Óscar Efrén Reyes

HISTORIA
DE LA REPÚBLICA

NOTA IMPORTANTE: Don Óscar Efrén Reyes, autor de la obra HISTORIA DE LA REPÚBLICA, dejó un ejemplar corregido, de su puño y letra, publicado en la Imprenta Nacional, el 18 de Abril de 1931, en Quito.

Sobre el ejemplar dicho, la Fundación Óscar Efrén Reyes, ofrece este texto de archivo (4 de Agosto del 2017) para que los investigadores y nuevas generaciones, puedan descubrir, con esperanza y verdad nuestra historia nacional y formar así nuevos rumbos, a veces, para los mismos problemas que se repiten o para nuevos desafíos.

El autor trabajó la obra bajo las reglas de su tiempo, en cuanto a normas ortográficas y de sintaxis, afrontó errores de imprenta, algunos los corrigió y otros quedaron allí.

Consideramos el espíritu de las palabras, los conceptos y otros elementos de la escritura, tales como las expresiones que identifican las conductas humanas en un tiempo y que se

modificaron más tarde, por la riqueza popular y periodística de sus autores.-

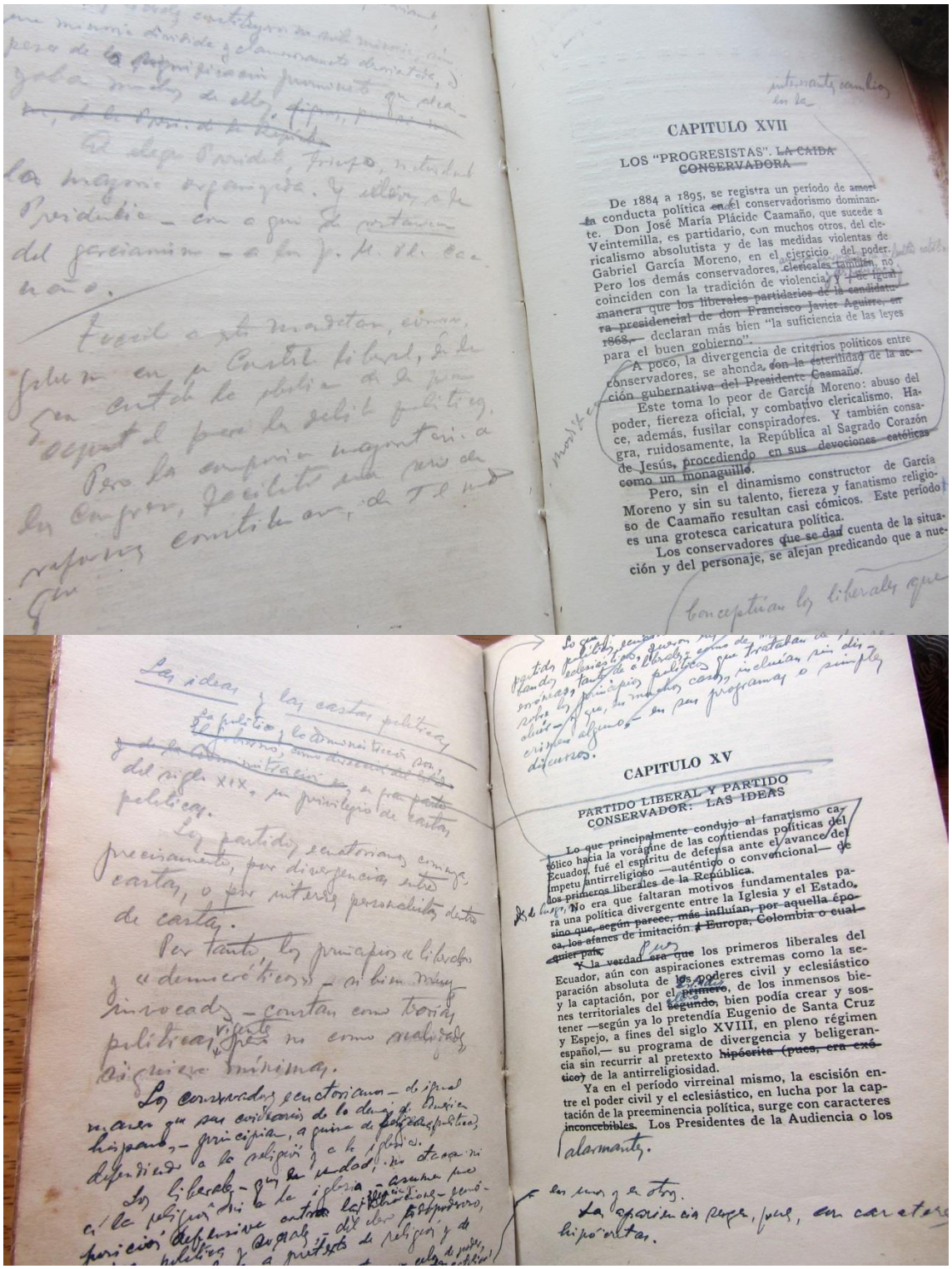

CAPITULO XVII

LOS "PROGRESISTAS". ~~LA CAIDA~~ CONSERVADORA

De 1884 a 1895, se registra un período de amorti~~za~~ conducta política en el conservadorismo dominante. Don José María Plácido Caamaño, que sucede a Veintemilla, es partidario, con muchos otros, del clericalismo absolutista y de las medidas violentas de Gabriel García Moreno, en el ejercicio del poder. Pero los demás conservadores, clericales también, no coinciden con la tradición de violencia, y ~~de igual~~ manera que los liberales partidarios de la candidatura presidencial de don Francisco Javier Aguirre, en 1868,— declaran más bien "la suficiencia de las leyes para el buen gobierno".

A poco, la divergencia de criterios políticos entre conservadores, se ahonda, ~~con la esterilidad de la acción gubernativa del Presidente~~ Caamaño.

Este toma lo peor de García Moreno: abuso del poder, fiereza oficial, y combativo clericalismo. Hace, además, fusilar conspiradores. Y también consagra, ruidosamente, la República al Sagrado Corazón de Jesús, procediendo en sus devociones católicas como un monaguillo.

Pero, sin el dinamismo constructor de García Moreno y sin su talento, fiereza y fanatismo religioso de Caamaño resultan casi cómicos. Este período es una grotesca caricatura política.

Los conservadores que se dan cuenta de la situación y del personaje, se alejan predicando que a nue-

CAPITULO XV

PARTIDO LIBERAL Y PARTIDO CONSERVADOR: LAS IDEAS

Lo que principalmente condujo al fanatismo católico hacia la vorágine de las contiendas políticas del Ecuador, fué el espíritu de defensa ante el avance del ímpetu antirreligioso —auténtico o convencional— de los primeros liberales de la República.

No era que faltaran motivos fundamentales para una política divergente entre la Iglesia y el Estado, sino que, según parece, más influían, por aquella época, los afanes de imitación a Europa, Colombia o cualquier país.

Pero la verdad era que los primeros liberales del Ecuador, aún con aspiraciones extremas como la separación absoluta de los poderes civil y eclesiástico y la captación, por el primero, de los inmensos bienes territoriales del segundo, bien podía crear y sostener —según ya lo pretendía Eugenio de Santa Cruz y Espejo, a fines del siglo XVIII, en pleno régimen español,— su programa de divergencia y beligerancia sin recurrir al pretexto hipócrita (pues, era exótico) de la antirreligiosidad.

Ya en el período virreinal mismo, la escisión entre el poder civil y el eclesiástico, en lucha por la captación de la preeminencia política, surge con caracteres inconcebibles. Los Presidentes de la Audiencia o los

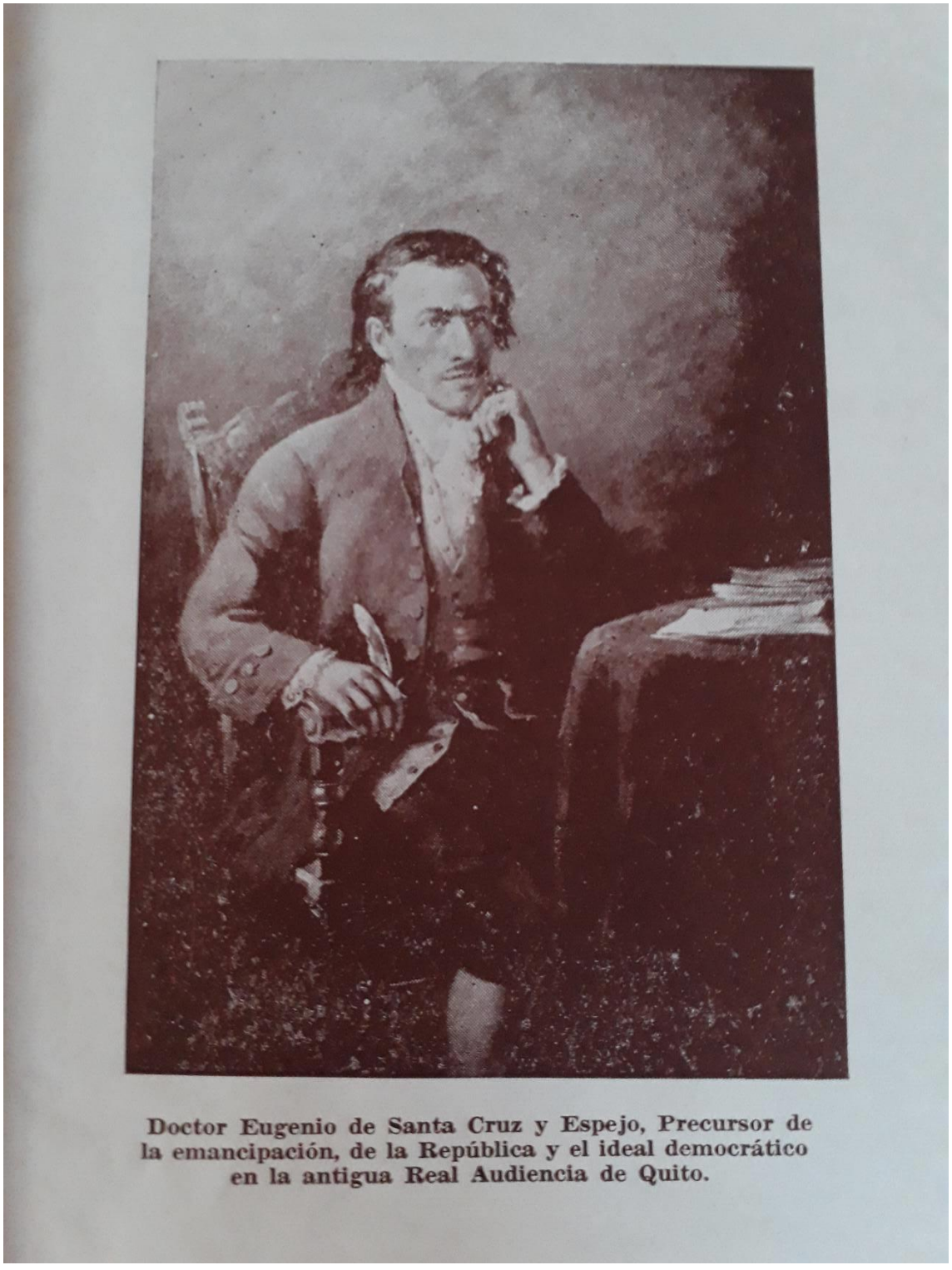

Doctor Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Precursor de la emancipación, de la República y el ideal democrático en la antigua Real Audiencia de Quito.

PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN

Los hombres de mi tiempo han sido ya más o menos informados, acerca de gentes y de curiosidades de la antigüedad.

También acerca de los más grandes y gloriosos hechos de guerra, desde la época prehispánica y de la conquista hasta los de la independencia.

Lo que ha quedado en suspenso, y por tratarse, siempre, ha sido la historia de nuestra vida democrática, de interés inmediato para las nuevas generaciones ecuatorianas.

Es en esta historia, sin embargo, - tan agitada y tumultuosa como apasionante y aleccionadora, - donde el civismo nacional debe encontrar sus vías propias para la introspección y la rectificación.

El autor de este libro pretende lograr las dos cosas: dar, mediante un esquema sencillo, las informaciones más urgentes sobre aquella historia pospuesta; y, hacer que esas informaciones, tomando vida por el calor del análisis y de la polémica, encuentren el eco indispensable en el pensamiento cívico de las generaciones de nuestro tiempo.

No siempre la iniciación de la República fue una fuente de optimismos, ni de ejemplos dignos de seguirse, ni de estímulos para crear una esperanza o alentar una fe. Descartando unos pocos períodos de grandes caracteres y de vigorosas creaciones, verdad que adquirió más bien, un tinte sombrío de continua tragedia, a través de la cual fue operándose el proceso doloroso de la constitución nacional, en medio de las quejumbres y lágrimas de todo un pueblo, desorientado y enfermo. Pero la República, así, tan desoladora, no constituyó, ciertamente, una causa, sino un efecto; pues, el nuevo sistema político – liberal y democrático,- ocurrió en un momento

histórico especial de nuestro país, cuando problemas de raza, de educación, de influencias tradicionales, de economía y hasta de geografía física estuvieron recientemente **por conocerse**, como cuestión previa a cualquiera inmensa transformación política.

Y este aspecto fundamental de nuestra historia republicana no debe olvidarse o ignorarse. En él se encontrarán la clave de mucha desventura y la explicación de tanto fracaso, hasta hoy tan mal atribuidos.

***

La posición del autor, al contemplar la historia de esta época es, substancialmente, realista.

Nuestra historia republicana resultaría ferozmente desleal si se la juzgara por cuantas utopías – deslumbrantes, aunque ineficaces – han pasado sobre ella; y sería atrozmente

desmoralizadora y deprimente si se la escribiera con los ímpetus del tropicalismo condenatorio que hizo que Montalvo llamase a sus compatriotas “camanduleros de por vida”.

Ensayamos, pues, una estricta exposición, de realidades, de espaldas al énfasis del odio o de las líricas declamaciones, de éste o de los otros tiempos.

Este método, por otra parte, además de asegurarnos la veracidad, no nos impedirá encontrar aún en medio de las más terribles desolaciones, cualquier noble motivo para encender alguna fe o para reavivar, enérgicamente, en el dolorido corazón nacional, alguna fuerte esperanza.

PRIMERA PARTE

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CAPÍTULO PRIMERO

Pequeñas Autonomías y "Grandes Naciones"

En la mañana del 24 de Mayo de 1822, triunfaban en Pichincha los libertadores sobre las últimas fuerzas españolas que dominaban en el Ecuador.

Por este triunfo, la antigua **Presidencia de Quito** quedaba totalmente desprendida del poder monárquico de España, y en aptitud para constituirse en **República independiente.**

Sin embargo, cinco días después de esa batalla, el invicto y sagaz general Sucre conseguía de los principales vecinos de la capital que firmasen solemnemente un acta "como el primer acto espontáneo dictado por el deseo de los pueblos, por la conveniencia y por la mutua seguridad y necesidad, declarando las provincias que componían el antiguo Reino de Quito, "como parte integrante de Colombia"…

Este repentino fracaso del ideal autonomista no gustó a todos.

Desde las sigilosas propagandas autonomistas en el seno mismo de la real **Sociedad Patriótica de Amigos del País,** en 1792, hasta la constitución del Estado de Quito, en 1812, se habría hablado de una independencia general de las colonias americanas, ciertamente, pero esta aspiración de independizarse todos de España, no dejara de implicar, a la vez, la aspiración al gobierno propio, “de cada colonia”.

Eugenio de Santa Cruz y Espejo había sido ya explícito y terminante a este respecto. “Nuestro compatriota – dice el doctor González Suárez - , había discurrido la emancipación política, no sólo de la Audiencia de Quito, sino de todas las colonias hispanoamericanas, las cuales, emancipándose de España, debían constituirse en naciones independientes bajo la forma de gobierno republicano democrático…

Quería que el primer grito de independencia se diera a un mismo tiempo en todas las

capitales de los Virreinatos y de las Audiencias y que todas las colonias se unieran estrechamente para apoyarse y defenderse del poder de la metrópoli… No se contentaba solo con la independencia: quería que se organizara un buen gobierno nacional sobre una base igualitaria entre todos los ciudadanos…No habían de tomar parte en el gobierno sino los americanos: **en cada colonia, convertida en República, gobernarían solamente los nacidos en ella…**[1]

Verdad que el Marqués de Selva Alegre, y otros íntimos amigos de Espejo, testigos de sus ideas y activos propagandistas de ellas, habían desaparecido del escenario de la vida; pero aún existía don Antonio Ante y se conservaban los hijos de aquellos heroicos patriotas del año 10, en cuyo corazón palpitó, no sólo el anhelo de la común independencia de los pueblos de América, sino también el de autonomía de cada unidad histórica o "colonial", que,

[1] **FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ: "Estudio biográfico y literario sobre Espejo y sus escritos", en "Escritos de Espejo", publicación de la Municipalidad de Quito. Vol. I, págs. XVII y siguientes.**

coincidentemente, era también aproximadamente una unidad geográfica.

Y el primer **Congreso de los Pueblos libres de Quito**, de 1811, al elaborar su **Constitución del Estado de Quito,** no pensaron en una creación política nueva más que en su patria independiente.

Para el día 29 de Mayo, no obstante, muchos de los mismos descendientes de estos ilustres autonomistas habían olvidado tales motores esenciales de la acción subversiva de Quito, y terminaban el acta de anexión con una ruidosa "declaración expresa de sus votos, que hace a la faz del mundo el pueblo de Quito, el día 29 de Mayo del año del Señor de 1822, y el duodécimo en que manifestó sus deseos de ser libre, feliz y colombiana"…

En esta vez, nadie se atrevió a protestar públicamente. Hacerlo, habría parecido, por entonces, desleal e ingrato. La voz del egoísmo nacionalista tenía que ser ahogada por la gratitud hacia los libertadores granadinos y venezolanos, y por el entusiasmo

que producían las exaltadoras ideas de Bolívar sobre "grandes naciones".[2]

[2] **Razonaba el Libertador que la emancipación no podría tomar consistencia sino, únicamente, con la unión de los pueblos liberados. Había, pues, que formar grandes y fuertes bloques políticos, que fuesen capaces de resistir toda acometida europea de reconquista y toda acometida fratricida por mutuos rencores. Bolívar, opuesto a la creación de estados pequeños, fáciles de ser absorbidos o vencidos por los más poderosos, manifestaba también su inconformidad con las autonomías minúsculas. Por eso fue antiseparatista y antilocalista y aspiró, más bien, a la constitución de extensas repúblicas presidenciales, con ejecutivos fuertemente dotados y gobernantes vitalicios.**

Y si con todos los países de América no pudieran hacerse, por razones de orden geográfico o histórico, los grandes conglomerados estatales unitarios, por lo menos, debía tenderse hacia las formidables confederaciones.

Así, no solo realizará – aun dentro de un vasto territorio desigual y sin vías de comunicación y con pueblos distantes y notoriamente disímiles,- la "Gran Colombia", integrada por lo que fueran la Capitanía General de Venezuela, el Virreinato de Nueva Granada y la Presidencia de Quito, sino que pensará en la anfictionía de los estados americanos que se asemejasen, o, aún más, en la anfictionía de los pueblos de toda la América libre. Por el año de 1821, ya partían, con rumbo a Méjico y al Perú, sendos Plenipotenciarios colombianos para conseguir la aproximación y liga de estos pueblos. A México iba don Miguel Santa María, y, al Perú, don Joaquín Mosquera.

Para 1826, lograba convencer a muchos gobiernos de los países hispanoamericanos sobre la necesidad de formar una "liga de naciones"; y el 11 de Junio de ese año, en efecto, se reunía el primer Congreso Anfictiónico en Panamá, para discutir las bases de esa portentosa confederación de pueblos libres. Las sesiones de este Congreso duraron 33 días y se acordó una segunda sesión en Tacubaya – que por cierto, no llegó a realizarse jamás. "Este Congreso – había pensado Bolívar – parece destinado a formar la liga más vasta, o más extraordinaria, o más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra"… "La Santa Alianza será inferior a esta Confederación, siempre que la Gran Bretaña quiera tomar parte en ella como miembro constituyente. El género humano daría mil bendiciones a esta liga de salud… El Nuevo Mundo se constituiría en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder moderador de un Congreso General y Permanente… El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados y dentro de cada uno de ellos… Ninguno sería débil con respecto a otro; ninguno sería más fuerte. La fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de las facciones monárquicas"… (V. "Papeles de Bolívar. Vol. II. Pág. 9").

Pero ni Inglaterra tomó por su cuenta el papel importantísimo que en la confederación se le asignaba, ni la totalidad de países americanos coincidió con la fe de Bolívar; pues, ni Chile, ni Argentina, ni Brasil, ni Paraguay, asistieron al Congreso. El proyecto de anfictionía fracasó.

Después de las actas de incorporación que se han logrado de algunos pueblos – de Portoviejo, en Diciembre de 1821; de Cuenca, en Abril de 1822, y de Quito, en el 29 de Mayo de 1822, - urge el acta de Guayaquil. Más, Guayaquil continúa resistiendo (resiste a las persistentes insinuaciones de Sucre, desde 1821), y son los miembros del propio gobierno provincial, tan afectos a Bolívar, quienes encabezan las fuerzas del antianexionismo de la ciudad. Olmedo es uno de ellos.

Quedaba otro grande ideal: la "Federación de los Andes".

En ésta debían ingresar los pueblos de Colombia, Bolivia y Perú, constituidos en cinco o seis estados. Parece que a fines de 1826 ya los trabajos de Bolívar estaban muy adelantados y que contaba con el apoyo de colombianos y peruanos eminentes. Por esa época le escribía desde Bogotá al General boliviano Santa Cruz: "Me es muy agradable decir a usted que el pensamiento de la federación de los seis estados – Bolivia, Perú, Arequipa, Quito, Cundinamarca y Venezuela, - lo han aprobado mucho aquí, principalmente el Vicepresidente, algunos Ministros y las personas influyentes". (V. VICENTE LECUNA: "La Confederación boliviana", en la revista "Cultura Venezolana", de Julio de 1929. Pág. 200).

Pero a este proyecto se opuso el nacionalismo peruano, encabezado por el clérigo Luna Pizarro. Y se opusieron también las circunstancias caóticas porque atravesaba la Gran Colombia, por el mismo tiempo. Y el nacionalismo de Venezuela, la ferocidad de los odios contra Bolívar, las resistencias al "código boliviano" – que era la Constitución en que se condensaban las ideas de gobierno enérgico y durable, concebida por Bolívar para las democracias en turbulenta iniciación, - todo, todo, contribuyó a sumir en el olvido la Federación de los Andes. Ni nacionalistas ni republicanos simpatizaron con ella; pues, la idea de la Federación de los Andes, según un eminente escritor peruano, no era, ante todo, sino "una idea imperialista decorada con instituciones ultrademocráticas y semifederales". (VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE: "la Federación de los Andes", en "Mercurio Peruano", Vol. XVIII, pág.1).

> Proclama reiteradamente la autonomía o la anexión al Perú, y, en último término, más bien “la unidad de las provincias que componían la antigua Presidencia de Quito”. Pero la idea de un colombianismo unitario, le parece no solo inconveniente, sino hasta impracticable.

El lema “Por Guayaquil independiente”, con que se iniciaran las campañas de la emancipación, seguía vibrando en un gran sector ciudadano. Las muchedumbres, por su lado, no eran extrañas a estas poderosas corrientes de opinión, y, siempre que pudieron, las exaltaron con manifestaciones ruidosas.

Había, pues, en todo caso, muy poca voluntad, por ahí, para ser “libres, felices y colombianos”.

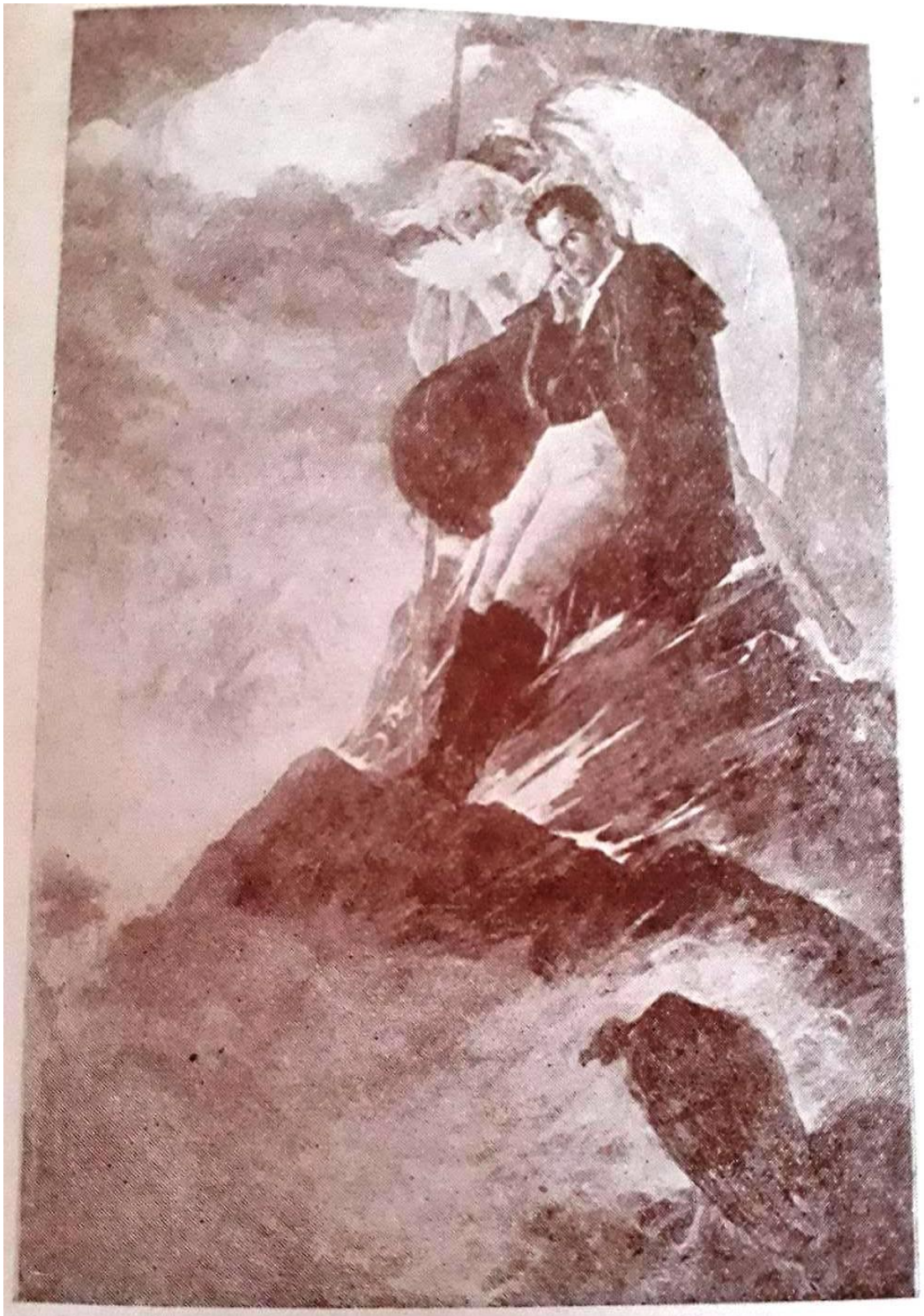

MI DELIRIO EN EL CHIMBORAZO

Cuadro de Tito Salas

Fué preciso que Simón Bolívar se trasladase personalmente a esa ciudad y consiguiese con su prestigio relativa unidad de opinión en favor de la Gran Colombia, para levantar en el muelle el tricolor de Miranda, la insignia gloriosa. Aun así, quedaba flotando en la historia la actitud rebelde del Cabildo guayaquileño, que no aceptó la solicitud amenazadora del Procurador Leocadio Llona para que declare incorporada la ciudad a Colombia, y quedaba también el gesto de la Junta de Gobierno – Olmedo, Jimena y Roca, - que, en son de protesta, se declaró disuelta, de modo violento, cuando vio el tricolor sobre el muelle. El poeta Olmedo, apasionado romántico, en sus versos, y bolivariano de todo corazón, supo mostrarse en esta vez fríamente positivista, al calcular los destinos de las patrias pequeñas, sin cegadores brillos políticos y militares, pero con mayores posibilidades de libertad y autonomía… "Olmedo – dice Cevallos,- el alma del gobierno de esa plaza y el que con tanto acierto alcanzó a sospechar el nuevo yugo a que debían de sujetarnos los

militares venidos de Venezuela y Nueva Granada, resistió con todo su influjo a los empeños del Libertador, sin hacer caso de los 3.000 soldados victoriosos que con él habían entrado en la provincia, y querían desasirse con tiempo de huéspedes peligrosos que, en son de auxiliares habían de sustituir su dominación militar a la dominación de los monarcas"…

El 26 de Julio de 1822, tocaba en Guayaquil el ilustre argentino General José de San Martín. Venía también en pos de Guayaquil, pero para anexarla al Perú. Había llegado tarde. Bolívar le expresó que "aunque Colombia tenía motivos de sobra para esperar la anexión de Guayaquil,

Había dejado a ésta que procediese libremente". San Martín calló, y, disimulando la mala impresión, pasó a discutir con el Libertador más bien acerca de otras cosas:

conveniencia o inoportunidad del gobierno monárquico para los países recientemente liberados por los dos insignes capitanes, en cuya discusión, triunfó también Bolívar, exaltando los principios republicanos y democráticos.

Con esa entrevista terminó la expectación de Guayaquil, en esos graves momentos para su destino.

Y era con tales antecedentes como se efectuó la incorporación de los pueblos que compusieran la española Presidencia de Quito, a la Gran Colombia.

Surgieron, entonces, tres departamentos: Ecuador, Azuay y Guayaquil, con sus respectivas provincias (Imbabura, Pichincha y Chimborazo; Cuenca, Jaén, Mainas y Loja; Guayaquil y Manabí). Al frente de cada departamento se puso un “intendente”, por lo general militar venezolano o granadino, de la confianza del Ejecutivo de Bogotá, para lo civil, y, un Comandante General de Armas, para los asuntos del Ejército. A veces, ambos cargos

recayeron en una sola persona. El primer Intendente y Comandante General del Departamento del Ecuador fue el más ilustre de los generales de Bolívar: Antonio José de Sucre.

El ideal de las "grandes naciones" había, por esta vez, ampliamente triunfado…[3]

[3] La creación de la "República de Colombia", o sea de Gran Colombia, fue pues, ideal de Bolívar – en esta vez cumplido – sobre "grandes naciones".

Aún en plenas dificultades para sostener esta organización – dentro de la cual, ninguna de las antiguas organizaciones coloniales se encontraban a su gusto, - Bolívar ya anunció otros grandes proyectos: la Federación de los Andes y la Anfictionía Americana.

La Anfictionía Americana comenzó Bolívar a esbozar desde mucho antes de finalizadas las campañas libertadoras del Ecuador y del Perú.

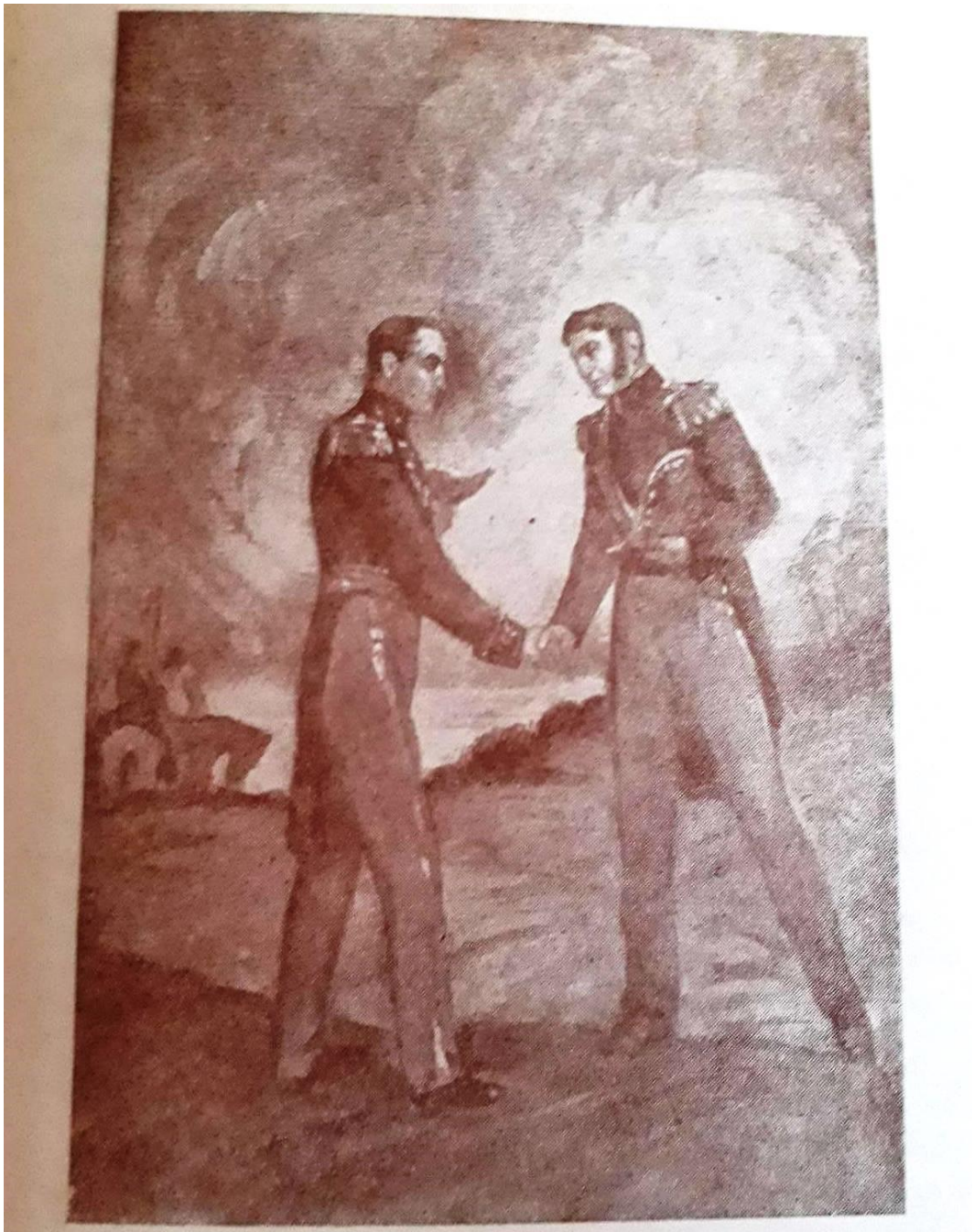

BOLIVAR Y SAN MARTIN EN GUAYAQUIL

Composición de Tito Salas

CAPÍTULO II

Métodos militares y políticos

Apenas libre el Ecuador, o antigua Presidencia de Quito, comenzó su ejercicio el nuevo Gobierno, republicano y democrático.

Por lo menos, en medio de los preparativos para la campaña libertadora del Perú, había que dar a los pueblos una impresión distinta de lo que fue la Colonia.

Sucre, espíritu de selección, culto y claro, se dedicó, desde los primeros momentos, a organizar su departamento, según las nuevas leyes.

Reorganizó los cabildos, estableció la policía, según cierto plan que formulara el General Mourgeón, penúltimo Presidente español de Quito; creó una Dirección General de Estudios, con el doctor José Fernández Salvador presidiéndola; regularizó el aprovisionamiento y expendio de víveres y, sobre todo, refrenó,

con mano fuerte, los desmanes, abusos y violencias de sus soldados.

A pesar de esto, el arrepentimiento por la anexión, surgió en seguida.

Mucho de otras iniciativas, verdad, se quedó sólo constante en el decreto: la base económica, base de todas las reconstrucciones, estaba desquiciada.

Luego, dinero que se conseguía era para el Ejército. Las contribuciones comenzaron a llover.

Dentro de la aparente resignación general, no pudieron ocultarse las excepciones de disgusto. Surgió, incontenible, el descontento por la anexión a Colombia.

Ya en el momento mismo en que el Comandante General invitara al pueblo a jurar la Constitución colombiana, se registró un pequeño incidente, que no dejó de ser expresivo: algunos miembros del clero quiteño, con el obispo Santander a la cabeza, se negaron a firmarla.

Se abstuvieron de manifestar públicamente razones, pero en seguida pidieron sus pasaportes para España y abandonaron la patria. Los patriotas interpretaron el hecho como simple efecto de realismo de los frailes.

Pocos días después, con todo, aparecía un letrero en las principales esquinas de la capital:

ÚLTIMO DÍA DEL DESPOTISMO
Y EL PRIMERO DE LO MISMO.

Pululaban los negros. Y una nube de mandones extraños, invadió el territorio, la administración y el gobierno. Bolívar había partido a libertar el Perú, y, más tarde, también había partido el General Sucre. Lo que fue la Presidencia de Quito, antes que país emancipado creyóse, entonces, país reconquistado. El desencanto de nuestros

próceres civiles no tuvo límites, y hasta las muchedumbres no pudieron ocultar muy bien su repugnancia hacia la terrible soldadesca, "zamba y negra" que, si bien a servicio de unos hombres magníficos – los hombre de la libertad, - no dejaban de ser gente brutal y mercenaria, hoy obedientes a Bolívar como ayer habían sido obedientes a Boves y Morales…[4]

Guayaquil se convirtió en un cuartel inmenso; pues ahí se detenían o por ahí pasaban, necesariamente, los cuerpos de ejército que iban a libertar al Perú o que los devolvían del Perú. El Intendente de ese departamento

[4] Como medida política, a fin de evitar que mulatos belicosos combatiesen o siguiesen combatiendo junto a los realistas, Bolívar estimuló cuanto pudo para que se pasasen a las huestes de la República. Andando el tiempo, ellos constituyeron el más grave peligro para los propios libertadores, porque, aún en plena lucha antirealista, no vacilarán en urdir sus planes de conspiración contra blancos y mestizos. "…V. E. esté seguro que el General Cedeño detesta al señor Piar y desea que se castiguen tantos crímenes, y yo de mi parte recuerdo a V. E. los resultados que hemos tenido siempre si un ambicioso se pone a la cabeza de "una inmensidad de hombres que no conocen la moral, ni el respeto que se debe a la justicia y a la sociedad; por desgracia, la mayor parte de los que componen los ejércitos de la República, han sido educados por los Boves, los Morales, etc."… Carta del Coronel Juan Francisco Sánchez al Libertador, incluida en "Proceso de Piar". V. O' LEARY: "Memorias", Vol. XV, pág. 351.

estaba obligado a organizar las expediciones y a expurgar los batallones de todo elemento inmoral y dañado; pues en el Perú no lo toleraban. El 9 de Octubre de 1822 se inauguró una Academia Náutica, de la que debían salir los marinos indispensables para la toma del Callao, plaza defendida por un bravísimo español, el brigadier Rodil.

A lo largo de los Andes ecuatorianos hormigueaba un ir y venir incesante de tropas. Lo que molestaba no eran sólo las contingencias propias de la guerra – captación violenta de animales, personas y alimentos; paralización de la agricultura y las industrias, y reclutamiento de mozos para la campaña del Perú, que al fin eran males transitorios, - sino, principalmente, el despotismo militar de los negros y la terrible insolencia para asesinar y robar que había en los contingentes mercenarios, pese a la enérgica y frecuente represión del Intendente o del Comandante General.

Las ciudades y pueblos pequeños del tránsito llegaron a dudar de la “libertad” traída por extranjeros.

“Fanfarronadas agudas, pero sin término, licencias ruidosas, tarquinadas y toda clase de inmoralidades, una arrogancia opresora para con todos; les hizo saber por primera vez que había en la tierra otra especie de gente… Repugnábales, sobre todo, ver tantos negros con charreteras… Comandantes en jefe, comandantes departamentales, comandantes de provincia, comandantes de cantones y aún de parroquias, y cruzándose de aquí para allí, tales eran las autoridades que regían en nuestros pueblos, sin que los civiles tuvieran la menor potestad para reprimir, cuanto más cortar los abusos…

Apenas conocían la Constitución que les regía y menos las leyes y reformas que se habían dado para la República…

Hubo, sí, haciendas improvisadas…

Un día (12 de Abril de 1823) se había agolpado la gente en la plaza de Santo Domingo de Quito, con motivo de ver la ejecución de la sentencia de muerte a que fueron condenados los conspiradores, coroneles Muñoz y Quiñónez, el llamado Valle y un soldado.

El comandante militar, Teniente Coronel Ramón Chiriboga, bajo la Intendencia del General Salom, había tenido dispuesta una recluta, y creyendo que la ocasión, era la más oportuna para el objeto, dio órdenes convenientes para llevarla a cabo. Consumada la ejecución, escoltas preparadas de antemano, cubrieron los cuatro ángulos de la plaza y las puertas de las casas y tiendas, y entraron otras a tomar y amarrar hombres. El deseo de escaparse hizo que corrieran en distintas direcciones buscando salidas que no hallaban; de modo que, yendo y viniendo desesperadamente, muchachos, mujeres y hombres, y arremolinándose en confusión, perseguidos por el sable o la culata del fusil,

resultaron muertas 36 personas de todo sexo y condición, unas a sablazos, otras a culatazos, y otras, por opresión o sofocación…

No hablaremos de las flagelaciones, dadas a los tenientes parroquiales, a quienes obligaban a otorgar recibo del número de látigos, de las groserías e insolencias en los alojamientos, de las orgías escandalosas en que los músicos, cuando menos, salían rotos de las cabezas, de las mujeres forzadas…

Si los españoles, encastillados todavía en el Perú y en actitud dispuesta para lanzarse contra el pueblo que estuviera flaco, no hubieran obligado a tolerar tantos abusos, el Ecuador habría maldecido la protección de sus hermanos del norte y del centro, y talvez, como Pasto, aunque no fuera sino hasta contar con sus propias fuerzas para vencer a los enemigos, se habría mantenido también rebelde y disidente.[5]

La misma campaña de Pasto, con ser tan necesaria para el desarrollo y afianzamiento de

[5] **P. F. CEVALLOS: "Resumen de Historia del Ecuador". Vol. IV, pág.22 y siguientes.**

la acción libertadora de Colombia, no debió, - por los detalles de crimen y de feroz violencia con que se la matizó, - de impresionar muy bien a los habitantes de los departamentos del Sur. Hubo momentos de esa campaña, en que los rebeldes de Pasto aparecieron no ya como los simples partidarios de la monarquía española, sino como los heroicos defensores de su vida y hacienda y como los vengadores de la muerte cruel de sus madres, de sus padres, hijos y familias.

El indio Agustín Agualongo y su compañero Estanislao Mercanchano, los obstinados defensores de la monarquía, que eran los jefes de los improvisados ejércitos pastusos, acaso no habrían contado con el apoyo unánime de las muchedumbres de esa sección colombiana para resistir a los libertadores, si los Mazas, los Farfanes y los Cruz Paredes, no hubieran hecho con sus delitos de lesa humanidad, tan odioso el nombre de la República.[6]

[6] **"La muerte y la expulsión – apunta Restrepo - , debían sufrirse por todos los rebeldes, y sus familias ser enviadas a Quito y Guayaquil. Las propiedades de los mismos se aplicarían, unas al Erario y otras, al Ejército, ofreciéndose el territorio vacante de Pasto a los patriotas que quisieran ir a poblarlo. Esta misma suerte habían de correr los pueblos de los Pastos y Patía que hubieran seguido la insurrección.**

Pero todas estas cosas ocurrían por el año de 1823, sin notables protestas.

Para los primeros meses de 1824, en cambio, se registra una actitud inusitada: los Diputados del Ecuador, se resuelven a exponer en el Congreso los vejámenes y atropellos y delitos de que son víctimas sus pueblos por parte de gobernantes y fuerzas militares. Piden al Cabildo de Quito un memorial autorizado de

---

Ningún metal, aunque estuviera en útiles propios para el servicio doméstico, debía permitirse en Pasto. Desde entonces podía preverse que órdenes y providencias tan duras como difíciles de ejecutarse a la letra, producirían grandes excesos, y que exasperando a los rebeldes, colocándoles entre la muerte y el destierro, opondrían éstos la más obstinada resistencia, y que venderían sus vidas a muy caro precio". J. M. RESTREPO: "Historia de la Revolución de Colombia", vol. III, pág. 357.

Una vez se supo en Quito la siguiente manera de castigar delitos políticos: se traían ocho prisioneros, de Pasto para Quito. Entre ellos había dos cabildantes de la ciudad rebelde. Al pasar el "Guáitara", al Comandante Cruz Paredes se le ocurrió realizar una proeza: hizo tomar a los ocho indefensos, amarrados como estaban, y los echó al río. Así se libraron sus soldados del encargo molesto de conducirlos hasta la capital del Departamento del Ecuador…

La anécdota es típica, y por ella ya podemos enterarnos como se realizarían loa demás "traslados" de familias pastusas a territorios distantes.

Pero nada puede ser más importante, para comprender los verdaderos caracteres del levantamiento del pueblo de Pasto, que la propia comunicación del General Salom, dirigida al Libertador con fecha 25 de Setiembre de 1823: "Ya propuse a V. E. los dos únicos medios que me parecen adaptables para terminar la guerra de Pasto, que eran, o un indulto general y absoluto concedido a los facciosos o la destrucción total del país: "en el día estoy por este último, exclusivamente". Hasta ahora no he tenido la honra de recibir la contestación de V. E. sobre este particular. No es posible dar una idea de la obstinada tenacidad y despecho con que obran los pastusos: si antes era la mayoría de la población la que se había declarado nuestra enemiga, ahora es la masa total de los pueblos la que nos hace la guerra, con un furor que no se puede expresar. Hemos cogido prisioneros muchachos, de nueve a diez años de edad. Este exceso de obsecación ha nacido de que saben ya el modo con que los tratamos en Ibarra; sorprendieron una comunicación del señor Comandante Aguirre sobre la remisión de esposas que yo le pedía para mandar asegurados a los que se me presentaran, según las instrucciones de S. E., y sacaron del Guáitara los cadáveres de dos pastusos, que con ocho más entregué al Comandante Paredes, con orden verbal de que los mataran secretamente. De aquí es que han despreciado insolentemente las ventajosas proposiciones que les he hecho, y, no me han valido todos los medios de suavidad e indulgencia que he puesto en práctica para reducirlos. Están persuadidos de que les hacemos la guerra a muerte, y nada nos creen"… (RESTREPO: Ibíd., ibíd. Pág. 362).

esos abusos., y el Cabildo de Quito fija en lugar público la incitación.

La cólera del Comandante General, Salom, y de sus oficiales, no tuvo, entonces, límites.

Pretendió, porfiadamente, que dicha incitación sólo envolvía un malsano deseo de deprimir a Bolívar y a Sucre y su gobierno;

e incontinenti inició un proceso de reivindicación. Un soldado propio, por desgracia, apoyó la mañosa interpretación de los ocupantes extranjeros: Vicente Aguirre.

Este coronel habría querido, en efecto, que nadie hablase de los asesinatos del 12 de Abril en la Plaza de Santo Domingo, y que en el seno del Cabildo quiteño no se llegase a formular protesta alguna contra los abusos de la soldadesca sobre el vecindario.

Vicente Aguirre hizo más todavía, como Intendente que era de este Departamento: fue al Cabildo, expulsó a tres de sus miembros y luego los encarceló…

Sobrevino, en seguida, una serie de intrigas odiosas. A Bolívar, que, por entonces, ya se encontraba confundido en los embrollos del Perú, le informaron cosas horrorosas, y, él, dictatorial, y no acostumbrado a tolerar críticas de nadie, tomó la protesta de los quiteños como una grave ofensa a su gobierno; envió su renuncia – que, naturalmente, no le fue admitida – al Congreso colombiano; y, en seguida, ordenó que a los cabildantes de Quito se les siguiese un juicio "por calumnias"… Apoderado de Bolívar en este asunto, fue nombrado, precisamente, el coronel Aguirre, que no perdió la ocasión, desde luego, para seguir difamando, a los ilustres miembros de la Municipalidad…[7]

Para el 17 de Julio de 1824, Bolívar ordenaba el retiro, del Ecuador, de todos los oficiales de Cundinamarca y Venezuela y "deje Ud. – le decía al General Salom – que los hijos de Quito

[7] Enojoso asunto que sólo terminó con una retractación de los cabildantes expulsados y vejados por Aguirre; pues que, tanto éste como el general Salom, porfiaban en que las quejas de los diputados y de los cabildantes, no obedecían sino al deseo de "calumniar" al gobierno de Bolívar. Por su parte, la Excma. Corte Superior de Justicia declaró "ilegal e infundada" la acusación de Bolívar, aprobando, por lo demás, todo lo hecho por los miembros del Cabildo… (V. O'LEARY: "Memorias", vol. XXII, pág.278 y siguientes).

se gobiernen unos a otros". Pero, desgraciadamente, el retiro no sucedió, y ni los hijos de Quito, ni de Cuenca, ni de Guayaquil, ni de sus pueblos más pequeños pudieron gobernarse con sus hijos propios, o, siquiera, con gente civil, aunque fuese ajena.

Para el Libertador, Quito – que siempre le admiró, - le parecía ingobernable. En el propio año de la anexión, escribíale desde Cuenca, al General Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de Colombia: "El General Sucre es único en mi opinión para Intendente de Quito… Sucre es Libertador activo, amable y único, en fin. Quito, país que, según la fama, y según la experiencia, es el pueblo más descontentadizo, suspicaz y chino en todas sus cualidades morales. ¿Cómo quiere Ud. Que me vaya yo, y que me lleve a Sucre, dejando a nuestra espalda cuatro provincias de Colombia flamantes, donde no hay más lazo que las una a nosotros que el respeto y la buena administración?... El miedo que usted le tiene a la Legislatura, lo tengo yo a los enemigos, a

los vecinos y a los flamantes colombianos”… (Papeles de Bolívar, publicados por Vicente Lecuna. Vol. I, págs. 45-47).

El mutuo descontento, pues, entre los habitantes de la antigua Presidencia de Quito y el gobierno de Gran Colombia, no quedaba oculto, y, a veces, tomaba relieve con expresiones que, por apasionadas, no eran justas.

Luego Bolívar se engolfó por completo en el Perú. Sin embargo, la “Gran Colombia”, deleznable y todo, continuaba gracias a fuertes contingentes militares. A Quito, Guayaquil y Cuenca seguían viniendo gobernantes del Norte. A fines de ese mismo año de la orden de Bolívar para que se les dejase a los quiteños “gobernarse unos a otros”, ya venía otro coronel venezolano a hacerse cargo de la Comandancia General: el Coronel Juan José Flores.

Este será el último, desde luego; más, será el primero por su ambición, sagacidad y don de penetración; pues, llegará a tomar por su

cuenta la realización de los antiguos ideales de autonomía de lo que fue la Presidencia de Quito.

CAPÍTULO III

CUESTIONES SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS.

Érase la Presidencia de Quito, como las demás colonias españolas de América, una masa de población heterogénea, tradicionalista, sin grandes inquietudes.

Había, sí, en ella, una pequeña oligarquía semiletrada, de eclesiásticos, abogados y aristócratas ricos. Pero todo lo demás estaba constituido por la inmensidad de la muchedumbre analfabeta de pueblos y ciudades y por la indiada paria de los latifundios o de las comunidades. Esta enorme porción de ciudadanía inhábil, no tenía ideas políticas, y carecía, por tanto, de aptitud para comprender lo que ocurría con la invasión de los hermanos de Nueva Granada y Venezuela y con los gestos exasperados de unos cuantos personajes de Cuenca, de Guayaquil o de Quito.

Las pobladas urbanas, en los grandes días de estrépito, verdad que se arremolinaban por calles y plazas para gritar algo. Pero era, entonces, el influjo de la imitación, lo que obraba prodigios en aquella muchedumbre.

Esta, pues, además de fuertemente tradicionalista, lo ignoraba todo. Faltaba lumbre en los espíritus…[8]

[8] **Sucre, en sus breves meses de gobierno, habló de la necesidad de difundir aquella lumbre. No pensó, por el momento, en una catequización cívica inmensa, que correspondiese a la magnitud del**

movimiento revolucionario que acababa de operarse; pero consideró la escuela primaria como base de cualquier cultivo de ideas o afectos novísimos.

Mientras avanzaba de Guayaquil a Quito, combatiendo realistas, sugería y recomendaba, a la vez, particularmente, la creación de escuelas, por los pueblos del tránsito, y hasta consiguió que algunos cabildos le atendiesen.

Por el mismo tiempo que Sucre iniciaba su gobierno en Quito, llegó de Bogotá un comisionado oficial encargado de organizar la enseñanza pública en estas regiones. Se llamaba Fr. Esteban de Mora y.Berbeo, que conociera en Europa, mientras andaba desterrado por Pablo Morillo, el método de "enseñanza mutua", de Lancaster. Sucre lo alentó, y el sistema iba propagándose. Lo conocieron en Quito, Cuenca y Guayaquil.

Para 1823, Sucre escribía, entusiasta, felicitándole al Presidente de la Municipalidad de Cuenca por el establecimiento de 20 escuelas mixtas en el cantón. Era una municipalidad de excepción. En 1825 se hablaba ya de una excelente "escuela normal" de Quito, dirigida por aquel fraile Mora Berbeo, hombre entusiasta y dinámico.

Pero estas iniciativas, que se afirmaban principalmente en la filantropía municipal, no estaban destinadas, por desgracia, a tomar gran desarrollo, a causa de dificultades de ambiente y de evidentes limitaciones económicas, aparte de la evidente mala voluntad de la mayoría de esas corporaciones para invertir fondos en escuelas.

Desde luego, este último mal era general de la Gran Colombia. Bolívar, cuya fe en la escuela primaria fue siempre imponderable, invitara al pedagogo Lancaster para que viniera a América a difundir sus métodos: se le debía pagar el pasaje y poner a su disposición la cantidad que requería la campaña cultural: nadie le pagó nada. Hubo una cosa más triste todavía: la Municipalidad de Caracas combatió el plan de estudios de Lancaster y le envenenó el ambiente. El Libertador – no sólo, pues, en lucha con los monarquistas, sino con toda la América bárbara de su tiempo, - escribía, al saberlo, desde Magdalena del Mar, los más amargos reproches contra la terrible tacañería municipal. Bolívar tuvo que pagar de su peculio los 20.000 pesos que había costado el viaje de Lancaster… (V. "Cartas de Bolívar". Doc. y nota de Rufino Blanco-Fombona. Pág. 152).

Por lo que respecta a las municipalidades del Ecuador, su concepto sobre "la escuela" no difería mucho aún del que había en la época sobre "el maestro de escuela": en cualquier momento no vacilaban en ordenar que echen afuera a los niños paras dar alojamiento, en la casa de educación, a soldados o prisioneros o contraventores. Sucre tuvo que reprender enérgicamente, en cierta ocasión, al Cabildo de Quito por una de esas órdenes. (V. Of. De Sucre de 2 de Agosto de 1822. Pub. del M. I. Ayuntamiento de Quito, en "Homenaje a la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho", 1930. Pág. 10).

Y tras de la escuela, la prensa. El mismo General Sucre se interesará – como los jesuitas, en plena noche colonial, - en traer imprentas para su Intendencia. A los cuatro meses de la batalla de Pichincha, ya encargaba al Gobernador de Panamá que le compre una imprenta en Jamaica "para Quito"; pues quería fundar un periódico.

Poco tiempo después, en efecto,, y antes de que llegue la imprenta pedida a Jamaica, salía a la luz pública, gracias a unos tipos de que fuera portador don José de Larrea, EL MONITOR, periódico que, - como lo anota el historiador don Celiano Monge, - vino a ocupar, cronológicamente en la historia del periodismo ecuatoriano, el cuarto lugar después de las "Primicias de la Cultura de Quito", de la "Gaceta de la Corte" y de la "Gaceta de la Corona".

A la de Sucre siguieron otras iniciativas para introducir imprentas.

Para 1828, la capital del departamento austral tenía también su imprenta y se publicaba un periódico político: "El Eco del Azuay". Este órgano de opinión, naturalmente, en vez de realizar propagandas republicanas y democráticas, correspondió, sinceramente, a los sentimientos del medio: ¡aconsejó la monarquía!...

Bolívar, alarmado, entonces, lamentó que la imprenta traída gracias al esfuerzo de los Intendentes de la República, no sirviesen sino para publicación de periódicos conservadores, y, en seguida, ordenó la refutación enérgica de sus artículos; pues que creerían los enemigos que "El Eco del Azuay" publicaba ideas del Libertador… (V. "Papeles de Bolívar", publicados por don Vicente Lecuna. Vol. II, pág. 109 y siguientes).

Tres cientos años de monarquismo absolutista, de prejuicios coloniales, habían establecido una estricta división de clases y de castas.

En la Presidencia de Quito, encontraron a mediados del siglo XVIII, los viajeros españoles, Jorge Juan y Antonio de Ulloa un fuerte sentido de orden y disciplina, que trascendían, decisivamente, en la sumisión a la autoridad y el respeto a la jerarquía.

La República, como anhelo popular, no había nacido en estas sociedades. Venía, pues, más bien cual un torrente extraño, de hechos e ideas, a invadir estruendosamente la paz conventual de pueblos en que no se conocía la humanidad sino estrictamente clasificada: aristocracia de blancos, mestizos de indios y blancos, indios puros y unos pocos sirvientes negros.

Una brusca alteración jerárquica de estos elementos, habría parecido un cataclismo. Aún para los más avanzados “liberales” no habría dejado de parecerlo, por lo menos en tratándose de inversiones sociales que implicaban a la vez, inversiones de posiciones de raza.

Y es así como todos nuestros historiadores y políticos de la República, desde Cevallos hasta Pedro Moncayo y Vicente Rocafuerte, consignan el asombro suyo y de su país ante la repentina elevación del negro, política, militar y socialmente.

Pero todo esto significaba apenas la iniciación de aquella empresa de organización cívica, que debían aclarar los nuevos sistemas de gobierno.

En tanto que, en la Presidencia de Quito, se acataban como naturales, las divisiones y especificaciones de la sociedad, hasta unos doce años más tarde que en Venezuela; y en la mente popular no se concibiera jamás, ni como en sueños, que el africano esclavizado, exaltado únicamente por hazañas de valor o de ferocidad, llegase a predominar sobre clases tradicionalmente definidas.

Repugnó esta brusca alteración de situaciones sociales, no solamente a la aristocracia – la del procerato heroico y libertario de 1809, 1810 y 1812, - sino también a las clases medias y pobres, inclusive el indio, para las cuales la posición preeminente del africano tomaba los caracteres de un privilegio inusitado e injusto. También ellos, los mestizos proletarios y los indios, una vez que las ideas democráticas y republicanas nivelaban a todos, podían y debían adquirir algunas ventajas. Pero no les vino, parejamente con las insolentes vejaciones del pardo, sino una porción de obligaciones y contribuciones.

Pocos días después de la anexión a Colombia, un fraile recoleto del Tejar, de Quito, el P. Clavijo, lanzaba, en opúsculo que conmovió a Bolívar, una serie de cargos directos “a los republicanos y libertadores”, por su absurda indiferencia sobre la suerte del indio, para el que no había siquiera exención del pago de las nuevas cargas tributarias de la República. La verdad era que, para los

hombres autóctonos de América, las ventajas de la emancipación no aparecían por ninguna parte.

Los campesinos daban sus caballos y sus víveres; las madres daban sus hijos o maridos para la guerra; los ricos sacaban sus pesos del baúl… Gestos espléndidos; abnegaciones magníficas; pero que se consideraban siempre deficientes, dada la magnitud de las necesidades colombianas. "Ese pueblo no da nada", decía, en tanto, Bolívar, "es un pueblo de quejumbrosos"…[9]

En Agosto de 1823, Bolívar arreglaba dos comisiones en Quito: una para que indique quienes eran desafectos a la República, para expulsarlos; pues era un tribunal de delación y de chismografía; y otra, para que se encargue de repartir en el Departamento del Ecuador una contribución forzosa de 25.000 pesos mensuales para sostener 2.000 soldados de guarnición.

Como los contribuyentes a veces no cumplen con el requerimiento, las sumas para la guarnición no se completan. Entonces surgen los reproches indignados y las comparaciones deprimentes. Son, por desgracia, estos soldados, tardíamente pagados en una parte, y lo más pronto en otra, los más decisivos elementos de propaganda con que cuentan las rivalidades localistas y los odios internacionales.

A los tres años, sin embargo, de régimen colombiano, los habitantes de los departamentos del Sur, inclusive el

[9] **Vicente Lecuna: Cartas de Bolívar.**

del Ecuador, sobre el que llovían las invectivas, se quejaban de horrible pobreza. La producción agrícola había disminuido, las fábricas de hilados y tejidos no daban ya trabajo, y no circulaba sino moneda falsa.

Por cierto, ni las muchedumbres, ni las "élites" estaban en aptitud para razonar sobre los verdaderos o fundamentales motivos de la miseria; y, conformes con el recurso más fácil de todas las épocas, conceptuaron que los "males de la Patria" no debían provenir sino del "mal gobierno". El 22 de Diciembre de 1826, el Cabildo de Quito, por medio de su representante Capitán Francisco Montufar, elevaba un melancólico memorial de calamidades al Vicepresidente Santander, pidiéndole rectificaciones políticas y constitucionales, a guisa de remedios para salvar el país… El gobierno de Bogotá, por su parte, contestó al Cabildo de Quito con una severa lección de economía política.[10]

[10] **"5ª. – En cuanto a la pobreza que experimentan los pueblos del Ecuador y la ruina de sus fábricas y obrajes, el Gobierno las deplora tanto como los mismos pueblos del Ecuador. Más, ¿nacerá esto de la Constitución de la República? ¿Podrá remediarse acelerando el período para reformar la Constitución? De ningún modo: las ruinas de las fábricas del Ecuador nace de la libertad de comercio por el Cabo de Hornos y de la abundancia y baratura de las mercaderías extranjeras. Que los fabricantes del Ecuador adquieran las máquinas y destrezas de los europeos, y sus fábricas no se arruinarán, porque sus productos serán más baratos que los que vengan de Europa y Asia. Mientras no haya esto, o se ocurra al injusto remedio de prohibir la introducción de mercaderías extranjeras, para que unas pocas fábricas hagan el monopolio a costa del mal de la comunidad, el Ecuador no verá revivir sus fábricas. Antes podrá reformarse la Constitución muchas veces, sin que pueda variar la suerte de los fabricantes"… (V. O' LEARY, vol. XXIV. Doc. 2.215. Pág. 101).**

Excelente consejo que los ecuatorianos no desaprovecharán, desde luego. Ampliarán y perfeccionarán sus maquinarias; adiestrarán sus obreros; modernizarán sus tejidos e intensificarán la producción, y, para el siglo XX, será la industria fabril ecuatoriana la que inundará todos los mercados del Sur de Nueva Granada con mercadería más buena, más durable y más barata que la de Europa y Asia.

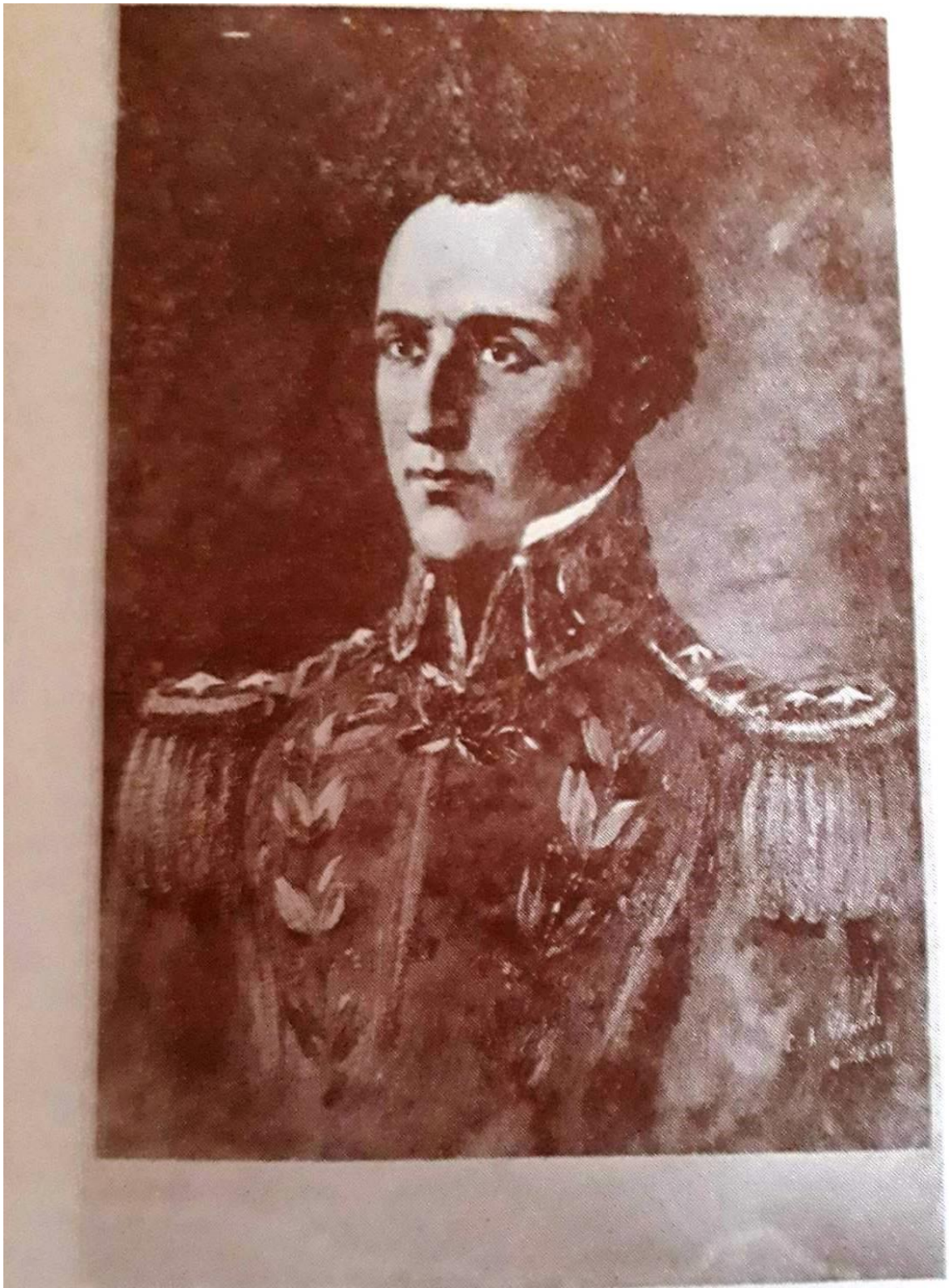

EL GRAN MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE

Cuadro de César Villacrés.

Y lo cierto era que, por entonces, los campos estaban desolados, las ciudades sin juventud y la vitalidad económica – porque no es verdad que durante la época de dominación española estos pueblos hayan vivido sin vitalidad económica, - completamente perdida. Ya no se pudiera cubrir, cumplidamente, el gasto en la guarnición de los 2.000 soldados y de la porción de burócratas que trajo consigo la nueva organización política. Con la ausencia de brazos para la agricultura, la impotencia económica se agravó; pues desde 1810 – año triste en que se inició el desangre nacional por las ideas de emancipación, - hasta 1825, parece que se había perdido, sólo en el pequeño Distrito del Sur, algo como 15.000 personas…[11]

[11] **En una de sus notas a las "Memorias" de O' LEARY, Rufino Blanco-Fombona transcribe los siguientes datos estadísticos, tomados de José Manuel Restrepo y de Dauxión Laveysse:**

HABITANTES EN 1810:

Virreinato de Nueva Granada	**1.400.000**
Capitanía de Venezuela	**975.972**
Presidencia de Quito	**600.000**

HABITANTES EN 1825:

Virreinato de Nueva Granada	**1.228.259**
Capitanía de Venezuela	**659.633**
Presidencia de Quito	**491.996**

Blanco-Fombona y Carlos Pereira deducen de estos datos estadísticos que, en pérdidas de vidas lo que actualmente es la República del Ecuador sufrió una merma de un poco más de 108.000 pobladores.

Por otra parte, no consta en la historia de los últimos 12 años de la Presidencia de Quito, memoria alguna de sucesos que, como en Venezuela, agotara tanta vida humana en poco tiempo: matanzas de "guerra a muerte", terremotos, como el de 1812, epidemias asoladoras como la de 1818 y mortandades como las de Aragua y Apure. La extinción de vidas ecuatorianas, por la guerra, puede señalarse en las siguientes épocas: matanza en los cuarteles y calles de Quito, en 1810; combates en 1811 y 1812 con guarniciones realistas de la Presidencia y con tropas de Montes; campañas de 1820, 1821 y 1822 hasta culminar en Pichincha el 24 de Mayo, e incorporaciones en el ejército libertador del Perú. Sólo un cálculo a base de estos recuerdos, puede acercarse a una relativa exactitud.

Por lo que respecta a los datos estadísticos de Dauxión Laveysse, correspondientes a 1825 – datos que han servido para la comparación a Blanco-Fombona y a Carlos Pereira, - es fácil realizar la rectificación, con las determinaciones de Alejandro de Humboldt, en 1822, y alrededor de las cuales,

En 1825 parece que hubo algún alivio: circulaba dinero y los altos empleados podían derrochar. No es que mejorase la producción, ni que se hubiese reducido el Ejército: se trataba sencillamente de un gran triunfo financiero; de unos cuantos millones conseguidos en préstamo de la Casa Goldsmith & Cía. de Londres. A vuelta de poco esos millones se evaporaron: parte en el pago de sueldos y raciones; parte en la quiebra del mismo Goldsmith; y lo demás, en buques viejos, fusiles inservibles y bayonetas usadas… Los buques viejos se vendieron, casi en seguida, con un 90% de pérdida en la negociación.

Volvió la crisis. En esta vez, con una calamidad más: la deuda a Goldsmith, porque esos millones, malgastados o perdidos por el gobierno de Santa Fe, debíamos todos pagar.

Cuando el Libertador volvía del Perú en 1826, enorme fue el clamor de los tres departamentos del sur de Colombia; pues la miseria había llegado a exasperar. Bolívar no era, desde luego, culpable de semejante situación, ni siquiera en lo político y fiscal; pues, en sus

---

con una leve diferencia de 1/37 menos, giran los cálculos del gobierno colombiano, en 1824, para los efectos de la elección de diputados por los departamentos del Sur.

"Quito comprendía en 1822, 7 provincias, a saber: Quito, Quijos y Macas, con población de 354.748 almas; Jaén, con 9.000; Maynas, con 36.000; Cuenca, con 89.343, y Loja, con 26.930"… Guayaquil contaba, para el propio año, con 90.000. Sumando todas esas cantidades, tendríamos, pues, que lo que es actualmente República del Ecuador, tuvo, para 1824, 606.071 habitantes, es decir, con un aumento, ,más bien, de 6.000 y pico, sobre los que se indica en la Presidencia de Quito, de 1810. (V.HUMBOLDT: "Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente", Ed. De 1826. Vol. V, págs. 385-386).

Desde luego, el mismo Humboldt anota, con toda honradez, que tales datos sobre la población no corresponden a los resultados de censo alguno, sino a cálculos generales, de igual modo que los datos de 1810 o los datos del gobierno colombiano, de 1824.

cuatro años de ausencia, estuviera la suerte de Colombia en manos del Vicepresidente Santander.

Con todo, quiso calmar, siquiera momentáneamente, las ansiedades: suprimió algunas comandancias, gobernaciones, Cortes de Justicia – inclusive la de Guayaquil, - legaciones en el extranjero, etc. Pero esto, verdad, aliviaba únicamente la situación fiscal, no la del país. Entonces Bolívar pensó en una medida decorativa: nombró comisiones para que estudien la manera de salvar la situación pública…

Esas comisiones constaban de los siguientes históricos personajes: en el departamento del Ecuador: doctor José Fernández Salvador, Coronel Vicente Aguirre, Coronel Guillermo Valdivieso y don Modesto Larrea; en el departamento de Guayaquil: señores Martín Icaza, Manuel Luzarraga, Vicente Espantoso y Vicente Ramón Roca; y en el departamento del Azuay: General Juan José Flores, señores Lequerica, Malo, Carrión y Rada.

Encargado de recoger las opiniones de estos señores, quedó el General J. Gabriel Pérez, secretario general del Libertador, y él debía, a la vez, transcribirlas al Gobierno central para su conocimiento y más fines…

Pero la medida resultó, en verdad, y muy particularmente para los pobres, sangrientamente irónica. En la misma fecha del decreto que creaba comisiones para estudiar los motivos de la horrible miseria y la manera de conjurarla (6 de Octubre), se expedía otro para imponer una contribución

extraordinaria y temporal. "Todo hombre, sin distinción de estado ni de profesión, desde la edad de 14 años hasta la de 60 inclusive, pagará una contribución personal de dos reales mensuales desde el presente mes en adelante. Están comprendidos en este artículo los empleados de todas las clases, los eclesiásticos, seculares y regulares, los militares, desde el soldado hasta el último grado de la milicia, los propietarios, los artesanos, los jornaleros y los esclavos, exceptuándose solamente los que sean inválidos e insolventes a la vez"…

(V. O' LEARY: Documentos. Vol. XXIV, pág.434).

Además en el Art.5 de este Decreto se determinaba que los patrones pagarán por obreros, peones y esclavos, pero para descontarles de sus respectivos salarios…

Es de pensar que lo que más alarmara de tal decreto no fuera la contribución en sí misma, con ser atrozmente desigual y, por esto, antidemocrática, sino el peligro del abuso, de la violencia y del fraude a que le tuvieran sometido al país, desde hace tiempos, con el más mínimo pretexto, los voraces agentes del Fisco.

La separación de España, con tales consecuencias, advirtieron los descontentos que había resultado estéril. Los pueblos del Sur comenzaron entonces, a manifestar francamente su fastidio por el proteccionismo colombiano. Antes de que Bolívar saliese de Quito, en ese mismo mes de Octubre, túvose que perseguir a los impresores de una hoja subversiva titulada "Sucesos

recientes", en que lo menos que se respetaba era la "unidad" colombiana.

Bolívar no ignoraba la decidida aversión popular a sus soldados y su régimen. A él se le admiraba y respetaba. Pero ahí estaba esa enormidad de cobradores, extorsionadores, especuladores, logreros y negociantes; ahí estaba esa inmensidad de burocracia ratera y de soldadesca ladrona.

Instintivamente se deseaba el desligamiento de Nueva Granada y Venezuela.

Bolívar, al comprenderlo, tampoco quiso ya forzar la "unidad", y, según parece, imaginó dejar tranquilos estos departamentos, dándoles una muy relativa autonomía administrativa, con un Jefe Superior, civil y militar, a la cabeza… La verdad es que ni esta Jefatura Superior, ni la "Prefectura General", que viene a poco, llegarán a satisfacer.

También no ignora Bolívar la justicia del descontento y de la aversión. No lo dirá, por cierto, ni en Cuenca, ni en Guayaquil, ni en Quito; pero, con las impresiones acumuladas a lo largo del camino, irá a confesar lo que sabe desde la ciudad de Coro. "Parece que se quiere saquear la República – dice – para abandonarla después. Cada día me convenzo más, por lo que veo y oigo en el país, que la hermosa organización de la República ha convertido al país en otra gran Sierra Morena. No hay más que bandoleros en ella. ¡Esto es un horror!!"…

(Carta al General Rafael Urdaneta. 24 de Diciembre de 1826).

Y pocos días después, ya desde Caracas, escribía al General Francisco de Paula Santander, haciendo un resumen general de la situación: “Debo añadir que he oído con pena que las leyes de Hacienda y los agentes de dicha administración están aborrecidos en todas partes. No omitiré otra de las quejas que más se repiten contra el Gobierno de la República, la administración de justicia y las nuevas leyes de este ramo… ‹‹El cuadro de la República es el espectáculo de una miseria general, porque no existen fondos públicos ni privados. La confianza, el amor de las leyes, el respeto a los magistrados, no existen. Así, el descontento es universal”.››

CAPÍTULO IV

La lucha por los sistemas políticos

De 1810 a 1825, todo había sido en los países de Gran Colombia un incesante guerrear.

Luchaban los libertadores por la independencia, contra los españoles absolutistas y sus partidarios de la propia América. Pero luchaban también por sostener la unidad de la acción, en las campañas militares o políticas, contra la disolución interna, contra la soldadesca ambiciosa y las masas incomprensivas e ignorantes.

A poco, lucharon también – o tuvieron que luchar contra el bandolerismo que surgió, por campos y ciudades – a veces con bandas de oposición política.

También en estos quince años de lucha, se había exaltado excesivamente y deformado los principios liberales y democráticos, hasta el punto de que se hiciera fácil, en cualquier momento, la confusión de cualquier aventura cuartelaría o aventura de bandoleros, con cualquier pretexto de "rebeldía" política. Cada ley pareció una opresión, cada autoridad un tirano. Los héroes se convirtieron en "caudillos", y, de las huestes triunfadoras, salieron las bandas y facciones anárquicas.

Es ante tal situación que aparece lo que los historiadores han llamado "el problema de la paz".

Problema serio y en cuya solución se agotará la vida de muchos hombres, inclusive la del propio Simón Bolívar y de Antonio José de Sucre, y que será el antecedente del extrañamiento o la caída de los varones más pulcros de la emancipación.

"Aquello era el caos, dice Blanco-Fombona. Todo conspiraba a deshacer la obra recién fundada. Los hombres, rivales. Los países enemigos. Las pasiones exaltadas. Los ciudadanos nulos para cuanto no fuera guerrear. El hábito soldadesco, triunfante. El espíritu de revuelta, en todo el mundo. Las ambiciones afilando las garras. La anarquía señoreándolo todo. Eso era la América que le tocaba organizar a Bolívar… Quizás no se encuentra ejemplo en la historia de las naciones de un hombre sólo en lucha contra la ignorancia, la barbarie, la confusión de castas, la geografía, sin más agentes que envidiosos solapados y traidores, montañeses y llaneros bravíos e insubordinados, o nulidades engreídas".

Pero esto no era todo, ciertamente: había también cuestiones fundamentales, aún en medio de la ignorancia, de la barbarie, de la confusión de castas y del bandidaje caudillista, que se oponían a la paz: habían las ideas republicanas liberales y democráticas, ya profundamente arraigadas en los sectores ilustrados de Perú y Colombia, y habían las **ideas nacionalistas** que, instintivamente, como reacción a las imposiciones de la ocupación "extranjera", se extendiera a las masas, tanto

en Nueva Granada, en la propia Venezuela, en Quito y en el Perú.

La idea de República liberal y democrática se sutilizó exageradamente, de modo principal entre los capitanes negros de Bolívar, que temían perder su situación adquirida si la República no llegase a afirmarse, y entre los intelectuales liberales granadinos, fervorosos admiradores de las ideas revolucionarias de Francia, y entre una buena porción de juventud ilustrada de los principales departamentos. El peligro no estaba, por cierto, en el entusiasmo republicano y demagógico de estos sectores, considerado en sí mismo, sino en el mal uso de la conspiración que, a pretexto de él, podrían hacer los ambiciosos frenéticos, de modo permanente. En verdad, materia prima de democracia, ciudadanía, aún no había en esta América. La República iba a ser sólo presa de gente armada, de soldados.

La anarquía, por este concepto también, era una amenaza evidente. Y fue por esto que la corriente reaccionaria no tardó en aparecer. Los exrealistas de Venezuela, los grandes propietarios de Nueva Granada y el clero y los nobles de Quito, temiendo un desencadenamiento de rencores plebeyos, pensaron, más bien, después de la separación de España, en las posibilidades de una monarquía para Colombia. A fines de 1825, ya se tramaba una conjuración francamente monarquista en Caracas (la conjuración de la “Cosiata”), y por el mismo tiempo el General Antonio Páez le escribía

al Libertador ofreciéndole la corona. Las comisiones de propaganda monárquica se bifurcaron por todas partes: el General Pedro Briceño Méndez, Delegado de Colombia al Congreso Anfictiónico de Panamá, ya llevaba ideas monárquicas, y fue por ello que, el Ministro inglés Daukins, escribiendo a Londres, manifestara su sorpresa por haber encontrado a la mayoría de esos delegados "mucho menos republicanos de lo que se esperaba". (V. cita de V. A. Belaúnde. Op. cit.)

Al lado, pues, de los hombres ricos, del clero y de muchos civiles, no faltaban los propios tenientes de Bolívar, aunque no en gran número.

Bolívar consultó hábilmente. Le expresaron sus opiniones desfavorables: Francisco de Paula Santander, el más peligroso de sus enemigos, y Antonio José de Sucre, el más grande y bueno de sus amigos. Le expresó su opinión también María Antonia Bolívar, la hermana del Libertador. Esta opinión valía más que todas: "Siempre les digo a todos que es una calumnia; que tú no lo has pensado ni deseado; que tú eres más grande con el título de Simón Bolívar que con el de Emperador… Así lo creo y espero de tu grandeza" "Libertador o muerto"…

Bolívar rechazó de plano toda idea monárquica para sí.

Pero siguió discutiéndola con Inglaterra, en cuanto a posibilidad para lo futuro.

Estas discusiones con Inglaterra no fueron conocidas entonces; pues en Colombia solo circulaban sus anatemas

sobre el plan del General Páez, “plan tan fatal, tan absurdo y tan poco glorioso; plan que nos deshonraría delante del mundo y de la historia; que nos traería el odio de los liberales y el desprecio de los tiranos; plan que me horroriza por principios, por prudencia y por orgullo”…

Investigadores actuales de archivos y, particularmente, investigadores laboriosos en el “Foreing Office” británico, confirman, sin embargo, que estas ideas de Bolívar de 1826, y mayormente las ideas de 1822, expuestas en la entrevista de Guayaquil con San Martín, siempre sufrieron una alteración dos o tres años más tarde, cuando Colombia ingobernable ya dio la sensación de su republicanismo vacuo, estéril e imposible.

Constaba, sí, que la corona jamás quiso para su cabeza.

No obstante, de 1826 a 1830, la idea monárquica constituirá el más fuerte tema de acusación contra Bolívar.

Desautorizado y negado rotundamente el propósito de monarquía boliviana, queda, entonces, en pie, la Constitución de 1826.[12]

[12] Esta Constitución de 1826, redactada por Bolívar para la República del Alto Perú, que llevaría su nombre, será conocida en Colombia y en el resto de América con el nombre de “Código boliviano”.
Bolívar que ama su obra de legislador, querría que esa Constitución fuese adoptada, ya por la Confederación andina que proyecta realizar con Venezuela, Nueva Granada, Perú y Bolivia, o ya, siquiera, para cada uno de los pueblos que se constituyesen en Repúblicas independientes. Durante largo tiempo, preocupa intensamente al Libertador la propaganda de su obra entre políticos y generales. Para la América española, que no sacudía aún muy bien su tradición monárquica, pero que ya contaba con élites más o menos republicanas, a la vez, la constitución resultaba, como lo daba a entender Bolívar, un lazo necesario entre los dos extremos.
Las principales características del Código boliviano, - que, según queda dicho, tenían que refundir ideas republicanas y democráticas, ya irrenunciables en América, y necesidades de la realidad histórica y social de estos pueblos, - eran las siguientes: Ejecutivo desempeñado por un Presidente vitalicio e irresponsable, con derecho a nombrar el sucesor; un Cuerpo electoral permanente y una Cámara de

Se forman partidos en torno de esa Constitución. Unos la invocan, por amor a Bolívar y por deseo de paz durable; otros la rechazan coléricos, por atentatoria a los principios liberales y democráticos. Las pasiones se encienden; la prevención y el odio envuelven al autor del proyecto.

El 28 de Julio, el Libertador tenía que sofocar un movimiento revolucionario en Lima, movimiento anticolombianista y antiboliviano, provocado por civiles y militares peruanos y con el apoyo de los generales argentinos Necochea y Correa. Verdad que unos 14 de los más prestigiosos conspiradores marcharon a la cárcel, pero, como Bolívar mismo lo señalaba, el foco de anarquía no estaba solo en la capital, sino bien diseminado en todo el país.

A tiempo, una alarmante noticia: el pueblo de Valencia y Páez con sus soldados se han sublevado en Venezuela.

Los promotores le explican que esta sublevación no es contra Bolívar, precisamente: sino contra el centralismo y el Vicepresidente Santander que no atiende los clamores de los departamentos, abandonados a sus problemas como si no formaran parte de la República. El pretexto de ella, fue una orden de alistamiento de milicias – pues

---

Censores, encargada de velar por el cumplimiento de la ley y de proteger las ciencias, las artes, la instrucción pública y la prensa.

Atento a esta prescripción sobre Presidente vitalicio y al derecho de nombrar sucesor que a él le asignaba, D. Martín Tovar, distinguidísimo ciudadano de Venezuela, opinaba en una entrevista con Simón Bolívar: "Es un delirio pensar en monarquías, cuando nosotros mismos hemos ridiculizado tanto las coronas, y si fuera necesaria la adopción de semejante sistema, tenemos la Constitución de Bolivia que no es otra cosa que una monarquía sin corona". –
(V. JOSÉ GIL FORTOUL: "Historia Constitucional de Venezuela", vol. II, pág. 454).

todavía querían más milicias en Colombia, - orden que no pudo ser cumplida, por la resistencia y el cansancio del pueblo. Páez había recurrido a la violencia: echó a sus soldados a la calle para cazar mozos. Se arrastró, según costumbre, carne humana a los cuarteles; hubo empellones y culatazos. La Municipalidad, entonces, protestó (como protestara la de Quito, por 1823), y, por último, acusó a Páez ante el Congreso, por abusos y conculcaciones democráticas.

Después de breve disputa entre Santander y el Congreso, Páez fue llamado a Bogotá, para que explique su actuación. Aquí estuvo el origen de la sublevación de Páez; pues sus aduladores le hicieron ver el peligro de que en el camino a Bogotá se le fuera la cabeza, como al General Piar, a pesar de su prestigio heroico.

Páez no fue: el pueblo lo apoyó y las Asambleas federalistas (todavía no “separatistas”), se multiplicaron. En la Asamblea de Diputados de las Municipalidades de Venezuela y Apure, reunida en Valencia el 29 de Junio de 1826 hubo opiniones furiosas. Con todo, en el acta se limitaron a hacer constar el absoluto descontento de Venezuela por el centralismo absorbente del gobierno de Bogotá; pues mientras la capital se embellecía, tenía colegios y multiplicaba escuelas, los departamentos del norte (como los del sur), agonizaban de pobreza, fastidio y desesperación. “Por tanto – se decía – evacuado ya por los españoles todo el territorio de la República, es un deber de los pueblos el constituirse de una manera sólida,

sacudiendo el maligno influjo de las leyes de circunstancias"…

Páez comunicó a Bolívar estos sucesos. Le comunicó también el Vicepresidente Santander.

Bolívar, entonces, se despidió del Perú, donde acababa de reprimir la conspiración nacionalista de los civiles, militares y canónigos de Lima, para ir a reprimir la anarquía nacionalista de Venezuela.

Los amigos peruanos, con la ausencia de Bolívar, se creyeron perdidos: rogáronle e instáronle para que se quedase, y hasta adoptaron el Código boliviano, nombrando "Presidente Vitalicio, Padre y Salvador del Perú"… Y Bolívar no pudo detenerse. Partió febrilmente. "Montó a caballo en Lima y vino a apearse en Caracas, cuatro meses después" al fin de un recorrido de 1.300 leguas. Sin embargo, la celeridad del viaje no fue obstáculo para que en cada ciudad principal se detuviese unos momentos para reorganizar o adoptar medidas de emergencia, tal como hizo en Quito, por el mes de Octubre. Iba también recogiendo adhesiones: Guayaquil, Quito, Cuenca le habían investido de la dictadura y aceptado y pedido la vigencia del Código boliviano.[13]

Llegó a Bogotá, y ahí notó el desabrimiento de Santander no sólo por la actitud de Páez, sino por la de los pueblos que habían proclamado a Bolívar "dictador".

[13] Esto en el fondo, no era sino obra de los militares y de las autoridades departamentales, según se supo después, por una protesta de la ciudadanía guayaquileña, que expresó no haber investido nunca de dictadura alguna a nadie ni reconocido ningún código y que si firmó un documento el 28 de Agosto, no fue sino adhiriéndose al proyecto de cambiar la forma unitaria de la Gran Colombia.

Pasó rápidamente. Antes había enviado comisiones para que se adopte el Código boliviano, como la única medida salvadora. El general Briceño Méndez, don Antonio Leocadio Guzmán y el coronel O' Leary, que eran los de las comisiones, habían fracasado, por desgracia, en todas sus propagandas.

Por el camino le iba, con su vehemencia volcánica, redactando cartas a Páez y allegando tropas para el caso de una guerra civil con el llanero. "¿Qué no me deben todos en Venezuela, le decía. Hasta usted no me debe la existencia?... Yo he venido desde el Perú para evitar a usted el delito de una guerra civil… El origen del mando de usted viene de Municipalidades, data de un tumulto causado por tres asesinatos, y nada de esto es glorioso, mi querido General".

Unas veces le expresaba su antiguo cariño, y otras, no ocultaba, amenazante, la decisión para imponer su autoridad, por todo medio. La frialdad de los liberales de Bogotá, y su implacable hostilidad periodística – en la "Gaceta de Colombia", en la "Bandera Tricolor", - habían puesto, por otra parte, algún despecho en su corazón. "Era americano en Lima, era colombiano cuando vine al Sur; pero las abominables ingratitudes de Bogotá me ha hecho renunciar a todo, excepto a ser caraqueño; y si puedo seré venezolano, si no se me paga en el Zulia y en el Oriente con la moneda de Cundinamarca"…

Y quería renunciar el poder para siempre. "No quiero más autoridad pública. Jamás la he querido, y en el día la

detesto. He combatido por la libertad, que es lo glorioso; no mandaré ciertamente para obtener por recompensa el título de tirano, que tantas veces me han prodigado y sobre todo en el día. No quiero mandar más, no, no, no, no. Primero la muerte que mandar una aldea". -…

La deserción de las tropas de Páez para engrosar las filas del Presidente de Colombia, y las palabras electrizantes de la correspondencia boliviana, le desarman al insurrecto. Páez reconoce la autoridad de Bolívar, reconoce los propios errores y ordena que salga afuera la alegría de los corazones venezolanos. Bolívar – mientras Santander acentúa el ímpetu de sus celos y de su cólera, - da un abrazo cariñoso a Páez, le regala una espada, y enternecido proclama: "Ahoguemos en los abismos del tiempo el año de 1826… Yo no he sabido nada de lo que ha pasado"…!

Colombia vuelve a la paz. El grande hombre que la preside, se dedica, entonces, un momento a Venezuela. Se dedica también a sus recuerdos. A Caracas encuentra distinta, con gentes que no son aquellas que vio en su juventud o al salir a las campañas gloriosas. Un pasado diseminado y muerto; "todo en escombros, todo en memorias". Una tarde de 1827, uno de los pocos parientes que le han quedado – doña Teresa Madriz Jerez de Aristeguieta y Bolívar, invítale a un banquete íntimo, de familia. Este tiene lugar en la casa donde él nació. Los parientes han arreglado de tal manera el comedor, que el

sitio de Bolívar se encuentra precisamente donde estuviera la alcoba de su madre.

Bolívar siente reconcentrarse su vida; las sombras de sus queridos padres aparecen ante sus ojos, y evocando de repente el hogar perdido y sintiéndose nada más que un pobre huérfano, él, “el hombre acostumbrado a las emociones supremas y que llenaba el mundo con su gloria”, se enternece como un niño y se deshace en lágrimas…

Es el último paréntesis de tierno retorno sentimental. Ahora viene la tragedia.

El horizonte se entenebrece de nuevo: mítings republicanos y antidictatoriales en Bogotá; insurrección de 2.400 soldados colombianos en el Perú pidiendo el retorno de la Ley fundamental de Cúcuta, y el propio retorno, al fin, de ellos a Colombia, su patria…

A Bolívar se le acusa de intenciones y de ocultar gestiones monarquistas. Se le acusa también de prolongadas dictaduras, que están en contradicción abierta con sus propias y antiguas prédicas liberales y democráticas.

Su proyecto de “Federación de los Andes”, con los pueblos de Venezuela, Cundinamarca, Quito y Perú es calificado de “organización imperialista”, y la Carta Fundamental redactada para la República de Bolivia – o **Código boliviano,** - es violentamente combatida por los

demócratas y liberales de toda Hispanoamérica. Sus propios amigos expresan su alarma.

Santander el "hombre de las leyes", que dijo Bolívar, apoya las insurrecciones. El Cabildo de Guayaquil se declara de parte de los soldados insurreccionados, recordando, a la vez, que nunca ha sido partidario del imperio de dictadura alguna, pues aquella adhesión a Bolívar en momentos en que volvía del Perú para pacificar a Venezuela había sido una falsificación abusiva de los coroneles y comandantes de la guarnición.

El 27 de Enero de aquel año de 1827 se registra un intento separatista en Quito: el Comandante Ayarza explica obrar a nombre del Cabildo de Quito y provoca la insurrección de un pelotón de soldados.

La insurrección fracasa, gracias a la actividad y pericia del Intendente departamental, general Ignacio Torres. Huyen los soldados y los jefes de la conspiración son inmediatamente fusilados. Ayarza muere a sablazos, al pie de su cañón. Pero el precedente queda establecido, con la simpatía y la compasión del pueblo por los conspiradores separatistas y antigrancolombianos…[14]

[14] Mientras en Quito ocurren estas cosas, Guayaquil pasa por un agitado período. Los enemigos de Bolívar aprovechan de la actitud antidictatorial y de franca adhesión a los soldados revoltosos que vienen de Lima, para gestionar la anexión de esa ciudad al Perú. Han nombrado "Jefe Superior" de Guayaquil al Mariscal La Mar; pero éste no tarda en marchar al Perú para hacerse cargo de la Presidencia que le han ofrecido. Las gestiones peruanizantes continúan, sin embargo.

La actitud de los Elizaldes es, entonces, resuelta: aunque ellos provocaron, alentaron y sostuvieron la actitud de pugna contra el gobierno dictatorial de Bolívar, creen, en cambio, desleal la peruanofilia, y uno de ellos, el coronel Antonio Elizalde, decisivo, despacha un día, de repente, un pelotón de soldados para capturar al principal anexionista, que es un señor Arrieta. Elizalde obtiene el apoyo del Cabildo.

Pocos días después llega un coronel comprometido con el General Juan José Flores, Comandante General del Ecuador, para conseguir la vuelta de Guayaquil a Colombia. Elizalde y el pueblo acceden, y así queda terminada esa etapa de anarquía que ha durado siete meses, uno de los cuales ha sido de

Tanto desorden alarma a Bolívar: verdad que con batallones aislados, con cabildos adversos, con regionalismos autónomos, con ciudadanía revuelta, con partidos que le son agresivamente contrarios, ya no se pueden dar las grandes batallas gloriosas.

Envía su renuncia de Presidente de Colombia al Congreso. Es la cuarta de sus varias renuncias. En esta vez es tan terminante como en las cartas que le escribió al General Páez: no desea absolutamente mandar a nadie. Habla de la hostilidad y de la saña con que se le calumnia; pero no oculta tampoco que las circunstancias pueden convertirle en un hombre peligroso. "Yo mismo no me siento exento de ambición… El Congreso y el pueblo deben ver esta renuncia como irrevocable… No querrán inmolarme al sacrificio de la deserción"…

Da también por terminadas las atribuciones dictatoriales, con que "los pueblos" le invistieran para reprimir la insurrección de Páez.

¡Sinceridades inútiles! ¡Desprendimientos estériles! El Congreso de 1827, insiste en que Bolívar es irreemplazable, y, no acepta la renuncia.

Vuelve el Libertador al gobierno, aunque sin facultades extraordinarias, sin "dictadura".

---

autonomía absoluta; pues, en este tiempo, Guayaquil se gobierna por sí solo, prescindiendo de los militares granadinos y venezolanos. Fue, en ese lapso, su Intendente, D. Diego Novoa, y su Comandante General, el coronel Antonio Elizalde, nombrados exclusivamente por el pueblo guayaquileño y su Cabildo.

Es en tales circunstancias que el prestigio del General Juan José Flores, como "político", se inicia…

Un ofrecimiento que hay que cumplir: la convocatoria de una convención, para que en ella discutan los pueblos la mejor manera de organizarse, si unitaria, si federal, si separadamente.

Para Bolívar no hay más que dos decisiones entre las que los pueblos deben escoger: si se adopta el **Código boliviano,** obra suya, de caracteres conservadores; o si se sigue en la Constitución liberal y democrática de Cúcuta, que él llama "demagógica".

Se convoca la convención. Bolívar – cuya opinión fue de que el pueblo de América estaba en sus soldados, - en esta vez tiene un arresto antimilitarista y expresa que no votarán ni las autoridades ni los militares. Su desinterés magnífico toma en esta vez un relieve que no negarán, sin obrar con mala fe, sus enemigos que presumen de pureza democrática…

Pero, en tanto llegue la anhelada Convención, hay que seguir sofocando levantamientos. No son ya solamente hostilidades de cabildos, violencias regionalistas o insurrecciones de batallones auxiliares sin paga, son también bandas de forajidos, salteadores de caminos, y negros contra blancos; legiones de negros - que antes han peleado por la independencia, - ahora forman partidos armados, alegando la legitimidad y la vuelta del rey Fernando VII. Los comandantes Cisneros, Centeno y Herrera – hombres de color – con sus huestes invaden los campos, asesinan y roban, encubriéndose bajo el

pretexto político de oposición al gobierno y su lealtad a España.

El Apure y el Guárico, que hace poco fueran los focos de donde partieran los hombres más valerosos para la guerra de la emancipación, se habían convertido en los principales focos de la delincuencia y el pillaje. Bolívar ya conocía esa gente y no ocultaba, desde muchos años antes, sus temores por lo que, terminadas las campañas de la independencia, podrían hacer, obedeciendo tendencias irreprimibles…[15]

Y mientras sucedían estas cosas en la nueva democracia, íbanse reuniendo en Ocaña los diputados de la Convención.

Los "independientes" formaban notable mayoría, y a los pocos minutos de la sesión inaugural, los dos partidos – "santanderistas"y "bolivaristas", - quedaron perfectamente definidos. Bolívar, sin hacer caso de las prédicas demagógicas, pidió "!leyes inexorables!" Los santanderistas se aterraron y decidieron cortarle los ímpetus dictatoriales a Bolívar y asegurar la "libertad". En vez de "leyes inexorables" propusieron una Constitución y mayores garantías ciudadanas más bien con restricciones

[15] "No pueden ustedes formarse idea exacta del espíritu que anima a nuestros militares. Estos no son los que Uds. conocen por allá (en Nueva Granada), son los que ustedes no conocen: hombres que han combatido largo tiempo, se creen muy beneméritos y se consideran humillados y miserables y sin esperanzas de recoger el fruto de "las adquisiciones de su lanza". Son llaneros determinados que nunca se creen iguales a los otros hombres que saben más o aparecen mejor. Yo mismo, que siempre he estado a su cabeza, no sé aún de lo que son capaces. Los trato con una consideración suma y ni aún esta misma consideración es bastante para inspirarles la confianza y la franqueza que debe reinar entre camaradas y conciudadanos… Persuádase usted, Gual, que estamos sobre un volcán pronto a hacer explosión. "Yo temo más la paz que la guerra", y con esto doy a Ud. Idea de todo lo que no digo ni puede decirse"…
(V. O'LEARY: "Memorias", vol. XXIX, pág. 207).

para el Ejecutivo. Por su parte, los amigos de Bolívar, prescindiendo del Código boliviano, presentaron otro proyecto constitucional, en el que se fijaba, en **ocho años** el período presidencial, sin negar, por cierto, el derecho a la reelección…

Las disputas se agriaron, entre los dos partidos que van perfilándose con las tendencias, que les caracterizarán en la República independiente, con caudillos o sin ellos, con jefes militares o jefes civiles; **relampaguearon las malas pasiones.** Los santanderistas invocaban la "libertad" y los bolivaristas el "orden". No cedió ninguno. Los amigos de Bolívar, violentos, tomaron entonces las maletas y abandonaron la Convención y a Ocaña. Faltó "quorum", y la famosa constituyente se dispersó, dejando "abandonada la República en la calle".

Entre los bolivaristas aferrados y que más prestamente tornaron a sus casas, en son de protesta, estaba la diputación ecuatoriana íntegra: don José Félix Valdivieso, Cap. Francisco Montúfar, Manuel Avilés, Martín Santiago de Icaza y Pablo Merino.

Eran bolivaristas, conservadores, de las altas clases sociales ecuatorianas, que habían sido "liberales" solo para la independencia, pero no para lo que se venía llamando "democracia", con peligro para la tranquilidad y usufructo político de los ricos…

¡Terrible perspectiva! ¡La tempestad, la anarquía y el caos se vislumbran!

Un coronel toma la iniciativa de una resolución radical: D. Pedro Alcántara Herrán. Este, Intendente del Departamento de Cundinamarca, convoca el día 13 de Junio una gran asamblea popular para desconocer la autoridad de la Convención de Ocaña y proclamar a Bolívar "Jefe Supremo de la República con plenitud de facultades", ya que era indispensable para la Colombia de esos días un "gobierno vigoroso y enérgico".

A esta proclamación de Herrán – era el sueño de los conservadores y bolivaristas de esos tiempos – siguieron otras, por el norte, por el centro y por el sur. Los pueblos querían otra vez "dictadura". ¡Hace poco habían pedido libertad y "convención"!…

Bolívar no desea defraudar las esperanzas, y a los pocos días entra en Bogotá en medio de aclamaciones frenéticas. En su manifiesto ya no ofrece "libertad", precisamente, sino sus respetos. Además, expresa sinceramente su lástima por pueblos que no pueden regirse sino mediante la dictadura…

El panorama que ofrece la vida colombiana no puede ser más sombrío: aún lejos de las fronteras, soldados colombianos se insurreccionan, matan, roban, asesinan. Un tal Matute, llega con sus bandoleros hasta pueblos argentinos. Una madrugada de Abril se amotina la guarnición de Chuquisaca y uno de los soldados deja manco, de un balazo, al ilustre Presidente de la República, el Mariscal Antonio José de Sucre, que trata de sofocar personalmente la rebelión.

En la mayor parte de tales convulsiones, predominan los pretextos del amor a la ley, a la libertad y a la democracia. Para todo se encuentra una bandera.

Pero Bolívar procede arrolladoramente.

Primero la disciplina: persigue a los sediciosos y a su prensa, e impone el silencio con todo vigor.

Los liberales de Bogotá observan indignados tales avances de la violencia dictatorial. Los lectores de historia griega y romana, hablan de Casio y Bruto y de la virtud y vigencia del "tiranicidio". Proclaman la urgencia de matar a Bolívar. Inmediatamente se trama una conjuración entre políticos liberales, juventud idealista y algunos coroneles, para asesinar al hombre que era "el sultán de Colombia", según Obando, y el más terrible "estorbo de la República", según Santander.

La noche del 25 de Setiembre de aquel año de 1828 se organiza el ataque a Bolívar y unos se dirigen, con toda decisión, al palacio presidencial, y otros van a tomar los cuarteles. Los encargados de asesinar a Bolívar, asaltan el palacio, destrozan la guardia, rompen las puertas y penetran al interior, armados de pistolas y puñales. En esa noche, afortunadamente, Bolívar recibe a su querida, doña Manuela Sáenz, y ésta, en el momento en que su amante se prepara para la lucha, se decide a salvarlo abriéndole una ventana, mientras ella se enfrenta con los asesinos.

Bolívar escapa, en efecto, y oculto bajo un puente oye el rumor sordo de la pelea, entre los conjurados y los cuarteles que no se rinden.

Un sirviente leal encuentra a Bolívar en su escondite, y le informa de todo. Hasta que, a la madrugada, todo ha terminado. Manuela Sáenz, vejada y atropellada cobardemente por los asaltantes, lucha logrando, con todo, despistarlos. Salieron gritando "¡¡murió el tirano!!"; y mataron al coronel Fergusson, edecán de Bolívar; pero, a vuelta de pocos minutos, les daban caza los soldados del "Vargas" y "Granaderos".

El General Rafael Urdaneta, el gran amigo de Bolívar, había triunfado.

Las aclamaciones al Libertador se multiplicaban por todas partes. Él estaba, "como un resucitado" de nuevo entre sus leales.

Y ahora, luego del triunfo: catorce de los principales murieron inmediatamente fusilados, entre estos los del asalto al palacio y el General Padilla. Logró escapar del patíbulo el Comandante Carujo – el golpeador de Manuela Sáenz, el asesino del edecán Fergusson, - porque obtuvo conmutación de la pena a condición de delatar a compañeros y cómplices…

Unos cuantos más partieron, confinados, a lugares distantes, y otros, extrañados definitivamente del país, y degradados. A éstos últimos correspondía un personaje de cuenta: el General Francisco de Paula Santander,

Vicepresidente de la República, cuya participación en el proyecto de asesinato de Bolívar no quiso ni pudo negar.

Así se eliminaron, rápidamente, algunos enemigos de Bolívar, “en Bogotá”. Lo que no podía eliminarse era, la oposición, casi general, a las formas dictatoriales de su gobierno, a la organización artificial de Gran Colombia, en la que los pueblos alejados del centro agonizaban en su abandono. En suma, se eliminaron algunos de los descontentos más audaces; pero no a la situación misma, de completa anarquía en que se abrazaba, como en un colosal incendio, toda Colombia.

Unas horas después de la trágica noche, Simón Bolívar, poniendo en la frase todo el calor de una tierna gratitud, decíale a Manuelita Sáenz: “Habéis sido “la libertadora del Libertador”…

El desengaño viene un poco tardíamente. Su despecho de gran hombre vencido, será la explicación más cabal del momento histórico: “el único bien que hemos sacado de todas estas guerras ha sido el de la independencia, a expensas de todos los demás”…”Hemos arado en el mar”…

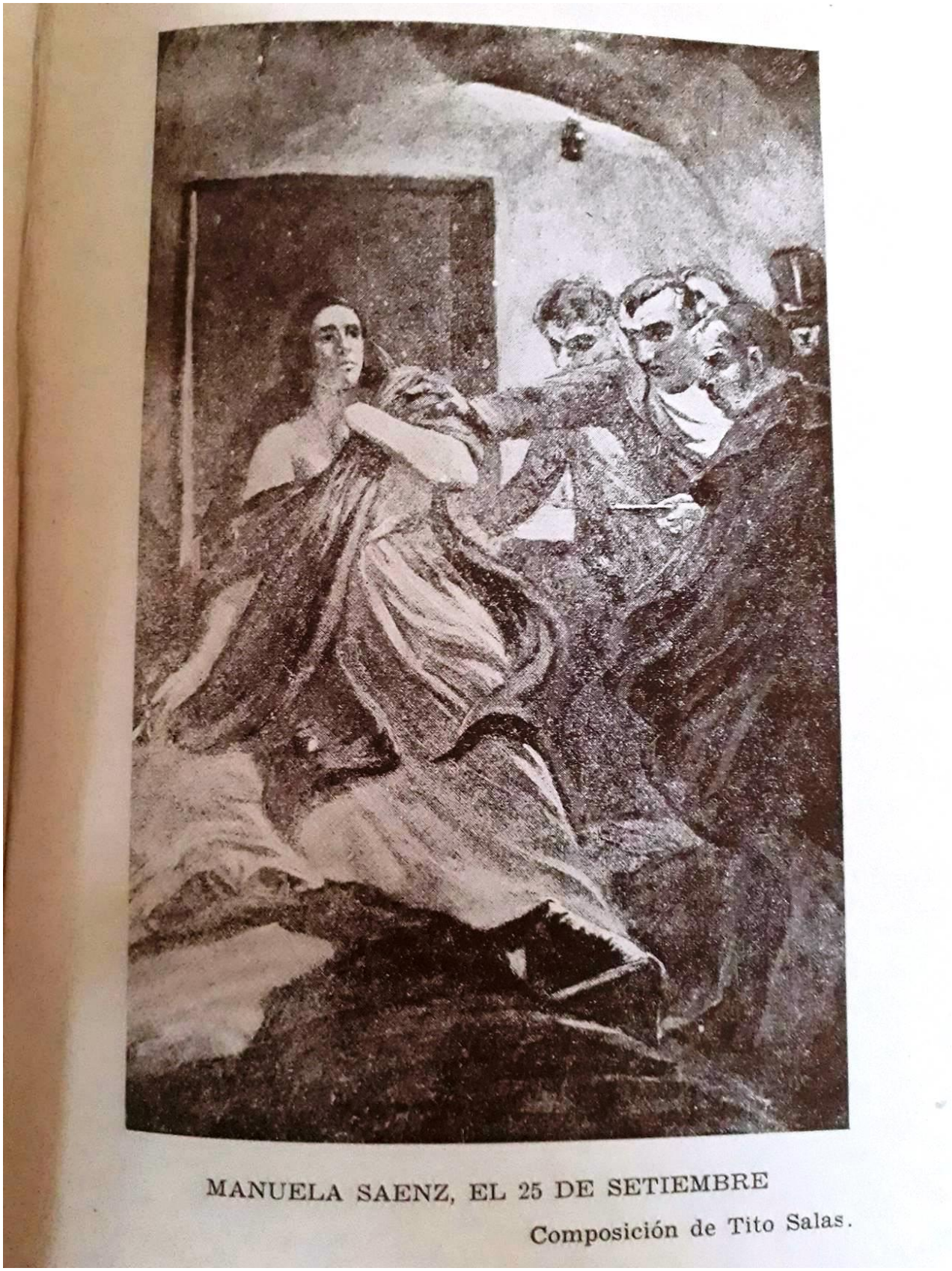

MANUELA SAENZ, EL 25 DE SETIEMBRE

Composición de Tito Salas.

CAPÍTULO V

Guerra entre Colombia y el Perú.

Ni en Perú ni en los pueblos de Colombia, se registraba o comprobaba rencor popular alguno. Todavía más: en los pueblos del sur de Colombia no se ocultaba una decidida repugnancia por esta guerra…[16]

La intención de La Mar era, desde el momento mismo de la independencia, procurar anexar los países de la Real Audiencia de Quito, al Perú, con el que había convivido la mayor parte de la Colonia.[17]

---

[16] V. A. I. CHIRIBOGA N.: "Tarqui Documentado", Cartas de O' Leary al Libertador, vol. III, págs. 495, 501, 506.

[17] Como es sabido, el Perú no declaró su independencia sino en Julio de 1821. Para el año de 1822, en que la Gran Colombia se constituía definitivamente con lo que fuera la antigua Presidencia de Quito, el Perú no había alcanzado todavía su "personalidad jurídica" para las relaciones internacionales.
Los límites con este país, pues – a pesar de que se los comprendía, por haber sido el Virreinato del Perú unidad colonial más o menos perfectamente demarcada, para la época en que la Presidencia de Quito

lanzara su grito de independencia, - no era posible mutuamente precisar. Sin embargo, entrevió Bolívar la necesidad de que ya el país del Sur conociese por lo menos la constitución de la Gran Colombia y su Ley Fundamental, y, al efecto, nombró Ministro Plenipotenciario – acreditado ante el
Perú, Chile y Argentina, - al General Joaquín Mosquera Arboleda. Al presentar sus credenciales ante el Gobierno del Perú, Mosquera, por medio del respectivo Ministerio, hízole conocer también que se había constituido "Colombia" con lo que fuera la Audiencia de Quito, cuya extensión territorial y límites efectivos puso de manifiesto. Ningún reparo opuso el Gobierno del Perú.

Por el mismo tiempo ocurrió un error: el Presidente de esa nación convocaba a elecciones de diputados a todos los pueblos peruanos, incluyendo entre estos a Quijos y Mainas. Entonces Mosquera protestó: el Gobierno peruano rectificó inmediatamente su error, y como el Ministro colombiano invitase a la precisión definitiva de los límites, se le dijo que aún no estaba constituido completamente el nuevo estado del Perú, y que sería del caso esperar.

En 1823, con todo, Mosquera llegó a un **protocolo, en el que, de un modo formal, quedaban reconocidos como límites de la Gran Colombia los límites que tuvo el Virreinato de Santa Fe antes del pronunciamiento de Quito, en 1809, y que los "detalles" quedaban sujetos a un convenio posterior.**

Mosquera partió a Chile, y, al año siguiente, con el mismo pretexto de las elecciones, se repitió el error, que volvió a satisfacerse. Luego, los acontecimientos de la guerra de la independencia del Perú, ya con la ayuda colombiana, impidieron el arreglo definitivo de aquellos "detalles".

En el año de 1826, cuando ya el Perú era un estado autónomo, decisivamente, el "error" electoral tornó, ya tendenciosamente a consumarse; pero con la enérgica protesta del Ministro colombiano señor Armero. Para esta época, Bolívar había dejado en el Perú un semillero de enemigos, y ninguna forma de molestar al Presidente de Colombia era allí desaprovechada.

Al fin el Gobierno del Perú decidió una aventura más: pidió un Obispado peruano con jurisdicción en Mainas, y, en esta vez, sí, la nota del señor Armero hubo de ser violenta. A tal nota, el Gobierno del Perú dio su contestación inmediata, y ésta consistió en la expulsión del Ministro colombiano señor Armero…

La Mar, pues, organizó sus batallones. Luego los escalonó rumbo a Quito, e inició un constante asedio, por tierra y mar.

Juan José Flores y Daniel Florencio O' Leary, le escribían ardientes incitaciones al Libertador Presidente…

El General Flores no solamente hablaba de la conveniencia de ocupar cuanto antes el Perú,

---

Para el año de 1827, el Congreso del Perú – en el que los vehementes odios del nacionalismo que encabezaba el clérigo Luna Pizarro y de Manuel Lorenzo Vidaurre, eran los principales inspiradores de la acción política, - no solamente era partidario de la retención de Quijos, Mainas y Jaén, sino también de la anexión de Guayaquil y de cuantos pueblos ecuatorianos quisieran sustraerse a la dominación grancolombiana.

En esta situación, los Generales de Colombia comienzan a reaccionar.

A la cuestión de los límites se añadirían estímulos, ya de orden militar, ya de orden político.

Del error se pasó a la codicia, y del republicanismo y el antimilitarismo severos de Luna Pizarro y de Vidaurre, paradójicamente a las competencias anexionistas…

En Febrero de 1828, con todo, llegaba a Bogotá – en son de satisfacer el asunto Armero y de arreglar principales cuestiones pendientes, - el Ministro peruano don José Villa. Pero las primeras amistades que cultivó este Ministro en la capital de Colombia, eran, precisamente, las de elementos que estaban en oposición al gobierno… Villa, a poco, se hace conspirador; y serán dos traidores sus mejores amigos: Obando y López.

Datan de aquí las intrigas e incidentes odiosos, tanto en Perú como en Colombia, hasta precipitar a los ejércitos a la guerra.

para evitar los riesgos que corrían los pueblos del sur, sino también de la oportunidad para vengar las injurias a Bolívar y a él mismo, a Flores. "Créame V. E. que cada vez que oigo hablar de paz con el Perú quisiera morir antes para no ser testigo de tanta humillación y de tanto oprobio", escribía.

En uno de los últimos meses de 1827, las autoridades de Paita expulsaron unos tres individuos – granadinos o venezolanos – de esos que, por sus desenfrenos y naturaleza bravía, se hacían odiosos por todas partes. Pero la expulsión no se realizó en forma humana, según parece, y esto exasperó al General Juan José Flores, que estaba, incidentalmente, de Comandante General del Guayas. Envió, al Prefecto peruano, una nota jupiterina – sin consultar, por lo demás, a nadie: "!Si las tropas peruanas se atreven a avanzar un poco más de donde están, marcharé en triunfo hasta donde me lleve la vindicta del honor nacional"…!

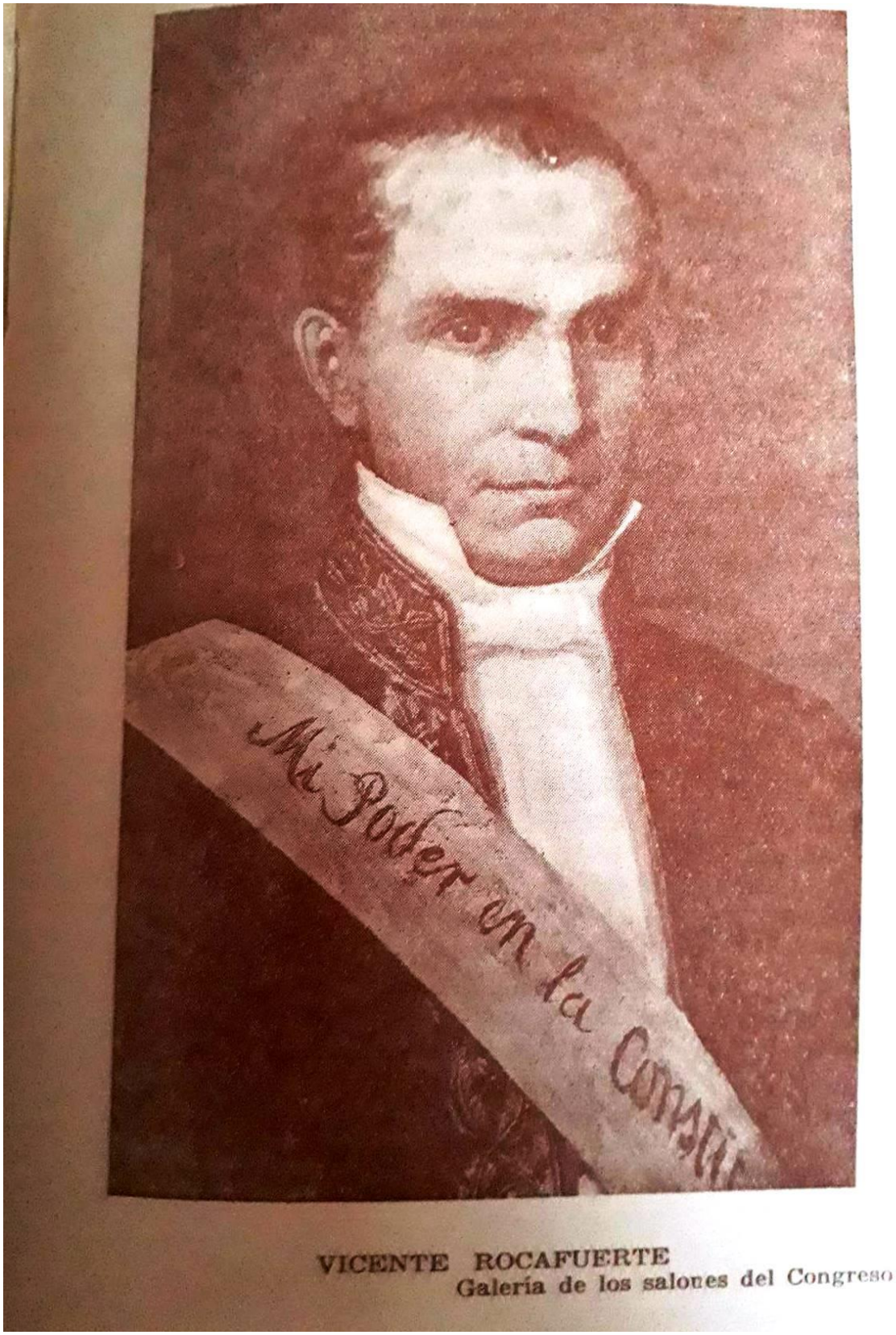

VICENTE ROCAFUERTE
Galería de los salones del Congreso

La situación se agravó. Vinieron reclamos peruanos por la arrogancia de Flores. Pero a poco de los reclamos peruanos, una nueva agresión se llevaba a efecto en Macará, y ella consistía en que, cierto capitán peruano Orellana, había destacado 4 soldados hacia Zapotillo, pueblo de la provincia de Loja, para que enarbolasen en ese lugar del Departamento azuayo la bandera del Perú…

El día de la ruptura había llegado. El 20 de Julio de 1828 declaró Bolívar la guerra al Perú. Sin embargo, "el gobierno de Colombia – dijo Bolívar -, emprende contra su voluntad esta guerra: no quiere una victoria bañada en sangre americana: evitará el combate mientras le fuere posible, y estará siempre dispuesto a oír proposiciones de paz conciliables con el honor y decoro de la nación que preside"…

Además de esta declaración hizo algo más Bolívar, de acuerdo con el Consejo de Estado de la República de Colombia: envió un comisionado especial para que se entienda con

La Mar, particularmente sobre estos dos puntos capitales:

devolución de Jaén y de Mainas, y

pago de lo que debía el Perú por gastos efectuados en la campaña de su independencia.

El comisionado fue el coronel Daniel Florencio O' Leary, irlandés de bellas prendas de lealtad y generosidad. O' Leary llegó a Guayaquil por el mes de Setiembre; mas, pocos días antes, había ocurrido una desgracia: una corbeta peruana, "Libertad", que, desde mucho antes de la declaratoria de la guerra, ya venía bloqueando el puerto de Guayaquil, fue puesta en precipitada fuga por dos buquecillos guayaquileños, y alcanzada a la altura de la punta de "Malpelo", destrozada y casi eliminada. En este encuentro naval se distinguieron por su acción heroica, dos jóvenes marinos ecuatorianos – José María Urbina y Francisco Robles – que años más tarde llegarán a Presidentes de la República.

La misión de paz que traía O‘Leary, pues, ya se complicó.

Sin embargo, el irlandés se apresuró a enviar sus credenciales a Lima; ya que las hostilidades podían suspenderse. El Gobierno del Perú no hizo caso de las credenciales, y exigió, como condición para extenderle los pasaportes a O’ Leary, que le remitiese previamente las bases de las negociaciones en que trataba de entrar a nombre del Gobierno colombiano.

Ante tal actitud, O’ Leary renunció a continuar sus gestiones pacifistas y quedóse en Guayaquil.

La Mar a lo que estaba resuelto era a anexionar al Perú por lo menos dos departamentos colombianos.

Desde luego, cabría anotar el hecho de que por hechos anteriores, gran parte del pueblo peruano no entendía mucho de estas actitudes conquistadoras de sus políticos y militares. El pueblo, esquilmado ya por las guerras de la

independencia y el consiguiente incremento militar, odiaba la guerra.

Las huestes valerosas del Mariscal La Mar, no tenían, a la verdad, muchos voluntarios. Y si en el Perú las masas se prevenían de la guerra, en Colombia se la declaraba "muy a su pesar". Los pueblos estaban espantosamente agotados y débiles. Los Departamentos del Sur – Guayaquil, Azuay, Quito -, miraron fríamente la nueva aventura belicosa, y aún a riesgo de parecer, ante los guerreros venezolanos, como pueblos sin sentimientos de nacionalidad (de nacionalidad colombiana) y sin "patriotismo", se resistieron a apoyarla.[18]

Casi por el mismo tiempo en que se escribía esta carta, Simón Bolívar expedía un decreto,

[18] Informaba O' Leary al Libertador: "Es incalculable la aversión que se manifiesta aquí (en Guayaquil) y en el Ecuador a esta guerra. La corriente de la opinión pública suele tomar falsa dirección, y sin embargo, no es menos fuerte e impetuosa; y esto sucede en el día. Estos pueblos no tienen sentimiento nacional, se creen colonos de Colombia. El nombre de V. E. y el gran respeto que le profesan es el único vínculo que les une a la República. Entre los hijos del Sur no se cuentan 20 colombianos de corazón ". (Carta de Daniel Florencio O' Leary al EXCMO. Señor Simón Bolívar (Guayaquil, Sep. 18 de 1828). Se la incluye en el volúmen "Últimos años de Bolívar", tomo apéndice de las "Memorias", de D. F. O 'Leary, publicado por R. Blanco- Fombona. Ed. De 1916. Pág.513).

fijando la creación de una "Junta Provincial de Arbitrios" en Quito.

Para Octubre de 1828, tal Junta estaba formada con vecinos de gran posición y prestigio. La presidía don Guillermo de Valdivieso, representante que fuera de la nobleza a las juntas patrióticas de 1810 y 1811.[19]

Es que los horrores de la miseria se sobreponían, fatalmente, a toda alta consideración de orden político. Además, tanto en Perú como en lo que fuera la Presidencia de Quito, había, sí, un conocimiento más o menos seguro acerca de las jurisdicciones amazónicas; pero era verdad que el "culto de la frontera" muy recientemente se iniciara por estos países.

No es de imaginar tampoco que tal culto fuera el principal estímulo de la gente guerrera; pues en ella andaban confundidos venezolanos, granadinos, ecuatorianos, peruanos,

[19] También son importantísimos para ilustrar el criterio histórico, los documentos publicados por el General Ángel Isaac Chiriboga en su libro "Tarqui Documentado", vol. III, pág. 554 y siguientes.

irlandeses, ingleses, españoles y franceses… De toda esta amalgama no se extraía, seguramente, sobre el asunto de fronteras, una gran suma de convicción que fuese verdadera y fuerte.

El contraste era evidente: el marasmo y la ausencia de fervor heroico en las muchedumbres, frente a la exaltación de los veteranos.

Había que buscar un prestigio, que galvanice las voluntades muertas y que simbolice, con la austeridad de su gran moral humana, la justicia de las armas de Colombia.

A tiempo, Sucre llega de Bolivia. Viene fastidiado de la Presidencia vitalicia – que resulta una espada de Damocles y trayendo un brazo inutilizado, por efecto de un disparo de gente subversiva. Su tristeza casi no tiene fin. A guisa de confidencia, a poco de tocar en Quito le escribe al Libertador: “Al fin de mi carrera y de mis pequeños servicios, estoy medio inválido y casi merced a mi mujer…Desde La Paz dije a usted que traía aquí

títulos y honores en cambio de un pan para comer"…

Este hombre inmaculado, que no querría hacer verter sangre de nadie por nada del mundo, y que harto de honores, no tiene, sin embargo, "un pan para comer", se indigna ante las maniobras de La Mar y pone a órdenes de Colombia sus "pequeños servicios" y algo de los rebaños y graneros de su mujer…

Por cierto, General en Jefe del Ejército de Colombia, que debía oponerse a los avances del ejército del Perú, había sido designado el General Juan José Flores. Las dotes de organizador y hombre sagaz que antes demostrara este militar, le acreditó ante los ojos del Libertador. A él se debió, en gran parte, la pacificación de Pasto, en 1824, por medios conciliatorios y más humanos de los que se habían empleado hasta entonces; a él se debió también el término de la anarquía en Guayaquil, en 1827, cuando peruanos, federalistas e independientes, hacían vacilar a elementos dirigentes de esa ciudad en su

lealtad a Colombia; a él se debía la tranquilidad y relativa seguridad de Quito, porque él, personalmente, lanza en mano, supo refrenar y castigar los abusos, asaltos y atropellos de la soldadesca.

Con tales antecedentes, Flores llegara a captar la confianza del Libertador.

Para Sucre bastó esta circunstancia para ofrecerse al General en Jefe, con su rica experiencia, sus talentos y virtudes, y todo, sin el orgullo ni la vanidad de las medianías.

En una carta le exponía, por adelantado, todo un admirable plan de campaña, que los críticos militares y estrategas contemporáneos no han cesado de elogiar. Sucre conocía, íntima y certeramente, uno por uno, a todos los oficiales del Perú. Sabía muy bien para lo que sirven en un combate. Conocía con perfección a La Mar y sus consejeros, y conocía el terreno en que, con toda seguridad, iban a encontrarse los dos ejércitos. Indicó hasta el arma conveniente y los movimientos que debían efectuarse. E hizo las observaciones del caso

para el aprovisionamiento de víveres y la consecución del dinero indispensable, a pesar de la pobreza y decaimiento moral de los pueblos por donde iba a pasar el huracán de la guerra.

Sucre ignoraba el particular de que Bolívar le había nombrado **Jefe Superior del Distrito del Sur y Director de la Guerra**, ha muchos días, y él procedía como un buen consejero de Flores.

Sólo a principios de Enero de 1829, supo el Mariscal Sucre su nombramiento.

Tan luego como recibió las órdenes de Bolívar se puso en marcha a Cuenca, e inmediatamente inició su derroche de actividades…!para evitar precisamente la guerra!

De acuerdo con O' Leary, en efecto, se dirigió al General La Mar proponiéndole nuevamente la paz**.** Pero La Mar, en una nota enviada desde Saraguro le contestó, refiriéndose más bien a la eficacia del "campo de batalla" para los valientes. Luego, Sucre le envió unas bases

de paz, suscritas por O' Leary, pero La Mar rechazó también, juzgándolas "condiciones más bien para un pueblo vencido". Y todavía sin descorazonarse ante la porfía del Presidente del Perú, Sucre no vaciló en proponerle que, lo que no se entiende por escrito quede aclarado verbalmente por comisionados especiales. La Mar acepta, y como delegados suyos envía al General Orbegoso y al Comandante José Villa, precisamente el ex - Ministro en Bogotá y uno de los cordiales amigos de los asaltantes de Bolívar en la noche de Septiembre de 1828…

Con los comisionados de Sucre, General Heres y Coronel O' Leary, se entrevistan en el puente de Saraguro. Aquí se plantean los puntos de vista del General La Mar, que confirman sus antiguas pretensiones:

que Colombia pague los gastos de movilización militar del Perú;

que Guayaquil quede libre como antes de 1822;

que una comisión especial fije los límites de ambas repúblicas, sin contar, naturalmente, con los pueblos que quisiesen, con toda espontaneidad, anexarse al Perú…

Los comisionados de Sucre dieron el debido alcance a estos "puntos de vista", y regresaron a sus filas.

En la madrugada del 13 de Febrero, 20 soldados yahuachenses ponían en precipitada fuga a 1.300 invasores. Caso increíble, pero que explica elocuentemente el grado de convicción guerrera que se traían los reclutas del General La Mar. Ahí dejaron banderas, parque, víveres y caballos en cantidad formidable.

El General Urdaneta hizo destruir en el acto los cañones, quemó los almacenes de víveres e incendió la población de Saraguro, cuyos habitantes habían demostrado franca y entusiásticamente su peruanofilia. Este último acto salvaje de Urdaneta han condenado enérgicamente nuestros historiadores, por inhumano. Además, peruanófilos, no

solamente había, por aquel tiempo, en esa población de Saraguro, sino también en Cuenca, Loja, Guayaquil, y en los pueblos de Santa Elena, Daule, Machala, etc.; peruanófilos que estorbaron, por algún tiempo, la unificación nacional de esta parte de la Gran Colombia.

Catorce días después del desastre de Saraguro, o sea en la mañana del 27 de Febrero, las fuerzas peruanas, compuestas de ocho mil soldados, recibían la carga definitiva, sobre el "Portete de Tarqui".

Cerca de dos horas duró la batalla. Al cabo de ellas el Mariscal La Mar huía despavorido, por quiebras y riscos, dejando en el campo unos 2.500 entre muertos y heridos. La carrera del anexionante no paró sino en Loja. Desde esta ciudad tuvo, entonces, que enviar sus comisionados para que arreglen "la paz".

El Convenio se celebró en **Girón**; y entre sus artículos, el 12 y el 13 – por los que se garantiza la amnistía de colombianos en el Perú y de peruanos en Colombia "por sus

opiniones durante la guerra” - , no dejan de ser importantes para la interpretación contemporánea sobre aquel triste suceso que fue la guerra entre Colombia y el Perú a raíz de su emancipación.

Pasaron unos días. Mientras todo esto ocurría en Azuay, en Guayaquil había acontecido lo contrario: los peruanos vencieron a los colombianos y consiguieron la capitulación de la ciudad…

El General La Mar debió de darse una gran palmada en la frente, ante este capricho de su mala fortuna; pues, La Mar, mucho más que por las lejanías de Jaén y Mainas, lo que había combatido fue por captar Guayaquil, puerto de inmediato provecho.

Se arrepintió de ese **Convenio de Girón.** Lo declaró nulo, a pretexto de un Decreto de Honores que expidió Sucre en el propio campo de Tarqui, y de una columna conmemorativa que debía erigirse en ese mismo lugar con la siguiente leyenda: “El Ejército peruano, de 8.000 soldados, que invadió la tierra de sus

libertadores, fue vencido por 4.000 bravos de Colombia el 27 de Febrero de 1829”…

Decreto de Honores y columna conmemorativa, consideró La Mar ofensivos, y, por tanto, la guerra debía continuar.

En tanto, o sea en pleno conflicto internacional, Bolívar confrontaba una sublevación en Pasto, acaudillada por los Generales José María Obando y José Hilario López, quienes, no solo indiferentes para con el ímpetu belicoso de La Mar, sino simpatizando con él – se habían levantado contra Bolívar, invocando, naturalmente, la consabida “Constitución de Cúcuta”…

Parece que la noticia de las primeras derrotas peruanas influyó muchísimo en el ánimo de los generales en rebelión, y decidieron, al fin, después de breves escaramuzas, capitular, “con el honor y las garantías debidos”.

Obtenida la “capitulación” de aquellos felones, Bolívar pudo pasar al Sur, en los

momentos precisos en que el General La Mar reforzaba la plaza de Guayaquil.

Por tercera vez, Bolívar llegaba a Quito, el 17 de Marzo de 1829. Venía, no ya deslumbrante con las radiaciones de su gloria, sino amargado, medio vencido, triste.

Pocos días después, sin embargo, recibió, con alguna solemnidad, de manos de Sucre, las banderas y trofeos tomados en Tarqui. En seguida procedió a una campaña – la "campaña de Buijo", - para desalojar de Guayaquil las fuerzas peruanas.

Malísimo tiempo en la costa. Llueve incesantemente, se forman pantanos inmensos e insalubres. El paso de los soldados se realiza con heroico esfuerzo. Ya transcurren más de tres meses sin resultados decisivos.

En esta situación, un acontecimiento extraordinario viene a poner fin a la guerra. Civiles y militares del Perú han promovido un levantamiento nacionalista, y acusándole a La Mar de "extranjero" – pues, nació en el Azuay,

- y de inepto en la dirección de los negocios peruanos, le han declarado cesante. Luego le apresaron, y, en el primer buque disponible, lo echaron…

Surgió la rectificación en el Perú. "Una administración heterogénea, tolerada por consideraciones indecibles, parece que fue el móvil de la guerra fratricida, de la que un profundo misterio era el principal resorte – explicaba el General Agustín Gamarra, en carta al Libertador. Afortunadamente ha desaparecido del Perú el blanco de los azares públicos."…

Ahora, sí, podía venir la paz. Con los generales Gutiérrez de la Fuente y Gamarra al frente del gobierno del Perú, hiciéronse efectivas las condiciones del Convenio de Girón. Guayaquil fue devuelto el 20 de Julio. Luego, nombrados los respectivos Ministros Plenipotenciarios – por el Perú, don José Larrea y Loredo; y, por Colombia, el señor don Pedro Gual -, se procedió a la redacción y autorización del solemne tratado que, en la

Historia de Perú y Ecuador, se conoce con el nombre de "Tratado de Guayaquil" firmado precisamente en esta ciudad el 22 de Setiembre de 1829, y aprobado y ratificado por el Congreso del Perú en Octubre del mismo año.

La guerra, así, había sido un estéril episodio; pues el Perú nunca tuvo necesidad de ella, para volver a reconocer unos límites territoriales que ya reconoció unos 7 años antes, en plena paz, ante el Plenipotenciario Mosquera.

El mismo Congreso que aprobó el tratado, reconocido por la diligencia y tino con que procediera su Plenipotenciario en las negociaciones con don Pedro Gual, quiso honrarle con su gratitud y su confianza y le declaró a Larrea y Loredo "Benemérito de la Patria en Grado Eminente"…[20]

[20] El Tratado de Guayaquil de 1829 aparte de las cláusulas indispensables para asegurar la paz de los dos pueblos contiene el reconocimiento definitivo de los términos fronterizos de cada uno de ellos, a base de los límites que tuvieron siendo Virreinatos españoles. De los 20 artículos de que consta, son fundamentales los siguientes:

"Art. 1.- Habrá una paz perpetua e inviolable, y amistad constante y perfecta entre las Repúblicas de Colombia y el Perú, de manera que en adelante no sea lícito en ninguna de ellas cometer ni tolerar, se cometa directa ni indirectamente, otro acto alguno de hostilidad contra sus pueblos, ciudadanos y súbditos, respectivamente.

Art. 2.- Ambas partes contratantes se obligan y comprometen solemnemente a olvidar todo lo pasado, procurando alejar cualquier motivo de disgusto que recuerde la memoria de las desavenencias que felizmente han terminado, a promover su mutuo bienestar y a contribuir a su seguridad y buen nombre por cuantos medios estén a su alcance…

Art. 5.- Ambas partes reconocen por límites de sus respectivos territorios, los mismos que tenían antes de su independencia, los antiguos Virreinatos de Nueva Granada y el Perú, con las solas variaciones que juzguen conveniente acordar entre sí, a cuyo efecto se obligan desde ahora a hacerse recíprocamente aquellas cesiones de pequeños territorios que contribuyan a formar la línea divisoria de una manera más natural, exacta y capaz de evitar competencias y disgustos entre las autoridades y habitantes de las fronteras.

Art. 6.- A fin de obtener este último resultado a la mayor brevedad posible, se ha convenido y conviene aquí expresamente en que se nombrará y constituirá por ambos gobiernos, una comisión compuesta de dos individuos por cada República, que recorra, rectifique y fije la línea divisoria conforme lo estipulado en el artículo anterior. Esta comisión irá poniendo, con acuerdo de sus gobiernos respectivos, a cada una de las partes en posesión de lo que le corresponda, a medida que vaya reconociendo y trazando dicha línea, comenzando desde el río Tumbes en el Océano Pacífico.

Art. 7.- Se estipula así mismo, entre las partes contratantes, que la comisión de límites, dará principio a sus tratados 40 días después de la ratificación del presente Tratado y los terminará

en los seis meses siguientes. Si los miembros de la dicha comisión discordaren en uno o más puntos en el curso de sus operaciones, darán a sus gobiernos respectivos una cuenta circunstanciada, a fin de que tomándola en consideración, resuelvan amistosamente lo más conveniente, debiendo entre tanto continuar con los trabajos hasta su conclusión, sin interrumpirlos de ninguna manera"…

Otros artículos se refieren a la libertad de navegación por lagos o ríos fronterizos, a la forma de pago de la deuda peruana a Colombia, al compromiso para no permitir el tráfico de negros en sus puertos, considerando "piratas" a los negreros, etc., etc.

Por lo que respecta a la Comisión Delimitadora, a la que se alude en los Arts. 6 y 7, la Gran Colombia nombró a sus representantes en seguida que el Congreso del Perú aprobó y ratificó el Tratado de 1829.

Tales representantes estuvieron en Tumbes, el 30 de Noviembre de 1829, y ahí residieron hasta fines de Febrero de 1830. La comisión peruana no asomó, "a pesar de estar ya designada", pues el Gobierno del Perú declaró aplazada su venida, indefinidamente, sin dar mayores razones.

Gran Colombia no exigió, por lo demás. Sucesos internos vinieron a perturbar la vida de la gran nación formada por Bolívar.

Pocas semanas después sobrevino la disolución de Gran Colombia.

Ni Nueva Granada ni Venezuela, preocupados también con sus problemas políticos internos, tuvieron interés en el cumplimiento del Tratado de Guayaquil; pues que no les afectaba. Quedó con base de reclamos limítrofes, para la República del Ecuador. El Perú por su parte, lo eludió, como si nunca lo hubiera celebrado.

CAPÍTULO VI

La disolución de Gran Colombia.

La separación del Ecuador de Gran Colombia.

La imposibilidad de sostener el Estado de Gran Colombia con fórmula unitaria, la entrevió ya el propio Libertador. Aún más, desengañado, buscaba ya una nueva manera de reconstitución para los pueblos que la componían. Sus inquietudes y cavilaciones, a este propósito, no eran menos graves que las que le habían procurado la pobreza, la indisciplina, la ignorancia y la anarquía, a raíz de la emancipación.

Poco después de Tarqui, escribía Bolívar desde Guayaquil a O' Leary, uno de sus más fieles tenientes: "El actual Gobierno de Colombia no es suficiente para ordenar y administrar sus extensas provincias. El centro se halla muy distante de las extremidades. En el tránsito se debilita la fuerza, y la

administración central carece de medios proporcionados a la inmensidad de sus atenciones remotas…

Mientras teníamos que continuar la guerra, parecía, y casi se puede decir que fue, conveniente la creación de la República de Colombia. Habiéndose sucedido la paz doméstica, y con ella nuevas relaciones, nos hemos desengañado de que este laudable proyecto, o más bien este ensayo, no promete las esperanzas que nos habíamos figurado. Los hombres y las cosas gritan por la separación, porque la desazón de cada uno compone la inquietud general"…

Y analizaba la situación. Si la unión colombiana resultaba imposible, tampoco debía pensarse en otra forma de gobierno que no fuese el de un civilismo enérgico, aún para cada uno de los estados pequeños que se formasen. Rechazaba el federalismo – pues "semejante forma social es una anarquía regularizada, o más bien, ahí la ley prescribe implícitamente la obligación de disociarse y

arruinar el estado con todos sus individuos" - ; rechazaba la monarquía, y rechazaba el gobierno militar, a pesar de que en esos momentos de superabundancia de hombres armados, juzgaba necesario todavía el gobierno de una espada.

Según Bolívar, Nueva Granada y Venezuela debían separarse. No aludía a la Presidencia de Quito, con ser que aquí el separatismo ardía tanto o más que en Nueva Granada y Venezuela.

Es que en estos dos países el separatismo, o la animadversión localista se manifestaban estrepitosamente por medio, no solo de su elemento civil, sino de su gente guerrera.[21] En

[21][21] El General José Antonio Páez había escrito, el 1° de Diciembre de 1829, al Libertador: "Yo trabajo por sostener la gloria y reputación de usted como mi jefe y como mi amigo, y este trabajo es el que hago con gusto en estas circunstancias, porque estoy muy aburrido del mando, y no tengo un momento de quietud, los sinsabores me han quitado el sueño y hasta el apetito"…
Pero, a la vuelta de 20 días, apenas, teniendo en cuenta el mal cariz que las cosas tomaban en Venezuela, el llanero mudaba de tono en una segunda carta: "Estoy

Quito no había sino fuerzas extrañas, y el civilismo autonomista tenía que resignarse al silencio, aunque sin renunciar a su anhelo de separación; pues, para Quito, en el orden político, lo mismo significaba Bogotá que Maracaibo o Caracas. Para "libertarse de sus libertadores" – según la frase colombiana de la época, - los pueblos del sur habrían tenido que promover un levantamiento colosal.

No podía ser. Los ajetreos de la campaña del Perú, las pesadas y hostiles y onerosas guarniciones militares, y el episodio de Tarqui, habían dejado a Guayaquil, Azuay y Ecuador en estado calamitoso. Eran pueblos indefensos y pobres. Su autonomía no podía ocurrir, pues, sino de dos maneras: por la voluntad civil,

---

determinado a sostener sus votos (los de los separatistas venezolanos), y procurar por todos los medios que la guerra civil y divisiones y persecuciones intestinas no lo devoren… Ni usted, ni yo, ni nadie puede contener este movimiento; el que lo intente, no logrará más que arruinarse y destruir el país, una función de armas, un fusilazo, sería la señal de un incendio general"… (V. **JOSÉ FELIX BLANCO Y RAMÓN AZPURUA:** "Documentos", etc. Ed. De 1877. Vol. XIV, págs. 5, 54).

aunque con la complicidad de las guarniciones extranjeras, o por la sublevación de alguna de esas guarniciones, pero con el apoyo del civismo nacional.

En todo caso, el autonomismo del Distrito del Sur, debió de entrever una segunda batalla. Y debió de decidirse a darla.

La Historia nos dirá si esta interpretación es exacta.

El día 13 de Mayo de 1830, acontece, en efecto, el hecho inevitable. Un grupo de respetables ciudadanos y de representantes del clero se reúne, a incitación del Procurador General de la ciudad, en el paraninfo de la Universidad de Santo Tomás, y tras de una deliberación brevísima, apenas de minutos, acerca de la sombría perspectiva de la Colombia anarquizada de esos momentos, resuelve, sin más preámbulos, pronunciarse por la disolución de aquel gran estado imposible y por “constituir un Estado libre e independiente, con los pueblos del Distrito del Sur y los más que quieran incorporarse,

mediante las relaciones de naturaleza y recíproca conveniencia"…

A nadie sorprendió esta actitud. Lo que habría sorprendido es que no se la adoptase, precisamente en aquellos instantes en que Simón Bolívar – único vínculo de la unión, según ya lo observaba O' Leary,- se despedía del Gobierno de Colombia para siempre, considerada y aceptada que fuera por el "Congreso Admirable" su quinta renuncia.

Quito era, para la época, sede de la Prefectura General del Distrito del Sur, y no tardaron, desde luego, los pueblos de esta sección en adherirse a la resolución del 13 de Mayo. La antigua Real Audiencia española volvía, pues, así, a su histórica unidad. Sin monarquía, ahora, ni autoridades peninsulares, disponíase, por fin, a "organizar el Gobierno más análogo a sus costumbres, circunstancias y necesidades"…

En el acta de los ciudadanos y provinciales de los conventos de Quito, daba, por lo demás, la norma oportuna, para salir con éxito de

cualquier mal paso: un cordial agradecimiento, en el momento de despedirse, al Libertador, por sus excelentes servicios, y encargo del mando supremo y organización de la primera Constituyente del nuevo Estado a uno de los preferidos tenientes del Libertador, que era, a la vez, jefe de las "guarniciones", que deberían quedarse en esta su casa…[22]

[22] "En la ciudad de San Francisco de Quito, a trece de Mayo de mil ocho cientos treinta, congregadas las Corporaciones y padres de familia, por el Señor General Prefecto del Departamento, en virtud de la representación que le ha dirigido el Señor Procurador General, e instruidos de los puntos que contiene, dijeron: Que consecuentes con sus principios y amor al orden, han sostenido la integridad nacional hasta la presente crisis, en la que la mayoría de Colombia, pronunciándose por una nueva forma de gobierno ha disuelto la unión como lo acreditan las Actas de Venezuela, Casanare, Neyva, Popayán y otras provincias. Que aún el gobierno, considerando ser éste el voto general, ha manifestado al Congreso en su último Mensaje, la nulidad de su representación y la necesidad de cesar en sus funciones. Que no pudiendo Quito resistir por más tiempo a esta voluntad, ni mostrarse insensible a sus verdaderos intereses, se ve precisado a unificar sus sentimientos con los deseos de la Nación, para salvarse de los horrores de

la anarquía y organizar el gobierno más análogo a sus costumbres, circunstancias y necesidades. Declaran:

1° .- Que en ejercicio de su soberanía, se pronuncia, por constituir un Estado Libre e Independiente, con los pueblos comprendidos en el distrito del Sur y los más que quieran incorporarse, mediante las relaciones de naturaleza y de recíproca conveniencia.

2°.- Que mientras se reúna la Convención del Sur y se nombren los altos funcionarios, queda encargado del Mando Supremo, Civil y Militar, el Señor General de División, Juan José Flores, en quien depositan toda su confianza, convencidos por los repetidos testimonios que les ha dado de su propensión a conservar el orden y tranquilidad; por haber salvado tan gloriosamente el Sur, en las circunstancias más difíciles, por el acierto, integridad y tino con que se ha conducido en la carrera de su mando conciliándose con sus talentos y virtudes, el aprecio general de estos pueblos, que le son deudores de inmensos beneficios.

3°.- Que en ejercicio del citado poder que se le confiere, se le autoriza a que nombre los funcionarios que estime necesarios y haga cuanto crea conducente al mejor régimen del Estado, manteniendo los empleados y leyes vigentes, con aquellas modificaciones que sean indispensables.

4°.- Que quince días después de haber recibido las actas de los pueblos que deben formar con Quito un solo Estado, convocará el Congreso Constituyente conforme al Reglamento de Elecciones, que expidiera al efecto.

5°.- Que si dentro de cuatro meses no se hubiere instalado la Convención, se reunirá el Pueblo para deliberar sobre sus destinos.

6°.- Que el Ecuador conocerá siempre los eminentes servicios que ha prestado a la causa de la libertad, S. E. el Libertador, cuyas glorias, que son las de Colombia, se conservarán entre nosotros, como un depósito sagrado y se transmitirán a la posteridad, para su gratitud y admiración.

7°.- Que se eleve esta acta a S. E. el Jefe Supremo, por medio del señor Presidente de la Asamblea, para su conocimiento, y a que tenga bien dirigirla a los demás Departamentos, por medio de una Diputación, que nombrará al efecto.- Y la firmaron.- J. M. Sáenz.- Federico Quijano.- Antonio Román.- Luis de Saá.- Isidoro Barriga.- José Miguel de Carrión.- Joaquín Chiriboga, Prebendado de esta Catedral.- Dr. Manuel Solano, Prebendado.- Joaquín Gutiérrez.- Manuel de la Peña.- Miguel Carrión.- Pedro José de Arteta.- Frai Miguel Nájera, Provincial de San Agustín.- Dr. José Joaquín de Aguirre.- Dr. Fr. José Bou, Provincial de la Merced.- Francisco de Angulo.- Dr. Miguel Alvarado.- Manuel de Corral.- Juan Antonio Terán.- Antonio Baquero.- N. Aguirre.- Felipe Viteri.- Juan de León.- Bartolomé Donoso.- Eugenio Peyramale.- Ramón de la Barrera.- Ignacio Veintimilla.- Joaquín de la Barrera.- Francisco Rebolledo.- Agustín Dávila.- Rafael Serrano.- El Provincial de San Francisco, Fray Manuel Herrera.- El Guardián de San Francisco, Fray Manuel Ortiz.- Joaquín Velasco.- Rafael Morales.- Julián Mestanza.- Diego Antonio Nieto.- Vicente Salazar.- José Matías Valdez.- Ángel Salazar.- Manuel María de Salazar.-

Miguel Nájera.- Francisco de Arcia.- El Director de la Facultad Médica, Dr. Juan Manuel de la Sala.- José Javier Valdivieso.- El Escribano de Hacienda, Juan Bautista Castrillón.- José Matheu.- Francisco de Arboleda.- José Antonio Nieto.- Carlos de Salas.- Mariano Pazmiño.- Mariano Suaste.- Ángel Sáenz.- Pablo de Saá.- Francisco Dávila.- Carlos Catanco.- Miguel Aristizábal.- Andrés Cevallos.- Roque Bastida.- Vicente Velarde.- Fermín Cevallos.- Ignacio Vargas.- Antonio Vargas.- Antonio Mata.- Adolfo Klinger.- Mariano Francisco Miguel Burbano.- Joaquín Parejo.- José Miguel González.- Antonio Fernández Salvador.- José de Ellorza.- Nicolás Rodríguez.- Vicente Murillo.- Baltazar Carrión.- José Francisco Bayas.- Camilo Quijano.- Gaspar Maldonado.- J. M. Lequerica.- José Manuel Espinosa.- Carlos Fortinez.- Manuel de Lara.- Mauricio de San Miguel.- Camilo Echanique.- Dr. Agustín de Salazar.- Gabriel Gutiérrez.- Francisco Enríquez.- Gabriel Arizábal.- Ramón Jiménez.- Ángel Espinosa.- Manuel Corral.- Pedro Campana.- Alejo Herrera.- Manuel Barba.- Manuel Vítores.- Camilo Moreno.- Fernando Rafael Ortega.- Manuel Domínguez.- José Enríquez.- Mariano Urrea.- Antonio Jaramillo.- Dr. Víctor F. de San Miguel.- **Antonio Ante**.- José Valentín Chiriboga.- M. Guillermo Valdivieso.- Mauricio Quiñónez.- Antonio Pineda.- Francisco de la Torre.- Alberto Galárraga.- Manuel Moreno.- Juan José Chiriboga.- El Coronel de E. M. G., Nicolás Vásconez.- el Jefe de E. M. General Ad. la Guerra.- El Coronel Francisco Montúfar.- Felipe Proaño.- El Primer Comandante, José María Guerrero.- El Primer Comandante, Mariano Cañizares.-

A los venezolanos se les conceptuaba, ya, francamente, “como extranjeros” y se les combatía con saña. Venezuela, por su parte, febricitante y violenta, demostraba su anticolombianismo de manera más explícita aún. Demostraba también su resistencia para la dictadura de Bolívar; porque Gran Colombia y Simón Bolívar, eran una sola cosa, y se confundían ¡para el odio!

En Portocabello, Caracas y Calabozo, desde 1829, se insultaba crudamente a Bolívar y se ridiculizaba la unión colombiana. Para Junio de 1830, - ya después de la separación de Venezuela y cuando Bolívar estaba caído, enfermo y en marcha para Europa, en voluntario exilio - , el Congreso de Valencia se dirigió, particularmente, al Gobierno de Nueva Granada – cuyo Ejecutivo estaba presidido por el ciudadano don Joaquín Mosquera -, para decirle que, no entrará en relaciones con ella “mientras permaneciera en el territorio de la

---

José de Vivanco.- Dr. Manuel Carrión, Secretario Municipal”.

antigua Colombia, el General Simón Bolívar"… Y en ese mismo Congreso se pidió también que "se declarara a Bolívar fuera de la ley, si iba a Curazao y lo mismo a todo aquel que se le uniera"…

La hostilidad para Bolívar surgió, pues, más violenta dentro de su misma Patria.

En todo coincidió lo que fue la Presidencia de la Real Audiencia de Quito. Pero en lo que no pudo coincidir, fue en dicha hostilidad.

Y así, cuando Nueva Granada y Venezuela le cerraron las puertas al gran ciudadano, fue el Ecuador – aquel pueblo no muy bien comprendido, - que le invitó a escoger un sitio en esta tierra y que "viniera a vivir en nuestros corazones"… Y cuando se supo la resolución final del Libertador de abandonar el territorio de esa patria sin gratitud, y que aún esa resolución no le era fácil realizar por la pobreza – pues, el hombre rico y señor de las tierras y minas de Aroa, al final de su triunfal carrera política no tenía segura ni siquiera la herencia de sus padres,- los pueblos del Ecuador, a

pesar de su miseria del momento, se apresuraron a reunir cuanto dinero pudieron y se lo enviaron. El portador de esta contribución conmovedora – un prócer ecuatoriano de la independencia y querido edecán del Libertador, el coronel Teodoro Gómez de la Torre -, fue sorprendido, en su camino, con la muerte de Bolívar en Santa Marta, y regresó. No por este retorno del enviado, quedó sin relieve la insólita actitud cariñosa.

Y fue así como pasó el Ecuador, del colombianismo bolivariano al Estado independiente.

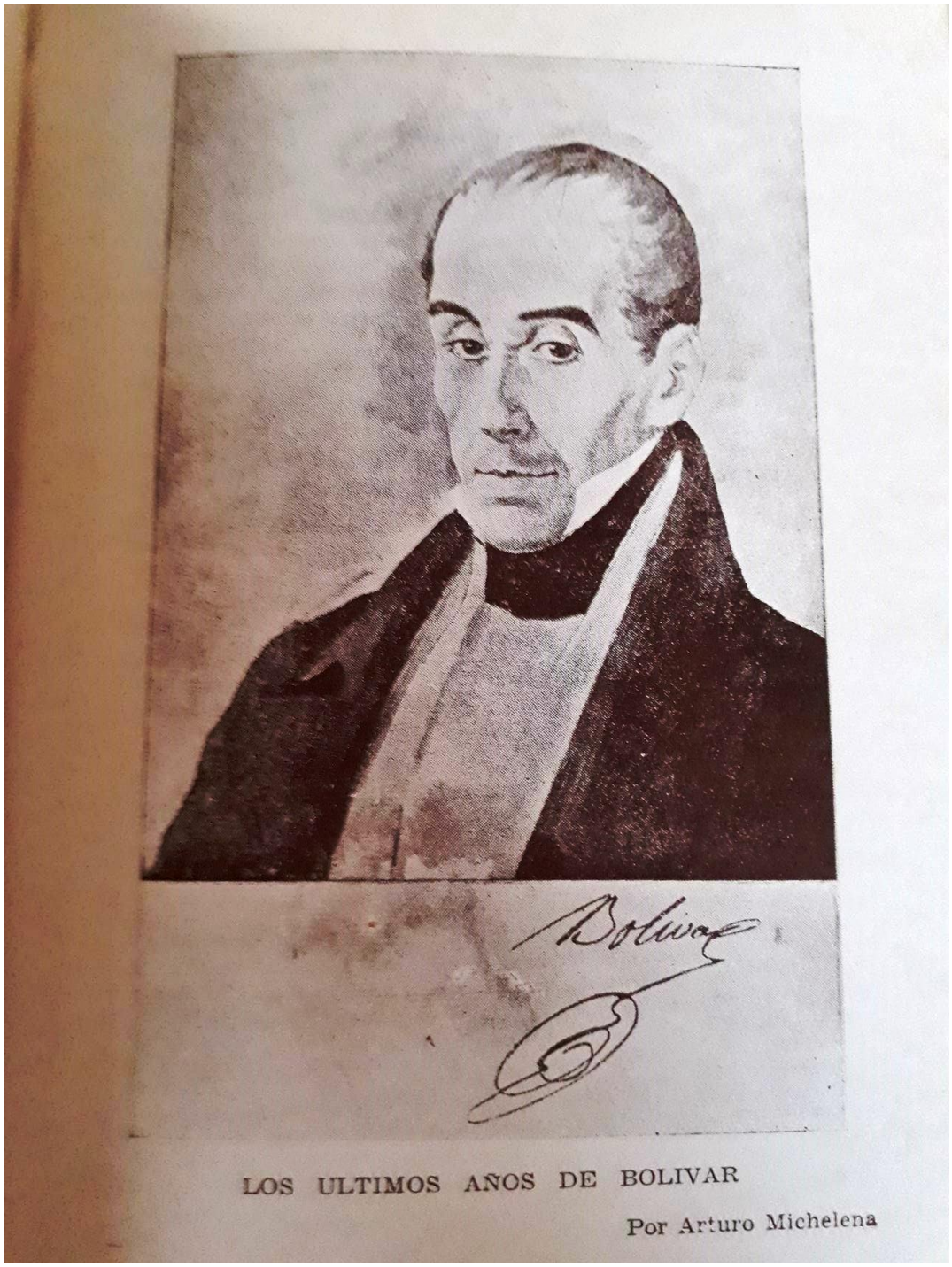

LOS ULTIMOS AÑOS DE BOLIVAR

Por Arturo Michelena

RESUMEN DE BIBLIOGRAFÍA

José Félix Blanco y Ramón Azpurúa: Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Ed. de Caracas 1875-1877.- **Daniel Florencio O' Leary:**

Memorias. Ed. de Caracas, 1879-1883.-

José Manuel Restrepo: Historia de la Revolución de Colombia. Besanzon, 1858.- **Simón Bolívar**: Cartas. Con prólogo y notas de Rufino Blanco-Fombona. Ed. de "Editorial América", Madrid.- **Pedro Fermín Cevallos:** Resumen de Historia del Ecuador (Vols. III y IV). Ed. de Lima, 1870.- Simón Bolívar: PAPELES, publicados por **Vicente Lecuna**, Madrid, 1920. **Vicente Lecuna:** Cartas de Bolívar**.- Camilo Destruge:** (D' Amecourt): Historia de la Revolución de Octubre y campaña libertadora de Guayaquil, Guayaquil, 1920.- **José Gil Fortour**: Historia Constitucional de Venezuela.

Berlín, 1909.- **Carlos Pereira**: Historia de América Española (Vol. VI). Ed. “Saturnino Calleja”, Madrid.- **Felipe Larrazabal**: Vida y correspondencia general del Libertador Simón Bolívar. Nueva York, 1901.- **Alejandro de Humboldt**: Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente (Vol. V). París, 1826.- **Carlos A. Villanueva**: La monarquía en América. París.- **Laureano Vallenilla Lanz**: Cesarismo Democrático. 2ª. Ed. Caracas, 1929.- **O’ Leary**: Últimos años de Bolívar. Tomo apéndice de las Memorias. Publicado por Rufino Blanco-Fombona, Madrid, 1916.- **Víctor Andrés Belaunde:** La Federación de los Andes. En “Mercurio Peruano” de Lima, 1929.- **Vicente Lecuna**: La confederación boliviana. En “Cultura Venezolana” de Caracas, 1929.- **Homenaje del Concejo Municipal de Quito a la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho**. (Documentos). Quito, 1930.- **General A. I. Chiriboga N**.: Tarqui Documentado. Quito, 1929.- **Academia Nacional de Historia del Ecuador**: Documentos para la Historia. Quito, 1922.- **Coronel Teodoro Gómez de la Torre**:

Memorias. Publicadas por Cristóbal Gangotena y Jijón, en “Boletín de la Biblioteca Nacional” de Quito, 1920.

SEGUNDA PARTE

ECUADOR INDEPENDIENTE

Mapa de la Real Audiencia de Quito

Dibujo de 1779.

CAPÍTULO I

El caudillismo militar extranjero.

Entre los principales factores de desgracia, para los pueblos que recientemente habían obtenido su separación de España, el Mariscal Antonio José de Sucre apuntaba en primera línea los siguientes: hechos inevitables de la misma revolución y "el despotismo de una aristocracia militar que, aprovechándose del mando en todas partes, hacía gemir al ciudadano con absoluto olvido de las garantías y derechos"…

Lo decía en momentos de dar, con su compañero el Obispo Estévez, por terminada la entrevista con los representantes del General Páez, que habían decidido ya la separación definitiva de Venezuela, era el mes de Junio de 1830.

Parecía, entonces, que el ilustre guerrero, no sólo hablaba como historiador, señalando con

precisión un hecho consumado, sino también como honrado político, indicando la peligrosa supervivencia del mal. La “aristocracia militar”, en efecto, seguirá aprovechándose del mando o captándolo donde quiera, so pretexto de “falta de hombres” de gobierno en las respectivas secciones emancipadas, o so pretexto de proteccionismo.

Nueva Granada y Venezuela, que se rechazaban mutuamente cayeron, en manos militares propias: la primera (que en el lapso de un año llegó a contar con tres o cuatro presidentes), por fin en las de su adorado General Francisco de Paula Santander, y la segunda, en las de su ídolo, el General José Antonio Páez.

Al Ecuador – que no tenía una “aristocracia militar” propia, sino más bien una aristocracia con títulos militares, extendidos por Bolívar más bien en reconocimiento de otros servicios patrióticos y como cédulas de respetabilidad, antes que por méritos señaladamente guerreros, - le tocó, pues, inaugurar su vida

republicana autónoma con un militar extranjero, echado la culpa de la separación ecuatoriana de la

Gran Colombia llamándolo ‹‹desmembrador››, en la Presidencia: con el General Juan José Flores.

Los enemigos de éste, le han inculpado de “desmembrador”. Esto es absurdo. La desmembración quiso y anheló el país. El propio Mariscal Sucre, cuyas palabras correspondieron siempre a una muy honrada convicción, se expresó un día, en el seno del “Congreso Admirable”, al discutirse lo que debería hacerse en aquellos momentos en que Venezuela daba a los inconformes pueblos de Colombia el ejemplo separatista: “Se ha dicho que en la República no hay deseos por la federación, y esto es inexacto, porque Caracas y muchos pueblos de Venezuela han pedido la separación hostigados de nuestro estricto centralismo. “Los pueblos del Sur no han hecho ningún pronunciamiento, porque estos no pueden hacerse donde existe un numeroso

cuerpo de tropas. Ellos han dicho, sí, lo suficiente para hacer entender que no están contentos"…

Para decir estas palabras, claras y veraces, Sucre había abandonado, por unos minutos, la presidencia.

Lo que hizo Flores, pues, no fue otra cosa que, con su "numeroso cuerpo de tropas", echárselas de cómplice, aunque barruntando el propio beneficio, a la vez. En todo caso, muy sagazmente, se ponía del lado del autonomismo, con todos los veteranos que comandaba. Así aseguraba su situación personal y la de sus paisanos – en esos peligrosos instantes en que Colombia se agrietaba por todas partes, - y, de paso, sembraba gratitud en los corazones.

Para el Ecuador, este aporte, peligrosísimo en el fondo, resultaba inevitable, dadas las circunstancias del pueblo que deseaba ser un "estado independiente", sin armas, sin soldados propios y sin fuertes "caudillos" (pues que toda la América española pasaba,

entonces, por su primer período de caudillismo republicano), para respaldar eficaz y dignamente su voluntad autonomista.

Flores, coincidió con la situación histórica, e imponiéndose, en nombre de la aspiración ciudadana, con la presencia de la fuerza (ya que, detrás de los “padres de familia” del 13 de Mayo, estaba él con sus bayonetas y cañones), convirtiéndose, pues, de pronto, sin haberlo soñado en la vida, en “padre” de un flamante estado político.

Los ciudadanos separatistas de Venezuela, decíanle a José Antonio Páez, casi por el mismo tiempo: “General, usted es la Patria”… Los ecuatorianos no tardarán en decir, de Juan José Flores, cosa parecida, como en reconocimiento del vigoroso apoyo armado que oportunamente supo prestar a la voluntad nacional.

Érase el General Juan José Flores oriundo de Puerto Cabello. Había nacido por 1800. Muy pronto quedó huérfano, y los primeros años de su niñez transcurrieron pobres y desolados.

Hubo un protector a tiempo: el canario don Vicente Molina.

A los 15 años de edad, ya tomaba las armas y realizaba una proeza en favor de los españoles. A poco, ingresaba en las tropas libertadoras de Venezuela e iniciaba una ininterrumpida cosecha de lauros en los campos de batalla. Los grados militares iban sucediéndose, a la vez, con todo orden. A los 23 años era Coronel y desempeñaba el cargo de Comandante General de Pasto, la indomable. Hacia fines de1824 se trasladaba al Ecuador, con igual destino. Poco después ascendía a General de Brigada. Había sido de los principales pacificadores de Pasto – con Farfán, con Obando, con Córdova,- y Bolívar le envió entusiastas elogios por su actuación en esos campos.

Flores había procedido con un poco más de habilidad y humanidad que Salom; pues no se le pudo imputar que ordenara los asesinatos secretos de realistas ni las matanzas colectivas, ni que exacerbara con hazañas delictuosas la

rebeldía y los sentimientos de dignidad de ese pueblo en que hasta viejos, mujeres y niños de 10 años se convirtieran en soldados. Cansado de batir montoneras, recurrió, por su cuenta, a medidas prudentes: persiguió y fusiló, al fin, a los cabecillas que encontró, y al populacho perdonó, mimó y regaló. Ahí terminó la insurrección pastusa.

Si con esto, Flores no llegó a demostrar que, precisamente, fuera un genio político, por lo menos había exhibido un innegable don de sentido práctico.

Su edad, por entonces, no le permitía actuar con lecciones de su personal experiencia; pero contaba, en cambio, con dotes naturales de sagacidad y simpatía. Conversaba bien, era muy zalamero y servicial. En su afán de ser útil a los camaradas, dicen que no vaciló en muchas ocasiones en hacer de cirujano, practicando sangrías o vendando, personalmente, heridas, cerca de los peligrosos sitios de refriega.

Esto no le impedía, por cierto, los despliegues de bravura heroica en momentos decisivos, y aún sobre la propia camaradería belicosa e irrefrenable. La gratitud y simpatía de Quito comenzó conquistando, precisamente, con un hecho enérgico, de verdadero procónsul romano. Y fue que el 22 de Agosto de 1826, un batallón de veteranos que regresaba de Perú a Colombia – el "Araure" – se sublevó en la capital ecuatoriana e inició un saqueo. El susto de los habitantes no tuvo límites; pues que, con el saqueo, debía de venir, inevitablemente, el atropello a las mujeres y una gran matanza. Flores, entonces, procedió decisivamente: sacó unos cuantos soldados a la calle y barrió a balazos a los sublevados o los alanceó de modo terrible… El orden se impuso, y, así, la fusta del disciplinador, dominando el "Araure", libró a la ciudad "del peligro inminente de la desolación por una soldadesca desenfrenada"[23]

[23] JOSÉ MANUEL RESTREPO: "Historia de la Revolución de Colombia", vol. III, pág.531.

Inteligente, de gran vivacidad de espíritu y muy agudo para penetrar en la profundidad de las cosas; aunque, como pobre que había sido, no recibiera educación alguna especial. Parece que no supo leer y escribir con aproximada corrección sino cuando ya se acercaba la época de ser Presidente. Si esto explica el abandono del niño y lo muy vertiginoso de la vida de juventud, revela también, la constancia del autodidacta para prepararse, heroicamente, una cultura personal.

Desde el año de 1824, venía desempeñando cargos principales en el Distrito del Sur. Su facilidad para captar amigos pudo desarrollar en las tres ciudades cabeceras de departamento: Quito, Guayaquil, Cuenca. No era, pues, solamente un prestigio militar, entre las filas militares. Como todo ambicioso, tendía también a expandirse en otros sectores: el civilismo selecto, la sociedad escogida. (A pesar de la preeminencia militarista de su actuación, siempre habrá que revisar las listas de personajes que suscriben las actas iniciales

en que se le encarga la Jefatura Suprema del nuevo Estado independiente, y las listas de diputados que le son afectos con toda decisión, inclusive Olmedo. Así descubriremos que no son solamente sus sargentos y cabos negros los que le han elevado sobre la indiferencia o la cobardía de un pueblo inerme y sumiso, sino algo también, muy valioso, de la voluntad nacional).

Flores se destaca como un hábil conquistador de voluntades. No lo será por simple deporte, es claro, porque sabrá vislumbrar y apreciar la importancia pragmática de la consideración pública.

Así, probablemente no se casará con el primer amor. Él es pobre y plebeyo y necesita una fortuna y un aristocrático abolengo a qué ligarse. Los encontrará; pues, los heroísmos de la revolución republicana y democrática y el brillo de las glorias militares, han dejado en eclipse el orgullo de nuestros ingenuos condes y marqueses coloniales.

En esta consecución verdad que otros camaradas de Flores, con méritos inferiores a los de él, van también siguiendo un camino de singulares éxitos.

¡Ah, parecía el Ecuador, entonces, un vivac senegalés! De los 5.000 esclavos venezolanos y granadinos que un año antes de la independencia de Guayaquil incorporara Bolívar a las divisiones auxiliares, un apreciable porcentaje paseaba, poco después, por nuestro país, con ricas distinciones y condecoraciones.

Flores, socialmente, seguía siendo persona agradable por sí mismo y aún sin el prestigio de familia y de dinero que aportaba su consorte. En lo político, su habilidad congénita no sólo atraerá apasionadas simpatías nacionales, sino que servirá para desarmar enemigos y voltearles prejuicios y convicciones.

En cuanto a militar, es prestigioso y todavía no se ha apagado la admiración producida por la acción de armas de Tarqui, en donde fuera oportuno y activísimo para contribuir al triunfo definitivo.

Lo que no podía ser, con todas estas excelentes cualidades, inclusive su "don de mando", era, sí, ni un estadista, ni un constructor fervoroso. Para lo primero resultaba demasiado ignorante, y, para lo segundo, demasiado extraño al país ecuatoriano y su porvenir y sus cosas.

Parece que el mismo Flores, en algún momento de sinceridad, no estuvo ajeno a esta convicción.

Sin embargo, tuvo que "aceptar"(es su palabra), en el acto, el honroso encargo de construcciones democráticas que le hacían los separatistas de Quito; y mientras conseguía que los ciudadanos de Guayaquil y de Cuenca se declarasen conformes con lo resuelto el día 13 de Mayo, y preparaba la Asamblea Constituyente que debía legalizar la constitución del nuevo estado autónomo, dirigió a Simón Bolívar – caído y en derrota dolorosísima, - unas muy corteses disculpas, por haber aceptado la confianza de los pueblos del extinguido "Distrito del Sur". A la vez, le

comunicaba sus respetos y le seguía ofreciendo sus sentimientos de sincera amistad y adhesión…

El Libertador, en carta fechada en Cartagena la Heroica el 1° de Julio de ese año de 1830, contestábale – entre otras cosas referentes a sucesos más melancólicos todavía que la desmembración, - estas palabras, que resultaban benévolas hasta lo infinito: “Las excusas de la carta de usted sobre el acta de Quito explican perfectamente la situación del país, y, sin aprobarla, porque a mí no me toca dar opinión en esta parte, aseguraré a usted con la más grande franqueza, que ni ahora ni nunca he dudado de la acendrada amistad de usted hacia mí y de su heroica fidelidad”…

Con lo que Bolívar, siempre magnánimo, contribuía a quitar del alma un poco sobresaltada de Flores, el peso de todo remordimiento.

Antes de esta correspondencia, por cierto, y mucho antes de que el General Flores terminase la obra encomendada por los

ciudadanos quiteños del 13 de Mayo, se registraba un espantoso asesinato: el del Mariscal Antonio José de Sucre, en la mañana del 4 de Junio en las montañas de Berruecos.

Largas y enconadas fueron las polémicas y digresiones en torno de este desgraciado suceso. No fueron pocos quienes señalaron precisamente al General Flores como estimulador del asesinato, suponiéndole interesado en que el Mariscal no llegase a Quito, por el interés de captar para sí el poder político de la naciente república. Otros acusaron, con mayor cúmulo de pruebas, al General José María Obando, enemigo personal del vencedor de Pichincha y agente o cómplice de un club de jacobinos de Bogotá, que en una acalorada sesión había decretado la muerte de Sucre, creyéndolo, como íntimo amigo que era de Bolívar, un peligro para la República. Los mismos asesinos – cuyo número ascendía a cinco; procedentes de diversos países, - no le dejaban en salvo a Obando, individuo, por otra parte, de malos antecedentes y proclive a la

rebelión y la felonía. Ensombrecía un poco más la dolorosa tragedia, el detalle de que los criminales habían salido de las propias "filas libertadoras", palabras que se pusieran en boga no sólo para los republicanos auténticos, sino hasta para los mercenarios a que ellos tuvieron que recurrir en las necesidades inevitables de la campaña…[24]

[24] De los cinco asesinos del Mariscal Sucre, los tres eran ex – oficiales de las tropas republicanas; los demás, soldados. Habían sido antes verdaderos facinerosos, o continuaban siéndolo en el corazón de las montañas de Berruecos. Juan Gregorio Sarria fuera un antiguo capitán de realistas, en Patía. El gobierno republicano, para atraerlo, le reconoció su grado y le empleó, obteniendo de él, desde entonces, "importantes servicios para la República".

El Comandante Erazo y el Comandante Apolinar Morillo no le eran inferiores a Sarria en cantidad y calidad de fechorías. El Comandante Morillo – quien, doce años más tarde, declarara su participación en el asesinato, señalando al General Obando como capital instigador, - cuando servía en el ejército republicano, ya llevaba encima unos cuantos procesos por asesinatos a sangre fría y por estupros cometidos, principalmente, en los pueblos del norte de Ecuador…

Como que, una de las grandes tragedias de la revolución americana – según lo observaron a su tiempo los propios

Los historiadores – aun los de nuestro tiempo, - se han decidido por las dos últimas hipótesis, descartando a Flores de la acusación; pues que, en justicia, no le correspondía.

- ¡“Santo Dios – exclamó el Libertador, dándose una gran palmada en la frente, al conocer por boca del General Montilla, la noticia de la muerte de su noble amigo Sucre, - se ha derramado la sangre de Abel!”
-

Luego entró en indescifrable y misterioso mutismo. Una tristeza infinita sobrecogióle, y, a poco, la enfermedad que debía de llevarle, casi en seguida, al sepulcro, se agravó de modo alarmante.

---

jefes de ella, una vez desengañados, - no estuvo sino en esta incorporación inevitable de gente peligrosa, que, si no se “empleaba” en el ejército libertador, en seguida se pasaba al de los realistas, o se convertía en salteadora de caminos.

Las consecuencias para la República y para los propios héroes fueron funestas.

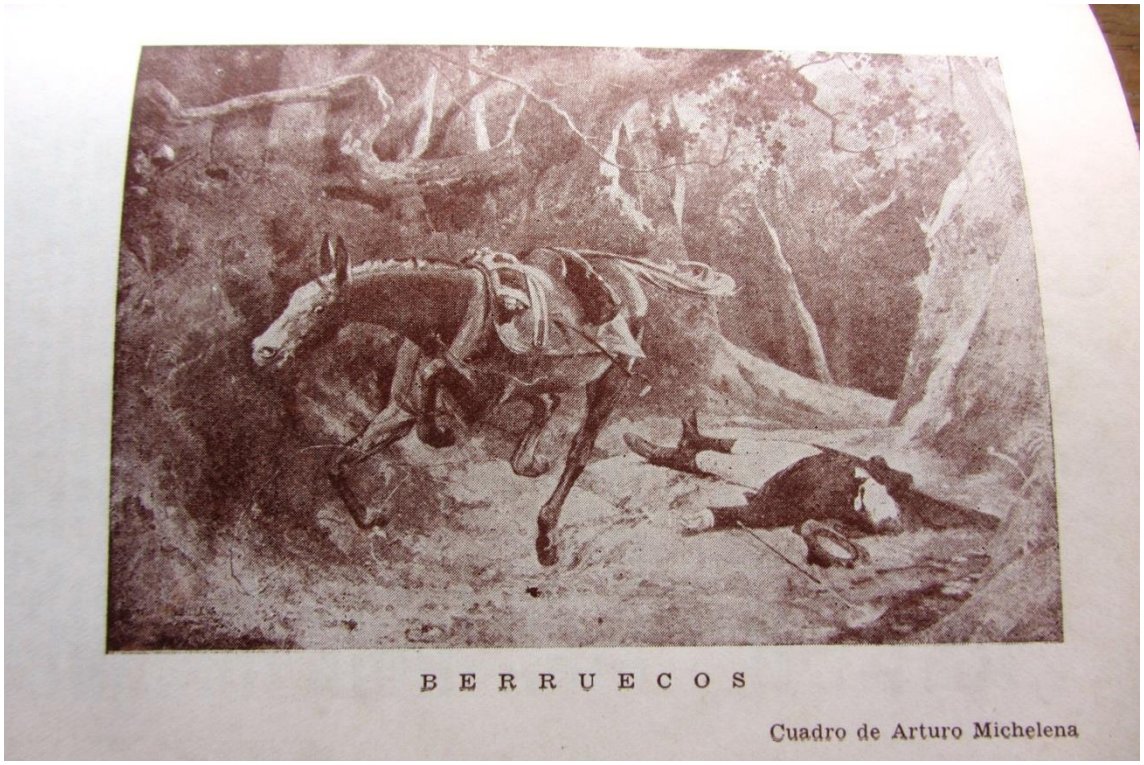

B E R R U E C O S

Cuadro de Arturo Michelena

CAPITULO II

La primera Asamblea Constituyente del Estado del Ecuador.

La sesión inaugural se celebró, al fin, en Riobamba, el 16 de Agosto de 1830.

Luego se eligió Presidente y se aprobaron varios decretos y reglamentos.

Flores, para ese tiempo de su elección definitiva, se encontraba en Guayaquil. Al conocer el resultado de las votaciones del 11 de Septiembre, no apresuró tampoco su venida a Riobamba.

En el seno de la Constituyente y fuera de ella no faltaban los civiles de primera línea, apreciados también que fueran por el Libertador: el doctor José Fernández Salvador, prócer de la independencia y jurisconsulto de prestigio – que presidía la Asamblea; - José Joaquín Olmedo, don Vicente Ramón Roca, el doctor Antonio Ante y el General Manuel

Matheu. Fuera de la patria deambulaba Vicente Rocafuerte, pero no se ignoraba su brillante actuación política y diplomática a servicio de México. Había también en el país ecuatoriano, don José Félix Valdivieso y don José Modesto Larrea, ambos, personajes de cuenta en la política bolivariana de los últimos cuatro años de Colombia.

Estos hombres ofrecían una doble ventaja para ser los primeros jefes de gobierno del Ecuador: como ecuatorianos, eran amantes de su patria; habían viajado por Europa y podían desarrollar alguna suma de experiencias, y poseían la suficiente fortuna para no caer en la tentación de convertirse en esquilmadores…

Sin embargo,, se consumó, casi sin protestas: ecuatorianos capaces, ilustrados y probos, que representaban, por sí mismos, la vigorosa supervivencia de viejos ideales nacionalistas, dieron su voto unánime para que sea Jefe de la República precisamente un hombre ajeno al país, solo por el hecho de dejar el mando, por ese tiempo, “sin espada”.

Hicieron más todavía esos distinguidos ecuatorianos: para que pueda ser presidente el General Flores, concibieron y redactaron y aprobaron una Carta Fundamental “sui géneris”, con disposiciones especialísimas, evidentemente dedicadas al General Flores.

Así, uno de los artículos constitucionales señalaba la condición de que para ser Presidente de la República se necesitaba ser ecuatoriano de nacimiento. Pero se agregaba en seguida: “Esta disposición no excluye a los colombianos que hubiesen estado en actual servicio del país al tiempo de declararse en estado independiente, que hayan prestado al Ecuador servicios eminentes, que estén casados con una ecuatoriana de nacimiento, y que tenga una propiedad raíz, valor de treinta mil pesos”… (Constitución de 1830, art. 33).

Como se notará, uno de esos colombianos era nada menos que Juan José Flores, y la disposición constitucional había sido redactada en su obsequio.

Cuando los batallones vieron que también el Distrito del Sur confirmaba la separación de la Gran Colombia, protestaron ardorosamente. Protestó el General Luis Urdaneta; protestó el General Illingworth, invocando, por cierto, la unión colombiana y el afecto por el Libertador. Protestaron muchísimos otros, a la sombra de aquellas actitudes. Durante todo el año de 1830, el Ecuador fue teatro de insurrecciones, motines y escándalos de militares. Pero el choque definitivo entre los extranjeros entusiastas de la unión colombiana y los extranjeros estimuladores o cómplices de la separación, no pudo ocurrir.

A principios de 1831, ya se recibía en Quito la noticia del fallecimiento de Simón Bolívar – abandonado, pobre y odiado por la soldadesca y la todo poderosa muchedumbre de ex – realistas de su patria, - ocurrido en la quinta de San Pedro Alejandrino, ¡quinta de propiedad de un español¡, el día 17 de Diciembre de 1830.

El General Flores, siempre listo y oportuno, explotó inteligentemente la noticia. Sometió a

un convenio a los desmoralizados soldados colombianistas, y él se quedó, por lo menos durante algunos meses, libre de estorbos, para dedicarse a estas dos cosas muy trascendentales: ejercitarse a leer y escribir, y ensayar sus habilidades y talentos en la Presidencia de la República. Lo primero exigió una muy seria contracción, hasta el punto de convertirle al Presidente en un verdadero escolar, en manos del presbítero José Parreño, del Padre Albán y del colombiano García del Río, principalmente.

Para el mes de Octubre de 1831, con todo, ya tenía que confrontar serios problemas de disciplina, pues sus mismos paisanos se declaraban inconformes y una columna veterana – la "Vargas" – pedía permiso para regresar a su patria, ya que el dinero del Ecuador no alcanzaba para cubrir los sueldos.

Luego, en número de 300, tomaron el camino de Nueva Granada, por esa vía precisamente que unos 40 años antes fuera recorrida a pie por Eugenio de Santacruz y Espejo, rumbo a

Bogotá, para satisfacer un insano deseo de los malos hombres de su tiempo, y para darle, de paso, un cariñoso abrazo al grande precursor Nariño…

Flores ofuscóse. Inmediatamente envió, para someterlos y retornarlos, a un coronel negro de su confianza – Juan Otamendi,- y éste dio tan buena cuenta de los fugitivos, que, meses más tarde, el propio Presidente declaraba lleno de orgullosa satisfacción que, de los malditos indisciplinados "no había quedado uno"…[25]

[25] Mensaje presidencial al Congreso de 1831, primero de Noviembre.

Capítulo III

Cuestiones fronterizas y deuda exterior.

A fines de 1830, el Departamento del Cauca (que comprendía las provincias de Popayán, el Chocó, Buenaventura y Pasto), se declaró incorporado al nuevo Estado del Ecuador. En el Congreso ecuatoriano de 1831 ya constaban las diputaciones de Buenaventura, Pasto y Popayán. Pero en seguida se produjeron formales reclamaciones por parte del gobierno granadino sobre ese departamento. Y para 1832, el Comandante General José Hilario López, encargado de sostener la bandera del Ecuador sobre el Cauca, se declaraba más bien sostenedor de los derechos de Nueva Granada…

Esta traición y diversidad de circunstancias adversas, consumaron el resto. Tras de una desastrosa campaña, que en la historia del Ecuador se conoce con el nombre de “campaña

de Pasto", abierta personalmente por el propio General Flores, - se llegó a un tratado por el cual, reconociendo ambos países la **Ley de División Territorial de Colombia**, de 1824, se indicaba el río "Carchi" como base de una delimitación definitiva entre Ecuador y Nueva Granada, dejando, para arreglos posteriores, sólo detalles de trazo de frontera.

Fue así como, en la aurora naciente de la República, perdió el Ecuador sus opulentas y leales provincias del Norte.

Lo que es con el Perú, ya se creía terminada la disputa por límites; pues el Tratado de Guayaquil, de 1829, había sido canjeado, y ratificado por el Congreso del Perú y el Presidente de Colombia, el Libertador, que ejercía poderes dictatoriales. No faltaba sino la labor de demarcación, que debía realizarse según los límites "que tenían antes de su independencia los antiguos Virreinatos de Nueva Granada y Perú, con las solas variaciones que juzguen conveniente acordar entre sí", haciéndose "aquellas concesiones de

pequeños territorios que contribuyan a fijar la línea divisoria de una manera más natural, exacta y capaz de evitar competencias y disgustos entre las autoridades y habitantes de las fronteras"… (Art.5).

El Gobierno de Colombia envió su comisión demarcadora a Túmbez, y aquí estuvo ella esperando a la comisión demarcadora del Perú. Ésta no asomó.

Luego sobrevino la disolución de Colombia, y la demarcación no pudo ocurrir.

Ahora le tocaba al Ecuador, pequeño y solo, exigir el cumplimiento de esta segunda parte del Tratado.

A tiempo, el Perú fue uno de los primeros países en reconocer la autonomía ecuatoriana, y casi en los instantes mismos en que Nueva Granada trataba de desconocerla, agriada por lo del Cauca y la campaña abierta por el Presidente Flores,- con el Perú hasta se había llegado a formular un tratado de alianza y comercio. Y en el propio año de1832, ya el

Ecuador recibía al primer Ministro Plenipotenciario peruano, don Francisco Mariátegui. La vieja fraternidad, pues, se reanudaba, en la República independiente, entre lo que fueran la Presidencia de Quito y el Virreinato del Perú…

Sin embargo, había que acabar con los "detalles" de la cuestión limítrofe. Se provocaron conferencias. Eran las primeras para un arreglo directo entre Perú y Ecuador independientes. Por parte del primero de los países intervino don José María Pando y, por parte del segundo, don Diego Noboa, prócer de la independencia ecuatoriana.

Pando pidió que, para el arreglo, se reconozcan los "límites actuales". Con este criterio peruano se firmó en Lima el **Tratado de Amistad y Alianza,** perú- ecuatoriana, en 12 de Julio de 1832. Pero esta expresión de "límites actuales", tampoco determinaba nada de un modo preciso. Pues, mientras el Ecuador podía interpretar – e interpretó – que serían los determinados en el **Tratado de Guayaquil** de

1829 y en el **Uti possidetis** fundado en 300 años de Presidencia de Quito, el Perú, por su parte, podía interpretar – e interpretó, también – que los "límites actuales" se entendían a base del "hecho posessio" y de la Cédula última de España – 15 de Julio de 1802, - que cercenaba a Quito la administración y el gobierno de la Hoya Amazónica.

Desde este momento los buenos deseos de "arreglar los límites" entre ambos países fueron de fracaso en fracaso. No faltaron las literaturas belicosas, las propagandas de odio recíproco. Hasta el año de 1941 – en que, por presión continental y de hechos históricos inexorables, se llegó al Protocolo de Río de Janeiro, - a pesar de frecuentes tentativas diplomáticas – ya en Lima, ya en Quito y hasta en sedes extranjeras como Madrid (1906-1910) o en Washington (1936-1938) no se lograron nunca dichos "arreglos" limítrofes entre Perú y Ecuador.

En tanto con el Brasil, por el este (mediante el **Tratado Tobar Río Branco**, de 1904) y con la

República de Colombia, después (mediante el **Tratado Muñoz Vernaza - Suárez,** de 1916), se llegó a terminar toda disputa. Pero esos arreglos significaron enormes cercenamientos territoriales, en la hoya amazónica y por el norte.

Pocos años después Colombia arreglaba sus cuestiones con el Perú cediéndole aquellos territorios que habían sido ecuatorianos, en la Hoya Amazónica y al NE., quedando, entonces, aislado el Ecuador solamente entre Colombia y Perú. Los contactos con el Brasil se perdieron para siempre…

Luego vino el arreglo de las deudas contraídas por la Gran Colombia hasta 1830. La independencia había resultado carísima y carísimos también los primeros ensayos democráticos. Se debía una cantidad fabulosa.

Una vez disuelta la Gran Colombia, a cada uno de los estados constituidos les tocaba pagar la deuda común, por partes proporcionales a su número de habitantes y capacidad tributaria. Acaso se podía sugerir

que también se tomen en cuenta para el reparto de carga, las épocas de anexión. Pero, por lo que respecta al Ecuador no concurrió, en verdad, ninguna de estas consideraciones equitativas. No por culpa, desde luego, de Nueva Granada y Venezuela, sino por la del propio gobierno del Ecuador, que no supo atender con la debida oportunidad a los llamamientos que le hacían las otras altas partes. El representante que debía enviar el gobierno del general Juan José Flores no aparecía…

En Diciembre de 1834 se reúnen, por fin, en Bogotá, los Ministros Plenipotenciarios de Venezuela y Nueva Granada – don Santos Michelena y don Lino de Pombo, - y proceden, sin la concurrencia del representante del Ecuador, que ellos “han solicitado y aguardado en vano por largo tiempo”, a la liquidación de las responsabilidades para el pago de las deudas de Colombia.

El reparto se hace así: Nueva Granada, 50 unidades de la suma total que resultare;

Venezuela, 28½, y Ecuador, 21 ½. Por esta carga desproporcionada, no tenemos quien proteste en el seno de la Convención Diplomática.

Por consiguiente, a la naciente República del Ecuador le toca pagar "veintiún y media unidades" de las deudas que se enumeran:

Por bonos de Herring, Graham y Powles, cuyo empréstito (1822), sirviera para abonar vales provisionales o "debentures" por "otras deudas anteriores", contraídas por Bolívar desde 1816 £ 2'000.000.

Por empréstito de la casa de B. A. Goldschmit, de Londres, que se evaporara en especulaciones de agentes diversos y del mismo Goldschmit y en buques inservibles y armamento viejo y fortalezas en las costas del Atlántico y en el Ejército de Venezuela……

£ 4'625.950.

Por un empréstito de México……. £ 63.000.

La operación financiera con los banqueros Goldschmit & Cia. de Londres, era continuación de otras, muy anteriores y de caracteres casi semejantes, realizadas para el pago de gastos de campañas libertadoras en Venezuela o Nueva Granada.

Como la República del Ecuador cargara con gran parte de esas deudas, es preciso esbozar su historia.

Desde 1816, Bolívar había obtenido algunos empréstitos de súbditos ingleses. La necesidad de satisfacerlos, como la de conseguir mayores cantidades para la prosecución de las campañas, exigió la realización de una vez, de un gran empréstito: el 24 de Diciembre de 1819, expedía el Libertador en Angostura las credenciales de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en favor de don Francisco Antonio Zea, con autorización especial para que, como Agente Fiscal, contrate un empréstito hasta por “cinco millones de libras esterlinas”.

Casi por el mismo tiempo que Zea marchaba a Londres, los comisionados Luis López Méndez, de Venezuela, y José María Real, de Nueva Granada, obtenían en Inglaterra, mediante contratos onerosos, equipos para el ejército venezolano. Lo primero que hizo el Agente Fiscal fue, pues, pagar estos contratos onerosos con unos vales provisionales llamados "debentures", que los periodistas colombianos denominaron, a poco, las "desventuras".

Era la primera "finanza" del comisionado Zea.

La segunda fue la consecución de unos 2'000.000 de libras esterlinas de los capitalistas Herring, Graham y Powles. Pero esos millones fueron entregados a Zea, no en efectivo, sino en "debentures", en otros vales provisionales por deudas anteriores y en una escasa suma en efectivo. De este empréstito no vino a Colombia, por tanto, sino muy poco en armas.

Esto ocurría por Marzo de 1822. Hasta entonces, lo que es actualmente Ecuador, aún no se anexionaba siquiera a la República de

Colombia, y la campaña libertadora de Guayaquil seguía llevándose adelante con propios recursos, ya que la ayuda de Sucre desde 1821 era más de orden técnico y militar, que económico, pues el dinero lo daba Guayaquil.

Pésima impresión causaron en el Gobierno colombiano las operaciones desacertadas del Agente Fiscal Zea. Se ordenó su inmediato retiro del cargo; pero el Congreso de 1823 juzgó prudente reconocer lo ya consumado por Zea, aceptando como empréstito en efectivo de Herring, Graham y Powles, los “debentures” y vales provisionales y más papeles devueltos del mismo Zea…

En seguida, el mismo Congreso autorizó otro grande empréstito, así para abonar las “deudas anteriores”, como para los nuevos gastos que demandaba la iniciación de la República, “hasta por 30’.000.000 de pesos”.

Se consiguió este empréstito.

Los 10’000.000 se fueron en un nuevo canje de bonos, de los firmados por Zea para los Herring & Cia., y 20’000.000 y pico (en libras esterlinas, 4’750.000), fueron los concedidos, separadamente, por aquellos banqueros Goldschmit, mediante las gestiones activísimas de dos comerciantes bogotanos, Manuel Antonio Arrubla y Francisco Montoya.

Los usureros, alrededor de la gran concesión numérica, realizaron verdaderos prodigios de especulación y de timo. En primer lugar, el empréstito se colocó al 81½ %, con el 6 % de intereses, 1% de amortización y 1 por ciento de comisión. La escritura tuvo que suscribirse fuera de Inglaterra, porque las leyes de este país prohibían todo cobro de interés que pasara del 5%.

En segundo lugar, los prestamistas comenzaron a cobrar intereses desde unos seis meses antes de entregar el dinero. Y en tercer término, se quedaron, en poder de los mismos prestamistas, como depósito, ¡las 350.000 libras esterlinas (1’750.000 pesos de la época)!

Y fue, finalmente, en esta situación que la casa bancaria dio, repentinamente, en quiebra y que Goldschmit, aterrorizado con su mala fortuna, se disparó un balazo (1826).

A Colombia, entonces, apenas le correspondió un resto. Este se invirtió en los famosos buques inservibles a que hemos hecho ya referencia, y en material viejo de guerra, y en la construcción de "plazas fuertes" en las costas del Atlántico, que costaron como 900.000 pesos y en el ejército de Venezuela, que en 8 meses solamente agotó 700.000 pesos.

Otro poco se evaporó entre especulaciones con las letras de cambio y variedad de transacciones más o menos visibles…

De todas maneras, para la época de la liquidación, y el consiguiente reparto de la deuda, ésta alcanzaba, cotizada cada libra esterlina a cinco pesos, a 33'444.750, de moneda colombiana.

Y a estos treinta y tres millones y pico de pesos, había que agregar los de las deudas internas consolidadas, al 3 y al 5%, o sean, 1’492.097,25 pesos y 1’152.261,50 pesos, respectivamente.

Era lo acordado, para 1834, sobre deudas perfectamente visibles de Colombia.

Pero la distribución por unidades, se extendía también a deudas flotantes o no liquidadas todavía. Por cuenta de “Colombia” debíase comprender además todo cuanto no hubiera podido satisfacer la Tesorería Nacional, hasta Diciembre de1829; los sueldos no pagados del Ejército y del formidable personal administrativo y de gobierno; el sostenimiento de legaciones o de consulados, en Brasil, Perú, México, EE.UU., Roma; los gastos de conservación de archivos en Londres y Lima, etc.

Y debíase comprender, sobre todo, esto, que resultaba lo más estupendo: el pago de intereses devengados, tanto por los capitales británicos como por los nacionales, durante un

lapso de tiempo que oscilaba ¡entre diez y quince años!...

Verdad que la misma proporción de las unidades, se conservaría para el "cobro" de lo que otros países, como Perú y Bolivia, le debiesen a Colombia, por ayudas militares. Pero estas acreencias resultaban, en relación, muy pocas, y su misma liquidación era indefinida.

Para 1837 enviaba el Gobierno del Ecuador – presidido ya por don Vicente Rocafuerte, - un Ministro Plenipotenciario a Bogotá para que ratifique el desastroso convenio por el que se asignaban las 21½ unidades al Ecuador, las 28½ a Venezuela, y las 50 a Nueva Granada. Era inevitable. Al año siguiente, se realizaba la liquidación definitiva. Colombia hasta Diciembre de 1838 tenía que pagar: "ciento tres millones trescientos noventa y ocho mil dos cientos ochenta y seis pesos y sesenta y ocho centésimos" (103'398.286,68).

De esto, a la República del Ecuador le tocaba pagar: "veinte y dos millones dos cientos

treinta mil seiscientos treinta y un pesos y sesenta y cuatro centésimos" (22'230.631,64)…

Por cierto, conviene no perder un dato acerca de esta suma que, en último término, le tocaba pagar al Ecuador: sólo los 12'769.068,87 correspondían a las 21½ unidades del "capital": el resto, o sea la suma de 9'461.562,77, era la parte proporcional de los "intereses"…[26]

Para la República del Ecuador, cuya independencia fuera costeada por ella misma y cuyos campos estuvieran talados y sus industrias muertas, y sus contribuyentes exhaustos, a causa de un largo período de ocupación militar; para la República del Ecuador, reducida en territorio, sin la población y sin los recursos ni la capacidad tributaria de Venezuela o Nueva Granada, y sin que recibiera jamás, como partícipe, ni un céntimo en beneficios de aquellos famosos empréstitos ingleses o internos de Colombia; para el Ecuador, minúsculo y agotado, en suma, semejante deuda significaba, si no la sentencia

[26] V. JOSÉ MANUEL RESTREPO: "Historia de la Revolución de Colombia", Vol. IV, págs.575-581 y nota de págs. 581-582.

de muerte, por lo menos una como condenación a galeras perpetuas para su vida económica y financiera…

Sin embargo no hubo lugar a reparos. El Plenipotenciario ecuatoriano, don Francisco Marcos y su secretario, el joven Pedro Carbo, no creyeron prudente ni siquiera el plantearlos; pues, hasta desde el punto de vista personal, la situación de nuestro Ministro por sus apuros económicos, ¡no era propicia para rebeldía alguna!...[27]

El país del Ecuador, por otra parte, tampoco, y lo más grave era que tal sacrificio no se asignaba a una sola generación. De la "deuda inglesa" arrancarán muchas desventuras y sobresaltos, y a través de un largo y agitado siglo de República. Treinta años después del reconocimiento ecuatoriano de las 21½ unidades de deuda, o sea para el año de 1867,

[27] "¿Y cómo no había de aprobarse y ratificarse (el convenio) al centro de tanto abandono?"
Ya de vuelta al Ecuador y muchos años después, don Pedro Carbo, el viejito virtuoso que aún alcanzamos a saludar de niños en las calles de Guayaquil, se alzaba indignado de su asiento ante la interrogación que respecto a esa gestión le planteara un ciudadano guayaquileño: "!No averigüe de esas cosas, mi estimado joven, contestó el patricio, conozca no más, que nuestro representante hubo de vivir, en gran parte, de los auxilios pecuniarios dados por el señor Michelena!"… Dr. ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ: "La Deuda Externa del Ecuador", en "Revista de la Universidad de Guayaquil", N° III, de 1930, pág. 425.

informaba el Ministro de Hacienda del Presidente Jerónimo Carrión ante el Congreso:

“Doloroso es ver pesar sobre la nación una deuda irredimible que la convierte en tributaria perpetua y la condena a la desesperada condición de las hijas de Dánae. Un millón novecientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y tres pesos setenta y dos centavos (1’999.873,72) se han pagado desde 1855 a esta parte sin que se hubiera amortizado (quien lo creyera) con tan ingente suma ni una milésima parte de la deuda”…

Y eso fue muy poco, que hasta 1953, en la deuda externa del Ecuador constando esa antigua deuda también, refundida y consolidada entre los “Bonos del Ferrocarril del Sur”.

CAPÍTULO IV

El quiteño libre.

El Gobierno del General Juan José Flores – héroe de la independencia y caudillo político del flamante Estado ecuatoriano – fue importante, sin duda, en la iniciación de la República, para dos cosas capitales de la época: para la defensa de la "nueva independencia", o sea de la separación de la Gran Colombia; y, para la defensa armada también, de vidas y haciendas del Ecuador, amenazadas por los rezagos del bandidaje militarista que habían quedado.

Insistimos en señalar que el papel de disciplinador y depurador que asumió el general Flores – varias veces lanza en mano y personalmente, fue inapreciable y digna de toda gratitud ecuatoriana.

Pero, elevado de repente, a estadista y administrador, fracasó el héroe.

Se cobraban impuestos fijados por los congresos, pero se invertían arbitrariamente y sin responsabilidad efectiva, mediante simples órdenes verbales. Faltó moneda de buena ley, y el Presidente toleró que se la falsificase públicamente, con estaño, cobre o plomo. Falsificaba todo el mundo, desde plateros hasta gentes visibles de la sociedad. Fueron tantas la extensión y vulgaridad del delito, que éste, a poco, se convirtió en industria corriente y casi inatacable.

Las monedas falsificadas se llamaban "bregués" o "chifis", y, una vez, el Gobierno compelió al pueblo para que aceptase, y, otra vez, cuando ya estaban muy difundidas entre los pobres, las declaró ¡sin valor alguno![28]

Los soldados, a causa de las frecuentes sublevaciones, vivían en contínuo tráfago, de norte a sur y de oriente a occidente. Pueblos pequeños, aldeas y campos sufrían lo indecible con tales movilizaciones de gente armada y violenta y extraña al país; porque los sembríos

[28] (Véase P. F. CEVALLOS: "Resumen de la Historia del Ecuador", vol. V, pág.98).

quedaban talados, las caballerizas, vacías y sus dueños, golpeados, y las doncellas, groseramente malogradas en los caminos o en las chozas…

Y hasta en ciudades donde la tranquilidad de los moradores se suponía más garantizada, el desenfreno de la soldadesca no encontraba término. A este propósito, conviene recordar el ruidoso episodio de Guayaquil (1833), entre el coronel Casanova, "extranjero", y el anciano Consuegra, padre de una niña de 10 años de edad; episodio en el que tan importante papel de defensor le tocara desempeñar a Vicente Rocafuerte…[29]

Esto era, naturalmente, para exacerbar a los sectores pobres y desvalidos de la nación. Pero aquello que principalmente encendió en el alma de los elementos políticos del Ecuador la rebelión, fue la paradoja de una autonomía sujeta a gobernante extranjero, rodeado de ministros y ejército extranjeros. La misma preeminencia militar – que ya fastidiara bajo la

[29] (V. ISAAC J. BARRERA: "Rocafuerte", 2ª. ed., págs. 5-7 y nota).

dictadura de Bolívar, a raíz de 1822 y a través de todo el período colombiano, - volvió a irritar a los civilistas, en 1830.

La corriente de opinión se cristalizó, pues, en un partido.

Este partido, tácitamente principió reconociendo la urgencia de nacionalizar el Gobierno, reducir y depurar el ejército y organizar el país, política y económicamente, sobre bases honorables. Y fue así cómo, tanto el estímulo nacionalista como la propensión civilista, convirtieron, inevitablemente, al ecuatoriano ilustrado de principios de la República en xenófobo político y en antimilitarista, si bien en lo primero debió de atenuarse mucho, a causa de la amalgama de elementos propios y extraños que, como lo recordaremos en otro lugar, coexistió durante el tiempo de caudillismo floreano.

Para el año de 1833, un grupo de distinguidos jóvenes, guiados por un austero liberal inglés llamado el coronel Hall – que viniera años atrás recomendado especialmente por Jeremías

Bentham a Simón Bolívar, para ayudar en las guerras de la independencia, - hacía su propaganda revolucionaria, en nombre de la patria que él veía reconquistada y tiranizada, y escribía un valiente periódico llamado “El Quiteño Libre”.

A este grupo pertenecía gente, ilustres próceres de la independencia, de prestante posición social y talento. Lo presidía el General José María Sáenz y al cuerpo de vocales correspondían el General Manuel Matheu, don Ignacio Zaldumbide, Manuel y Roberto Ascázubi, etc. Encargado de la edición del periódico y uno de sus redactores, a la vez, era don Pedro Moncayo, que más tarde llegaría a ser uno de los hombres públicos ecuatorianos más eminentes.

“El Quiteño Libre” analizaba la situación del gobierno y el pueblo, y denunciaba las miserias del extranjerismo succionante, al que no eran extraños verdaderos “facinerosos con charreteras”.

Al principio el Presidente trató de contestar los cargos por medio de periódicos oficiales. Luego, irritado hasta la exasperación afirmó que conocía una feroz conspiración para alterar la paz pública (porque muy pocos días antes había expresado que reinaba la paz pública), y pidió al Congreso Facultades Extraordinarias. El congreso, no sin las resistencias y protestas de mucha gente, las concedió. Y fue, entonces, cuando el Presidente Flores encarceló y luego desterró al redactor don Pedro Moncayo; persiguió a otros con saña hasta obligarlos a emigrar.

De Guayaquil fueron también expulsados muchísimos, entre ecuatorianos y “algunos pardos” descontentos.

En la noche del 19 de Octubre las tropas de gobierno asesinaban en las calles de Quito a otros jóvenes partidarios de la sociedad de “El Quiteño Libre”, que fueran mañosamente atraídos a una emboscada. A la mañana del día siguiente, el pueblo de Quito se sorprendía con el espectáculo de un cadáver desnudo colgado

de un poste. Ese cadáver era el del austero inglés Hall. Tirados por el suelo encontráronse también otros muertos desnudos.

Dedújose que la carnicería de esa noche fue preparada: pues hasta los caballos del regimiento destinado a la persecución habían sido cuidadosamente forrados con paños en los cascos para que al acercarse a los incautos jóvenes no hicieran ruido…[30]

Por cierto, el General Flores – cuyas ausencias en los momentos culminantes para él ya nos son conocidas, - había emprendido rápido viaje a Guayaquil apenas el día anterior al de la matanza…

Con esto quedó, aunque temporalmente, agotada la energía de la oposición y del nacionalismo.

Pero tales acontecimientos no borraron del espíritu popular la honda convicción de que entre el régimen floreano y los nacionalistas del Ecuador se había trabado una lucha a muerte.

[30] P. Moncayo: "El Ecuador de 1825 a 1875", pág.85.

Las reflexiones de esos mismos momentos se hacían así: “Que el General Flores, sabedor, si no autor él mismo, de las intrigas de Medina (nombre del bribón que, fingiéndose conspirador, se pusiera de lado de los del “Quiteño Libre”, hasta conocer todos sus pasos y secretos y luego conducirlos a las puertas del cuartel para que sean asesinados), era extranjero; que los ministros San Miguel, García del Río y Martínez Pallares, que las habían acogido alevosamente, eran extranjeros; que el coronel Rodríguez, jefe del escuadrón y director de la matanza, era extranjero; que los oficiales Fonseca y Sánchez, que comandaban las partidas, los sargentos Peña y Medina, los traidores, y los demás soldados, en fin, eran todos extranjeros.

Sentadas estas verdades, “viénese – decían – la naturalísima consecuencia de haber sobrada razón para que se excite la sensibilidad nacional, y viénese de ahí que los ecuatorianos no debemos excusar paso ni sacrificio ninguno hasta dar en tierra con el gobierno de los

extranjeros, antes bien mantener firmes y con tesón nuestros propósitos"…[31]

La revolución se extendió, pues, a todo el país.

En Guayaquil iban desarrollando una de las oposiciones más peligrosas y tenaces. En Loja se sublevaban. En la provincia de Imbabura se organizaba un levantamiento, y las tropas del Gobierno asesinaban, dos próceres ecuatorianos, el General José María Sáenz y don Ignacio Zaldumbide.

Parecía un caos político imposible de despejar no realizando alguna de estas dos cosas capitales: o entregar el gobierno al propio país, o efectuar, de una vez, una descomunal matanza.

Poco después veremos cómo el General Flores consuma ambas cosas a la vez.

Entregará el poder a un ecuatoriano, pero, de seguida, tendrá que exterminar una porción de inconformes en una campaña atrozmente

[31] P. F. CEVALLOS: ob. cit., Vol. V, pág.162.

sangrienta, que culminará en los arenales de “Miñarica”, de funesto recuerdo en la Historia Nacional del Ecuador.

Flores, casi siempre obra personalmente cuando se trata de revoluciones de alguna magnitud, sin perjuicio de contar con el concurso decisivo de veteranos de su confianza.

Así, en los últimos meses de 1833, mientras para apaciguar a Guayaquil abandona a Quito (en donde ya dejara al discípulo de Jeremías Bentham colgado de un poste y desnudo para escarmiento de liberales porfiados o de nacionalistas indomeñables), ya un servidor del Presidente – aquel célebre negro Otamendi – daba buena cuenta de los levantiscos que iba encontrando en su camino al Guayas, y no solo en combates abiertos, sino, principalmente, en una especie de cacerías humanas, en asaltos y sorpresas. Cuando caían vivos en sus manos los “enemigos”, inmediatamente los ponía en

capilla, y procedía al fusilamiento, por sí y ante sí, sin más trámites ni dilaciones…[32]

Los "pardos" – antiguos guerreros de la independencia, ya sea de parte de los españoles, o ya de la de los republicanos, - resultaban eficaces, en la República, para todas estas campañas de represión violenta. Y en ellas había ya, no sólo el valor y el ímpetu belicoso desarrollado en las campañas heroicas de la emancipación, sino también antiguas taras de criminalidad, listas a exhibirse a la más leve ocasión y en cualquier campo.[33]

[32] (Ver el Parte de Juan Otamendi, al ministro San Miguel, publicado por el Ministro San Miguel, el 26 de Octubre de 1833).

[33] Nuestros historiadores y políticos de la República, han hablado siempre de los "negros, los mulatos, los facinerosos", preeminentes en la vida pública del Ecuador; aunque sin explicarnos la base de las afirmaciones.

Intentaremos nosotros una explicación, acudiendo a los historiadores venezolanos.

Para el año de 1820, y aún mucho antes, la gente blanca había sido casi totalmente exterminada en Venezuela. La habían exterminado los realistas, que contaban con mucha gente negra y mulata en sus filas, o la habían exterminado los independientes mismos, cuando ya les tocó adoptar el contingente de la raza africana. Al principio de las guerras de la independencia, para los negros realistas, "patriota y mantuano (según se llamaban los aristócratas venezolanos") u "hombre blanco", eran una sola cosa. Su lanza se dirigía, pues, persistentemente, más bien hacia el "color". A poco, dentro de las propias huestes libertadoras, la "guerra de colores" – en la que se había visto envuelto también el célebre General mulato Piar, - vino a constituir el más serio peligro para la seguridad de la emancipación.

Bolívar, para ponerse a tono con las ideas igualitarias y republicanas que él mismo había infundido entre sus guerreros, no escatimaba ni los honores ni las condecoraciones ni los generalatos y coronelías a los negros. Pero, a la vez, su lucha era implacable con los notoriamente malvados o corrompidos. Del Perú devolvía frecuentemente coroneles, y con fecha 11 de Junio de 1824, anunciando el retorno de los coroneles Gómez y Julián Infante, le decía el General Heres, Secretario General del Libertador, al Intendente de Guayaquil: "S. E. me manda repetir a US. la orden dada desde Lima para que no permita US. pasar al Perú ningún oficial de cualquier clase que sea, que por sus principios y conducta no haga honor a Colombia". (O' LEARY: "Memorias", vol. XXII, pág. 326).

En cambio, convenía en que a tales oficiales y soldados se les debe destinar, preferentemente, a aquellos lugares en que, como se expresaba el General José Antonio Páez, "son los a propósito para decidir del éxito feliz de una campaña dudosa".

Y de estos eran los hombres que dominaban en el país ecuatoriano en el período del caudillismo soldadesco de 1830 a 1845.

El nacionalismo en este caso, pues, tenía que ser tan constante y abnegado y heroico como fuera la aspiración de los próceres de la primera etapa revolucionaria contra la dominación española, entre 1809 y 1812.

El primer partido político del Ecuador, siguió, por tanto, implicando la vehemencia combativa por la "Patria libre" (pues ésta era la expresión más repetida de entonces)

Para "pacificar" a Guaranda, fue enviado el Coronel Hermógenes Maza, célebre por su brutalidad, alcoholismo y propensiones delictuosas., y para que se entiendan con los rebeldes de Pasto fueron concentrados los mayores tipos de ferocidad venidos de los llanos, inclusive uno de los coroneles Farfanes, aquellos cuatreros famosos a quienes el General Páez tuviera, - como lo había prometido años antes, en previsión de sus porfías delictuosas, - "que matar a lanzazos", en Payara.

"En Venezuela – dice un ilustre escritor de este país – se conservaron con mayor fuerza los prejuicios de raza, precisamente por la gran cantidad de gente de color que resultó de la unión de los españoles con los negros. A fines del siglo XVIII se calculaba en 406.000 el número de "razas mixtas o gentes de color libres" y el inmenso número de esclavos, sobre todo en la antigua provincia de Venezuela, era una fuente inagotable de mulatos que alarmaba "a los blancos"…

Pocos años más tarde, son los jefes patriotas quienes se ven precisados para evitar "la guerra de colores" – según se decía entonces – a enviar a los ejércitos auxiliares que luchaban por la Independencia en el Sur del Continente, a todos los "hombres peligrosos", ya fuesen realistas o patriotas. Refiriéndose Restrepo a una de las expediciones que salieron de Venezuela el año 24, dice que a ella se agregaron muchos oficiales llaneros que habían servido en el ejército del Rey. "El General Páez - agrega – conocía su genio inquieto, y que eran peligrosos, tanto a causa de no tener destino, como porque siendo de la clase de "pardos", tenían aspiraciones que podían turbar el sosiego público". VALLENILLA LANZ: "Cesarismo Democrático", 2ª. ed. De Caracas, págs. 102, 137 y 138.

Y al fin, para completar la suma de información sobre los antecedentes de la irrupción de soldadesca negra – en el Ecuador, - debe recordarse que, poco antes de emprender la campaña libertadora de Guayaquil, Bolívar había incorporado "cinco mil" esclavos más al ejército republicano, sacados de Venezuela y Cundinamarca. El General Santander protestó por este nuevo contingente de africanos – "que quitaba brazos a la agricultura"; - pero Bolívar volvió a invocar los principios igualitarios de la democracia y la razón, más fuerte todavía, de que la raza blanca estaba en peligro de desaparecer totalmente; pues que, desde los primeros días de la revolución americana, era la que principalmente venía desangrándose.

CAPÍTULO V

VICENTE ROCAFUERTE

Nace don Vicente Rocafuerte (1783) en Guayaquil, de una de las mejores y más ricas familias ecuatorianas, se educa en Europa y alterna, desde adolescente, con cuantos ilustres jóvenes ha mandado América para España, Francia o Inglaterra, según relata él mismo, en apuntes autobiográficos.

Sus condiscípulos europeos son Gerónimo Bonaparte, el Barón de Mackeau, el Príncipe de Beauveau, los sobrinos del General Murat y "la juventud más florida que había en París en aquella época".

En el año de 1803, conoce y trata en Francia a Simón Bolívar. Se pone de acuerdo también con Carlos Montúfar, hijo del Marqués de Selva Alegre, de Quito; con el joven Cabal de Buga; con Landáburo, de Lima; con Fernando Toro y Rodríguez, de Caracas: con todos aquellos

muchachos americanos, ricos y magníficos, que deambulaban por Europa empapándose de cultura y de espíritu revolucionario.

Se caracteriza Rocafuerte por su inteligencia viva, su temperamento apasionado y sensibilidad fácil. Es pronto y es vibrante. En el año de 1807 regresa a su patria con ideas innovadoras.

Una casualidad le pone en contacto con Juan de Dios Morales – ex – secretario del Presidente Carondelet ya fallecido, - y uno de los conspiradores más activos de Quito. Con Morales conspiran también Manuel Quiroga, el doctor Antonio Ante y los aristócratas de esa ciudad. Habla el conspirador acerca de la necesidad de dar pronto el golpe contra el gobierno de España; pero Rocafuerte razona que antes es preciso contar con el apoyo de las demás ciudades americanas, para que el movimiento no resulte estéril, sin consecuencias prácticas.

El 10 de Agosto de 1809 se lanza, de acuerdo con las exigencias del impaciente Morales, el

grito de rebelión patriótica, en Quito; pero la represión inmediata justifica la previsión de Rocafuerte, quien, juntamente con un tío suyo – Jacinto Bejarano, coronel de milicias, de Guayaquil, - es, por ese movimiento, apresado y registrado; pues, las autoridades españolas no tardan en señalarle como sospechoso.

La falta de pruebas escritas le salva. Luego es, en su ciudad, Alcalde y Procurador General, y, para el año de1812, sale elegido Diputado a las Cortes de Cádiz por la Provincia de Guayaquil. Todo esto, como indica el propio Rocafuerte en sus datos autobiográficos, "en el tiempo, precisamente, en que el inmoral y anónimo Flores andaba descalzo corriendo las playas de Porto Cabello y aprendiendo las pillerías, cubiletes y maldades que después han labrado su fortuna, y le han elevado al rango del primer impostor y más insigne charlatán político, militar y literario que se ha visto en la América del Sur"…[34]

[34] (Manifiesto de Vicente Rocafuerte "A la Nación", N°11.-Lima, 1844).

Rocafuerte emprende viajes por Inglaterra y Suecia, para estudiar gobiernos e instituciones.

En Londres traba amistad con el Marqués del Apartado y el Barón de Fagoaga, prominentes mejicanos que también laboran por la emancipación. Luego marcha a Finlandia y, en Rusia, Catalina II le dispensa sus atenciones.

Se inauguran las Cortes. Instintivamente Rocafuerte busca y encuentra sus pares, que no pueden ser sino los más ardorosos partidarios y propagandistas de la independencia americana. "En aquella época – dice Rocafuerte – todos los americanos nos tratábamos con la mayor fraternidad, todos éramos amigos, paisanos y aliados en la causa común de la Independencia; no existían esas diferencias de peruano, chileno, boliviano, ecuatoriano, granadino, etc., que tanto han contribuido a debilitar la fuerza de nuestras mutuas simpatías".

Esto no impide, desde luego, el acercamiento a la extrema izquierda de España. Aquí no faltaban los liberales partidarios de la

emancipación de las colonias. “De aquí nació la natural alianza que se formó en las Cortes entre el partido liberal de España y el Independiente de América”…

Cuando el “muy amado Rey Fernando VII” – por el que muchos miles de españoles ofrendaran heroicamente sus vidas, en lucha con Napoleón Bonaparte, - expresa su rechazo a la famosa Constitución elaborada por esas Cortes, no faltaron aduladores de América que quisieron conseguir del monarca por la humillación, lo que ya se hacía imposible por la ley. Una mayoría de la Diputación peruana organizó un besamanos, y Rocafuerte, considerado como diputado del Perú, debía también asistir a la ceremonia…

Entonces Rocafuerte protestó. Habló, según parece, con excesivo ardor, de sus compañeros liberales encarcelados y perseguidos, e insistió en lo improcedente y descabellado del acto. Lo mismo dijo un diputado arequipeño.

Pocos días después Rocafuerte tenía que tomar rápidamente las maletas con dirección a

Francia, mientras su colega arequipeño era introducido en un calabozo por orden del muy amado Fernando VII…

En Francia se dedica a estudiar y cultivar amistades literarias y políticas. Conoce a Meléndez Valdés. Después de la tragedia de Waterloo marcha a Italia. Aquí, junto a las emociones de arte, no será menos fuerte la obsesión libertaria. "Yo me sentía penetrado de un nuevo espíritu vital, me arrebataba la contemplación de ese pueblo regenerador de la moderna civilización, me embelesaba ese santuario de la poesía, de las ciencias y de las artes, ansiaba por ver la Patria de Bruto, de Catón, de Dante, de Alfieri y de tantos otros republicanos, antiguos como modernos, que arrebatan nuestro homenaje y encadenan nuestra admiración". (Opúsculo citado).

Hacia 1817, regresa a la patria, que encuentra "pacificada". Dedícase a reorganizar bien su hacienda y a enseñar francés a los jóvenes de Guayaquil, para que lean la "Historia de la Independencia de EE. UU.", por el Abate

Raynal, el “Contrato Social” de Rousseau y “El espíritu de las leyes”, de Montesquieu. Entre los jóvenes amigos de Rocafuerte, sobresale un adolescente, de fervor extraordinario, de apellido Antepara, y que, al fin, será uno de los principales hombres de la revolución del 9 de Octubre de 1820.

Luego partirá para Inglaterra, entrará en relaciones con Francisco de Miranda, editará y publicará manifiestos patrióticos.

La tempestad que conmueve toda América, se acerca a Guayaquil.

La madre de Rocafuerte, temerosa por la suerte de su único hijo varón, le insta a que marche más bien al extranjero.

Simón Bolívar, sorprendido por la noticia de la revolución de Riego en España, le comisiona a Rocafuerte para que se entienda con los revolucionarios españoles. México solicita su colaboración, y Rocafuerte desempeña importantes gestiones de diplomático o de agente especial. Es su Encargado de Negocios

en Londres o su Ministro Plenipotenciario en Dinamarca.

Los trabajos de Rocafuerte en México ocupan un largo capítulo, y sus detalles no nos incumbe consignar en este breve esbozo de la historia nacional. Pero hemos de indicar que, en ese país, Rocafuerte no solo realiza una intensa labor de hombre de acción, sino que ensaya también una abundante tarea de pensador. Escribe libros: publica folletos: redacta editoriales de periódico.

Es el político en constante vitalidad y exuberancia. En constante beligerancia, también.

En México la independencia se complica con la elección de sistemas. El monarquismo es poderoso y se sostiene principalmente en sectores del clero, soldados y aristocracia.

Las “Ideas necesarias a todo pueblo que quiera ser libre”, revelan al propagandista; el “Bosquejo ligerísimo de la revolución de México”, al historiador y crítico político; la

traducción del “Curso de Filosofía moral” y el “Ensayo sobre tolerancia religiosa”, al educador y orientador de democracias; el “Sistema colombiano, popular, electivo y representativo”; el “Ensayo sobre cárceles” y sinnúmero de artículos sobre la situación americana de su tiempo, al estadista de extensa y penetrante visión.

No en vano había vivido como 7 años en Inglaterra, y otros tantos por los mejores ambientes europeos. No desconocía el pueblo de los Estados Unidos, y varias veces estuvo en Nueva York o en Washington, conociendo y tratando, no solo prominentes políticos yanquis, sino también prominentes exilados de América española.

Fue en Filadelfia donde cultivó su amistad con aquel extraño peruano Manuel Lorenzo Vidaurre, repúblico exaltado y ya implacable enemigo de los cesarismos democráticos. (V. “Boletín del Museo Bolivariano” de Lima, número 6: “Semblanza de Vidaurre”, por Raúl

Porras Barrenechea, y “Biografía” por Pedro Vidaurre).

Según parece, fue Rocafuerte de los muy pocos americanos de la época que lograron penetrar en el laberíntico y complejo espíritu del prócer peruano, y llegó a estimarle, precisamente cuando todo el mundo, inclusive Bolívar, le retiraba su aprecio.

Por cierto, no era Rocafuerte uno de los tantos carneros de Panurgo para someter a nivel su criterio sobre las cosas y hombres de su tiempo. Esta independencia moral será, por otra parte, uno de los más fuertes atractivos en la personalidad política del notable guayaquileño.

En suma, en Rocafuerte se encontraban concentradas las fuerzas del pensador, del organizador y del revolucionario. Era dinámico, fuerte y enérgico, con un muy extendido prestigio político en América; amigo de grandes hombres; de ideas liberales y, en los años de la Gran Colombia, bolivariano por

momentos, y esto, más intelectualmente que por exaltaciones de pasión…[35]

Tal era el hombre que, por el año de 1833, aparecía en el escenario de la vida pública de su patria, adoptando, desde el primer momento, una actitud vigorosamente combativa contra el caudillismo militar extranjero.

El grupo nacionalista de "El Quiteño Libre" logró, con éxito, promover la elección de Rocafuerte para una de las diputaciones de Pichincha.

En el Congreso retumbó la admirable oratoria del notable guayaquileño; aunque, pocos días después, tuvo que renunciar la representación, por no continuar en el seno de un Congreso casi totalmente gubernamentalista, compuesto de floreanos serviles…

Fue a Guayaquil y, en 1834, entra en arreglos sigilosos con elementos de la guarnición para un golpe revolucionario.

[35] Véase la carta de Vicente Rocafuerte a Alejandro de Humboldt, de 17 de Diciembre de 1824. Publicación del "Boletín del Museo Bolivariano" de Lima, núm. 16, pág.398.

Y esto, por desgracia, fue el antecedente de una quiebra política de Rocafuerte.

El caso es que Rocafuerte había aceptado la colaboración militar de un tal Mena – venezolano, jefe de las tropas acantonadas en Guayaquil, - para derribar al Presidente extraño. Este Mena, a pretexto de laborar con el revolucionario del Ecuador, explotaba a Rocafuerte, sacándole dinero y prometiéndole un triunfo seguro.

Una vez, le mandó el mercenario un "ultimátum", diciéndole que, si no le mandaba en el acto 30.000 raciones de carne e igual número de galleta, arroz y fréjoles, saquearía la ciudad.

Unos cuatro días antes le había sacado al conspirador unos 800 pesos "para espionaje", y otros días más antes, había extraído de varios guayaquileños sumas superiores…

Rocafuerte comprendió: había resultado, por fatalidades del destino, jefe de una turba de bribones.

No obstante, se impuso por algún tiempo; estableció su gobierno de revolucionario en la isla Puná y esperó los resultados de su bloqueo a Guayaquil. Hasta que un buen día, se vió sorprendido con la desagradable noticia de que "estaba preso". El General Mena, le había traicionado: precisamente, no había sido más que integrado a Flores.

Aquí habría terminado la carrera política de Rocafuerte. Pero el Presidente no quiso fusilarlo. Al contrario, le envió a su prisionero, con los saludos más atentos, una invitación para entrar en "arreglos"…

La historia no ha ponderado ni la emoción ni el estupor de Rocafuerte ante esa actitud.

La verdad es que, como consecuencia de los saludos y de las comisiones y entrevistas, brotó una intempestiva amistad entre el Presidente forastero y el revolucionario nacionalista. Se apagaron los rencores de la víspera, y se tendieron los brazos. Ahora sí: Rocafuerte sería el segundo Presidente de la República y el

General Flores se contentaría con el cargo de General en Jefe del Ejército…

Semejante “arreglo” – por el cual Flores convertía al jefe de los nacionalistas en un pupilo; ya que, el ejército extranjero debería de seguir presionando, - tradujeron los nacionalistas de la Sierra como un nuevo golpe de audacia del extranjero, se indignaron, por otra parte, contra el oportunismo, la inconsecuencia, el espíritu de componenda del que habían creído un compañero irreductible, integral; se aprestaron para continuar la lucha por su cuenta contra Flores y contra Rocafuerte. En seguida reconocieron en don José Félix Valdivieso (ex - ministro de Flores, pero resentido ya con éste), su jefe “chihuahua” legítimo.

Luego estos “chihuahuas” convocaron y reunieron una convención (7 de Enero de 1834), y en ella ratificaron apresuradamente todo lo que habían resuelto en los primeros pasos revolucionarios. Reclutaron paisanos, organizaron rápidamente un ejército con los

elementos bélicos que encontraron; los patriotas ricos abrieron sus arcas…Así pensaron acabar con el caudillismo floreano y su protegido Rocafuerte.

Por desgracia de los “chihuahuas”, eran más bien Rocafuerte y su aliado quienes venían exterminando constitucionalistas, a lo largo de toda la Costa. Con aguerrido ejército transmontaron la cordillera occidental de los Andes y se dispusieron a no dejar un nacionalista vivo.

El 18 de Enero de 1835, ocurrió, por fin, la gran matanza. Los arenales de “Miñarica” se inundaron con la sangre de los últimos revoltosos, y Flores, con tal triunfo desbrozó el camino para la Presidencia de Rocafuerte.

El poeta Olmedo, ciudadano honradísimo y de noble talento, tuvo en esta vez un error: exaltado por el rocafuertismo momentáneo, le compuso un poema a la Píndaro al General Juan José Flores, vencedor en la horrorosa matanza fratricida, e invitó a que el

Chimborazo, “Rey de los Andes”, “inclinase su ardua frente” en señal de reverencia…

Es en la matanza de Miñarica donde el negro Otamendi llegó al pináculo de su gloria: no solamente alanceó a los que fugaban, sino que asesinó con una ferocidad increíble a los que se le habían rendido. El exterminio de nacionalistas llegó, en seguida, al delirio.

Se consideraba la carnicería de Miñarica como una proeza homérica, y Rocafuerte acordó convocar la próxima Constituyente en Ambato, la ciudad enlutada, vecina a ese lugar.

Rocafuerte procedía ahora con extraordinaria fiereza. Sin acordarse de que pocas semanas antes estuviera confabulando con los “chihuahuas” – nacionalistas y civilistas, ante todo, - tras del pacto con Flores no les llamaba sino “demagogos” y “facinerosos”. En Taura hizo fusilar, de una vez, más de 50. Aunque es verdad, por lo demás, que entre estos cincuenta y los otros que iban cayendo fulminados por la cólera del Jefe Supremo, no

faltaban los facinerosos auténticos, camaradas del propio Flores que se le ¡habían desertado!

Tales violencias y el funesto recuerdo de Miñarica, acabaron por exasperar a los nacionalistas irreductibles. Un ardoroso de ellos – el diputado Vicente Flor, ambateño, - ofreció “mil onzas de oro” a quien le presentase la cabeza de Juan José Flores.

A Rocafuerte le abandonaron los jefes patriotas nacionales y tuvo que ejercer el mando con mano dura; ya antes Moncayo le despreciara un puesto que le ofreciera en su gobierno, prefiriendo marcharse al Perú. Los demás de “El Quiteño Libre”, pidieron la anexión a Nueva Granada, y así acordó la Convención “Chiguagua” – por fortuna sin efectos inmediatos. Luego emigraron, con la soberbia del caso, hacia tierras colombianas, mientras el General Flores, a pretexto de multas y contribuciones forzosas sobre las provincias vencidas, caía sobre los bienes de los fugitivos y se llenaba personalmente los bolsillos con algo más de 83.000 pesos, sin

rendir, por cierto, cuentas ante nadie…(V. a Cevallos: Ob. cit. Vol. V, pág.262).

Lo que es la Convención convocada por Vicente Rocafuerte, debía reunirse el 1° de Junio de 1835. Se reunió el 22 en Ambato. La presidió, naturalmente, el poeta José Joaquín Olmedo.

El mensaje que dirigió el Jefe Supremo a esta Convención de 39 diputados (aunque eran 45 los elegidos, a razón de 15 por departamento; pues que la representación seguía siendo territorial), ha pasado a la posteridad como ejemplo no se sabe si del poco crédito que a Rocafuerte le merecía la tal convención o si de desconsoladora franqueza política.

Los diputados, un tanto amoscados, se negaron a darle sus votos para Presidente Constitucional a Rocafuerte. Querían, a todo trance, volver a elegir al General Flores. Tuvo que intervenir éste, entonces, y sólo así pudo el ecuatoriano subir a la Primera Magistratura del país, y todavía con muy relativa mayoría;

porque los electores no se resignaban a quedarse un momento sin su General…

Fue esta Constituyente de 1835, por lo demás, la que declaró, de una vez, que el Ecuador se constituía en ‹‹República independiente›› Desde 1830 sólo había sido “Estado en la Gran Colombia”, por las sugerencias de los tenaces grancolombianistas.

CAPÍTULO VI

El “benéfico despotismo”

Ante el asombro de los señores diputados de 1835, preconizó – en una forma muy tenuemente velada, - la dictadura, como la única manera de gobierno compatible “con el atraso intelectual y moral del nuevo estado”.

Transcribamos algunas frases: “Catorce años de y continuas desgracias – decía – deben convencernos de que nos hemos puesto en una falsa posición al pasar del régimen colonial al de un sistema de democracia, cuyas bases esenciales son las buenas costumbres, la instrucción pública, y la cómoda subsistencia y agradable modo de vivir de las masas.

¿Existe entre nosotros esa pura moral de la que nace el espíritu público? Es duro decirlo, pero es preciso confesar, que no. ¿Estamos al nivel de las luces del siglo? No…

Al lado de las declaraciones de la soberanía del pueblo, de la creación de un pueblo legislativo, de la distribución de los poderes, de la libertad de imprenta y otras similares, que son puramente democráticas, están la intolerancia de otros cultos fuera del romano; el reconocimiento de fueros privilegiados, el pupilaje de los indígenas, y el statu quo de los establecimientos eclesiásticos y monacales, que han consagrado nuestras leyes coloniales. ¿Puede existir la democracia en medio de tales contradicciones y en un país escaso de población y cuando ésta se compone de elementos heterogéneos?...Hay una población variada en castas y colores, la mayor parte de ella está sujeta al tributo, gime bajo un vergonzoso feudalismo, aún más funesto que el de Rusia, no habla el idioma legislador…

Vista la imposibilidad de poder establecer por ahora la pura democracia, como existe en los EE. UU., o como hemos pretendido imprudentemente establecerla entre nosotros,

no vayamos a caer en el error de pensar que nos conviene la monarquía…

La América se resiste al principio monárquico…

Pero entre estos dos extremos de democracia y de monarquía, es preciso buscar un término medio, una nueva combinación política que corresponda a la posición extraordinaria en que nos hallamos, y nos conduzca al verdadero objeto social, que es la felicidad de la mayoría…" (V. Mensaje a la Constituyente de 1835).

Indudablemente, Rocafuerte dejaba bien claro su pensamiento, pues, si en el nuevo Estado, recientemente salido de la Colonia no había base para la democracia, había que crearlas, desarrollarlas, cultural y eficientes, orientaciones políticas, - pero hasta realizar estas sugerencias, en el medio agitado y convulso, era indispensable la instauración de un sistema que dé estabilidad al poder. En otros términos, el pensamiento de Rocafuerte en estos días acaso coincidía con mucho del pensamiento de Bolívar: el Ecuador necesitaba

un presidente fuerte, bien dotado de facultades y enérgico.

Más la Convención, si renovó la Constitución de 1830, fue en sentido contrario a los deseos de Rocafuerte. Al nuevo Presidente, nacional y todo, se le puso multitud de cortapisas, de tal modo que no pudiese mover demasiado la cachiporra. Entonces Rocafuerte no tuvo más que prescindir de las nuevas leyes.

En el Congreso de 1833 pidió las facultades extraordinarias. Pero una vez en el poder las usó sin pedirlas.

El país anarquizado y plagado de soldadesca conspiradora, necesitaba según él, de otros procedimientos menos engorrosos que los preconizados en la ley suprema, “obra de demagogos”.

Inauguró su gobierno “constitucional”, con la misma mano dura que había gobernado de Jefe Supremo. Previnióse contra los tribunales. “Los tribunales y trabas legales – decía – detienen el castigo de los facinerosos, la

impunidad los alienta, y fomenta la misma revolución que es interés de todos exterminar cuanto antes"…

Inició una activísima correspondencia con Flores, el General en Jefe del Ejército.

En cada carta le daba órdenes inapelables.

Al estudiar el proceso de las "ideas liberales" en el país, siempre en contradicción con los hechos. Rocafuerte apareció por entonces, por sus orígenes políticos en "la ley" y así lo ha dicho algún historiador.

Es preciso que el lector recuerde algunos parrafillos; porque le serán necesarios como elementos de juicio al entrar después en la actuación intensamente dinámica e intensamente violenta de Gabriel García Moreno.

"Persuádase que se necesita aquí – le decía, - mucha fuerza, y un rigor que toque en crueldad para sofocar el espíritu anárquico". Y en 16 de Marzo de 1836, "Siento que usted haya empeñado una polémica contra Vivero: palo y

más palo, es el único modo de gobernar estos países plagados de inmoralidad, de vicios y de toda lepra social; lo demás es bufonada. Portales en Chile, ha fijado la paz y el orden en su país a punta de látigo y de rigor, ese es el medio más positivo de organizar estas atrasadas regiones"…

Y el 27 de Abril del mismo año: "Desengañémonos, mi querido General…Para contener tantos leguleyos ignorantes y revoltosos, tantos clérigos fanáticos y avarientos, y tantos mercachifles egoístas es preciso la ley del alfanje; solo el temor puede sofocar el espíritu de anarquía que parece estar entretejido en las fibras de nuestra organización social. De día en día me persuado más de la importancia de dar al Ejecutivo una energía que raye en benéfico despotismo"… ("Cartas de Rocafuerte".- Periódico oficial de 1889.- Las edita Ramón Borrero).

La ley resultaba incompatible con las interpretaciones de Rocafuerte. Pues gobernó sin ella.

Ya de Jefe Supremo había reducido al silencio al clero, destituyendo, multando y expulsando del país al primer Vicario que se le enfrentó. A otros clérigos levantiscos redujo también mediante la terrible amenaza de multa de 2.000 pesos por cabeza.

Como es de rigor en estos casos, el clero inventó un apodo para el impetuoso: “hereje”. Pero Rocafuerte – que era tolerante en materia religiosa – sonrió y pidió más bien que se le llame así, en gran escala: “herejote”…Y de seguida casi, nombró Director del primer Colegio de Niñas que fundara, a un cuáquero…

De Presidente constitucional teorizaba sobre el despotismo, y lo ponía en práctica sin vacilaciones.

A un oficial de los extranjeros que había sido separado del servicio – el General Facundo Maldonado, - se le ocurrió ponerse al frente de una montonera, al norte del Ecuador. Dominada la insurrección y fusilados en el campo algunos de los compañeros de Maldonado, fue conducido éste a la capital. El

Presidente ni siquiera lo sometió a consejo de guerra: “mañana lo fusilan”, ordenó. Compadecida se movió la ciudad. Se movieron los frailes. Se movieron las respetables señoras. Nada de flojeras, se dijo el Presidente. Y fusiló a Maldonado, en medio de los alaridos del público.

En las selvas de la Costa, caían también coroneles y comandantes a porrillo.

Hay que recordar una excepción, en honor de Rocafuerte: casi la totalidad de gente fulminada pertenecía a soldadesca revoltosa. Cuando se trataba de nacionalistas descontentos, la severidad fue menor.

Y así impuso Rocafuerte la paz. “Era una paz de cementerio”, habría comentado Juan Montalvo si él actuara con su periodismo violento por aquellos días.

Y en paz el país, se comenzaron las obras que se estimaban indispensables para la construcción nacional. Lo que realizó entonces

el constructor y organizador, casi hace olvidar lo que hizo el déspota.

Organizó la Hacienda Pública, estableciendo, por primera vez, la contabilidad fiscal y la responsabilidad por las inversiones.

Los cinco primeros años de República independiente, se caracterizaron, sobre todo, por la dilapidación y la quiebra moral y económica. Se recordará que recaudábase lo que apenas se podía y que se invertía el dinero por órdenes verbales del "Fundador". Se recordará también que en el año de 1831, había un gran susto para el país; pues que el Ministro de Hacienda del General Flores – el granadino don Juan García del Río, - daba cuenta ante el Congreso de que el Estado no podía subsistir, porque, al nacer mismo, ya contaba con un "déficit" de 300.000 pesos, con más la imposibilidad de pagar una porción de deudas…

A Rocafuerte le tocó, además, reconocer las 21 y media unidades de la deuda colombiana que los representantes granadinos y

venezolanos habían acordado endilgarle al Ecuador, previas unas discusiones a las que había sido invitado nuestro Gobierno, sin resultado, “desde hacía años”.

Briosamente dio impulsos a la agricultura, aboliendo los derechos de aduana sobre implementos, semillas, etc., y abriendo caminos principales. Estableció también el primer “Instituto agrario” que se conoció en este país.

Luego entró en un febril período de reformas. Aspirando a disciplinar el ejército – aunque no a nacionalizarlo, dada la presencia de Flores y sus coroneles – hizo, por lo menos, que mejorasen sus condiciones de vida, procurándole comodidades y limpieza. Quiso que el militar ya no fuese un producto de la recluta o del bandidaje, sino de la educación técnica, y abrió la Escuela Militar, la Escuela Náutica, centros de disciplina y de perfeccionamiento profesional.

Las cuestiones de la cultura constituían una obsesión permanente. Es verdad que la

instrucción primaria no pudo ser debidamente confrontada; pues, todo propósito de difusión escolar tenía que fracasar inevitablemente, por ausencia absoluta de difusores.

Maestros de escuela no había o había solo del tipo que describe Juan Montalvo, recordando su niñez en la escuela y cuando precisamente Rocafuerte visitó un día “ese tenducho de Ambato, que parecía casa de hormigas”, a su regreso de Quito, por 1839, ya finalizado su período presidencial.

No bastaba, ciertamente, el simple encargo al presbítero Juan José Paredes, para que continúe difundiendo el método lancasteriano: Paredes probablemente se quedó con sus buenos deseos de difundirlo. No consta, por lo demás, que Rocafuerte estableciese, de modo parejo al encargo, centro alguno de preparación especial, o que, prescindiendo del empirismo de segunda mano, importase elemento reformador o creador alguno para la escuela primaria, tal como hizo Bolívar con Lancaster, para América, o como hizo Sucre

con el fraile Mora y Berbeo, para el Distrito del Sur.

Faltaba una previa base económica.

A lo que se limitó, pues, Rocafuerte – y esta limitación debió de causarle molestia, dada su perfecta conciencia de la importancia del ramo educacional, como base de construcciones democráticas,- fue, más bien, a incitar vivamente a los clérigos y frailes para que no desmayen en su labor escolar anexa a los conventos y a intentar una inmediata provisión de material de enseñanza mediante la explotación de tiza y pizarra nacionales.

Esto no quiere decir, por cierto, que ya los estudiantes del Ecuador – exceptuados los de Quito, Guayaquil y una o dos poblaciones más, - hayan descubierto, por fin, motivos para abandonar definitivamente los cuadros de arena y las hojas de cabuya o henequén en que aprendían a escribir…

En cambio, en la enseñanza secundaria, universitaria y de mujeres, pudo introducir mayores reformas. Fundó algunos colegios o los renovó, por más que la pobreza de personal docente continuó todopoderosa. Para un colegio de niñas llamado de "Nuestra Señora de Santa María del Socorro", aprovechó de los servicios del norteamericano Whillwright, hombre insinuante, que se las echaba de pedagogo y vendía biblias, a la vez.

Secularizó el colegio de San Fernando, cambiando personal dirigente, abriendo sus puertas para todo el mundo y exigiendo que los datos científicos sean dados con arreglo a la ciencia, considerada como tal, y no con sujeción a las interpretaciones bíblicas o a postulados inocentes; pues ese colegio era de aquellos en que, como lo indica Cevallos, "se enseñaba todavía y sustentaba con calor el sistema de Ptolomeo en punto al andar del sol"…

En la Universidad de Santo Tomás de Aquino, - introdujo cátedras nuevas: la de Derecho Civil

Ecuatoriano y la de Derecho Internacional. En la Facultad de Medicina, sustituyó a los teólogos con gente más o menos profesional. Hizo más: estableció, por primera vez en el país, la hospitalización del paciente, con el médico de cabecera para su cuidado. En reforma universitaria, así, hizo cuanto pudo. La traída de profesorado extranjero y verdaderamente científico le tocará a un gobernante posterior.

Luego hizo reconstruir las pirámides de Caraburo y Oyambaro – que la vanidad española mandara a destruir seis años después de que fueran erigidas por La Condamine en recuerdo de la labor científica de la primera Comisión Geodésica Francesa.

Y este entusiasmo por las cosas de la civilización, de la historia, de la cultura y el bien público, no declinará ni después de terminado su período presidencial. El colegio “Vicente Rocafuerte” de Guayaquil, fue fundación de algunos años más tarde, por sus gestiones y con la contribución de personales recursos.

¡Ah, lástima grande¡ fue para los ecuatorianos la falta de autonomía absoluta con que actuó su Presidente Rocafuerte.

Flores presionaba como dueño de los soldados.

Una vez, contra la convicción de Rocafuerte, obligóle a deshacerse de un inteligente y laborioso Ministro de Hacienda – don Francisco Eugenio Tamariz.

Otra vez, Rocafuerte no pudo fusilar al negro Otamendi, “aquel tigre de Hircania”, como le llamaba él mismo, habiéndole sorprendido en una conspiración contra su Gobierno, porque resultó ser íntimo y predilecto del General en Jefe…

Rocafuerte tampoco pudo atender, al indio, sobre quien pesaba una tributación y se limitó a librarles de este pago a los indios del Guayas; aunque, como es sabido, no eran numerosos en esa sección.

De todas maneras, por la capacidad, dominio de los problemas nacionales y visión realista de los acontecimientos; por la corrección y pureza

administrativa y por el fervor innovador y de creaciones útiles, había sido ejemplar el Gobierno de Vicente Rocafuerte en cualquiera de las más progresistas democracias de América. Era una enseñanza y una guía para gobernantes ecuatorianos; pues, según decía el propio Rocafuerte, "Mi administración desmintió las vulgares preocupaciones que existían entonces, de que el Ecuador no podía ser mandado por un hijo del país, sino por un venezolano o granadino"; y probó que "las rentas del Ecuador alcanzan para todo, cuando están administradas con probidad, orden y economía;…que cuando el Jefe del Estado está animado de verdaderos sentimientos de honor y de patriotismo, el Ecuador puede guardar buena armonía con sus vecinos, conservar el orden interior y dar impulsos a los progresos de la instrucción pública, y de los establecimientos que conducen al desarrollo de la libertad y de la civilización"…[36]

[36] **Vicente Rocafuerte: A la Nación, Manifiesto N° XIV.- Lima, 1845.**

CAPÍTULO VII

La vuelta del caudillo

El Gobierno de Rocafuerte finalizó en Enero de 1839. El Congreso de ese mismo año (la elección era indirecta), designó a Flores, otra vez, Presidente.

Para el lector, semejante suceso no dejará de ser contradictorio, cuando sabe que el General Flores, por el año de 1833 apenas, por extranjero, era precisamente el hombre más aborrecido de los “nacionalistas”.

Es que mientras Rocafuerte echaba rayos sobre los revoltosos, traficantes inmorales, clérigos, especuladores y **chihuahuas** irreductibles, el General en Jefe, astuto y mañoso, aparecía como el intermediario y el ángel de la paz entre los furores jupiterinos…

Flores reconquistaba gran parte de las antiguas simpatías, sinceras o no…

Después de todo, la alternabilidad amigable en el poder, entre el pupilo civil y el paternal militar, no era sino el resultado del pacto de 1834, o un efecto natural de las circunstancias, que sólo permitían una breve satisfacción de exigencias del mito constitucional: algo así como la alternabilidad entre el General José Antonio Páez y Soublette, en Venezuela – descartadas las diferencias, - por el año de 1839; o como la del mismo Páez y el doctor José Vargas, jefe de civilistas, en el mismo escenario, por 1834.

La tan decantada “alternabilidad” republicana no constituía, pues, como se ve, la obra de voluntad democrática alguna.

Era el espectáculo político general de América en aquellos días.

Y en fin, por lo que respecta al Ecuador de la época de Juan José Flores, ya era una fortuna que, siquiera durante cuatro años, el militarismo envanecido hubiese permitido el paréntesis de un despótico gobierno civil,

cuando los valores armados ¡sobraban por todas partes!

“Los primeros años de la independencia – apunta Carlos Pereira, - abrieron una era de paternalismo republicano muy interesante”.

Solo que, en el Ecuador, esa era dejó de ser interesante para convertirse más bien en trágica.

Subió, pues, de nuevo, Flores a la Presidencia. Pero, a poco, según cabía esperarse, la obra de Rocafuerte estaba perdida.

Los fondos del Estado comenzaron a evaporarse; los maestros de escuela tomaron las de Villadiego; la Universidad decayó; los soldados volvieron a ser la gentuza desarreglada y sucia.

En 1840, España reconocía, por fin, el nuevo Gobierno del Ecuador, y celebraba tratados de amistad, comercio, etc. En algunos puntos de estos se convenía en la libertad de reclamación de bienes o de deudas, de españoles a

ecuatorianos o de ecuatorianos a españoles. Una vez, naturalmente, se ofreció un gran reclamo español por la suma de cerca de 150.000 pesos. Debía pagarla, comprobada que fuera la razón del reclamo, el Estado del Ecuador…

Pues bien: el señor Presidente de la República, para hacer que las tesorerías nacionales abonen pronto la deuda, la negoció. Flores, en esta indecorosa especulación con los fondos ecuatorianos, ganó 80.106 pesos y más cinco reales y medio… (“El Nacional, Núm. 12 del 1° de Junio de 1846.-Cita de P.F. Cevallos).

En ese mismo año de 1840, Nueva Granada andaba en líos anárquicos. Entonces al Presidente del Ecuador se le ocurrió equipar más de dos mil hombres y atravesar la frontera, para ayudar a poner en orden las cosas de Nueva Granada…

La aventura costeó el Ecuador, porque en seguida tuvo que pagar ascensos e incorporaciones. Como consecuencia, las cajas del Tesoro Nacional se vieron vacías. Llegó a

tanto la miseria fiscal, que, como no había con qué pagar a los magistrados, ¡se cerraron los tribunales de justicia!...

Pero la vanidad del Presidente no se satisfizo. Pasados unos meses, pues, repitió la aventura.

Por ahí obtuvo unos triunfos, y, entonces, sí, sintió crecer su gloria.

Creció también el servilismo de subalternos y protegidos. Y así como por el año de 1831, no habían faltado ciudadanos que pretendiesen que el Congreso aprobase la designación a Flores como “Padre del Estado y protector de sus instituciones” y que se adoptase oficialmente a un hijo suyo con una renta de 1.000 pesos anuales, así, decimos, no faltaron en 1841 profesores universitarios que propusieron - ¡y que consiguieron! – el nombramiento de “Doctor” para el invicto Flores, triunfante en Pasto en una guerra civil ¡de los colombianos!...

Luego sobrevino un período de disputas con el Gobierno del Perú. Como éste manifestase

deseos de llegar a un arreglo definitivo respecto de problemas de recíproco interés para ambos pueblos, y nombrase Ministro Plenipotenciario en Quito con amplios poderes, el Gobierno del Ecuador acogiendo entusiasta la invitación, se apresuró a formular, por su parte, las proposiciones indispensables sobre el capital de sus problemas: el de límites.

Las conferencias diplomáticas se iniciaron con mutuo ardor y empeño. El representante ecuatoriano – D. José Félix Valdivieso – recordó, el Tratado de 1829 como base fundamental de discusión. Sin rechazar de plano esta propuesta, el Ministro del Perú observó, sin embargo, que las condiciones de las partes contratantes, de 1829 a 1841, no eran las mismas y que al arreglo entre Ecuador y Perú debería darse mayor flexibilidad que a aquel que se firmó bajo la presión de la Gran Colombia. Nuestro Ministro convino, entonces, en plantear una fórmula de compensaciones y cesiones – pero siempre a base del Tratado de 1829, - que podría llegar a

ser discutido todavía para un arreglo inmediato. La fórmula advino y según ésta, en último término, “el Ecuador cede al Perú con perfecto y absoluto dominio todos los territorios y poblaciones que están al sur u orilla derecha del Marañón, desde la confluencia del río “Cujillo” con dicho Marañón, a cambio de que “el Perú cede al Ecuador con perfecto y absoluto dominio todo el litoral y el territorio interior adyacente que se encuentra desde el río “Amotope” al norte de la costa que continúa hasta unirse con el golfo de Guayaquil, y los cantones de Ayabaca y Huancabamba”…

No convino el Ministro peruano. Alegó que, para tal forma de arreglo, no consideraba suficientes sus poderes, y que antes, debía consultar con su Gobierno. Luego pidió una suspensión de las conferencias, hasta recibir la debida autorización de Lima.

Pasaron las semanas. El Perú, por aquel tiempo, estaba en serias dificultades con la República de Bolivia. Su gobierno, dentro del

propio país confrontaba una tempestad política. La respuesta a la consulta del Plenipotenciario en Quito, naturalmente no vino.

De repente, el gobierno del General Juan José Flores decidió asumir una actitud tajante. Manifestando impaciencia por la falta de celeridad en el despacho del asunto, hízole una declaración enérgica al Plenipotenciario peruano, con acusaciones y amenazas de movilizar, en caso necesario, el valeroso ejército…

El Ministro peruano fingió pánico. La actitud belicosa resultaba intempestiva. Con todo, explicó que la tardanza de la respuesta de Lima era muy natural, dada la situación especialísima de su Gobierno en aquellos momentos. Luego pidió el pasaporte y se escabulló.

Así terminó, entre el humo de las palabrerías y las vanidades, como un ejercicio de dialéctica

de seminaristas, la tercera o cuarta tentativa de arreglo de límites con el Perú.[37]

Entre tanto, otros males azotaban el país.

La moneda falsa había vuelto.

La especulación ya pública, también.

Rocafuerte, que desempeñaba la Gobernación de Guayaquil, hizo azotar a los falsificadores de moneda, y todavía dijo que procedía así muy humanitariamente, cuando lo justo no debía ser sino el consabido fusilamiento.

Por último, un buque llamado "Reina Victoria", procedente de Panamá, traía para Guayaquil la fiebre amarilla (fines de 1842). Esa ciudad era, entonces, según palabras de Rocafuerte, "un vasto cementerio; un caos de espanto y horror"…

[37] **V. P.F.CEVALLOS: "Resumen de Historia del Ecuador", ed. De 1886, vol. V, págs. 411-416. HONORATO VÁSQUEZ: "Memoria Histórico-Jurídica sobre los límites ecuatoriano-peruanos", ed. Del Ministerio de RR. EE. Del Ecuador (1904), pág. 146.**

CAPÍTULO VIII

La revolución nacionalista

Y así llegó el año de 1843. Al General Flores le tocaba despedirse. Acaso debía volver a la Presidencia Vicente Rocafuerte, el organizador y constructor nacional.

O acaso debía Flores apoyar la candidatura de alguno de los otros prominentes próceres ecuatorianos que deseaban sucederle: Olmedo; Roca; Pedro Moncayo…

Pero a Flores le había tomado la codicia entre sus tenazas. El ejercicio de poder había resultado para él una mina. Aún sin los negocios que se le atribuían, su simple renta anual de 12.000 pesos – suma fabulosa en relación con el costo de la vida de entonces, cuando una vaca valía “cuatro pesos” y el precio de un magnífico par de zapatos no llegaba a “dos pesos”; y suma fabulosa también en relación con la capacidad tributaria

de este pobre país; pues, los ingresos del Estado apenas giraban alrededor de 400.000 pesos, - bastaba para convertirle, a vuelta de diez años de ejercicio presidencial, en uno de los hombres más ricos del Ecuador.[38]

El General Flores no quiso abandonar la Presidencia.

En casi todo su segundo período, apenas se había reunido por una vez el Congreso. Para ese año de 1843, convocó una Asamblea Constituyente, con elemento "ad-hoc", sin descuidar todo elemento nacionalizado que tuvo al alcance.

Luego, a esta Asamblea de personal "ad-hoc" le espetó un mensaje erudito y lleno de acerbas quejas sobre la ineficacia del sistema

[38] En el Presupuesto de 1831, se anotaba la suma de 387.973 pesos y 4 reales y 3/8 de real, correspondiente a ingresos generales.

De ésta debía tomar el Ejército alrededor de 200.000 pesos. Lo demás se destinaba a empleados públicos.

A pesar de esta distribución exclusivamente militar y burocrática, el sueldo del Presidente seguía contrastando escandalosamente, no ya con las tristes asignaciones de los modestos servidores de oficina, sino hasta con las de los propios altos funcionarios de la República; pues los Ministros no ganaban más que la DÉCIMA parte de ese sueldo, a excepción del de Relaciones Exteriores e Interiores – que, por aquel tiempo,, era don José Félix Valdivieso, - quien gozaba de 3.000 pesos anuales, o sea la cuarta parte de la asignación presidencial. (V. "Presupuesto de 1831", manuscrito de la Biblioteca Nacional de Quito.- También, por lo que respecta a los sueldos de los altos funcionarios, puede verse en la "Relación de los empleados civiles y de Hacienda del Departamento de Quito", publicado en "Documentos para la Historia", de la Academia Nacional de Historia del Ecuador. Ed. De 1922, pág. CCCCXXXVII y siguientes).

democrático. Más o menos copió a Rocafuerte – al Rocafuerte de 1835 – y, más o menos, deseó manifestarse bolivariano por excelencia en cuanto a la decisión por los gobiernos fuertes y enemigos implacables del idealismo jacobino, del charlatanismo parlamentario, la indisciplina y la anarquía… Pidió mayores derechos y garantías para el Ejecutivo. Pidió más años para el período presidencial. Pidió una Constitución menos "demagógica" que la de 1835…

Total: la Asamblea concedió todo cuanto pretendió el Presidente. Llenó de atribuciones al Ejecutivo. Determinó que los congresos no han de reunirse sino **cada cuatro años**. Centralizó los poderes, hasta el punto de que los mismos altos magistrados de la Corte Suprema de Justicia, debían pasar por el tamiz de una terna que enviaría el Ejecutivo…

Fijó la reelección pasado apenas un período, sin perjuicio de poder desempeñar cualquier otro destino. Elevó a 8 años el período presidencial… etc.

Y para que todo sea fácil, volvió la Asamblea a consignar constitucionalmente el inciso de la carta Fundamental de 1830: “Para ser Presidente y Vicepresidente de la República, se requiere: 1) Ser ecuatoriano de nacimiento. Esta disposición no excluye a los colombianos, que al tiempo de declararse el Ecuador en Estado independiente, hubieren tenido las calidades siguientes: 1) haber estado en actual servicio militar; 2) haber prestado al Ecuador servicios eminentes; 3) haberse hallado casados con ecuatoriana de nacimiento; y 4) tener una propiedad raíz, valor libre de 30.000 pesos”… (“Constitución del Ecuador” de 1843, Art. 59).

Ponían el “ejecútese” al pie de la Constitución que contenía tales cosas, naturalmente dos de esos “colombianos” en servicio militar del Ecuador: Juan José Flores, Presidente, y Juan Hipólito Soulin, como Ministro general…

Con la Constitución de 1843, elaborada, expedida por el caudillismo floreanista, se

consumaba también otras desconcertantes paradojas. Si bien Carta de deseos, en cuanto consagraba el mando prolongado de Flores, resultaba, en cambio, por otros aspectos una Constitución liberal.

Otros desaciertos de la Asamblea, vinieron a exacerbar la indignación pública.

Luego se decretó un impuesto general sobre todos los seres vivientes del Ecuador, a razón de tres pesos y cuatro reales anuales por cabeza – exceptuando solamente las mujeres y los niños, - ...[39]

A sacudirse de la carga, tocaron los patriotas. Y el pueblo inició la conspiración.

El pueblo ecuatoriano se rebeló y se levantó en peso.[40]

---

[39] **El historiador y poeta don Juan León Mera, anota, además de estas disposiciones, otra, constitucional, que juzga en extremo impolítica; pues ella contribuyó, con toda eficacia, a la exaltación popular en contra del régimen floreano: la que se refiere a la religión del Estado, "con exclusión de todo otro culto público".**

En efecto, en el Art. 6 de la Constitución, había un principio de tolerancia religiosa; y, así, "lastimando las conciencias, causó gran alboroto en la República". (V. JUAN LEÓN MERA: "García Moreno". Ed. De 1904, pág. 201).

Pero el caso no era esto solamente; sino que, por otro artículo constitucional, los ministros del culto religioso, no podían ser elegidos, ni senadores ni diputados…

[40]

Además se vieron impulsadas las muchedumbres, en esta ocasión, para el levantamiento y la airada protesta que el injusto gravamen, por igual, de tres pesos y cuatro reales sobre todo varón viviente desde los 33 hasta los 55 años de edad. Tal gravamen, que no consultaba la capacidad contributiva de

Como unos 10 años antes, una juventud ardorosa y fuertemente batalladora, invocó el nacionalismo y la libertad de la patria. Alguno de los grupos de juventud se llamó la "Sociedad Filantrópica- Literaria". El Gobierno lo disolvió. Entonces el grupito cambió de nombre y volvió a reunirse bajo la denominación de "Sociedad Filotécnica". Por entonces, en el seno de tales asociaciones comenzó a llamar la atención un joven de aspecto austero, apasionado, febril y violento y en cuyas palabras y ademanes ya parecía arder un fuego poderoso. En una de las sesiones, parece que invocó las más altas figuras libertarias del universo, inclusive Bruto, el gran romano. Incontinenti, invitó a seguirlas. En el Ecuador también no había otro medio para librarse del "déspota" que el puñal asesino.

---

los ecuatorianos, no era, en verdad, ni remotamente sensible para los ricos; pero sí terriblemente oneroso para las masas empobrecidas de la ciudad o del campo.

En la última aldea del Ecuador se encendió el coraje. El propio Juan León Mera lo consigna: "Esta contribución había de ser pesada para la gente del pueblo… No hubo hijo del pueblo, mozo, ni viejo, ni mujer que no estuviesen en la persuasión de que el tributo era injusto y vejatorio,, y de que se le quería establecer para provecho del Presidente y los suyos, y no para algún beneficio de los contribuyentes. En esto sobrábales razón: las pesetas arrancadas así de la bolsa del pudiente como de la del jornalero y el artesano, habrían caído en las arcas nacionales para ser en su mayor parte mal empleadas, como lo eran las demás rentas. Toda la República era un hervidero de insurrecciones; en muchas partes hubo tiroteos y hasta luchas a pedradas. No faltaron asesinatos,, y dícese que aún Flores mismo se vió en peligro de morir apuñaleado"… (Ibid. Ibid. Pág. 204).

Pues a Flores, al fin, lo mataría el proponente si otros, cobardes, ¡no tenían valor para matarlo!...

Este joven apasionado, violento, y fanático de la libertad, se llamaba Gabriel García Moreno.

Todo el año de 1844 fue de intensa y arrolladora propaganda subversiva.

Los políticos la llamaron “Carta de esclavitud”.

Sin embargo, hubo un período de silencio y de misterioso aspecto de resignación en el país, que asustó al Gobierno. No había explicación, aparentemente. Pero había dos hombres en el extranjero, que no se cansaban de atizar la fragua oculta, con sus escritos incendiarios. El uno era Vicente Rocafuerte – enojado ya con su aliado de 1834, - que desde Lima lanzaba a todos los vientos de América sus 14 famosos manifiestos “A la Nación”; y el otro, Pedro Moncayo, el gran patriota de la época del “Quiteño Libre”, que desde Piura echaba rayos en el periodiquito “La Linterna Mágica”, destinado a circular como artículo de

contrabando entre los nacionalistas del Ecuador.

Rocafuerte, sin acordarse de su Mensaje de 1835 a la Convención de Ambato y de su fuerte conducta en el Gobierno, volvió a hablar de libertad y de democracia y de derechos populares. Sobre Flores y su Constitución, vertía los epítetos más denigrantes. No olvidó los delitos de "los facinerosos, los etíopes de Venezuela".

Hizo índices reveladores y conmovedores de los gobernantes del pueblo "conquistado". Y decía: "De los 34 diputados de la Convención, 21 formaron la falange liberticida, que hemos llamado el Club Genízaro Ecuatoriano. Él se compuso de diez militares, entre los cuales se contaban cinco generales, un venezolano, un granadino, un español, un irlandés, un francés; cinco coroneles, dos españoles, un venezolano y dos ecuatorianos. Unidos a estos dos militares, once miembros del Gobierno, se completa el funesto número de 21"…[41]

[41] Manifiesto Núm. 2.- Lima, 1843.

Y sobre el ejército del Ecuador: “En el Ecuador hay tres Comandantes Generales. La Comandancia General de Cuenca es patrimonio de un General venezolano; la del Guayas, de un General irlandés; la de Pichincha, de un General inglés. El Inspector General del Ejército es un francés…

En la República hay quince generales: 12 extranjeros y 3 del país (estos últimos, fuera del servicio). El primer batallón está mandado por un venezolano; el segundo, por un venezolano. El primer regimiento de caballería está mandado por un español; el segundo, por un venezolano…

Todos los jefes principales de los cuerpos son extranjeros. Los dos regimientos de caballería son privilegiados, y por lo mismo, cuestan mucho a la Nación: se componen de clases, cabos y sargentos, que reciben la paga de su graduación… Estos regimientos compuestos de cabos y sargentos venezolanos custodian la usurpación del General Flores… ¡

Ah, menos insolentes eran los opresores blancos de la Península, que los vándalos negros que los han reemplazado!"…[42]

La insurrección estalló, por fin. El día 6 de Marzo de 1845, Guayaquil desconoció el Gobierno del General Juan José Flores, gobierno que, aunque de orígenes constitucionales, representaba substancialmente, la presencia militar extranjera.

La ciudad porteña se inundó en sangre, porque los batallones floreanos resistieron bravamente.

Los guayaquileños, con todo, lograron dominar los cuarteles y erigieron un triunvirato, encargado de gobernar provisionalmente. Este triunvirato se compuso de tres elementos valiosísimos: José Joaquín Olmedo, Vicente Ramón Roca y Diego Noboa.

Los tres miembros del triunvirato eran próceres de la independencia nacional, y aunque el primero de ellos, Olmedo, dedicara

[42] (Manifiesto Núm. 6 .- Lima, 1844)

antes – a raíz de la matanza de nacionalistas en los campos de **Miñarica**, - un admirable poema a su amigo Flores, en esta vez se puso de lado de la revolución.

Flores, entonces, echó a su tigre. Pero Otamendi no pudo avanzar mucho, y tuvo "el Fundador" que intervenir personalmente.

Acorralado en "Elvira" – nombre de una hacienda que Flores había adquirido cerca de Babahoyo. Los "marcistas" le atacaron ahí heroicamente, primero a balazos y, luego, al arma blanca "como cuando no se conocía la pólvora".

Desde luego, no estaba sólo en Guayaquil y en sus tropas de reclutas, el ímpetu nacionalista, sino en toda la República, que ardía como un volcán en plena erupción. Los pueblos de la Sierra, aunque desarmados, también proclamaron la insurrección, y asediaron a los floreanos.

Pocos días después los beligerantes llegaban a concertar la paz.

Firmaron dos **Convenios** – Convenios de “La Virginia”; de 18 de Junio de 1845, - de los cuales el uno establecía las condiciones generales en que debía quedar cada uno de los bandos en lucha; y el otro, fijaba garantías para “S. E. el General Juan José Flores”, Presidente Constitucional depuesto.

Respecto de sus compañeros de aventura, unos marcháronse también; otros murieron en la demanda, y algunos se quedaron en casa, junto a esposas ecuatorianas ricas, o gozando en paz de sus “ahorros” del tiempo de las vacas gordas.

En cuanto al negro Otamendi – que cayera en manos de un pelotón de soldados marcistas, durante uno de los últimos asaltos, - Guayaquil le esperaba, al saber que lo traían preso. El pueblo se agolpó en el Malecón para lincharlo. Pero con lo que se encontró no fue sino con un cadáver. Porque como Otamendi tratase de fugar, el pelotón que lo custodiaba no quiso responder por falta de deber cumplido; y, así, a

medio camino, ya había despachado para el otro mundo a aquella fiera de África.

Finalizó el caudillismo floreano.

Luego, como uno de los motores de la acción revolucionaria había sido el odio al militarismo predominante, naturalmente el Gobierno que brotó del movimiento del 6 de Marzo de 1845, no solo tuvo que sostener su nacionalización esencial – aunque aceptando, en lo demás, la colaboración extranjera, - sino que ser expresión vigorosa también del civilismo de la ciudadanía dirigente.[43]

[43] Nótese que, en la lucha política trabada en los primeros 15 años de la República, sólo una variedad de fuertes estímulos puede, al fin, generalizar la resistencia al caudillismo floreano.

El nacionalismo es, sí, una incitación predominante en ciertos grupos de selección – o curiosamente "liberal" - y lo que más prestigia la rebelión ante las minorías ilustradas; pero forzoso es reconocerlo, ni logra extenderse, como motivo capital, a todos. De igual manera que con apoyo nacional, - la reacción también con elementos extraños, que el antifloreanismo no es un sentimiento nacional ecuatoriano, de masas populares antes de 1843.

Desde este año para adelante hasta la caída total del caudillo son otros los que han recibido una colaboración popular mayoritaria contra Flores, tales como los impuestos sin equidad, las interpretaciones religiosas sobre los artículos constitucionales, la propaganda del clero resentido contra Flores, etc…

Por otra parte, hay que reconocer que, Flores, venezolano, no presiona con sus venezolanos, exclusivamente; pues, al lado del extranjero, no son pocos los elementos nacionales mismos que le dan prestigio y fuerza. Los Marcos, los Santistevan (y fue un Santistevan quien propuso en el Congreso de 1831 que se le declarase a Flores "Padre de la Patria" y que se le asignase al hijo la renta de 1.000 pesos, sin más ni más), los Chiribogas, los Artetas, los Miños,etc.,etc. y todos cuantos, poco después, constan en la lista de convencionales para hacer la "Carta de la esclavitud", son floreanistas y dan, al dominio del caudillo venezolano, crédito e influencia con el lustre de sus familias y de su fortuna.

La otra corriente de opinión está presidida por los miembros de "El Quiteño Libre", los Rocafuertes, los Flor y los Moncayos y Murgueitios; pero esto no explica la ausencia de extranjeros en el grupo, desde Hall, el británico, hasta los caribes y mulatos que sucumben en Miñarica, defendiendo – extraña paradoja – a los "nacionalistas". Y en el propio memorable 1845, vemos todavía que el órgano de la revolución nacionalista – "El 6 de Marzo" – es redactado, con todo fervor, precisamente por un extranjero: Mr. Marie…

El Gobierno provisional del triunvirato convocó una Asamblea, según costumbre, y ésta, tras de dictar la cuarta Constitución, eligió Presidente a don Vicente Ramón Roca, por notable mayoría – quien lo creyera – sobre el gran Olmedo.

El período presidencial de Roca, no se caracterizó por ningún impulso creador; pero fue de dignificación de la primera magistratura, por la escrupulosidad en el manejo de las rentas públicas y por cierto sentido realista de las cosas, que permitió al gobernante no apartarse del ideal nacionalista ni entregarse, de golpe, a los desenfrenos de un jacobinismo improcedente.

De cuando en cuando, surgieron afanes de reacción entre los residuos del floreanismo; pero inmediatamente fueron reprimidos no solo con energía, sino, a veces, con extraña crueldad, como cuando en una de las empresas apenas se sostenía “la rebelión con sangre”.

Con lo que se comprueba que nuestros partidos políticos, al principio, no solían hacer gran caso al fijar las fuentes de su proselitismo. Ni al ordenar sus ideas y principios, según lo advertiremos en capítulos subsiguientes.

Flores, en tanto, había entrado en una peligrosa aventura, allá, en Europa.

Amargado por su caída, alegó que los países recientemente emancipados de España, resultaban ingobernables. Dijo también que lo mejor que podía hacerse en favor de ellos, no era sino retornarlos a la época prerrevolucionaria.

Se acercó a los Ministros de España. Interesó a la Reina Cristina en una aventura de reconquista de América. Un Duque de Riansares, podría venir como Rey o como Emperador…

Parece que Flores sutil e insinuante, les hizo perder la cabeza, por un momento, a los ministros, a la Reina Cristina y a los señores Duques de Riansares. A poco, se organizaba una expedición militar. Tres buques debían salir de Inglaterra, rumbo a América. Pero la diplomacia de las jóvenes repúblicas se agitó ante el Foreing Office, de modo casi violento.

Inglaterra – que ya tenía millones de libras esterlinas comprometidos en América, - intervino; secuestró los buques, y la expedición de Flores fracasó.

El marcismo ya podía seguir adelante con su política de transformaciones, democráticas y nacionalistas.

CAPÍTULO IX

El caudillismo militar nacionalista

Mientras perteneciera el Ecuador a la Gran Colombia, tuviera en gestación, sin saberlo, un militar extranjero para su primer Presidente. Mientras gobernara el militarismo extranjero, no sabía que en su seno maduraba el militarismo propio.

Es para el año de 1852 que el Ecuador recibe la gran sorpresa. Con ésta terminan sus esperanzas y optimismos sobre un civilismo que se creyó definitivo desde el 6 de Marzo.

Y es que tras el Presidente Roca – cuyo período presidencial finalizara en 1849, - , los electores ecuatorianos se ven un tanto confundidos sin atinar con el sucesor. Unos piden un militar, otros prefieren alguno de los civiles que compusieron el triunvirato marcista, en el año de 1845, “el primero de la libertad”.

El candidato militar es el General don Antonio de Elizalde – apoyado principalmente por el sector **roquista,** o sea del que acababa de terminar; - y el **civil** es Don Diego Noboa, postulado principalmente por los adversarios del Presidente cesante.

La dificultad para la elección de uno de estos candidatos se agravó sobre todo por las condiciones constitucionales que había que llenar; pues, la Carta Fundamental en vigencia (la de 1845) prescribía los **dos tercios** del Congreso – como en **ciudades**, - para la mayoría.

Estos dos tercios de votos no llegó a contar ninguno, a pesar de los 105 escrutinios, correspondientes a las 105 votaciones en que, reiteradamente, perdieron el tiempo los diputados durante doce días.

En esta imposibilidad, tocó al Vicepresidente de la República – don Manuel Ascázubi – asumir constitucionalmente, el poder.

Ascázubi inició bien su Presidencia interina: eligió buenos ministros y éstos, en 1850, gestionaban ya la venida de unas 100 familias europeas para la colonización de territorios baldíos, establecían escuelas dominicales para obreros e inauguraban exposiciones agrícolas e industriales y se proponían entrar de lleno en el estudio y solución de problemas fundamentales del país.

Pero acababa de aparecer un importante hombre en la vida pública ecuatoriana: el General don José María Urbina. Ascázubi hizo todo cuanto pudo para atraer este ciudadano a su Gobierno, inclusive, le propuso un Ministerio: el ciudadano no aceptó nada.

Había sido Urbina un afortunado joven marino, que hiciera una rapidísima carrera bajo los auspicios del General Illingworth, primero, y del General Juan José Flores, después.

Distinguíale la vivacidad, la fluida y agradable conversación y cierto don para captar amigos. Así que le conoció Flores le tomó bajo su protección. Parece que en aquellos tiempos,

para merecer las generosidades de Flores, no se necesitaban más virtudes que las que exhibía el joven Urbina.

Flores habíale nombrado su edecán; luego le envió de Secretario de Legación a Bogotá.

Cuando Rocafuerte advino al poder no le vió con simpatía, a causa, precisamente, de su vida muy dispendiosa y poco seria en Bogotá, y de su extraña insolencia. A vuelta de poco, le canceló el nombramiento diplomático.

Entonces, furioso el joven Urbina, al regreso a la patria, se puso a conspirar y entró en arreglos con el negro Otamendi.

Tanto a Urbina como a Otamendi, Rocafuerte no pudo más que desterrar, en vista de la amistad íntima que con Juan José Flores guardaban ambos descontentos.

Después apareció de lado de la revolución del 6 de Marzo de 1845. Gobernaba, entonces, la Provincia de Manabí, y de ahí vino a Guayaquil con algo más de 600 soldados para acabar con el predominio de Flores, su antiguo jefe.

En seguida pasó a las Cámaras legislativas, y ahí lució su fluida y agradable conversación. Rápidamente conquistó voluntades. Cuando los electores ecuatorianos no atinaban a dar con el sucesor de Roca y encomendaban el mando al señor Azcásubi, Urbina desempeñaba el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados.

La ambición de Urbina no era escasa. Le rechazó las propuestas de Azcásubi para la Jefatura del Ejército o para un Ministerio en Europa, porque adivinó acaso, la inconsistencia de la política civilista de esos días.

En Guayaquil se puso a conspirar. Pues, como las gentes vacilasen entre el General Elizalde y el civil Diego Noboa, Urbina, poniéndose al frente de la guarnición de Guayaquil, se pronunció por el último, desconociendo, de paso, el gobierno de Azcásubi. Este cayó.

Para Urbina, así resultaba el mejor partido, porque, al fin, Noboa podía ser en cualquier momento desalojado. Noboa fue Jefe Supremo. Luego, Presidente constitucional.

Urbina, en tanto, quedaba al frente del Ejército…

(Esta era la clásica lección del General Flores: golpe de estado por los elementos del cuartel, Jefatura Suprema, Convención ad-hoc, y elección por ésta última del mismo Jefe Supremo para Presidente titular).

Así pasaron unos meses. El Presidente Noboa, aunque persona honradísima, y de antecedentes ilustres, carecía, en cambio, de las habilidades y energía indispensables, para afrontar dificultades con soldadesca traicionera o políticos corrompidos.

Para estos, Noboa no aparecía más que como un "santón civilista". Con un pequeño golpe de cuartel se podía desalojarlo.

Y Urbina, con sus cómplices y amigos, lo desalojó, en efecto.

En la tarde del 17 de Julio de 1851, se hizo proclamar Jefe Supremo por la guarnición de Guayaquil, a tiempo, precisamente en que el

Presidente llegaba a esta ciudad con propósitos políticos y administrativos.

No salió a recibir su amigo Urbina al Magistrado, sino un pelotón de soldados revolucionarios.

Y fue así como Noboa pasó, en un abrir y cerrar de ojos, de la Presidencia a un buque de pasajeros que debía salir de Guayaquil con la mayor celeridad.

La lección clásica se repitió: Jefatura Suprema de Urbina, Convención “ad-hoc”, nueva Constitución de la República, y elección, por voto unánime, del mismo Jefe Supremo para la Presidencia.

Se le reconoce a este General la iniciativa de la liberación de los esclavos en el Ecuador – pues el respectivo decreto se promulgó en su tiempo de Jefatura Suprema - ; al principio, intentos de reacción del floreanismo no le dejaban tranquilo, y se pasaba los días, no solo organizando sus batallones “nacionalistas”, sino imaginando estratagemas y planes

ingeniosos para procurar el descrédito militar del enemigo y dar apariencias de vigorosa expresión de voluntad nacional a su Gobierno "de facto".[44]

[44] **En los primeros meses de 1852, el General Flores organizó una expedición, en el Perú.**

Grande fue el sobresalto de los sectores cívicos de aquel tiempo. La Universidad Central, con su florida juventud, creó un batallón, denominado "Democracia". Las Municipalidades de la República – algunas de ellas, como la de Guayaquil, llamándole "bandido" al General Flores, - publicaron airados acuerdos, condenando al venezolano y adhiriéndose al gobierno nacional de Urbina. Muchísimos voluntarios, de ciudades y hasta de aldeas, fueron a engrosar las filas del ejército que debía repeler la invasión.

Pero la buena estrella del General Flores había declinado, y bastaron una matanza llevada a cabo, incidentalmente, por un facineroso, y una treta de Urbina, para desmoralizar y poner en desbande las fuerzas expedicionarias.

La matanza del facineroso ocurrió así: el coronel Pedro Mena – aquel floreano que traicionara a Vicente Rocafuerte, por 1834, - recibió, según se dijo, incitación de Flores a que salga del Archipiélago de Galápagos, donde Mena era Gobernador, para que secundase la ofensiva naval. Por aquella época, el Archipiélago era una concentración de criminales, y ahí cumplían su condena delincuentes y piratas irreductibles del Golfo de Guayaquil. Uno de estos era Manuel Briones – personaje que ha pasado a la literatura con el título legendario de "El pirata del Guayas".

El pirata tuvo noticias de los proyectos floreanos; se puso de acuerdo con once de sus compañeros de presidio – feroces bandidos como él, - y tan luego como tuvieron un buque ballenero a la vista, urdieron un plan para atraer por grupos a los tripulantes a la playa. El buque llamábase "George Howland" norteamericano. Después de pocas horas el plan se realizaba con éxito, y casi la totalidad de tripulantes, eran asesinados. El buque se quedó con los forajidos.

De la isla "Floreana" donde se realizaban estos sucesos pasaron a la "Chatham" (San Cristóbal), lugar de residencia de Pedro Mena: ahí lo apresaron y asesinaron a sangre fría.

Luego, tomaron la dirección de la costa ecuatoriana. Por ahí sorprendieron dos goletas cargadas de "enganchados", peruanos o chilenos que formaban la vanguardia de las fuerzas invasoras del General Flores. Con increíble audacia Briones asaltó a tales "enganchados", y a vuelta de pocos instantes acabó con ellos mediante una feroz carnicería.

Con esta hazaña, pensaron Briones y sus compañeros de presidio, hacerse perdonar por el Gobierno de Urbina los delitos por los que habían sido condenados a vivir en el Archipiélago. Pero no hubo tal: el gobierno los capturó e hizo fusilar.

Sin embargo, fue indiscutible que esas proezas criminales, influyeron notablemente en la desmoralización de los mercenarios de la vanguardia de Flores, que no pudo contar ni con la ayuda de Pedro Mena, ni con las fuerzas extinguidas en las goletas asaltadas.

En cuanto a la treta de Urbina, ésta consistió en "comprar" a los aventureros, chilenos o peruanos, que traía Flores.

El 12 de Marzo expidió, desde Guayaquil, un decreto, cuyos dos principales artículos son los siguientes: "Art.1) Todo individuo que abandone las filas del invasor, recibirá 100 pesos en dinero, una caballería de tierra en la provincia que elija, la herramienta de labor necesaria, 2 vacas y un toro.- Art.2) El que trajera consigo cualquier elemento de guerra, buque, embarcación menor o lo que fuere, recibirá, además, el valor justipreciado de la cosa traída y entregada al Gobierno"…

No hay que agregar que, con la promesa de semejantes gangas, las defecciones fueron rapidísimas del ejército floreano. Poco después, aprovechando un imprudente desembarco de Flores en Zarumilla; - pues el General pensaba penetrar hasta Loja, para efectuar más bien una campaña terrestre, - los tripulantes del principal buque de la invasión, el "Chile", venían a entregarlo al Gobierno del Ecuador…

Después se dedicó Urbina, para justificar su divisa "liberal", a manifestaciones anticlericales. Expulsó a los jesuitas. Pero no se le ocurrió reemplazar la docencia jesuítica, buena o mala, con alguna docencia laica que siquiera la igualase o superase, técnicamente. Los colegios de enseñanza secundaria quedaron inutilizados.

A partir de esta época comienza en el Ecuador, como punto esencial de programa político liberal, un agudo rencor a monjas y frailes – rencor que, verdadero o convencional, sirve de pretexto a la soldadesca para cometer toda clase de excesos con el elemento religioso que encuentra, de tópico para fogosos periodistas empapados en las "luces del siglo", y de plataforma y de sostén para burócratas y empleomaníacos y arribistas de toda categoría.

Al parecer, con esto terminaba ya el programa de gobierno del Presidente Urbina.

Urbina sancionó con la mayor celeridad el cohecho, e hizo abonar a los aventureros la suma de 35.000 pesos en el acto. Así quedó Flores sin lo más prestante de su armada y lo más valeroso de su ejército.- V. CAMILO DESTRUGE: "Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil", Vol. I, (Años de1910 y 1911), págs.152-161; 278 y siguientes.

Sin embargo, hay algo más trascendente todavía en la vida nacional del Ecuador, que aparece con la llegada de este hombre al poder: la inauguración, como componente orgánico de la política ecuatoriana, del militarismo propio – sustituto del extranjero, ¡que ya se creyó radicalmente extirpado, con Flores y sus negros, en nombre del civilismo, en el año de 1845!

Urbina, soldado, gobierna prácticamente para los soldados, a quienes exalta y envanece. La misma manumisión de los esclavos, consulta notables preferencias en favor de los negros que se hubiesen alistado en el ejército, y no en favor de los que hubiesen continuado en la labor agrícola. Tenía un famoso batallón de "tauras", ex – esclavos, verdaderos facinerosos a su servicio. Llamábalos con cierta ternura "mis canónigos". Eran, como los mulatos de Venezuela en la época de Flores, quienes sostenían el gobierno, por el terror.

Urbina, para fundamentar sus preferencias por el "canónigo", creó una tesis política y la

sostuvo en mensajes, discursos y manifiestos: la de que el hombre armado era, y debía seguir siendo, la base del poder democrático… Y así, como Rocafuerte pretendiera justificar el "benéfico despotismo" en manos del civil de talento, el General Urbina para sostener su paradójica tesis aludió también a la incompetencia política de los "pueblos incipientes" y de la "democracia incipiente" – en donde, como creía natural, el soldado debía hacer lo que no puede, por circunstancias de indiferencia cívica o de analfabetismo evidente, realizar la muchedumbre civil…

"La fuerza armada es la base del poder público y mucho más en los pueblos incipientes donde no hay aún hábitos arraigados de obediencia a la ley, donde faltan costumbres republicanas, y donde la democracia necesita hacer todavía conquistas".

De modo que, en Urbina, militarismo y anticlericalismo, vinieron a refundirse en una sola "aspiración política", que él llamó pomposamente "partido liberal".

Desde entonces entre el “liberalismo” y el “conservadorismo” del Ecuador se impone el pretexto clerical como el pretexto fundamental de la divergencia, con ser que, antes del aparecimiento de Urbina, clericalismo político no existía en rigor.

Verdad que unos pocos años antes, ya comenzara, vagamente, la diferenciación entre “conservadores” y “liberales”, pero ella había sido superficial, a base, simplemente, de la mayor o menor devoción católica que exhibía cada persona o cada uno de los bandos en lucha.

Al Presidente Roca – que fuera la expresión del triunfo civilista sobre el floreanismo en derrota, - muy poco después de apagados los entusiasmos por los laureles del 6 de Marzo, ya se le llamó “el retrógrado Roca”. Luego, al discutirse las candidaturas presidenciales del General Elizalde y de don Diego Noboa se les aplicó también los novísimos epítetos: al General Elizalde se le llamó “liberal” y a don Diego Noboa, “conservador”. Motivos

substanciales de clasificación diversa, no se conocían, por cierto,; pues ambos personajes opinaban de la misma manera en cuanto a cuestiones de política general y pertenecían al mismo rango social de la época y arrancaban de las mismas filas independientes y republicanas.

Con todo, el General Elizalde, según parece, no oía misa con gran frecuencia, y el civil don Diego Noboa, acostumbraba cumplir, rigurosamente, con los mandamientos de la Iglesia; y de ahí se dedujo, entonces, que el uno debía de ser "liberal" y el otro, "conservador".

"Hasta entonces – dice don Pedro Moncayo, - no se habían conocido partidos políticos en el Ecuador" (Libro citado, pág.188).

Es decir, no se habían conocido dos partidos políticos, ambos nacionales y que reconociesen medios de actuación mutuamente opuestos en el gobierno. Ni se conocen, para la época que vamos recordando, desde luego, aunque,

verdad, ideales y aspiraciones genuinamente políticos no faltaran en lo pasado de la historia.

Las ideas de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, por ejemplo – nacionalización del clero y del gobierno, igualdad jurídica de los ciudadanos y secularización y parcelación de los latifundios, etc.,- podían sustentar la existencia y acometividad de un partido político. Mas lo que faltó fue la falange cívica, la hueste organizada y capacitada, de modo que los propósitos constructores no se quedaran como simples delirios de un solo hombre.

Al producirse el golpe de estado contra el "conservador" Noboa, en 17 de Julio de 1851, la "Sociedad Filantrópica" del Guayas acuerda, "solemnemente" felicitar al señor General don José María Urbina por la feliz restauración de los "principios liberales" proclamados en Guayaquil el 6 de Marzo de 1845"…

¿Cuáles eran, para entonces, dichos "principios liberales"?... La verdad es que nadie había adivinado siquiera la existencia de aquellos famosos "principios" de partido, y,

probablemente, nadie estaba en disposición de delinearlos, tampoco; pues el movimiento del 6 de Marzo de 1845, más bien se consideró como un movimiento civilista, en oposición al militarismo predominante del General Flores.

Aún más, el movimiento del 6 de Marzo de 1845, no obtuvo, al triunfar militarmente, todos los demás triunfos que esperaban sus más capacitados inspiradores y dirigentes, inclusive "liberales". Se quedó como simple triunfo **antifloreano,** conservando por lo demás, el mismo espíritu "oscurantista" de años pre- floreanos, y, todavía, más agravado…

Pero Noboa, prócer civil de la independencia y compañero de Olmedo en las luchas por la autonomía nacional, no era ni extranjero, ni caudillo, ni militar, ni déspota, ni imitador de las logrerías presidenciales anteriores al 6 de Marzo. La acusación, pues, de "restauración de principios liberales" con la caída de Noboa, resultaba arbitraria, palabrera e inexacta.

El tropicalismo había inventado su retórica. Y de la retórica no habría pasado, ciertamente,

de no haber dado Urbina y sus "tauras" a la palabra "liberal" un sentido de antirreligiosidad, en primer término; sentido impolítico y dañoso, en cuanto adulteró y mixtificó el verdadero fundamento de la divergencia política, haciendo, de lo que debían ser discusiones de estadistas, hostilidades de fanáticos. El sentimiento religioso del Ecuador reaccionó, y el clero lo explotó a maravilla, para afirmar en él una fuerza política que no pudieron darle, en un país sin la suficiente educación cívica, sino las turbulencias del fanatismo herido por la intransigencia jacobina de unos cuantos librescos o por la brutalidad de una soldadesca que iba titulándose "liberal", mientras saqueaba, asesinaba o violaba…[45]

[45] **"Un día, asomándome al balcón de la casa de campo que habitaba, llevé un susto mortal: un taura enfurecido estaba allí, tronando y relampagueando contra mi hermano Francisco, quien tenía en la mano una lanza formidable: era la del negro, arrebatada de hombre a hombre, por un indio gallardo a quien el soldado había querido herir. El punto era que, si el negro recuperaba su arma, les había de lancear a uno y a otro, a mi hermano y al indio, pues el bandido estaba echando espuma por la boca. Verlo yo, tirar por mi estoque, ponerme de un salto en el patio y en la calle, fue cosa de un segundo. Al ver otro hombre armado, aunque muchacho, frente a frente, el negro tuvo miedo. El indio, además, se había hecho ya de un gran garrote: el asesino apagó sus blasfemias,, se humilló y clamó por su lanza. "!!A su cuartel!", le dijo mi hermano, entregándosela: tomóla el negro, y empezó a escoger entre nosotros con la vista a cuál despanzurraria desde luego; pero el indio, todo un hombre como dicen, estaba allí con su maza de Hércules a punto, y la hoja larga de mi estoque no hubiera faltado a su deber. Fuese el taura, refunfuñando y amenazando con un pronto regreso. Así andaban en Quito los negros de Urbina, con sus lanzas por los alrededores de la ciudad, y la vida de los ciudadanos en un hilo"… JUAN MONTALVO: "Catilinarias", IV, pág.126.**

Sobre esa muy convencional base de divergencia política, hubo aquel hecho que acabó por definir a liberales y conservadores: la expulsión de los jesuitas, desalojados también de Nueva Granada.

Esta expulsión realizada por Urbina fue inhábil, no solo por las dificultades para reemplazar la docencia jesuítica, según queda dicho, sino por la cobardía del motivo alegado: ¡ la "vigencia" en el Ecuador (país soberano, y libre de España desde hacía más de 30 años) de la orden de Carlos III, Rey europeo en 1767 !!...

Quedó, así, para el católico, ya concretada la base del odio: había que defender la perseguida religión…

Y la poderosa falange católica constituyóse, entonces, en partido político, alegando extremos derechos eclesiásticos y religiosos.

El "clericalismo" apareció.

Y como el liberalismo de la época había sido patrocinado – más mañosa que honradamente, - por le desacreditado militarismo "taura", el

clericalismo plegó hacia los campos civilistas, con toda decisión.

Y así, esta nueva fuerza “clerical – civilista” no tardará, en imponerse en la vida nacional.

En la historia ecuatoriana del siglo XIX, ella compondrá – con el “caudillismo floreano”, que impone o aleja a Rocafuerte; con el “militarismo nacionalista”, que exhibe a Urbina, a Robles, a Franco, a Veintemilla, - la trilogía de fuertes preeminencias despóticas, por entre las cuales el idealismo libertario y democrático apenas transcurre como una racha.

CAPÍTULO X

LA DESCOMPOSICIÓN NACIONAL EN 1859

De acuerdo con sus principios y convicciones sobre el gran destino de la fuerza armada en las “democracias incipientes”, Urbina no quiso que un civil le sucediese y, terminando su período presidencial, pasó el poder a manos de otro general, Francisco Robles.

Erase este general un antiguo compañero de Urbina. Juntos estuvieron en el combate naval de “Malpelo”, y ambos recibieron valiosos estímulos del General Flores. Luego, aunque sin la experiencia política,, don de hablar y viveza de Urbina, habíase distinguido, en los primeros años de la República, en levantar o reprimir montoneras.

No había otro antecedente.

Los pocos grupos electores de la época, se habían inclinado más bien por el ciudadano Francisco Javier Aguirre, guayaquileño,

prominente de grandes capacidades y talentos, que figuraba en las filas del civilismo liberal. Su presencia en el gobierno habría borrado, quizá, la malísima impresión que había dejado en el corazón del país el liberalismo taura. Pero Urbina, no lo quiso; y, a la "máquina" electoral – que consiste en una comedia de sufragio, llevada a efecto con pretorianos, disfrazados o no, en nombre de la ciudadanía, - fue Presidente su amigo, el General Robles, persona muy honorable, aunque sin aptitudes ni personalidad de político. Robles estaba destinado a desempeñar, nuevamente, más bien el papel de instrumento, de simple protegido de Urbina.

Urbina pasaba, entonces, a la categoría de caudillo. Pero éste no debía mantenerse, según acuerdo, muy cerca del Presidente, por lo menos en los primeros meses. Debía, más bien, partir a Italia, como Ministro Plenipotenciario. Aquí regístrase, por casualidad, un dato interesante: con Urbina debía ir, como Adjunto Civil, alguno de los más

importantes jóvenes liberales del momento. Se movieron los hermanos mayores de Juan Montalvo, que tenían gran influencia política por aquel tiempo, y el joven Juan Montalvo –que pasaba sus días de autodidactismo en la quinta de "Ficoa" o en las encantadoras soledades de Baños, tras de haber abandonado sus estudios de derecho en la Universidad, - marchó a Roma. El Ministro Urbina quedóse, resolviendo las últimas dificultades del novato Presidente.

Para el año de 1857, ya Robles se veía en serias dificultades con el Perú. Al mismo tiempo se le acusaba de que tramitaba un empréstito con hipoteca del Archipiélago de Galápagos, según denunciaba, con gran alarma, un senador guayaquileño en el Congreso; transfería extensas zonas en el territorio oriental, y señalaba terrenos en el Pailón para los tenedores de bonos de la deuda inglesa…[46]

[46] En el capítulo III de la segunda parte de este libro (Cuestiones fronterizas y deuda exterior), dejamos señalados los precedentes de todas estas calamidades.

El Presidente Robles planeó la cancelación de la deuda inglesa, con la concesión de tierras baldías. De este modo resolvía dos problemas a la vez: la restauración del crédito nacional, que le permitiera

alguna operación financiera y crediticia; y, la ocupación efectiva de territorios amazónicos, a la vez que la colonización con elementos europeos.

Porque desde que se separó el Ecuador de la Gran Colombia, hasta 1837, no se había hecho otra cosa definitiva que reconocer las célebres "veintiún y media unidades" de la deuda total de Colombia. Reconocimiento absurdo, desde luego, por ser el reparto monstruosamente desproporcionado a la capacidad rentística y a los beneficios que obtuviera el Distrito del Sur de los empréstitos durante los 8 años de colombianismo…

Pasan los años. Un buen día le toca al Presidente Roca recibir una visita: la de un tal Pedro Conroy, jefe de una poderosa casa comercial inglesa, que ha comprado, en secreto, a la baja, los bonos de la deuda del Ecuador. Esos bonos habían descendido (pues, tal era la desesperanza de cobrarlos) al 2% de su valor nominal. El Gobierno del Ecuador, en tanto, ni siquiera había hecho nada por entrar en arreglos directos con los acreedores, a base de aquel descrédito de bonos, que no revelaba, en definitiva, sino la suma pobreza financiera del deudor.

El Presidente Roca, pues, entró más bien en tratos con aquel negociante Conroy; pero en el Congreso llegó a perfilarse una sospecha sobre la posible existencia de algún tenebroso peculado. Se negó la autorización para la continuación de todo negocio entre el Gobierno y Conroy,y , aún, más, una comisión de la Cámara de Diputados – entre cuyos miembros se encontraban ciudadanos tan íntegros como Pedro Carbo y Pedro Moncayo, - pidió una acusación pública para el Presidente y su Ministro de Hacienda… Según se coligió, la conducta gubernativa no anduvo, en ese asunto, ni muy acertada ni muy clara… (V. a EMILIO MARÍA TERÁN: "Informe al Jefe Supremo General Eloy Alfaro sobre la Deuda Anglo Ecuatoriana". Quito, imp. Nacional, 1896. Págs.90-157).

Y vuelven a pasar otros años. En 1852 asoma Elías Mocatta, apoderado de la Asociación de Acreedores Extranjeros del Ecuador. Le toca recibirlo al Jefe Supremo Urbina. A poco se inician las conversaciones, hasta que, de repente, aparece un Decreto Legislativo por el cual "se autoriza plenamente al Poder Ejecutivo para celebrar y llevar a debido efecto con el expresado señor Mocatta todos los contratos, arreglos y negociaciones que juzgue convenientes para satisfacer la deuda del Ecuador en favor de los súbditos ingleses"… (Art. 1°.). Y "para el objeto indicado en el artículo anterior "se le faculta igualmente a dar en pago, arriendo o venta, los minerales no explotados, los baldíos y cualesquiera otros bienes nacionales afectos por la ley de Crédito Público al pago de la deuda expresada"… (Art. 2).

Por este decreto (cuya procedencia apócrifa comprobaron investigaciones posteriores), se firmaron unos contratos que, en la historia de las antiguas "finanzas" ecuatorianas se conocen con los nombres de Aguirre-Mocatta, Espinel-Mocatta e Icaza-Pritchett. Los dos primeros correspondieron al gobierno del Presidente Urbina, ambos, onerosos, inhábiles, y el Espinel-Mocatta que, "cuando menos expresaba un desconocimiento profundo de los más triviales principios de la Ciencia de las Finanzas y que ligó eternamente la República a su deuda sin esperanzas de liberación por pago"… (ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ: "La Deuda Externa del Ecuador", en "Revista de la Universidad de Guayaquil", N° III de 1930, pág. 436).

El último – el Icaza-Pritchett, - corresponde al gobierno del General Robles; pues, durante la administración de éste y del General Urbina, el arreglo de la deuda inglesa llega a tomar tales caracteres que no es posible evitar las agresivas sospechas del público.

Es por este contrato, la concesión de tierras al Este y al Oeste del Ecuador. Conviene fijarse en los precios acordados, por cuadras, y recordar que tales precios iban a cubrir "por igual" el valor nominal de los depreciados bonos ingleses, que, para ese tiempo, apenas se ofrecían en venta ¡ al 4% ¡:

100.000 cuadras cuadradas en el delta del Pailón, a "tres pesos" c/u……..300.000
1'000.000 de cuadras cuadradas en Canelos, a "cuatro reales" c/u…… 500.000
1'000.000 de ídem en el río Zamora, a "cuatro reales" c/u……..500.000
100.000 c. c. en los ríos Sulima, Atacames y Sua, a "tres pesos" c/u. …….300.000
400.200 c. c. entre el río Cañar y Pucará, hasta cerca del Guayas, a "tres pesos" c/u……1'200.000

Con tales concesiones inmensas, no se llegaba a cubrir, con todo, más que la suma de "dos millones, ochocientos mil y seiscientos pesos" de la famosa deuda… (V. ANTONIO FLORES JIJON: "La Conversión de la Deuda Anglo Ecuatoriana, 2ª ed. Quito. Parte primera, págs. 84-86, en la transcripción del documento. También véase, con las rectificaciones geográficas que hace el autor, a ELOY ALFARO: "Deuda Gordiana", 2ª. ed. Quito, 1896, pág. 66).

Aquella transferencia de tierras en el Oriente – que, por lo demás, era legítima, - parece que fuera objeto de explotación política y de intrigas ante el Gobierno del Perú. Este había enviado su escuadra, para bloquear a Guayaquil. Y, a la vista de los marinos peruanos, que vinieran para vejar al Ecuador, se desarrollaban algunas de las escenas más absurdas y más odiosas de nuestra agitadísima vida política: se daban, sucesivamente, y con gran rapidez, varios golpes de estado; se asaltaban los cuarteles, se aprehendía al Presidente, y los comandantes y coroneles se extinguían a tiros…

Cuando el Presidente Castilla, del Perú, pensaba encontrarse con un aguerrido ejército dispuesto a hundirle sus buques y defender heroicamente la autonomía ecuatoriana, se dio

---

Mientras tanto, el monto de los reclamos puramente británicos, hasta entonces, ascendía ya a la suma de 1'824.000 libras esterlinas, o sea, al cambio de cinco pesos por libra, a "nueve millones y ciento veinte mil pesos"!...

Aún, así, la entrega de todos esos terrenos no pudo hacerse (a excepción de los del Pailón, que le tocó, muchos años más tarde, realizar al gobierno del Presidente Antonio Flores Jijón, en Marzo de 1889), pues, como queda dicho, intervino el Ministro Cavero, del Perú, (Sep. De 1857), alegando que los terrenos concedidos en Canelos eran de ese país.

100.

con el espectáculo más penoso que pueblo anarquizado de la tierra pudiera ofrecer al mundo.

Algunas escaramuzas hubieron de pasar Urbina y Robles. En el Interior, varios batallones se sublevaron contra el Presidente, sin prestigio ni autoridad. Luego, le desconocieron los principales núcleos civiles. En Mayo de 1859, ya había un Gobierno Provisional en Quito, presidido por un triunvirato civil, que estaba presidido, a la vez, por un joven político de abrasadoras pasiones: Gabriel García Moreno.

La anarquía llegó al frenesí.

Robles, Presidente, salió para Cuenca a "pacificar" revoltosos, Urbina, su General en Jefe del Ejército, partió para Quito a reprimir o disolver el Gobierno del triunvirato.

Mientras estos dos Generales andaban en tales actividades, otro General, que había quedado en Guayaquil, llamado Guillermo Franco, se alzó con las tropas de su

jurisdicción, desconoció a Robles y Urbina y se hizo proclamar Jefe Supremo, según la clásica costumbre.

Luego, el General Franco entró en arreglos con los atacantes peruanos, celebró con ellos, por su cuenta, lo que en la historia ecuatoriana se conoce con el nombre de “Tratado de Mapasingue”, por el cual gran parte del Oriente, inclusive Canelos y los antiguos territorios de Quijos, se peruanizaba, tomando como base la Cédula de 1802.

Urbina y Robles habían salido del país. La contienda redújose, entonces, al Gobierno Provisorio de Quito, presidido por García Moreno, y la montonera del Distrito de Guayaquil, acaudillada por el “Jefe Supremo” Guillermo Franco.

Las extrañas circunstancias del hecho, diéronle la apariencia de una ruptura entre regiones: Sierra contra Costa: peligroso aspecto de la guerra civil, porque, entonces, resulta fácil para los combatientes, la exaltación de los sentimientos localistas, en la

peor de sus formas: el odio morboso por las diferencias geográficas.

Pero el encuentro es inevitable. Y hay que poner todos los cinco sentidos en la aventura, porque – quien lo creyera, dado el muy relativo valer de los anarquistas, - depende de sus resultados la unidad nacional del Ecuador…

La actividad febril de García Moreno comienza a desarrollarse de modo estupendo.

Todo el año de 1859 se llena con un moverse vertiginoso: de Quito a Lima, de Lima a Guayaquil, de Guayaquil a Quito, de Quito a Ibarra, de Ibarra a Tulcán. Sin haber sido jamás militar, organiza batallones, prepara reclutas. Para atraer gente, mueve todos los resortes: el patriotismo, el antiperuanismo, el fanatismo católico y el rencor a la soldadesca.

Iba por todas partes, tratando todas las gentes, convenciendo, intrigando, negociando, encendiendo los espíritus, combatiendo.

Una vez, en Riobamba, se lo apresó. Pocas horas después se acordó su fusilamiento. Mas,

a la noche, pudo García Moreno sobornar su guardia y escapar. No andaban lejos los soldados del Gobierno Provisorio: en el acto se puso a la cabeza de ellos y tornó a Riobamba, y ahí, sorprendiendo rápidamente a los adversarios, capturó y fusiló, sin más trámites, al ¡aprehensor de la víspera!...

Fue, desde entonces, que las personas comenzaron a advertir lo muy serio que entrañaba enemistarse con semejante hombre.

Verdad que no era todavía Presidente de la República, sino simplemente una tercera parte del Gobierno Provisorio de Quito; pero ya trataba con los Representantes de Francia y España, invitándoles a ejercer, decisivamente, un “protectorado” sobre este país del Ecuador, en peligro inminente se sucumbir entre la disolución y la anarquía, y ya fusilaba, sin consultar con nadie, “bandidos” y “facinerosos” (son las palabras de García Moreno) que iba encontrando por ciudades y campos; y ya en la capital de la República, ordenaba dar de azotes al “negro Ayarza”, un

antiguo General de la Gran Colombia, metido en las contiendas civiles ecuatorianas como tantos otros negros extranjeros.

Franco seguía irreductible con su Jefatura Suprema del Guayas. El Ecuador pareció, entonces, dividido en dos países próximos a un "casus belli".

Y el "casus belli" no tardó; porque como el General Juan José Flores desaprobase desde Lima (donde se encontraba con renta del Gobierno peruano) el "Tratado de Mapasingue", y ofreciese sus servicios al Gobierno Provisorio de Quito, éste decidió llamarlo.

Extrañas cosas de la historia: García Moreno, el ardoroso joven de la "Sociedad Filotécnica" de 1844, aprovechaba los servicios del ¡odiado extranjero, en 1860!

Pero el extranjero fue útil en esta vez: avanzó con García Moreno a Guayaquil: con su pericia de viejo guerrero, iba poniendo en fuga a las tropas de Franco por los caminos y, al fin, logró

tomar la ciudad, en momentos mismos en que el Jefe Supremo del Tratado de Mapasingue, hacía firmar a unos cuantos, en medio de la protesta enérgica del M. I. Ayuntamiento de la ciudad, cierta acta de sometimiento al Perú…

Franco huyó, y así evitó ser fusilado. El país, en tanto, ya podía discutir mejor el asunto de la “unidad nacional”.

Cascada de Pastaza, cerca de Baños.

CAPÍTULO XI
GABRIEL GARCÍA MORENO

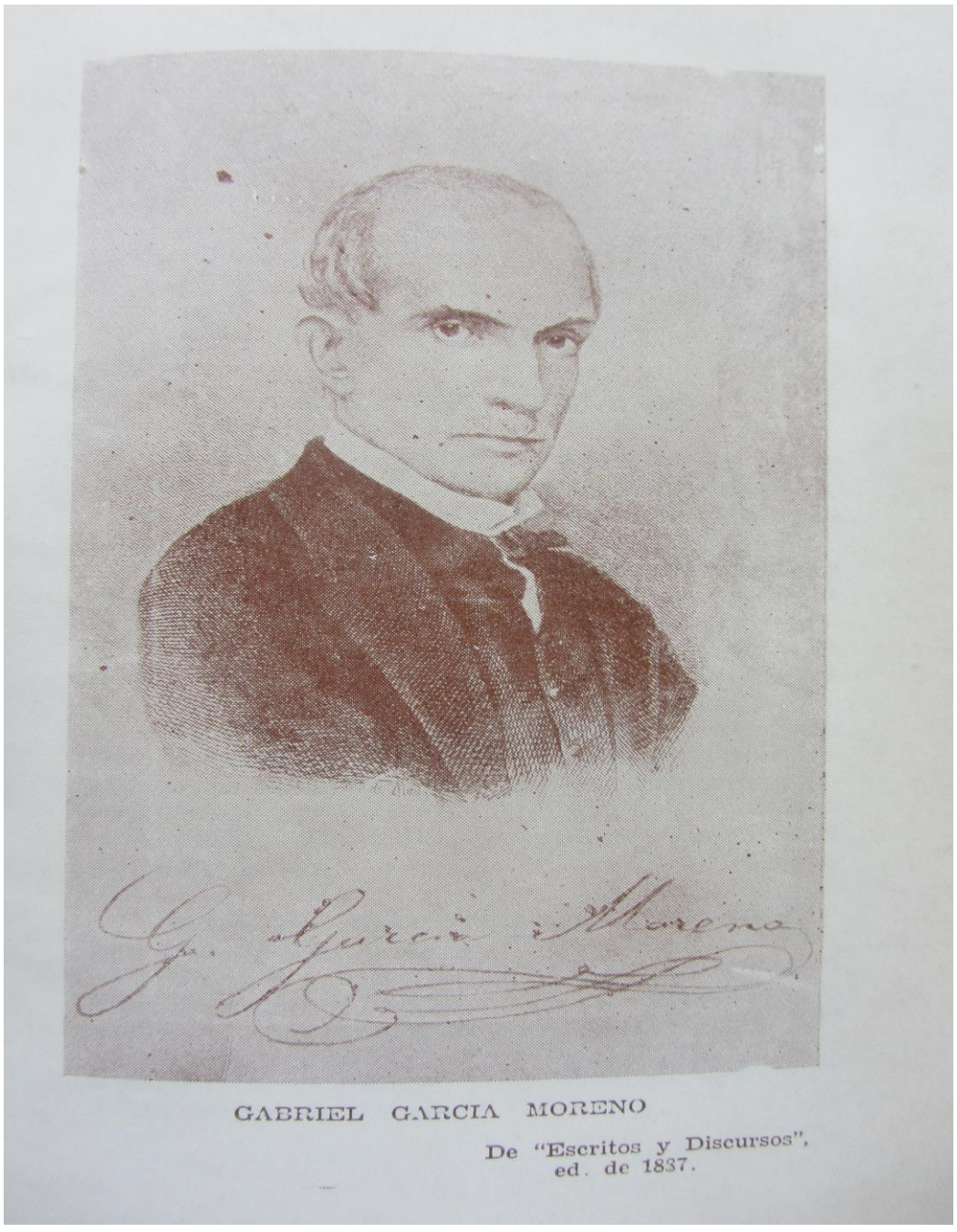

GABRIEL GARCIA MORENO

De "Escritos y Discursos", ed. de 1837.

Había nacido García Moreno de padre español y de madre criolla, en Guayaquil.

Como se ha recordado al hablar de la madre de Rocafuerte, la de García Moreno, además de fuertemente católica, se manifestó acendradamente realista y enemiga de las turbulencias demagógicas.

A causa del monarquismo de la familia, se perdió la hacienda. Al morir don Gabriel García Gómez, padre del futuro Presidente, la viuda quedóse en desamparo y pobreza, hasta el punto de no poder costear por sí sola la educación del huérfano. Asomó entonces, un fraile mercedario – Fr. José Betancourt, - y éste lo tomó por su cuenta. A los 15 años de edad, ya el adolescente Gabriel García Moreno emprendía viaje a Quito, bajo los auspicios de ese mismo fraile, e ingresaba en el colegio de San Fernando.

Según parece, la madre de García Moreno era fuerte de carácter, y llegó a influir decisivamente en el ánimo de su hijo – al principio, débil y apocado. Hasta viejo García Moreno recordaba a su madre con admiración. "Una vez – cuenta un amigo íntimo suyo, - le observábamos que el ayuno de los 40 días de la Cuaresma podía serle dañoso, y nos contestó: "Me avergonzaría de no seguir el ejemplo de mi madre, que tiene ochenta años de edad y todavía ayuna". (Juan León Mera: "García Moreno", pág.214).

Ausente García Moreno del hogar, seguía viviendo como si estuviese bajo la mirada vigilante de la madre: su conducta no dejaba de ser rectilínea y devota.

Pronto llamó la atención. Inteligentísimo y austero, se impuso ante compañeros y profesores. Para 1837 (García Moreno había nacido el 24 de Diciembre de 1821),

el Gobierno de Vicente Rocafuerte le encargaba la enseñanza de Gramática en el propio colegio y el cuidado y disciplina de 300 condiscípulos… En cambio de este trabajo, recibiría una pequeña pensión. No hay que agregar que García Moreno cumplió a maravilla con el encargo, porque, en tratándose de los alumnos, éstos ya le temían, y en tratándose de los profesores, éstos ya le respetaban. Una vez, en un certamen público, tuvo el más docto profesor del Colegio que hacer una rectificación en una operación de matemáticas. La hizo. Pero por ahí asomó el estudiante García Moreno, y, ante el asombro del personal docente y educando, rectificó, a su vez, también públicamente, a alumno y profesor.

Así, pues, el talento y la impulsividad, el valor y la grosería surgían paralelamente en el joven García Moreno…

Pasó a la Universidad. A los 23 años se graduó de doctor en Jurisprudencia.

Por cierto, mientras estudió en la Universidad, no disimuló sus aficiones a la política. Por 1844 ya era persona muy conocida entre los jóvenes miembros de la "Sociedad Filotécnica", por lo exaltado de su nacionalismo, frente al Gobierno del General Flores, y por la impetuosidad de sus pasiones. Leía y comentaba en alta voz, de grupo en grupo, los artículos de "La Linterna Mágica", que Pedro Moncayo redactaba en el destierro. Invitaba a sus compañeros a adoptar resoluciones decisivas, contra el extranjero "tirano".

En 1846 apareció periodista de oposición violenta. Fundó "El Zurriago", "El Vengador" y "El Diablo". En "El Vengador" denunció las maquinaciones monarquistas de Flores contra América. García Moreno

simbolizaba, entonces, la sensibilidad nacional profundamente herida.

En 1849 partió a Europa. No era hombre a quien atraían las cosas vulgares del mundo, y, así, de este viaje, sólo quiso sacar conocimientos, visitando lugares históricos, estudiando y tratando hombres famosos.

A su regreso al país, se encontró con que los jesuitas eran víctimas de persecución en Nueva Granada. García Moreno gestionó su venida al Ecuador, y aunque logró su ingreso en 1850, pocos meses después la Convención Nacional de 1852 los expulsaba, para satisfacer a Nueva Granada. En tanto, la gente católica simpatizaba con García Moreno…

Poco después fundaba un periódico contra el Gobierno del General Urbina: “La Nación”. Todo él, de injurias corrosivas, de ataques implacables, de excitaciones a la

revuelta. Apenas llega al número 2°, cuando el Presidente Urbina ordena la captura y el inmediato destierro del disolvente escritor.

Sin embargo, pocos meses después éste salía elegido Senador por la Provincia del Guayas. Dentro del período de inmunidad, regresó García Moreno de Paita – donde pasara entretenido escribiendo manifiestos y artículos políticos, y, dirigíase a Guayaquil. Pero apenas pisó esta ciudad, un grupo de pretorianos echóle afuera. Así, senador y todo, García Moreno quedó eliminado del país, y tuvo que efectuar un segundo viaje a Francia.

Esta segunda etapa de vida europea, es más interesante, en la biografía de García Moreno, que la primera.

Olvida sus apasionamientos políticos, y se entrega al estudio, febrilmente. El amante de los libros, el curioso de la ciencia – aquel

estudiante devorador e insaciable que se rapara las cejas para anular en sí toda tentación de salir a la calle, y que metiera por las noches los pies en agua fría para no dormirse sobre el escritorio, - reaparece en París, en su cuartito del “Hotel Fenelón”.

Reaparece también el devoto. Entre la biblioteca y la Iglesia de San Sulpicio, el camino es intensamente recorrido.

Insiste en sus estudios preferidos: la química y las matemáticas superiores. Entra en íntimas relaciones de amistad con el sabio Boussingault. Sus conocimientos en vulcanología ecuatoriana (pues, había ascendido al Pichincha hasta 4.783 metros y había realizado experiencias físicas y cálculos matemáticos, y efectuado un atrevido reconocimiento del “Sangay”, en compañía de su amigo el ingeniero Sebastián Wisse), despiertan interés, y, a

poco, la “Sociedad Geológica de Francia” le nombra su agregado.

Madruga con los pájaros y no se acuesta sino muy tarde. El hambre de leer no se satisface con nada. Hay manjares bibliográficos que repite hasta por tres veces con el mismo ardoroso apetito con que los probara recientemente. Entre ellos se citan los 29 tomos de la “**Historia Apologética Cristiana**”, de Rohrbacher.

En esta vida de lectura febril le sorprende una noticia: el General Robles ha sucedido a Urbina en la Presidencia, y ha decretado amnistía general para los exilados políticos.

García Moreno, entonces, vuelve a la patria.

Nuevos ajetreos políticos. Retorno a la campaña periodística. Funda y redacta “La Unión Nacional”, destinada a dar en tierra con el General Robles. Los años de 1858 y

1859 son de un arrollador despliegue de energías.

La vida de García Moreno en todo este tiempo, como observa un historiador, transcurre pendiente de un hilo. Preside el Gobierno Provisional de 1859 y 1860. Asume él solo las responsabilidades, pónese al frente de las tropas y se bate con lo que él llama los “facinerosos”; fusila, persigue, negocia la ayuda de Flores; se mueve como eléctricamente de aquí para allá, una veces como militar, otras, como caballero civil, y otras, disfrazado, de indio, bajo montones de plátanos…

Domina, con sangre y crueldad, la terrible anarquía, como dictador, pacificador y “General” y restaura la unidad nacional frente al federalismo y el centralismo.

En efecto, la unidad nacional llega en el Ecuador a su más vigorosa afirmación, precisamente en medio de este furioso

torbellino político que es la vida ecuatoriana entre los años de 1858 a 1860.

Mientras García Moreno se bate contra la disolución y la anarquía, provocadas y sostenidas por facciones armadas y por la traición de elementos sin escrúpulos, hay una corriente de ideas que circula impetuosamente, de modo parejo a los acontecimientos. Y tal corriente de ideas equilibra y define la acción reconstructiva en esos instantes.

Un pensamiento prepondera sobre toda consideración entre cuantos hombres son capaces de meditación: la unidad nacional.

A excepción de las montoneras y sus jefes – cuyos desenfrenos y ambiciones son, naturalmente, superiores a cualquier ideal político, - todo el civismo nacional, en efecto, sea en Guayaquil, en Cuenca o en Quito, se pronuncia apasionadamente por aquella "unidad". Pero al llegar al "modus operandi" para sostenerla se ramifican en dos tendencias las ideas: si federalizando el estado, o si

manteniendo el mismo centralismo, de tradición bolivariana, con que se inauguró la República independiente.

La disputa, alrededor de esta cuestión, se desenvuelve, excepcionalmente, en un plano superior, y no levanta pasiones feroces como, en los momentos mismos de luchar por la independencia, levantó en Nueva Granada y Venezuela, desde 1810.

Verdad que, en la era del colombianismo, ya en Guayaquil – que era bolivarista y anticolombianista, a la vez, - se elevaran algunas voces aisladas para proclamar la "federación", en contra del centralismo del Vicepresidente Santander, coincidiendo, así, con lo que se pedía en pueblos de Venezuela; pero, entonces, se trataba de una federación de la Gran Colombia, para hacerla vivir, no de autonomías locales dentro de lo que fuera la Presidencia de Quito.

Ahora se habla de descentralización en el pequeño Ecuador, no solo a estímulos de la divergencia regionalista, sino también porque

en la descentralización se supone – entrando ya a los dominios de la teoría científica, - un universal principio de eficacia política.

En Cuenca realiza la propaganda federalista un notable hombre público, que es también un escritor de talento: el doctor Benigno Malo.

En 1857 escribía en “La República”, periódico de Cuenca que hacía campaña federalista: “En este desierto de organización social, la vista descansa, como en un oasis, en el Brasil y en Estados Unidos, únicos países salvados del viento asolador de las revoluciones, dignos, por lo mismo, de ser estudiados por vosotros los ecuatorianos. Notad que entre los varios elementos de estabilidad que hay en estos dos países, ninguno sobresale más, ninguno ejerce una influencia más marcada, que el principio de descentralización… Dedicaos a analizar e imitar las instituciones de un pueblo como el Norte Americano, que ha resuelto el difícil problema político de hermanar las libertades públicas e individuales con el orden, la paz y la

estabilidad de los gobiernos, atándolos con solo el lazo federal"…

El fundamento de las ideas acerca del federalismo es, en Malo, "lo que pasa en otras partes". Lo que pasa en Estados Unidos, lo que pasaba en Brasil. No recomienda el federalismo de países más afines: de Venezuela, de Colombia, de México o de la Argentina, porque ahí, con federalismo y todo, las dictaduras y los malos gobiernos hacen su agosto.

Ideas, metafísica, tendencia incontenible a la imitación; aunque, por desgracia, sin atender a elementos étnicos, sociales y económicos inmediatos: así nos vinieron las normas constitucionales, en un patatús, "conforme pasaba en Francia", "conforme se había hecho en Estados Unidos". Faltaba originalidad en el punto de vista y faltaba, sobre todo, "material nacional" – problemas, detalles concretos de la casa propia, - para sustentáculo de las ideas.

Como muestra de original prosa, en cambio, los escritos de Benigno Malo tienen mayor importancia…[47]

En 1859 se constituye, sin mucho preámbulo, Loja en "Distrito Federal".

La anarquía lleva al caos y la ruina. Urbina y Robles han realizado aquellas concesiones de tierras en Oriente y Occidente del país con propósito de ocupación territorial, de colonización y, a la vez, de arreglos financieros.

El Presidente del Perú se ha presentado frente a Guayaquil a pretexto de reclamos, y fomentando la traición, ha obtenido de un general en abierta rebelión el reconocimiento del Perú como dueño de Jaén, Mainas y Yaguarsongo. En ese reconocimiento Loja ve el peligro de semejantes negociaciones. Y observa que, de llevarse a ejecución dentro de un ambiente legal y normal, su mismo territorio quedará mutilado. Pues recurre a la medida salvadora: prescinde del conglomerado unitario y se declara, por una gran Asamblea

[47] **(V. PABLO HERRERA:** "Antología de prosistas ecuatorianos" Vol. II, pág. 265).

popular que se reúne el 18 de Septiembre de aquel año, “Distrito Federal Lojano”, incluyendo gran parte del Oriente y parte de la actual Provincia del Oro, hasta el mar…

En seguida procede al establecimiento de su gobierno y administración: nombra Presidente del Distrito al distinguido ciudadano don Manuel Carrión Pinzano; fija sus aduanas propias en Jambelí; organiza una Corte Superior de Justicia, crea cantones como el de Santa Rosa y gestiona la erección de un Obispado. Todo esto, no es otra cosa que un proceso de secesión, y, así, lo aprecia el gobierno peruano, cuando el Presidente peruano Castilla, se apresura a felicitar y reconocer la “independencia” y el nuevo gobierno de Loja. Entonces surge lo inesperado: el Presidente del Distrito Federal Lojano, le agradece a Castilla por su interés, pero rechaza, inmediatamente, el reconocimiento, porque la nueva forma gubernativa de Loja “no correspondía a un acuerdo definitivo y que normalizada la

situación política del Ecuador, deliberaría decisivamente por el sistema administrativo que se adopte"…

Se publica un periódico para explicar y apoyar los puntos de vista del federalismo lojano: "La Federación".

En su número 14 trae el discurso que, en celebración del aniversario del movimiento, ha pronunciado el Presidente Carrión: "Este movimiento hemos efectuado, en cumplimiento de uno de nuestros más sagrados deberes – "la conservación de la unidad ecuatoriana"…

No era, pues, una actitud de imitación, sino una actitud de lealtad patriótica como consecuencia de situaciones efectivas de la vida nacional. "El ensayo, además de patriótico, resultó espléndido en el orden político", dice Pío Jaramillo Alvarado.

Terminada la situación anárquica, el ímpetu federal prosigue. García Moreno se traslada, entonces, a Loja, y personalmente y tras de

gestiones, “realizadas de potencia a potencia”, obtiene la reincorporación de Loja al gobierno central.[48]

Son los abusos y extorciones, los fraudes y grandes despilfarros de los “caudillos”, lo que ha desprestigiado el centralismo. Nótese que las tendencias federalistas, tanto en la época de la Gran Colombia, como en la de la República independiente, coinciden precisamente con los períodos de miseria fiscal, de inepcia financiera y abandono económico.

La Constituyente de 1861, confirma los afanes de descentralización que, ya como teoría, ya como ensayo, se han suscitado en este tiempo de revueltas. El Ejecutivo es despojado de sus atribuciones para nombrar y remover sus agentes provinciales; pues éstos no podrán salir sino de ternas enviadas por el pueblo al Presidente. Se reserva a cada provincia y a las secciones territoriales el régimen municipal en toda su amplitud. Y se

[48] PÍO JARAMILLO ALVARADO: **Estudios históricos; Quito, 1934; págs.387-389.**

establecen Concejos Provinciales, cantonales y hasta parroquiales. Se trata de difundir el Cabildo, como principio de autonomía, hasta el último límite… (V. “Constitución de la República del Ecuador” Tít. IX Arts. 94, 95 y 96.- 1861).

Para García Moreno, que es, ante todo, bolivariano y absorbente, esas novedades constitucionales carecen de lógica. Lo que este país necesita no es cambio de estructuración política para ser feliz, sino, primero, “estadistas”, hombres que no solo fuesen mandarines, sino excelentes administradores, con una buena dosis de sentido práctico y honradez. El centralismo, con un Presidente incapaz o logrero, no será diferente del federalismo a cargo de caciques ignorantes, clérigos codiciosos y gamonales egoístas y ladrones.

Imposible gobernar con esta Constitución: García Moreno, prácticamente, prescinde de ella.

A vuelta de pocos años, la idea federalista se esfuma; pues a García Moreno, no se le combate por su centralismo – económico, progresista, de manos limpias, - sino por su ferocidad para aplastar reaccionarios, lo cual, desde luego, ya constituye un aspecto distinto de polémica política.

1861: la séptima Convención Nacional del Ecuador. La preside Juan José Flores.

Como es de rigor, tras la consabida Ley Suprema, viene la elección de Presidente de la República.

Gabriel García Moreno sale elegido hasta el 30 de Agosto de 1865.

Y ahora sí, con apariencias legales, aunque con realidad dictatorial, comienza a gobernar este hombre, "genio sombrío del odio" en lucha contra otros sombríos odios.

El pueblo ecuatoriano, a su vez, se entrega, casi ciego, en manos de este hombre.[49]

[49] "García Moreno no pudo entregarse por entero – dice Carlos Pereira, - a la obra de la reconstrucción, objeto de sus afanes como agitador. El rito sangriento de la discontinuidad, practicado por los pueblos inconstituidos, lo apartaba de la mesa del despacho. Apenas iniciada una tarea útil, había que dejarla pendiente para correr aventuras de armas.

"Cuando Castilla vio que se cimentaba el gobierno de García Moreno y que crecía en fuerza y en crédito, - dice don Pedro Moncayo, uno de los mayores enemigos de la "política

---

Ya era un conflicto con los neogranadinos, en el que por culpa hasta cierto punto de la "impaciencia colérica" de García Moreno, quedó de un modo muy transitorio, pero muy penoso, prisionero de D. Julio Arboleda, y en el que se dio la batalla de Cuaspud, ganada a las fuerzas de Flores por las de Mosquera.

Ya era el episodio famoso del Jambelí, en el que García Moreno subió como héroe naval a una altura que apenas hubieran igualado "Barba Negra", Sharp, Davis o cualquier otro de los pechelingues más desalmados. Un urbinista, José Marcos, resuelto a todo, se había emboscado con cincuenta hombres en una isleta cerca de Samborondón, donde pudo sorprender a la embarcación mercante "Washington". Una vez apoderado de esta presa, se acercó pérfidamente al "Guayas", buque de guerra de la República, cayendo sobre la tripulación, que no podía esperar un ataque en plena paz y menos de parte de una embarcación de comercio. En el abordaje murió el comandante del "Guayas" con la mayoría de los marineros, y Marcos quedó dueño también de este buque.

Sin pérdida de minuto se dirigió a la bahía de Jambelí, en donde estaba el directorio urbinista.

Cuando García Moreno tuvo noticia de este golpe, que ponía en manos de Urbina y Franco, toda la costa, partió velozmente hacia el puerto. Dadas las difíciles comunicaciones, nadie le esperaba en Guayaquil cuando se presentó con un decreto contra los captores del "Guayas" y el "Washington", declarándolos piratas. Los habitantes de la ciudad leían con excepticismo aquella declaración teórica sobre principios de derecho internacional más o menos forzadamente aplicados a un caso de guerra civil y la interpretaban como un desahogo de rabia impotente. ¿Quién ejecutaría el decreto? ¿No era más bien de suponer que los piratas se adueñarían de Guayaquil, y que el Presidente, si no se internaba, figuraría como el primer fusilado?

La sorpresa de Guayaquil aumentó cuando se supo que García Moreno iba a encargarse en persona de cumplir su decreto, ajusticiando a los piratas, o más bien que iba a entregárseles, antes de que ellos tuvieran tiempo de llegar.

No había un solo buque en la bahía. Aguardábase por momentos el arribo del "Talca", vapor inglés que no podía ser utilizado sin un conflicto internacional. García Moreno llamó al cónsul y afianzando la entrega de 25.000 libras esterlinas como indemnización en el caso de pérdida del buque, obtuvo que se le permitiese armarlo para su expedición. El capitán se oponía a la cesión hecha por el cónsul, pero tuvo que ceder viendo que le iba la cabeza en su obstinación. Los maquinistas, temerosos de los peligros de una batalla, pretendieron que las calderas estaban fuera de servicio, y no las hicieron funcionar sino cuando se empleó con ellos el argumento de unos fusiles que apoyaban las órdenes de García Moreno.

El Presidente salió del puerto con el "Talca" y un vaporcillo llamado "Smyrk". Marchando a todo vapor se presentó ante la flotilla del enemigo, que constaba del "Guayas", el "Washington", el "Bernardino" y otros dos barquichuelos. El "Talca" puso la proa contra el "Guayas", le abrió el casco y acuchilló a los tripulantes. Inmediatamente después de esto se apoderó del "Bernardino", y acabó el ataque dirigiéndose hacia el "Washington", de donde huyó Urbina con su estado mayor. También quedaron en poder de García Moreno las dos embarcaciones pequeñas.

Se ordenó el regreso, y en el trayecto fueron fusilados los prisioneros, con José Marcos a la cabeza. El decreto estaba cumplido.

Cuando se dieron cuenta en Guayaquil de la llegada de los buques, viéndolos a lo lejos, casi todo el mundo suponía que Urbina y Franco se presentarían llevando en la proa la cabeza de García Moreno. La victoria del Presidente fue recibida con las aclamaciones que se tributan a la temeridad afortunada.

Episodios de este género, aunque no igualados en su grandeza, llenaron casi por entero el término presidencial"…

CARLOS PEREIRA: "Historia de América Española", vol. VI, pág.371.

garciana", - comprendió que su obra estaba enteramente perdida y que los 8 millones se habían disipado sin esperanzas de obtener un palmo de tierra… Es que en 1861 el pueblo ecuatoriano estaba unido a su gobierno y resuelto a defender hasta el último trance la dignidad, el honor y los legítimos intereses de la patria. (Obra citada, pág. 272).

Los ecuatorianos de 1861, pues, al consagrar este nuevo cesarismo, podrían decir lo que los venezolanos de 1830, o los ecuatorianos mismos de la época de Flores: "General, usted es la Patria"… Y para que el sentido caudillista quede perfectamente claro, no tardará alguno de los congresos posteriores en agregar al título de doctor que legítimamente posee García Moreno, el otro con que quiere conocerle el país: "General".

Y así tenemos en la historia del Ecuador por obra del esbirrismo adulador: el "Doctor Juan José Flores", que era un militar ilustre y un político casi analfabeto; y el Gabriel García Moreno, que era un estadista esclarecido y ya

prominente hombre de letras; aunque un guerrero calamitoso; el “General Gabriel García Moreno”…

CAPÍTULO XII

VIOLENCIA, CIVILIZACIÓN Y PROGRESO

García Moreno, católico, apostólico y romano, no permitía sombra de duda acerca de su fe. Pero creía, al mismo tiempo, que los bienes terrenales deben ocupar la preferente atención del hombre mientras vive.

Prefería la acción – violenta, fulgurante y vívida, a las simples divagaciones de las teorías.

Al contrario de los que hablaban, eruditamente, de los brillantes idealismos de Europa y se enfrascaban en divagaciones sobre la libertad del ciudadano, la perfecta democracia y los ideales "verdaderamente republicanos"- ahí en donde la libertad del ciudadano, la perfecta democracia y los ideales verdaderamente republicanos no podían ser logrados sino por un puñado de privilegiados, militares, leguleyos, clérigos y frailes, sobre

una inmensa masa de indios infelices y de mestizos analfabetos,- García Moreno no concebía la felicidad pública sino con antecedentes netamente materialistas: producción agrícola, abundancia de víveres, caminos, ferrocarriles, edificios, salarios mejorados, preparación previa de ciudadanía por la difusión de la escuela primaria, y, al fin, látigo y patíbulo para los revoltosos. Uno solo, pero preferido lugar para su ideal: Dios.

Este ideal presidía todas sus cosas. La Historia ha recogido una frase suya, que condensa, magníficamente, toda la inmensidad de su fe religiosa: “Dios no muere”…

Por el mismo tiempo que García Moreno comenzaba a gobernar, un joven ecuatoriano principiaba a escribir: Juan Montalvo.

Había entre estos dos hombres una diferencia de 11 años de edad; pues, el uno había nacido en 1821, y el otro, en 1832. García Moreno volvía de Europa, para combatir a Robles, o sea a lo que él llamaba “liberalismo urbinista”; y Montalvo, enviado por éste, partía

por primera vez a Europa. Corría, entonces, el año de 1857, principio de la etapa más anárquica, más dolorosa y más triste de la historia ecuatoriana.

En esta época de turbulencias de cataclismo, se inician los dos caracteres formidables.

Luego, a causa del fracaso de Robles y de Urbina y, de la ascensión política de Gabriel García Moreno, Montalvo vuelve al Ecuador.

Apenas toca en las playas de la patria, le dirige al mandatario una carta en que le reprocha el despotismo y pide rectificaciones políticas. Por cierto, no analiza Montalvo situaciones inmediatas, ni señala planes de acción constructiva: se muestra solo adverso – "suavizando la palabra", - a la "tiranía", y expone su admiración y entusiasmo por la "libertad". Libertad, en concepto de Montalvo, es: no uso de medidas violentas, respeto estricto a la ley escrita y que "el pueblo" haga lo que le parezca, tal como hacía en los ideales de Platón, el ilustre filósofo…

Pero ¿cuál era “el pueblo”, por entonces, cuando “ciudadanos del Ecuador” no podían ser, según la ley Constitucional, más que los terratenientes, y legisladores o “Padres de la Patria” nada más que los ricos?

En verdad era la del Ecuador una República de oligarcas. La “libertad del pueblo” se reducía, pues a la libertad de dos o tres castas…

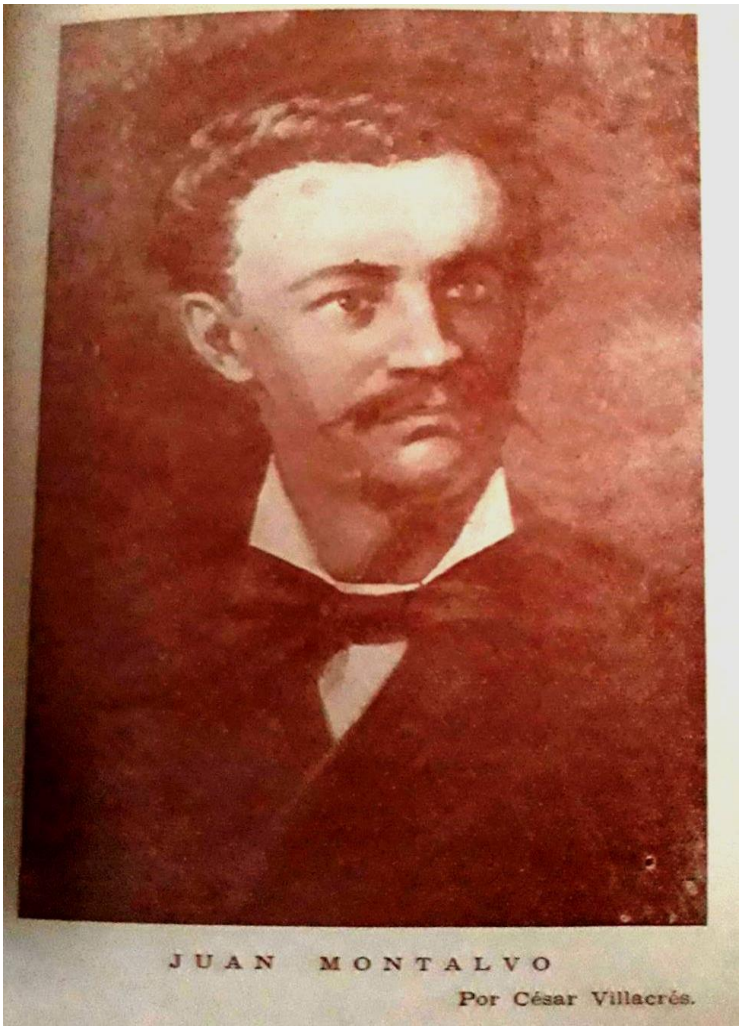

García Moreno, realista y preocupado, ante todo, de destruir “demagogos y facinerosos”, rió de las ingenuidades, y arrinconó la misiva por algún sitio perdido de su escritorio.

De esta vez arranca toda una monumental literatura, fogosamente libertaria, de Juan Montalvo.

Para 1866, funda EL COSMOPOLITA, dedicado exclusivamente a ser tribuna de su espíritu: poesía, crítica, recuerdos de viaje, historia, y, sobretodo, campaña contra García Moreno.

Montalvo escribe con magnificencia. Los grandes escritores de América y España elogian EL COSMOPOLITA, inclusive ilustres conservadores colombianos, como don Rufino José Cuervo y don Miguel Antonio Caro. Se prestigia la literatura belicosa. Y a través de ella se va conociendo a los “tiranos” del Ecuador.

La figura de García Moreno aparece al lado de los más célebres criminales políticos. Tiene "sed de sangre", y a sus semejantes mata y tortura "con la ferocidad de los chacales"…

García Moreno desprecia estas historias, y hábil literato también, compone sonetos divertidos para cubrir de ridículo a Montalvo.[50]

Luego, como un periódico extranjero – el "Star and Herald", de Panamá,- comentase y aconsejase con elogio la reelección de García Moreno, después de sus 15 años de dominio, Montalvo publica otro folleto combativo: "La Dictadura Perpetua" (1874).

A pesar de todo, García Moreno gobierna el Ecuador durante 15 años, con los breves paréntesis – de meses apenas – de las presidencias de don Jerónimo Carrión (1865-1867), y del doctor Javier Espinosa (1868-1869), personajes que le sirven a García

[50] Se han reproducido últimamente dos, de los publicados en diversos periódicos de la época: "A Juan que volvió tullido de sus viajes sentimentales" y "Soneto bilingüe dedicado al "Cosmopollino**".- V. ESCRITOS Y DISCURSOS** de Gabriel García Moreno, compilados por M. Pólit Lasso.- 2ª. ed. Vol. I, págs.366-367.

Moreno únicamente de figurones para ponerse en conexión con el fantasma legalista de la alternabilidad. El espíritu de García Moreno domina, en todo este período, con fiereza. Cuando los figurones no corresponden a él, son desalojados violentamente: Carrión renuncia la Presidencia, presionado, por el caudillo, y Espinosa es destituido por un golpe de cuartel, dirigido personalmente por García Moreno.

La Constitución de 1869, inspirada en su totalidad por el Presidente, prescribía en su artículo 56: "El Presidente de la República durará en sus funciones seis años, y terminará en el día señalado por la Constitución. Podrá ser reelegido para el período siguiente…" Es decir, reelegido en 1875, García Moreno continuaría gobernando hasta 1881…

Es lo que produjo desasosiego en los liberales. No, no podía ser. García Moreno, con ese artículo constitucional, a lo que se preparaba era a completar, de un tirón, los 21 años de cesarismo. Dentro de este gran lapso cabían los tres intensos períodos que había

imaginado para la realización de su obra política: el de “reacción”, el de “organización” y el de “consolidación”. Faltaba este último, el de la consolidación en el que los liberales no veían otra cosa que la labor de afirmación, para toda la vida, del despotismo clerical en la política ecuatoriana.

La campaña oposicionista arreció. Los desterrados no se cansaban de recordar y enumerar los “crímenes” y fracasos del “monstruo”:

azotes al “invicto General Ayarza”;

fusilamiento, en una sola tanda, de 27 “urbinistas” alteradores de la paz pública, en el canal de Jambelí;

fusilamiento del doctor Santiago Viola, médico argentino;

fusilamiento de un viejo revolucionario en Pimocha;

crueldades con el caballero Juan Borja, hasta hacerlo morir;

confinamiento de los adolescentes Miguel Valverde y Federico Proaño – redactores de un periodiquito de oposición en Guayaquil, - en el corazón de las selvas del Napo;

derrota, en guerra civil, de “Tumbuco” (1859), en que Urbina le puso en precipitada fuga;

derrota en, guerra internacional, de Tulcán, en que las tropas colombianas de Julio Arboleda le tomaron preso y obligaron a reconciliarse, y la otra, de “Cuaspud”, en que el Presidente Mosquera le hizo huir despavorido al viejo guerrero Juan José Flores, entonces (1863) a servicio de García Moreno…etc.

Recordando estas cosas Montalvo escribía, más o menos: “La vida de un tiranuelo ruin no vale lo que la de una culebra”.

García Moreno era “un fanático del hecho”.

Para él la política era una cuestión de dinamia, ante todo, no de vaporosas ideologías. Todos sus planes de estadista, nótanse sometidos a

una rigurosa visión realista del medio. Nada de vacilaciones ni de vaguedades. Todo concreto y determinante. La misma religión fue convertida por él en “hecho”: no solo exigió, o hizo exigir, que para ser ciudadano se tenía que ser “primero católico”, no solo fundó

multitud de escuelas y colegios para que en ellos se enseñe “primero religión”; sino que cargó, cual Jesucristo, una cruz de palo, públicamente, por las calles de Quito, y llevó todo un manojo de escapularios sobre el pecho para librarse de todo mal…

Podía, así, el exceso fetichista culminar, en cualquier momento, hasta lo ridículo o lo grotesco; pero el cargador de cruces y escapularios érase también, en cambio, un impulsador ferviente de progresos.

Trabajaba fuertemente, y como atenaceado por una fiebre oculta. Muchas de sus realizaciones llevan el sello de la intervención directa y personal. El 16 de Agosto de 1868, un

terremoto espantoso hunde pueblos, demuele fábricas, sepulta sembríos, borra caminos y abre inmensas grietas voraces en la Provincia de Imbabura. En la ciudad de Ibarra casi no queda un habitante. Como 10.000 personas, con una riqueza de cerca de diez millones de sucres, han desaparecido bajo la catástrofe.

A los pocos vivos que, sobre las ruinas, deambulan llorando o dando gritos de horror, les sorprenden ladrones y asesinos, para quitarles el vestuario y la vida. Y en esta desolación incomparable, aparece García Moreno. El Gobierno de Espinoza nómbrale Gobernador con facultades extraordinarias. García Moreno, fusila implacablemente forajidos, restablece el orden, dirige las excavaciones, organiza la salvación, remueve los escombros, cura y hospitaliza los heridos, se mueve como si fuese huracán de actividad creadora, y, al fin, en el propio valle indicado por Cristóbal de Troya en 1606, ordena la reconstrucción de la ciudad, calculando personalmente la anchura de las calles y

determinando hasta los materiales, de igual manera que el antiguo poblador español, admirablemente dinámico.

Una calle de Ibarra, ciudad reconstruida

Un general colombiano – don Rafael Uribe y Uribe, - opinaba que solo por la introducción del eucalipto en el Ecuador, debía este país erigirle una estatua de oro.

Del eucalipto posee actualmente el Ecuador inmensos bosques, y constituye el elemento primo de combustión y construcciones en la sierra.

La gran carretera de Guayaquil a Quito no ha podido ser anulada por el ferrocarril, cuyos trabajos dejará él mismo iniciados, en una extensión de 44 kilómetros.

En sus años de gobierno, mientras sucumbían, verdad, en sangre los políticos y generales, lo demás del país había sido una febril colmena de trabajo y de intensa elaboración de progreso. Al lado, pues, del terrible demoledor de vidas turbulentas y de garantías individuales imposibles, actuaba también el constructor, con una virilidad apasionante.

Honradísimo y vigilante sobre los fondos públicos, y al mismo tiempo que realizaba los sueños de la vialidad, de la intensificación agrícola, de la construcción de puentes y edificios y procuraba la inmigración profesoral y técnica, reducía los impuestos, y ahorraba, a

la vez, para pagar la famosa deuda pública, hasta el punto de dejar abonados cerca de cinco millones de pesos.

Fue el primero en atreverse a la confrontación de problemas fundamentales de la democracia: la extensión de la cultura inicial de las muchedumbres con la difusión sistemática y progresiva de escuelas "primarias" (pues la labor de Rocafuerte, por lo que respecta a la instrucción pública, fue preferente para la enseñanza secundaria y universitaria o para la desanalfabetización de las clases medias y superiores, según lo manifestamos a su tiempo). También fue García Moreno quien, con mayor amplitud, apreció los problemas sociales y culturales del indígena, procurando soluciones siquiera educativas. Para lo primero trajo HH. CC. franceses – ya que el Instituto de La Salle y la "Conduite" eran de lo mejor que, en pedagogía, se encontraba en Europa por aquella época, - y, para lo segundo, estableció

una escuela normal destinada a la formación de profesorado indígena.

No transigía con los ricos, y era implacable con los latifundistas al exigirles que sostengan escuelas para campesinos y criados.

García Moreno, como clerical, pues, obraba paradójicamente, porque no conceptuaba el bienestar social sino sobre bases netamente materialistas y, para su medio, con recursos revolucionarios.

En el fondo parece que sintió una decidida repugnancia por el clero, en cuanto éste se le mostró individualista e ignorante. Ningún gobernante, en efecto, ningún déspota ecuatoriano, maltrató más y humilló y redujo más duramente al "orden" a curas y frailes y comunidades enteras, que Gabriel García Moreno. Era el terrible enemigo de sus holganzas, jolgorios y costumbres sultanescas. Cuando reprendía un cleriguillo o pedía la sustitución de un mal párroco, se le habría creído más bien un anticlerical, si no hubiera tenido a tiempo buen cuidado de comulgar

todos los días y establecer activa correspondencia con el Papa.

Aspiró a aplicar en todo, preponderantemente, un desmesurado deseo de depuración y unidad.

En lo político, en lo social, en lo administrativo y hasta en lo religioso, tal deseo se esforzó, siempre, por imponerse por todos los medios, inclusive los del despotismo.

No siempre temblaron solamente los desposeídos de libertad política. Temblaron también los bandoleros y cuanta polilla contribuía a deprimir la vida nacional, desde los disolventes y rateros de la administración pública, hasta los salteadores de caminos y faunos de los refugios monásticos.

En el organizador y constructor fluía, pues, también, el incontenible afán de una moralización universal…

Verdad que a la vanguardia de todas esas buenas cosas de García Moreno, inclusive su severidad para sostener la moralidad frailuna,

tenía que ir, necesariamente, el negro fantasma del fanatismo religioso. Pero es que aún el implacable fanatismo religioso no era, ciertamente, una creación personal de García Moreno para martirio del pueblo ecuatoriano. Como una fuerte prolongación del español católico y del indio supersticioso, él preexistía, arraigadamente, en el espíritu del país. García Moreno, con todo su áspero fanatismo religioso y el consiguiente clericalismo irreductible, no constituía, pues, sino un vigoroso reflejo.[51]

[51] Las órdenes de Gabriel García Moreno a los gobernadores de las provincias, compeliéndoles a que presionen sobre los ricos para la fundación y sostenimiento de escuelas rurales, mantienen el carácter de implacable energía con que procedió para imponer la disciplina y el respeto a la autoridad.

He aquí un fragmento de carta de García Moreno al poeta Juan León Mera, Gobernador de Tungurahua, en Mayo de 1873: "Por otra parte la justicia exige que se haga respetar y obedecer la ley por los más poderosos, por los habituados a violarla, es decir, los ricos y propietarios. Principie, pues, por éstos, amenazándolos con la multa, si no enseñan o hacen enseñar a los hijos de sus peones y criados; y entonces pase a los pobres campesinos y a los indios sueltos los cuales sin necesidad de multa harán lo que hagan los señores"… etc.

Según observa el doctor Julio Tobar Donoso, la lucha no fue solo en el Parlamento, pidiendo dinero para la educación pública, sino con el propio medio; pues era evidente "la inercia de los padres de familia… Los planteles carecían de prestigio social, por la degradación del profesorado, y los niños aborrecían la escuela por la implacable severidad, rayana en crueldad, de las sanciones escolares".

Para salvar estas dificultades, hubo que dictar leyes severas contra los padres de familia remisos y efectuar una permanente labor de fiscalización sobre maestros y enseñanza.

Comprendió – y nótese la anticipación a las ideas actuales – que el problema de la docencia era, ante todo, un problema solucionable sobre bases positivistas – económicas, - que no con sermones románticos. El sueldo de los maestros oscilaba, un poco antes de García Moreno, entre "ocho" y "nueve" pesos…,cantidad que no llegaba a legalizar la ciudadanía de los encargados precisamente de enseñar las prácticas cívicas de la República a las nuevas generaciones democráticas; pues, como se recordará, las condiciones económicas fijadas por la Constitución, durante los primeros 31 años de República, para ser ciudadano, resultaban superiores a las míseras condiciones económicas en que actuaba el educador…

García Moreno consigue elevar las asignaciones – que oscilan, para 1875, entre los 300 y 360 pesos anuales.

García moreno, así caricaturado, y con su obra constructiva y civilizadora postergada y desconocida, toma relieves siniestros en la literatura política de la época. Una juventud apasionada y ardiente, que se titula "discípula de Montalvo", se adaptará al espíritu del

---

Respecto de la verdad acerca de la difusión de la enseñanza, conviene recordar los siguientes datos sobre alumnos, de 6 a 12 años de edad, asistentes a las escuelas:

1867 ……..13.495
1871……14.731
1873……22.458
1875……32.000

Para las muchedumbres católicas del Ecuador, la escuela no podía llegar a tener una importancia completa sin la enseñanza de la Doctrina Cristiana, como materia capital. García Moreno correspondió a ese criterio con la exageración propia de su intransigencia religiosa.

Pero si García Moreno procedía con el pensamiento fijo ante todo en la unidad religiosa y en la pureza del tradicionalismo católico legado por España, la cultura del pueblo ecuatoriano y el desarrollo de su inteligencia se abrían camino por la destrucción inicial del analfabetismo. Esta democracia aprendía a leer.

Todo ello por lo que se refiere a la instrucción primaria. La enseñanza de "trabajos manuales" le mereció a García Moreno también una seria preocupación, y a fin de sacar del rutinarismo los artes y oficios con que se nutría el pueblo, creó un "Protectorado", o Escuela de Artes y oficios, dando acceso a él, mediante becas, principalmente, a niños y jóvenes pobres de toda la República. Trajo de Europa, para su dirección, trabajadores de iniciativa y verdaderos técnicos en cada ramo. La Escuela Politécnica, el Observatorio Astronómico – que García Moreno quería que fuese "el primero del mundo", - el Conservatorio Nacional de Música y las Escuelas de Pintura y Escultura, revelaron espléndidamente, al civilizador y constructor.

Artesanos de Norteamérica y hombres de ciencia de Alemania, Francia e Italia, inundaron el país.. Mientras miles de obreros abrían caminos, construían puentes o levantaban edificios, un selecto cuerpo de ingenieros, geógrafos, matemáticos, geólogos, químicos y naturalistas, llenaba las aulas de la enseñanza especial universitaria, o recorrían el país, de norte a sur, estudiándolo, para dar a conocer al mundo las maravillas de su naturaleza.

El doctor Teodoro Wolf, el P. Luis Sodiro, los sabios Reiss y Stübel, Juan B. Menten, Kolberg, Dressel, etc., etc., fueron profesores de esta época. García Moreno no vaciló en pagarlos regiamente y pagar los bien dotados Gabinetes y Laboratorios que solicitaron.

La enseñanza "secundaria", encargó a la dirección de los padres jesuitas, quienes la prestigiaron en sus colegios de Quito, Guayaquil, Cuenca, Riobamba y Loja.

La Universidad recibió también contingente profesoral extranjero; pues que sus Facultades andaban como en tiempo de la Colonia, apenas con pocas variantes y mejoras introducidas por Rocafuerte. Para modernizar la enseñanza en la Facultad de Medicina, trajo a los doctores Domec y Guereau; y para la Facultad de Jurisprudencia, a Terenciani y a Monti. Al regresar a Francia, admirables serán los elogios que el doctor Domec, en la Universidad de Lille, hace, ante el asombro de los viejos universitarios franceses, de los progresos científicos del pequeño país del Ecuador… (V. JULIO TOBAR DONOSO: "García Moreno y la Instrucción Pública". Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. V, págs.149, 151, 152 y siguientes).

maestro, y ardiendo en furor contra el clericalismo garciano – fanático, cruel, intransigente e implacable, - invocará a Bruto para blandir el puñal asesino contra el “tirano”, y escribirá periódicos y libros para desacreditarlo eternamente.

El septembrismo de 1828, había dejado, en la historia de América, sus huellas.

Tramóse una conspiración. No se trataba ya de sobornar batallones o de atraer generales, sino de asesinar al “tiranuelo ruin”.

Para Agosto de 1875, la muerte de García Moreno estaba resuelta y fijada. Los conspiradores, jóvenes idealistas en su mayor parte, no evitaron, con todo, la intromisión siniestra de la venganza personal en el hecho que se pretendía solamente “libertario y heroico”. El vengativo se llamaba Faustino Rayo, funcionario extranjero, destituido por explotador de indios.

El día 6 de ese mes, García Moreno salía, según vieja costumbre, de la catedral con

dirección al Palacio de Gobierno. Iba pidiéndole fuerzas a Dios para desempeñar perfectamente las tareas de aquel día.

Al mismo tiempo, 5 o 6 jóvenes le seguían de muy cerca, armados de revólveres. Al llegar a la esquina del Palacio de Gobierno, tuvieron una sorpresa: Rayo estaba ahí parado, esperándole también a García Moreno.

El Presidente pasó, sin hacer caso, delante del granadino, y comenzó a subir las gradas del atrio. El ataque, entonces, fue rápido. Rayo sacó un machete de la cintura y le asestó un formidable golpe en la cabeza. Volvióse García Moreno contra su agresor, llevándose la mano al bolsillo del gabán para sacar el revólver. Pero Rayo multiplicó los golpes en los brazos y en diversas partes del cuerpo. Los jóvenes conjurados dispararon también sus armas, y uno de sus proyectiles alcanzó a herir al Presidente.

Débil y ofuscado éste, no dio las espaldas, sin embargo, a sus enemigos; y, retrocediendo

poco a poco, tocó, por fin, con el borde del atrio y cayó a la plaza.

Debatíase en un lago de sangre, cuando Rayo, pertinaz e implacable, bajó tras de García Moreno para acabarlo de una vez. El machete asesino se blandió unas cuantas veces más.

"¡Muere, bandido!", le gritaba Rayo, mientras cumplía la trágica tarea.

Luego que le advirtió exánime, emprendió veloz carrera a través de la plaza. En ese momento ya se agolpaban, por los contornos, grupos de gentes excitadas. Salió un batallón cercano. Una bala anónima, clavándose en un pie, detuvo al asesino en su fuga. En seguida un soldado, abriéndose paso por entre la multitud, tendió su fusil hacia Rayo y le disparó en el corazón.

La sanción sangrienta, así, consumada por mano popular, siguió inmediata al delito…

Los demás conjurados encontraron la salvación – temporal, por lo menos, para algunos, - en una fuga precipitada.

Poco tiempo después llegaba a oídos de Juan Montalvo, que estaba quieto en Ipiales, esta noticia. Según parece, el escritor sintió una inmensa oleada de satisfacción y dijo: “Mi pluma lo mató”…

Montalvo creía, sin duda, que con la muerte de García Moreno ya se acababa el último hombre malo del Ecuador. Pero la posteridad se encargó de rectificarle. Ni García Moreno merecía aquella muerte, ni Montalvo tenía derecho para aplaudirla ni atribuírsela.

Pese a la presencia y colaboración de los jóvenes discípulos de Montalvo en el asesinato de García Moreno, el verdadero estímulo del hecho delictuoso de aquel día, parece que no fue, precisamente, la pluma del ardoroso panfletario. El propio Roberto Andrade – uno de los conjurados e historiador del suceso, - consigna que los mortales machetazos de Rayo fueron principalísimos en aquel trance. Revelaciones posteriores – destruyendo un poco la leyenda heroica – vinieron a confirmar la sospecha de que las raíces del crimen, antes

que en una pluma libertaria, estuvieron, más bien, en las cavernas de alguna oscura conjuración ministerial o en las venganzas personalísimas del principal asesino…[52]

"García Moreno, no era – dice Belisario Quevedo, una de las inteligencias más claras del radicalismo ecuatoriano, - un Sancho ni un Quijote; era un hombre, y un grande hombre, a cuyo lado su rival aparece como un brillante retórico de generoso corazón, pero vacío de sistema, de doctrina y de ideales concretos; retórico tristemente infecundo a quien sus devotos hacen mal en atribuirle como mérito la muerte de aquel gobernante"…[53]

[52] "En uno de los días de Febrero de 1877, encontrándome de paso en Quito, pedí y obtuve permiso para visitar a don Manuel Polanco, que ocupaba una celda en la Penitenciaría. Por deferencia especial, el prisionero, que era mi amigo, me recibió en el departamento del Director, quien nos dejó solos…

Hablamos largamente del episodio trágico que había motivado su prisión, y como me manifestase sorprendido de encontrarle vivo, en tanto que Cornejo, Campozano, habían sido fusilados, - Yo quiero - me dijo – que sea Ud. el depositario de mis más secretas confidencias, para que me ayude a salvarme, si puede hacerlo, o me vengue, si me matan. ¿Acepta Ud.? – Acepto, le dije. Me estrechó la mano, conmovido, y me hizo relación circunstanciada de la tenebrosa conspiración iniciada por el General Salazar, Ministro de la Guerra, y de la cual él, Polanco, había sido el organizador ejecutivo. Por indicación de Salazar, Polanco se había entendido con el Comandante Sánchez, Jefe del Cuartel de Artillería, y con el capitán Faustino Lemus Rayo, ex - Gobernador del Napo, hombre valeroso y resuelto, que había sido arruinado por los jesuitas y deseaba vengarse del Presidente García Moreno. Para dar a la terrible aventura un colorido patriótico e inspirar confianza a Rayo, Polanco propuso a Salazar la cooperación de algunos jóvenes, patriotas exaltados, a quienes Polanco conocía últimamente y en quienes tenía plena confianza. Salazar trató de oponerse a esta complicación, que juzgaba peligrosa e innecesaria, para el cumplimiento de sus designios; pero se vio obligado a ceder, y entraron en la confabulación Abelardo Moncayo, que había pertenecido, como Polanco, a la Compañía de Jesús, y Roberto Andrade y Manuel Cornejo, alumnos de los jesuitas"… MIGUEL VALVERDE: "Anécdotas de mi vida", Cap. XLIX.

[53] V. Belisario Quevedo: "Notas sobre el carácter del pueblo ecuatoriano". En "El Sol", semanario de 1925, Quito; N°9, 2 de Abril.-

CAPÍTULO XIII

LAS IDEAS Y LAS CASTAS POLÍTICAS

La política y la administración son en gran parte del siglo XIX, un privilegio de castas políticas.

Los partidos ecuatorianos comienzan, precisamente, por divergencias entre castas, o por intereses personalistas dentro de castas.

Por tanto, los principios “liberales” y “democráticos” – si bien muy invocados – constan como teorías políticas vigentes pero no como realidades siquiera mínimas.

Los conservadores ecuatorianos – de igual manera que sus coidearios de lo demás de América hispana, - principia, a guisa de beligerancia política, defendiendo a la religión y a la Iglesia.

Los liberales – que en verdad, no atacan ni a la religión ni a la Iglesia, - asumen una posición

defensiva contra la iglesia y las absorciones – económicas, políticas y sociales, - del clero todopoderoso, que las despliega a pretexto de religión y de Iglesia.

Eran de estas pugnas o antipatías por celos de poder, que subsiste la “lealtad católica” en unos y en otros.

Las apariencias surgen, pues, con caracteres hipócritas.

Lo que principalmente contribuyó a que los partidos políticos ecuatorianos tomasen caracteres de bandos eclesiásticos, fueron las interpretaciones erróneas, tanto de “liberales” como de “conservadores” sobre los principios políticos que trataban de incluir – y que, en muchos casos, incluían sin discrimen alguno, - en sus programas o simples discursos.

Desde luego, no era que faltaran motivos fundamentales para una política divergente entre la Iglesia y el Estado, pues los primeros liberales del Ecuador, aún con aspiraciones extremas como la separación absoluta de los

poderes civil y eclesiástico y la captación, por el Estado, de los inmensos bienes territoriales del clero, bien podían crear y sostener – según ya lo pretendía Eugenio de Santa Cruz y Espejo, a fines del siglo XVIII, en pleno régimen español, - su programa de divergencia y beligerancia sin recurrir al pretexto de la antirreligiosidad.

Ya en el período virreinal mismo, la escisión entre el poder civil y el eclesiástico, en lucha por la captación de la preeminencia política, surge con caracteres alarmantes. Los Presidentes de la Audiencia o los oidores – agentes del poder político, en todo caso, - viven en continua y sañuda refriega con obispos y frailes, persiguiendo, tenazmente, la preponderancia o la independencia, cuando menos, de la autoridad civil. A veces, se advierten posiciones terriblemente antagónicas. El primer Presidente de Quito, don Hernando de Santillán, prescinde, agresivamente, del clero para su gestión gubernativa y hasta para simples obras de caridad. En el caso de la fundación del

“Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo”, prefiere fondos de la Caja Real y de donaciones particulares a fin de evitar “toda jurisdicción eclesiástica”… A religiosos, Santillán, consiente en emplear, pero no acepta su preeminencia ni injerencia en el gobierno. No pocas ocasiones trata de exhibir, más bien, prioridad política sobre el clero, y remueve, abusivamente, curas, los acusa o los maltrata, pese a las indignadas protestas del Obispado.

Pero este es ejercicio del Patronato por el hombre de gobierno, persistente a lo largo de la vida colonial, en que los conflictos entre el poder civil y el eclesiástico ya se perfilan acentuadamente, por cuestiones de autoridad o por intereses económicos. No asoma la irreligiosidad – ni puede asomar, tampoco; - pues, clericales y regalistas son buenos católicos, por lo demás, y sus mutuos rencores políticos se esfuman en el confesionario o en la misa.

El anticlericalismo que surge con la aurora del Estado independiente, toma un matiz diverso. Se postula, como en Francia, que anticlericalismo ha de implicar, necesariamente, convicción antirreligiosa. Y los primeros liberales de la República – católicos, apostólicos y romanos, en el fondo, - tienen que aparecer, inevitablemente, ¡como enemigos siquiera de las prácticas del culto externo! Así se inician el "liberalismo" del general Elizalde – "un tanto despreocupado de las prácticas de la devoción", como le llama Pedro Moncayo, - y el "conservadorismo" de don Diego Noboa, personaje que se distingue de su contrincante sólo por la devoción católica más asidua y cuidada.

No hay otra cosa más que distinga, políticamente, a los representantes de ambos partidos. No difieren tampoco en cuanto a puntos de vista generales sobre administración y gobierno. Los esquemas programáticos de la política que contempla cada uno de los grupos

de ciudadanía beligerante, decididamente no aparecen.

El conservador don Diego Noboa triunfa sobre el liberal General Elizalde, merced a un golpe de Estado. En seguida levanta la cabeza la oposición y combate, fieramente, al "viejo conservador", aunque no se concretan los errores de la actuación conservadora, ni en lo político, ni en lo económico, ni en lo social…

La esencia política, motivo de la disparidad de posiciones, tampoco asoma, pues, en esta nueva ocasión.

Luego sobreviene la verdadera "revolución". El general Urbina depone a Noboa; convoca una convención, y sube a la Presidencia de la República en nombre del "partido liberal". Las grandes reformas y cambios van, pues, a operarse. Pero - ¡enorme desilusión! – la Constitución de 1852, que se supone coincidente con el espíritu de la revolución urbinista, apenas difiere, formalmente, de las demás constituciones "conservadoras"…

El código político liberal, así, continúa manteniendo las mismas restricciones y condiciones vejatorias sobre las posibilidades de ciudadanía. Hasta “legalmente” – por las condiciones sociales y económicas que deben llenar los hombres del Ecuador para poder ser “ciudadanos”, y, por consiguiente, electores o elegidos, - una enorme porción de gente es pospuesta y arrinconada, inhábil para intervenir en las actividades de la vida pública.

Para ser ciudadano, se requiere “tener propiedades raíces”, trabajar “sin sujeción a otro” o “tener renta de doscientos pesos”; y, para poder ser diputado, “tener propiedades raíces, también, de tres mil pesos”, o “renta de quinientos pesos”… (V. Tít. II y Art.9 y Tít. VI, Art.26, de la Constitución de 1852).

Es lo que se venía exigiendo desde la fundación de la República, y con lo que se ponían la libertad y los derechos democráticos a beneficio únicamente de grupos aristocráticos – supuesto el cumplimiento estricto de la ley, - cuando no de simples

castas, como la militar, cuya fuerza sustituía, en cualquier momento dado, todas las condiciones legales.

No solo, pues, la "República", sino también el "liberalismo" de la República, seguían conociendo y afirmando el privilegio político de castas. Lo curioso del caso era que, aún con tales aventuras, se hablaba de la libertad "del país", del despotismo sobre "el país", y que se exigía, llegada cualquier fecha memorable de acción de armas o de rebeldías oligárquicas, que ese 99% de parias o de descartados se alegrase y tirase a los aires el sombrero, gritando ¡"Viva la libertad"! – una libertad que ni conocían, ni practicaban ni podían practicar, siquiera en el papel escrito.[54]

[54] La postergación y anulamiento de las clases trabajadoras, como fuerzas democráticas, no solo ocurren en la actividad cívica, aún dentro de este famoso período que se llama de "iniciación liberal". Ocurren también como valores humanos y sociales.

En 1857, así, se acuerda el primer Código Civil Ecuatoriano – adopción del Proyecto de don Andrés Bello para la República de Chile, - y es, entonces, cuando nuestros legisladores instituyen, o dejan instituir, el "apremio personal" para las obligaciones de trabajo. Este apremio, según han observado los jurisconsultos contemporáneos del Ecuador, no fue sino la legalización del "concertaje", o sea, la de la esclavitud del obrero agrícola, principalmente del indio.

Por cierto, al lado de estos hechos, no deja de llamar la atención el espíritu humanitario para con el negro – cuya manumisión fuera decretada por el Jefe Supremo José María Urbina, en 25 de Julio de 1851, y en la que, durante cuatro años consecutivos, se invirtiera la suma de 400.000 pesos, "suma enorme – dice el doctor Julio Tobar Donoso – si se considera que las rentas anuales del país no ascendían al triple de ella".

Pero es que la liberación del negro había venido a constituir algo como el imperativo del humanitarismo, puesto en boga en favor de esa raza por aquellos momentos, y que se imponía en todo el mundo. Ya el Congreso de Viena, de 1815, pidiera la abolición del tráfico de negros, y ya el propio

Es preciso anotar que, ya libres de España, ya libres de Colombia, y ya libres de los conservadores, todavía el ecuatoriano inteligente, honrado, ilustrado, aunque pobre, no podía ser elector siquiera. Eugenio de Santa Cruz y Espejo, el hombre de mayor talento y preparación política, de mayor fervor libertario y de mayor dinamia, de vivir hasta 1861 no habría podido ser ciudadano ni diputado; pues Espejo no poseyó nunca ni propiedades raíces de valor de 3.000 pesos, ni renta que pasara de 15 pesos mensuales.[55]

Fernando VII de España, sin ser "liberal", expidiera su cédula prohibicionista en Diciembre de 1817. Las guerras de la independencia, comenzaron, precisamente, reconociendo la absoluta libertad, de una vez, del elemento africano, que, gracias a Bolívar, pudo rápidamente aprovechar de los beneficios del ideal igualitario, penetrando en el Ejército y captando coronelías, generalatos y preeminencias civiles y políticas. Al constituirse la República, ya hubo, pues, miles de negros libres e influyentes en muchos de los pueblos que fueron colombianos.

El decreto de manumisión de esclavos, por tanto, correspondía al espíritu humanitario y progresista del mundo – lo que honraba al liberalismo naciente del Ecuador, en cruda e implacable lucha con prejuicios y hábitos coloniales, que defendían, a todo trance, las castas privilegiadas.-

[5555] N o hay que olvidar que el doctor Eugenio de Santa Cruz fue médico. Los de esta profesión en la colonia recibían en pago de sus servicios maíz, papas o "cuatro reales" por visita. Lo peor de todo que los enfermos eran rarísimos, y en las operaciones de cirugía la competencia establecíase feroz con los barberos.

"El negocio debió consistir en el número de las operaciones, porque el honorario siempre fue pequeño, aún en los mejores tiempos. Poner un cáustico o curarlo, aplicar sanguijuelas, sangrías o ventosas secas, valía dos reales; las zajadas, tres. Sin duda por esa miseria de la propina, los fígaros hicieron tanto la propaganda de las sangrías y ventosas hasta generalizar su uso…

En 1660, los franciscanos de Quito pagaban al doctor Andrés Fortellis, 200 pesos anuales y un siglo más tarde, en 1759, al cirujano Gervasio Proaño le daban 30 pesos por año, un real al barbero por cada muela que sacaba y dos por cada sangría. Verdad que eso de los 200 pesos anuales fue algo excepcional e insólito, tanto que, por reclamos de este galeno, se trató en el definitorio de pagarle sus haberes, así el Padre Guardián, Fray Dionisio Guerrero, como los discretos, se opusieron al pago por "no aver hecho el tal concierto con dicho médico libremente, sino violentado con las instancias que para ello hico el S. Doct. D. Antonio Fernández de Heredia, Presidente entonces de esta Real Audiencia, a que no se atrevió dicho convento repugnar por tener algunos pleitos pendientes y le viniese algún embraco por

Y si la ciudadanía resultaba prohibitiva, en pleno advenimiento republicano – democrático, y hasta "liberal", para los hombres de gran talla intelectual – pero sin fortuna, - ya es fácil considerar cuán inalcanzable e imposible se ponía para entes menores, como del tipo, por ejemplo, del maestro de escuela.

El ecuatoriano encargado de "dar lumbre a los espíritus" y de ser guía de prácticas cívicas en la República, había sido anulado "por la ley", tanto como los jornaleros, empleados, artesanos inferiores y demás gente "dependiente de otros" o decisivamente analfabeta… Siquiera la Constitución de Cúcuta – de unos 30 años antes de la era liberal ecuatoriana, - dejaba en salvo salvo a los "profesores" de alguna ciencia o arte útil, aunque no tengan dinero. Pero los primeros legisladores liberales del Ecuador, no conceptuaron racional ni esa excepción. ¡La

ello y también decían públicamente algunos religiosos no era menester tal Médico por tener el convento religiosos que cuidasen de los enfermos y también porque era "excesiva" la cantidad, pues el Doct. Ju. Martín de la Peña avía muchos años acudido a curar los enfermos desde dicho convento sólo por "cincuenta pesos en cada un año"…(V. J. G. NAVARRO: "La medicina y los médicos en Quito, durante la época virreinal", en "El Comercio" de Quito, 21 de Sep. De 1930).

tala de ciudadanía era, pues, implacable y estricta!

Verdad que esta limitación de los grupos de ciudadanía, basada sobre condiciones sociales y económicas, tenía un abolengo filosófico glorioso: Aristóteles, fue el primero en razonar, doctrinariamente, sobre la inutilidad de contar con el sector de gente pobre para las funciones de la política. "Ni artesanos ni esclavos, opinaba el filósofo griego, están en condiciones de ejercer ciudadanía; pues ésta es virtud y no es posible preocuparse de las cosas de la virtud viviendo la vida del artesano o del esclavo"…

En algunos de nuestros escolásticos que conocían a Aristóteles y que estaban informados acerca de las prácticas del civismo griego, debieron de impresionar fuertemente esas opiniones, y guiaron la legislación republicana de nuestro país, manteniendo intacto el privilegio de castas.

Fue así como el afán de imitación – que encontró en la Revolución Francesa y en la Norteamericana, la mina ideológica para las

reformas teóricas, - por lo que respecta a la legalización de las preeminencias oligárquicas pudo encontrar las bases doctrinarias en la filosofía política de pueblos de tradición ilustre.

Pero es que en Grecia, entonces, no se había hablado de reformas democráticas a base del reconocimiento de los “derechos del hombre”, sino a base de los intereses del “Estado”. Y aquí resaltaba lo paradójico y absurdo de la legislación política de esta República perfilada a la francesa y a la yankee.

Había un alegato entre nuestros hombres: asegurar la dignidad del sufragio electoral con la garantía de la independencia económica y social del ciudadano.

Esta tesis, que insensiblemente le llevaba al Ecuador al régimen aristocrático, prevaleció, por cierto, sin protestas, durante mucho tiempo; pues había una tremenda realidad que la hacía inobjetable: las muchedumbres no sabían siquiera leer y escribir, y los pobres con ilustración y arranques cívicos, como Eugenio de Santa Cruz y Espejo, como José Mejía,

constituían solamente lo grandioso y excepcional…

De este modo, la limitación de las fuerzas cívicas por la Carta Fundamental, encontraba, ante los ojos del crítico las siguientes explicaciones: 1), la del voto ideal, incohechable y a conciencia, que perseguían nuestros idealistas de los primeros años de la República; y, 2), la triste realidad de un medio popular no preparado, ignorante y, políticamente, ciego.

Con esto surgía, ciertamente, la justificación para el momento; pero es que, por otra parte, tampoco se demostraba la más remota intención de transformar ese medio popular, incapaz y obscuro, mediante una política educacional tan intensa que las disposiciones constitucionales que aseguraban los simples poderíos aristocráticos apareciesen más bien como estrictamente provisionales. En último término, era el sentido de cosa definitiva, dado a la limitación de fuerzas cívicas, lo que hacía a ésta paradójica, contradictoria e

inconsecuente, ante el mismo criterio democrático y “liberal” que se trataba de adoptar para las nuevas orientaciones políticas de la República.

Y la extraña paradoja que se observa en ese liberalismo con base conservadora, pasamos a advertir en el campo opuesto, que es un conservadorismo extrañamente revuelto con ímpetus liberales.

Y es así como la Constitución de 1861 - ¡constitución liberal elaborada por conservadores!, - deja abolidas todas las condiciones económicas vejatorias y todas las condiciones de jerarquía social deprimente que daban acceso a la ciudadanía; y la que mayor suma de derechos reconoce en el ecuatoriano, limitando los excesos políticos en el Ejecutivo.

La Constitución de 1861, al abrir las puertas de la ciudadanía al mayor número de ecuatorianos, cumple por primera vez con el ideal igualitario de la República y da en tierra con las preocupaciones de rango social y situación económica.

La Constituyente de ese año, desde su Presidente Juan José Flores, hasta sus secretarios Pablo Herrera y Julio Castro, no contiene ningún prócer del liberalismo naciente; pues ni siquiera el nombre de don Pedro Carbo se registra en las listas de convencionales de esa vez.

Hay un episodio que caracteriza, de modo estupendo, la enorme confusión de ideales y de aspiraciones y de posiciones de los dos grupos políticos en lucha. La diputación conservadora de Ambato – D. Juan León Mera, D. Miguel Francisco Albornoz y D. Luis Rafael Albornoz, - aboga por dos cosas capitales, que luego serán objeto de profesión de fe liberal – radical: ¡la abolición de la pena capital y la libertad de imprenta!

"Consecuente con mis principios, levanto por tercera vez mi voz ante esta Cámara – dice el primero de los diputados ambateños, - en defensa de la justicia, de la humanidad y de la civilización. La pena de muerte es un absurdo, un abuso, un crimen cometido en nombre de la

ley… Es un absurdo porque jamás se consigue el objeto que se propone el legislador; un abuso, porque es la ostentación del poder de muchos sobre un ser inerme y débil; un crimen, porque es la usurpación más escandalosa de uno de los atributos de Dios. Si queremos, pues, presentarnos ante el mundo como justos e ilustrados, digamos en nuestra Constitución: "Se garantiza la inviolabilidad de la vida humana"… (V. Actas de las sesiones de la Asamblea Constituyente.- 1861)".

Pocos años más tarde veremos cómo este mismo argumento de Juan León Mera, conservador, es usado en nombre del liberalismo y en contra de las ideas conservadoras…

Es que en los dos partidos, hasta este momento de la historia nacional, no hay propósitos políticos fundamentales. El clericalismo de los unos y el anticlericalismo de los otros, no vienen a ser sino un vago pretexto para justificar adhesiones personalistas o divergencias de castas, como entre soldados y

frailes. Nótese que la mayor parte de golpes de estado que se realizan en la vida política ecuatoriana, por militares, se hace en nombre del “liberalismo”, - como desde Urbina hasta Franco y desde Franco hasta Veinte

milla, y que la mayor parte de gobiernos conservadores, nacidos del golpe de estado también o de la farsa electoral, no enfilan su acción política, en primer término, sino en beneficio de la ortodoxia católica, de los intereses eclesiásticos y de las congregaciones de monjas y beatas.

Todo eso requiere una buena cantidad de insinceridad y de simulación.

Parece, a primera instancia, que asistiéramos a una implacable lucha de fanatismos religiosos, como en la época de las guerras de religión de Francia o de Inglaterra, o que se tratase de prestigiar un cisma, como en tiempo de Lutero.

Pero en el fondo no hay nada de esto.

Por debajo del furor político, la ortodoxia católica, así en conservadores como en liberales, se mantiene pura.

El mismo Juan Montalvo, cuando olvida sus enemigos clérigos y el exceso fetichista de García Moreno, alaba al "Cura de Santa Engracia", modelo de católicos verdaderos, y ensalza y cree en la divinidad de Jesucristo y habla unciosamente de la "Divina Providencia".

Y cuando se detiene a considerar – siempre en algún molde europeo – los estragos del analfabetismo en las muchedumbres, no deja de lamentar la desgracia que para ellas constituye no saber la doctrina cristiana ni la señal de la cruz.[56]

Otros, para subrayar su profesión de fe liberal, verdad que suprimen toda manifestación de culto externo y se declaran

[56] "Hay actualmente en la República Francesa 74.340 escuelas de enseñanza primaria, fuera de las casas de asilo, que contienen más de cinco millones de niños; y con todo, más de doscientos mil hijos del pueblo están privados absolutamente de instrucción: no saben leer, escribir ni contar; no saben la doctrina cristiana, ni la señal de la cruz: no tienen, por tanto, idea ninguna de religión ni de moral, de derechos ni deberes. Esta parte desventurada de la asociación civil, creciendo en el desamparo, luchando con el hambre, sin familia, sin hogar, ni arbitrios para la vida, rompe por todo, declara guerra a muerte a los que así los abandonan, y, teñidos en sangre, van arrastrando las cadenas en los depósitos de criminales,, o bogan el remo de las galeras, condenados a trabajos perpetuos".- JUAN MONTALVO : Catilinarias, VIII, pág.277. Ed. De 1906.

mortales enemigos del clero; mas, en el silencio de su vida privada rezan a coro con la esposa y los niños, encomiendan la educación de estos últimos a los establecimientos religiosos y practican los principales mandamientos eclesiásticos. Los más valerosos no oyen misa públicamente y se marchan de esta vida sin confesar sus pecados al sacerdote…

Semejantes pretextos de clasificación política subsistirán, generalmente, hasta muy avanzado el siglo XX.

Y esto, a la vez que explica la desorientación absoluta en el "liberalismo", demuestra también la falta absoluta de dominio de su misión histórica en el "conservadorismo".

Nada más contradictorio, en efecto, que quienes debían, por el título adoptado, ser los reformadores y revolucionarios, gobiernen conservadoramente a base de la preponderancia de castas y el despojo de los derechos y convicciones populares; y que quienes, así mismo, por su denominación de

conservadores de la continuidad histórica se ponga a legislar o gobernar, puesta a salvo la intransigencia católica, revolucionariamente en todo lo demás…[57]

Fatalmente, el contraste tomaba relieve con los teorizantes, en los momentos mismos en que éstos, sin tomar inmediato contacto con la realidad, se limitaban a la literatura libertaria y antijesuítica, ofreciendo, por lo demás, a guisa de aplicación de las brillantes ideas jacobinas, apenas una buena porción de negros – hasta ayer excelentes agricultores y sirvientes, y luego, simples facinerosos uniformados.

No hay horizontes inspiradores, alguna fe política, organización consciente y disciplinada

[57] A causa de estas posiciones sin orden ni claridad ni disciplina, son frecuentes, a lo largo de la historia nacional, las polémicas contradictorias entre los dos partidos.

En 1860, por ejemplo, ocurría, con el asombro de los hombres entendidos en ciencias políticas, una de esas curiosas polémicas. Era a propósito de las representaciones populares al Congreso Nacional. Desde el "Fundador" se había consagrado como justa - en vista de caprichos regionalistas, que implicaban preponderancias plutocráticas, - la "representación territorial" (igual número de diputados por "región", sin considerar para nada el habitante, de igual manera que en el régimen aristocrático anterior a la Revolución Francesa, igual número de diputados por "clase", sin atender el voto individual); y eran los "liberales", con don Pedro Carbo a la cabeza, quienes sostenían esta norma conservadora y antidemocrática, en ardorosa pugna precisamente con los "conservadores", que pidieron e impusieron, al fin, la reforma.

Particularizando el hecho, por cierto, se encuentra con que los conservadores no realizaron con sinceridad la reforma científica. Pero, para la demostración de que las invocaciones ideológicas del momento se encontraban en absoluto divorcio, no solo con las realidades ambientes, sino hasta con las propias convicciones de los individuos, esa discusión es tan ejemplar como la promovida alrededor de la discriminación económica y social para el reconocimiento de los derechos de ciudadanía, o como el anticatolicismo convencional de los propietarios territoriales que simplemente tratan de eludir el pago de diezmos y primicias a la Iglesia…manteniendo,, por lo demás, la ortodoxia en el interior de sus casas.

de las falanges del civismo, planes constructivos. Las ambiciones por “mandar” y ocupar los sitios expectantes, se sobreponen a todo, y quienes llegan a la Presidencia de la República se imaginan, tras las represiones de los movimientos anárquicos de los vencidos o de los descontentos, haber terminado con ello sus obligaciones. Otros, desde las curules del Congreso, legislan como quiera, sin una doctrina, sin derrotero fijo, sin una esperanza definida o un enorme entusiasmo, que fuesen capaces de atraer corrientes de opinión creadora.

Y la prensa política – en los primeros decenios de la República como en los primeros años del propio siglo XX, - no es una colaboradora eficaz sino en el sentido negativo. Hay prensa que alaba y defiende al Gobierno – pues que éste la paga, - y hay prensa que ataca y zahiere venenosamente al Gobierno – pues que éste la excluye o la persigue. No hay más. Los teóricos y los palabreros; los triunfantes y los vencidos; los

soldados y los civiles, mantienen tensamente la lucha, con brillantez algunas veces, pero sin trascendencia decisiva para aquella masa de un poco más de 800.000 personas, de las cuales un reducidísimo porcentaje apenas puede enterarse de la bulla de las ardorosas "polémicas".

Esa porción de gente – cuya mayoría había sido, por curiosas prescripciones de las constituciones "democráticas" despojada del mayor número de posibilidades de ciudadanía y representación, - seguramente habría preferido, aún en aquellos tiempos, a un luminoso artículo sobre bellas teorías exóticas o a comentarios apasionados acerca de la República de Platón y el tiempo de Pericles, o a un magnífico sermón sobre el horroroso destino de los herejes – que aquí no existían, - más bien algún modesto, pero certero análisis de nuestras inevitables realidades pequeñas, que no eran pocas: general ignorancia sobre el nuevo sistema de gobierno instaurado tras del régimen colonial de España; falta de espíritu

público por ausencia de educación cívica; limitación exagerada de los beneficios republicano – democráticos, por el común analfabetismo de las masas humanas; militarismo; histórico predominio de castas; tierra no cultivada a parcelada; una inmensa masa de indios, explotados no solo por el clero, sino principalmente por aristócratas y terratenientes; escasez de producción industrial y agrícola; diversidad de factores étnicos y geográficos, etc., etc.

Desde el gobierno o desde la oposición, habría sido preferible, a la charlatanería venenosa, algún excelente plan de vialidad o de inmigración, una campaña para extender al mayor número de pobladores los beneficios de la escuela primaria, o en fin, algunas novedades agrícolas o industriales, de que tanto necesitaba este país, desmoralizado y empobrecido y, por lo que respecta a creación y desarrollo de fuentes económicas, completamente abandonado o a la tradición colonial, con los clásicos aportes españoles, o

al simple esfuerzo privado de cualquier ecuatoriano con iniciativa – una iniciativa jamás estimulada, ni por el brillante tribuno de la República ni por los salvadores nacionales que teorizaban desde los periódicos…

Pero, por desgracia, en estas cosas muy materiales, pero necesarias de la vida, casi ninguno de los hombres ocupados en la "política" reparaba. Toda la prensa, toda la oligarquía burocrática – prolongación de la Colonia, - toda la casta militar y toda la casta de frailes, giraban, como un torbellino de locos, en torno del "mando", y el pretexto de divergencias tomaba como bandera cualquier vaguedad política.

El resto del país no entendía nada de los motivos fundamentales de estas peleas. Al principio, atónito; después indiferente, solo llegó a sentir, a lo lejos, con algún sobresalto, las influencias de la "política" por la gravedad de las contribuciones, por los cambios de gamonales en el ejercicio de la autoridad provincial o cantonal, o por las "requisas" de

animales de carga o los frecuentes reclutamientos de mozos pobres, urbanos o campesinos, para el Ejército.

La cuestión de “partidos políticos” – como efecto de inquietud civil o de interés por los mejores métodos para alcanzar el bienestar público, - no le importaba, por tanto, o apenas comprendía todo ello como un guirigay de vividores: como simples cosas de empleados públicos o que desearían serlo, de soldados, de frailes o de doctores…

Fuera de estas castas, la inmensa mayoría del país odió o temió la política, creyéndola o suponiéndola substancialmente perniciosa.

Y lo peor de todo era que, aún dentro de esas castas en lucha, la organización partidaria, y el índice de propósitos genuinamente políticos que debía ser inherente a ella, no aparecían ni disciplinados ni unificados.

Los propósitos y realizaciones constructivos, pues, dependen más bien del criterio personal del gobernante o del legislador – como en el

aislado caso de García Moreno, - y no de ningún programa de acción de “partido”. De ahí la confusión; y de ahí que, en la historia política ecuatoriana, no sea raro encontrarse con gobernantes y políticos conservadores realizando programas liberales, y con gobernantes y políticos liberales practicando, pese a leyes escritas o a arranques declamatorios, programas netamente conservadores…

CAPÍTULO XIV

LA DICTADURA Y LA RESTAURACIÓN

El legalismo

En el año de 1875, meses después de la muerte de García Moreno, sube a la Presidencia de la República el doctor Antonio Borrero. La gloria de este ciudadano consiste en haber sido elegido, espontáneamente, por los grupos que podían elegir entonces, con más de 30.000 votos: caso conmovedor en la historia ecuatoriana, no solo por la espontaneidad de la elección, sino por el apreciable aumento de sufragantes que se registra para esta época.

Liberales y conservadores habían dado sus votos por Borrero; pero fue, particularmente, el liberalismo la raíz

política de su exaltación. Había combatido a García Moreno en los últimos tiempos; tenía notables entronques con grupos liberales, y nunca había aceptado componendas ni cargos de gobierno ilegales. Parecía, pues, según el concepto del tiempo, "un verdadero liberal". Pero al llegar al poder, Borrero casi no supo ser ni conservador ni liberal. Los conservadores le pidieron la continuación de la política de García Moreno, y él no aceptó: fue manso y tolerante. Los liberales le exigieron, a su vez, que convocase una Convención para anular la Constitución conservadora de 1869 – en la que vibraba todo el espíritu cesarista de García Moreno, - y Borrero tampoco aceptó: al contrario se acercó a los "garcíamorenistas" cuanto pudo.

Cayó en desgracia Borrero. Los soldados se indisciplinaron y lo echaron. Aquí el

militarismo se alzó también en nombre de las “ideas liberales”.

Según parece, el liberalismo de Antonio Borrero, siguiendo la suerte del conservadorismo de los meros devotos, no había tenido tiempo de definirse todavía. El propio Borrero, en sus escritos periodísticos, no había sabido precisar las aspiraciones fundamentales de los bandos en lucha, con ser que ya Borrero venía figurando como uno de los más ilustres “leaders” liberales.

“El Ecuador – se expresaba en un editorial, apenas de 1868, - se halla hoy dividido en dos bandos políticos denominados “conservador”, el uno, y “liberal”, el otro; nombres recientemente importados de la vecina república de Colombia, pero sin propia y verdadera significación entre nosotros. ¿Qué es, en efecto, el partido ecuatoriano que se llama

"conservador"? ¿Cuál es su fe política, cuáles sus principios?... (V. "El Constitucional".-Cuenca, noviembre de 1868.-Núm.1).

Por lo que respecta al ideal liberal, en Borrero, se traslucía en estas dos aspiraciones máximas: la obediencia a la Constitución, o sea, a la ley escrita, en franca oposición a las dictaduras, y el respeto al derecho de los individuos, "asegurando, por lo demás, la lealtad católica"… Y ahí terminaba.

No era culpa de Borrero, por cierto, su estrechez doctrinaria, como hombre de partido. Ya sabemos que liberalismo y conservadorismo de la época solo divergían en cuanto a la literatura de la ley y a la mayor o menor devoción católica.

Ni cuestiones económicas, ni cuestiones sociales se planteaban en primero término, con ser que ellas clamaban en el medio.

La posición de Borrero, en semejantes momentos de encrespada política tropical, aspiró a la equidistancia y la simetría. El fracaso advino lógico.

Por entonces, lo menos que se llamó a Borrero fue anodino, santón inútil y embaucador. Al transcurrir de los años, varió el concepto y se habló – por aquello del legalismo austero y la serena equidistancia, - del "Catón ecuatoriano"…Tal mutación radical en los juicios, no impide, desde luego, que advirtamos la completa falta de provecho, la absoluta ineficacia de los "catones", en el Ecuador de 1875-1876.

Borrero era un ideólogo y carecía de fuerza y audacia para encararse, de una vez, con las realidades de su ambiente. Se imaginaba que en medio de la feroz impulsividad del leguleyo jacobino y el clérigo inquisidor y de la impaciencia

aventurera de la soldadesca sin disciplina, sus equilibrios tendrían el significado trascendental de la rama de olivo.

Ambos partidos le recriminaron “su falta de precisión”. Un mes antes de entrar en ejercicio de la Presidencia, había dirigido al Papa una comunicación, solicitándole sus ruegos al Cielo para gobernar bien… ¡y esto acabó por desengañar definitivamente a los liberales!

Borrero, el “hombre de la ley”, del legalismo, pues, cayó.

LA DICTADURA.

Se inicia entonces la dictadura de Ignacio de Veintemilla. Hasta este momento, los antecedentes políticos de Veintemilla no le prestigian ni deprimen mucho.

Hijo de un alto magistrado de la Corte Suprema de Justicia, tiene un magnífico ambiente social; pero muestra repugnancia o incapacidad por los estudios, y pronto abandona a Quito, su ciudad, para probar aventuras en el Ejército. Aquí es feliz: rápidamente asciende y conquista simpatías. En la iniciación del marcismo nacionalista, ya fuera Subteniente. Para 1859, en que García Moreno combate en plena anarquía nacional, se le encuentra ya de Comandante. Como tal actúa al lado de García Moreno en "Tumbuco", y, en momentos en que aquel iba a caer preso en manos de Urbina, tiene un gesto generoso, que le recomendará eternamente a la gratitud de García Moreno y que le salvará la vida en muchos casos: el Comandante Veintemilla baja de su caballo, en el instante mismo en que le

tocaba huir, y lo cede a García Moreno, para que escape… El joven militar se queda preso.

Durante los gobiernos de Jerónimo Carrión y Javier Espinoza, es Ministro de Guerra y Marina.

Poco después alcanza el grado de General de Brigada.

En los primeros meses de 1869, se le sorprende en una conspiración. García Moreno no perdonó jamás a conspirador alguno; pero esta vez, ordenado el fusilamiento, le cambió la pena capital por la de destierro. Veintemilla, desde esta ocasión, deambula por Europa hasta cuando solo la muerte de García Moreno le permite regresar a la Patria.

Según parece, en el destierro conoce y trata Montalvo a Veintemilla. A pesar de la coincidencia momentánea del destino, y, a pesar, sobre todo, del odio común para García Moreno, posiblemente no llegaron a simpatizar ni en ese tiempo. Veintemilla, hombre

bullicioso, con la sociabilidad del juerguista, derrochaba, bebía y amaba, y, las penas del destierro quizás quedaban ahogadas entre las sorpresas de la vagabundería bohemia. Montalvo no concebía ni humano ese aspecto de la vida social: odiaba el vino, los salones y demás encantos frívolos de las relaciones mundanas, y, si noctámbulo, fue para abismarse en la soledad de las callejuelas apartadas, de las orillas de los ríos o de tristes avenidas de los cementerios.

Años más tarde, Montalvo señalará, entre acusaciones de importancia, como hechos horrendos hasta nimiedades de la vida íntima de Veintemilla.

Hácese cargo Borrero de la Presidencia de la República, y Veintemilla pasa a desempeñar la Comandancia General del Distrito militar de Guayaquil. Aquí viene entonces, la traición, so pretexto de reivindicaciones “liberales”, el 8 de Septiembre de 1876.

El General Ignacio de Veintemilla aprovecha, en sus primeros días de gobierno de facto,

como antes aprovechara también Gabriel García Moreno en su primer asalto al poder, de los excelentes servicios de un gran civil, hombre respetadísimo que pasa por ser un patriarca del liberalismo: don Pedro Carbo.

A este caballero se le ve tras de cada revuelta entrar a gobernaciones, convenciones o ministerios, para ayudar a los que se inician. Luego, cuando ve la cosa peliaguda y los "Jefes Supremos" o Presidentes comienzan a manejar la cachiporra, inmediatamente se retira, protestando contra las dictaduras y ratificándose en su liberalismo – liberalismo idéntico al de don Antonio Borrero respecto del ideal legalista; pero con la notable diferencia de posiciones respecto de la religión católica; pues Carbo delimita bien los poderes eclesiástico y civil, poniendo una natural independencia entre ambos.

No tarda, pues, también en esta ocasión, don Pedro Carbo en retirarse del lado de Veintemilla, cuyos pasos iniciales consisten, precisamente, en la persecución y destierro de

varios de sus correligionarios, inclusive Juan Montalvo.

Veintemilla quiere deshacerse de todo estorbo, a fin de realizar a gusto sus no disimuladas inclinaciones de sátrapa.

A los pocos meses de Jefatura Suprema, en el día de Viernes Santo de 30 de Marzo de 1877, ocurre un crimen atroz: el asesinato, por envenenamiento, del Arzobispo Checa. Nadie puede determinar el verdadero culpable del delito; pero los políticos conservadores aprovechan de la ocasión para atacar a la masonería y echar las sospechas sobre alguna complicidad gubernativa.[58]

Se producen unos cuantos alborotos y escándalos. Declina la animosidad popular, por medidas de dureza romana que el General entra a aplicar, y la "Presidencia constitucional" viene en seguida.

[58] V. JULIO TOBAR DONOSO: "El Ilmo. Y Rvdmo. Señor doctor José Ignacio Checa y Barba", en "Revista" de la Sociedad Jurídico - Literaria, Núm. 126 – Tom. XXXVII, págs.26 – 62.

Con el Presidente Veintemilla se repite lo que fue el militarismo bajo Urbina: el soldado es el ídolo. El espíritu de ahorro y pulcritud administrativa de la época de García Moreno se evapora. Advienen el despilfarro, la haraganería, las fiestas pueriles y las comidas y bebidas en gran escala. Veintemilla adula al ejército y al populacho, con las más bajas formas de adulación: estimulando la gula y fomentando la crápula.

Este afán de goces, le llevará a Veintemilla, con todo, a la construcción de un edificio: el Teatro Sucre, de Quito. Y para entretenerle al país hará también un poco de vía férrea, prolongando la de García Moreno, hasta el río Chimbo…

Con el fin de mostrar ante el mundo tal Presidente, Juan Montalvo escribe, desde el destierro, las CATILINARIAS. La injuria política, en estos folletos toma, gracias al estilo insuperable, caracteres homéricos.

"Ignacio Veintemilla no ha sido ni será jamás tirano: la mengua de su cerebro es tal, que no

va gran trecho de él a un bruto. Su corazón no late; se revuelca en un montón de cieno. Sus pasiones son las bajas, las insanas; sus ímpetus, los de la materia corrompida e impulsada por el demonio. El primero, soberbia; el segundo, avaricia; el tercero, lujuria; el cuarto, ira; el quinto, gula; el sexto, envidia; el séptimo, pereza; ésta es la caparazón de esa carne que se llama Ignacio de Veintemilla"…(Catilinarias.-II).

La "Restauración".

José Ignacio de Veintemilla gobernó constitucionalmente hasta 1882. Para la sucesión presidencial, la ciudadanía proclamó, en Guayaquil, la candidatura de don Pedro Carbo, y en Quito, la de don Julio Zaldumbide. La lucha electoral iba, pues, a ser reñida; pues, Carbo y Zaldumbide no solo representaban, en esos momentos, dos tendencias políticas opuestas – la liberal y la conservadora, - sino

que significaban también emociones e intereses regionales en lucha. Pero, incitado por la adulación de sus pretorianos, Veintemilla quiso perpetuarse en el poder, y el 26 de Marzo de aquel año se hizo proclamar "dictador". La mayoría de ecuatorianos protestaron. Liberales, conservadores, indiferentes en política, tomaron las armas y le combatieron. Los pretorianos, agradecidos, defendieron al dictador con toda lealtad y valentía.

Una mujer, bella y valerosa, se distingue en esta vez por su actividad para defender la dictadura: Marietta de Veintemilla, sobrina del General. Vencida en los campos de batalla, tomará después la pluma para escribir apasionadas páginas de historia o de política, que no tardarán en provocar comentarios admirativos o furiosas rectificaciones.[59]

En Enero de1883 terminaba esta campaña de la "Restauración" (pues la que derribó a

[59] V. MARIETTA DE VEINTEMILLA: "Páginas del Ecuador"; "Digresiones Libres".- Ed. de 1890.

Borrero, según se recordará, había sido de la “Regeneración”).

Veintemilla huyó del país, no sin haber antes obligado al Banco del Ecuador, de Guayaquil, a que le entregue 200.000 pesos, por cuenta del Estado…

El Ecuador quedaba miserable, asolado y sangrante.

CAPÍTULO XV

LOS PROGRESISTAS

De 1884 a 1895, se registra un período de interesantes cambios en la conducta política del conservadorismo dominante. Don José María Plácido Caamaño, que sucede a Veintemilla, es partidario, con muchos otros, del clericalismo absolutista y de las medidas violentas de Gabriel García Moreno, en el ejercicio del poder. Pero los demás conservadores aunque afirman su "lealtad católica", no coinciden con la tradición de violencia y despotismo y declaran más bien "la suficiencia de las leyes para el buen gobierno".

A poco, la divergencia de criterios políticos entre conservadores se ahonda.

Este toma lo peor de García moreno: abuso del poder, fiereza oficial, y combativo clericalismo. Hace, además, fusilar conspiradores. Y también consagra,

ruidosamente, la República al Sagrado Corazón de Jesús.

Pero, sin el dinamismo constructor de García Moreno y sin su talento, fiereza y fanatismo religioso de Caamaño resultan casi cómicos.

Este período conceptúan los liberales que es una grotesca caricatura política.

Los conservadores, a su vez, al darse cuenta de la situación y del personaje, se alejan predicando que a nuevos tiempos debe corresponder una nueva política.

De tales conservadores descontentos surge, entonces, el “progresismo”.

Estos sucesos del conservadorismo, no dejan, por cierto, de ser útiles a los liberales, que ya pueden, por su parte, discutir y definir las posiciones exactas.

No basta con pedir, como en los tiempos de don Pedro Carbo, de don Antonio Borrero, o de don Francisco Javier Aguirre, “la suficiencia de las leyes” para el buen gobierno, o la simple abolición de la pena capital y la libertad de

imprenta; pues que todos estos vienen a ser ya postulados del propio conservadorismo, en su extrema izquierda, desde la Convención misma de 1861. Para llamarse liberal, urge algo más.

Los programas de los partidos, entonces, toman mayor amplitud, e incluyen nuevos aspectos de administración y gobierno. Las aspiraciones del Partido Liberal se perfilan más claramente. Las delimitaciones definitivas se acercan.

Además de la libertad de conciencia, de la separación de la Iglesia y el Estado, de la captación de los inmensos feudos territoriales del clero (idea ya preconizada por Eugenio de Santa Cruz y Espejo un siglo antes), del laicismo en la enseñanza y de otros temas extraídos, en gran parte, del idearium jacobino de la Revolución Francesa, se acordaron o tuvieron oportunidad de acordarse, los liberales, también de que hasta ese momento el gobierno del país, desde el Ejecutivo hasta las legislaturas, no había estado sino entre cierta clase de gentes: frailes, soldados o aristócratas.

Era la “argolla”. Había sido un gobierno de castas. Dentro del mismo ejército, las altas jefaturas se habían hecho inaccesibles para el soldado oscuro, inteligente y honrado, y solo triunfaban los méritos de familia.

Los altos empleos civiles solo se llenaban con señorones feudales. Dentro de la República, había un evidente desprecio por el hombre de pobre origen y modesta actividad. Las clases medias estaban excluidas.

Solo en la época del “liberalismo urbinista”, o sea entre 1850 a 1860, surgen y comienzan a batallar, inopinadamente, tendencias de transformación y de justicia sociales. Se libera a los negros esclavos. Se alivia de algunas cargas a los indios. Comienza a gobernar y a ejercer poder político la gente de inteligencia y de capacidad, aunque no fuera precisamente aristocrática.

El liberalismo invocó los derechos de la democracia, y se puso de parte de los débiles, de los vencidos y de los defraudados. Había descubierto su propio campo de acción, pero la

contrarrevolución de García Moreno detuvo estos golpes a la Colonia.

A Caamaño sucedió Antonio Flores Jijón, hijo del "Fundador". Era un hombre ilustrado. Unos años anteriores, su presidencia habría sido llamada "liberal". En pleno deslinde de tendencias políticas, solo alcanzó a denominarse "progresista".

Se extendieron las líneas del telégrafo (que habíase introducido en el año de 1884), se aumentó el número de escuelas populares, tomó impulsos la vida intelectual y artística, se apoyó la publicación de libros tan importantes para el país como la Geografía del Ecuador por Teodoro Wolf, se difundió el sistema decimal de pesas y medidas, se respetó la libertad de imprenta para que se multiplicasen los órganos de opinión política; la Academia Ecuatoriana de la Lengua, Correspondiente de la Española, de la que era miembro el Presidente Flores Jijón adquirió prestigio.

Coincide este período con la época de mayor florecimiento literario del Ecuador en el siglo

XIX. Las prensas ya no publican solamente panfletos. Aparecen los primeros volúmenes del historiador González Suárez, se publican los mejores libros de Juan León Mera y de P. F. Cevallos…

A don Antonio Flores Jijón sucede el Presidente Luis Cordero, también "progresista".

A los dos años, más o menos, un grave suceso vino a sumarse a la desgracia de la anarquía entre conservadores: el escándalo del crucero "Esmeralda".

Consistía éste en que Chile vendió, para que guerrease con la China, un buque de guerra al Japón. Chile se había declarado neutral en la contienda de aquellos países asiáticos. Por lo mismo, el acto de vender material bélico a uno de ellos resultaba evidentemente contradictorio.

El vecino país recurrió, entonces, al Gobierno del Ecuador (después se ha tratado de comprobar que solo al Gobernador del

Guayas), y obtuvo permiso de éste, para usar la bandera ecuatoriana en el crucero "Esmeralda", mientras atravesase el Pacífico.

La insignia nacional se convirtió así en un simple instrumento de negocios ilícitos.

El civismo ecuatoriano se indignó. La fracción conservadora del gobierno perdió toda confianza. Los mismos amigos del Presidente vacilaron en seguirle apoyando.

El 5 de Junio de 1895 grupos populares de Guayaquil proclamaron Jefe Supremo del país al General don Eloy Alfaro, antiguo luchador liberal. Los partidos reaccionarios del Ecuador alarmáronse sobremanera con tal proclamación y se dispusieron a resistir. Era ya tarde; porque el guerrillero, hombre de actividad asombrosa y de probado valor, rápidamente organizó en el litoral sus huestes armadas y subió a la Cordillera, batiéndole al Gobierno. Los liberales de la Sierra se le incorporaron y secundaron en la campaña, hasta que, en los campos de "Gatazo", tras de

reñida batalla, fueron dispersados los conservadores para siempre.

Ahí acabó también el “progresismo”.

El camino quedó, desde entonces, expedito para las experiencias liberales.

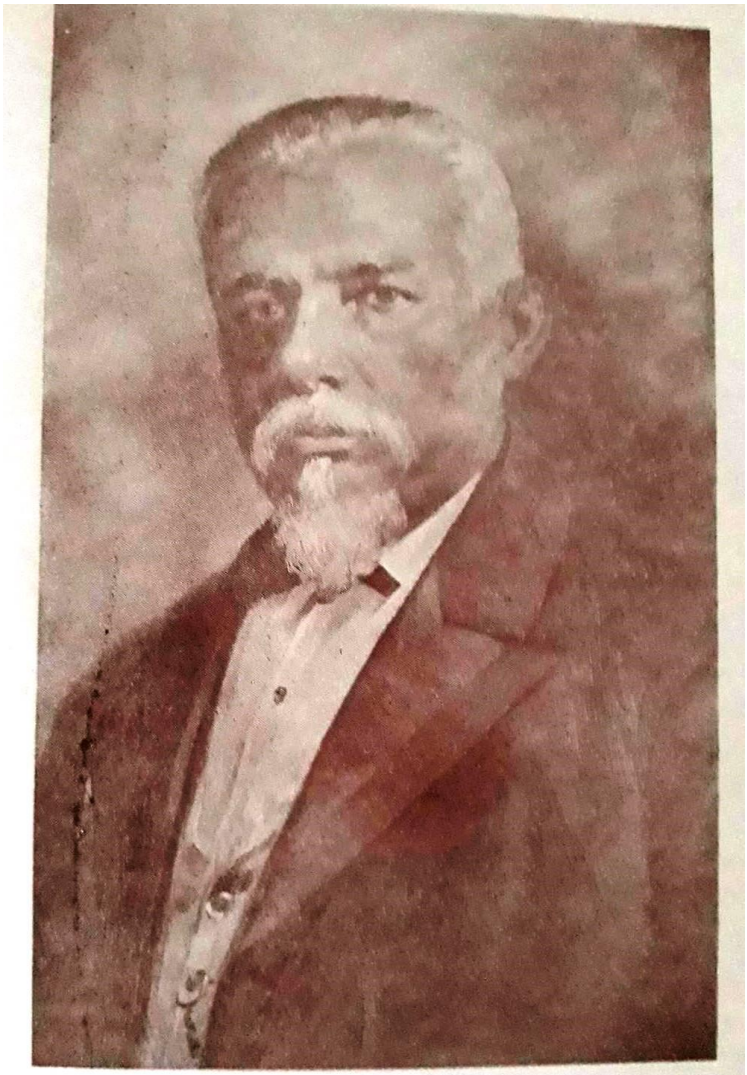

ELOY ALFARO
Por César Villacrés.

CAPÍTULO XVI

LA VIDA Y LOS HECHOS DE ELOY ALFARO

Con Eloy Alfaro triunfa, se desarrolla y consolida, como partido, el liberalismo en el Ecuador. La influencia de este ciudadano es, pues, trascendente durante un largo período de vida nacional, y se acentúa, particularmente, entre 1895, el año del triunfo, y 1911, el año de su caída final.

En el origen de Alfaro se repite el detalle de García Moreno y de José María Urvina, en cuanto a la procedencia: es descendiente de padre español y de madre ecuatoriana. Es también costeño; pues había nacido en Montecristi, pequeña ciudad de la provincia de Manabí, por Junio de 1842.

De su padre heredó el dinamismo y la fuerte energía: muchacho aún se enfrenta con un tigre, en lo más espeso de las montañas manabitas, y echándole el poncho a la cara, lo

desconcierta hábilmente hasta ponerlo en fuga.

A los 22 años ya fue jefe de una guerrilla revolucionaria en contra de Gabriel García Moreno. Sus compañeros fueron sometidos e inmediatamente fusilados. Alfaro escapó, y pudo traspasar las fronteras de su patria.

Fueron su primera hazaña y su primer destierro.

Para esta época, ya Alfaro obraba por su cuenta y según sus convicciones (1864) y ni siquiera conocía a Juan Montalvo, quien comenzó a escribir su “Cosmopolita”, solo en el año de 1866.

Era una mente emancipada y una personalidad muy singular: no se puede asegurar que actuara empapado de doctrinas montalvinas; porque ni éstas mismas existieron nunca como sistema, como plan o como programa político, ni lo que llegó a decir Montalvo en sus notables panfletos, correspondió jamás a visiones definitivas sobre

realidades concretas del país, exceptuados los “tiranos”, vistos siempre a través de una lente de historia romana.

En Alfaro asomaba el hombre rebelde a las incongruencias de su época, con toda espontaneidad, y se iniciaba, a la vez, el gran hombre de acción.

Observamos este particular, porque la frase “el verbo de Montalvo hecho carne en Eloy Alfaro”, va tomando una amplitud exagerada en el concepto contemporáneo.

Alfaro conspiraba después contra Borrero, en compañía de un joven escritor de talento – don Miguel Valverde – y de don Rafael Caamaño, nombrando a Nicolás Infante jefe del partido liberal. Fracasa también en esta vez; pero, casi en seguida, se subleva Veintemilla, y con éste y el General Urbina, viene Alfaro a la Sierra y se distingue en la batalla de Galte – que es el golpe de muerte para el vacilante gobierno.

Cuando Veintemilla demuestra su muy poca voluntad para actuar con sujeción a política doctrinaria, su inclinación al simple mando personal y sus abusos, Alfaro vuelve a conspirar. Descubierto fue primeramente apresado y engrillado. Luego, echado al destierro.

Para este tiempo ya unía a Eloy Alfaro y Juan Montalvo una decidida amistad. Se habían conocido en Panamá, por 1869, y a iniciativa de Alfaro, quien le dirigiera al escritor una carta a Ipiales. Alfaro se convirtió, entonces, en protector decidido de Montalvo, y le pagó sus pasajes, le editó sus folletos y le dio dinero con largueza… (V. Roberto Andrade: "Vida y muerte de Eloy Alfaro". Ed. de 1916, págs.11 y 12)

Montalvo por su parte, llegó a tener un altísimo concepto del valer personal de Eloy Alfaro – guerrillero de talento y energía, enamorado de un régimen de libertad y de justicia, corazón filantrópico y apasionado y de grande y honrada laboriosidad para hacer su fortuna.

En Ambato publicaba hojas sueltas para prestigiar a su amigo, que “extranjero en Panamá, a la vuelta de tres años es capitalista de los más renombrados de esa rica ciudad, sin haber llevado nada”; que era “un benemérito amigo de la Patria” y “hombre de carácter sin igual, por lo útil que puede ser a la República”…

Desde esa época, Alfaro se distinguía también por su mecenismo sobre los jóvenes de talento que coincidían con sus ideas y que atacaban valerosamente a los gobiernos conservadores o que se llamaban “liberales” sin llegar a probar que lo fueran.

“La Dictadura Perpetua” y las “Catilinarias”, se publicaron en Panamá con el apoyo pecuniario de Alfaro.

Para fines de 1882, dirigía la campaña del litoral contra Veintemilla. Triunfantes los grupos “restauradores” en el año siguiente, Alfaro fue desinteresado y magnífico: no abusó del poder de sus armas y les dejó a los conservadores que se rehiciesen bajo la tramoya legalista. La Convención de 1883 le

confirió el título de General de la República, y en ella misma ya tuvo algunos votos para Presidente.

Combatió luego al régimen de Caamaño, incansablemente, realizando campañas de "montonera" en Esmeraldas, Manabí y Guayas, considerando que Caamaño no representaba un gobierno de libertad ni de aspiraciones populares.

Caamaño, por su parte, perseguía y aplicaba medidas inflexibles sobre las montoneras Alfaristas, llamándolas nada más que "bandidos", según era el lenguaje usual de García Moreno para tratar a los liberales de su tiempo…[60]

Bajo el régimen progresista de Antonio Flores Jijón, pasó quieto, trabajando en Managua y rehaciendo su perdida fortuna.

Vino el asunto del "Esmeralda". Los liberales de la Costa y de la Sierra lo llamaron.

[60] **Mensaje del Presidente al Congreso Nacional de 1886.** En "Recopilación de Mensajes" por Alejandro Noboa; Guayaquil, 1906; vol. III, págs.220 – 221.

Dio, como queda dicho, la batalla definitiva en “Gatazo”, y, el Jefe Supremo convocó una Convención, según costumbre, para que legalizara la transformación proclamada el 5 de Junio.

Desde aquí comienza el gobernante y se exhibe el estadista.

Por cierto, no es que ya termine el incansable guerrillero. Al contrario, con la Presidencia a cuestas, tiene que seguir combatiendo. Tiene que combatir a los conservadores, que no se resignan con la derrota y que reorganizan frecuentemente huestes contra – revolucionarias con mercenarios tomados en el sur de Colombia; o tiene que combatir con los mismos incomprensivos liberales, que no solo le abandonan al iniciar la tarea, sino que le asedian hostilmente, en plena labor.

La Convención de 1897, dicta la Constitución número 11. Pocas reformas capitales, para no asustar a la inmensa masa católica. Se garantiza la libertad de cultos, aunque reconociendo que la religión católica,

apostólica y romana es la de la República y que los poderes públicos están obligados a protegerla y hacerla respetar (Art.12). Así mismo, no se excluyen a los ministros del culto religioso para que sean senadores o diputados (Art.61).

También, entre las varias garantías individuales y políticas, se consigna la abolición de la pena capital "para los delitos políticos y comunes".[61]

[61] En el Ecuador, esta garantía ya advino, siquiera para delitos puramente políticos, unos veinte años más tarde de haberse constituido el país en estado independiente, republicano y democrático.
Es la Constitución de 1850-1851, la que la determina, por primera vez, en los siguientes términos: "Art. 121. Queda abolida la pena de muerte para los delitos puramente políticos; y en los casos que las leyes la imponen, se conmutará en extrañamiento hasta los diez años".

Los liberales de 1852, no alteran el espíritu restrictivo de la garantía, y se limitan a variar un poco la forma: "Art. 130. Queda abolida la pena de muerte para los delitos puramente políticos; una ley especial determinará estos delitos".

A partir de entonces, todas las demás cartas políticas, de Asambleas con mayoría liberal o de Asambleas con mayoría conservadora, prescriben la abolición de la pena capital, con la restricción que se conoce, a excepción solamente de la Constitución de 1869 – obra de García Moreno, - que no la consigna.

Se amplía un poco más la garantía en 1878, año de la "regeneración", según decían los polemistas de la época. "Art. 17. La Nación garantiza "a los ecuatorianos": 1) La inviolabilidad de la vida; y, en consecuencia, queda abolida la pena de muerte para los delitos políticos y crímenes comunes. El asesinato cometido en la persona del padre o madre legítimos o naturales no está comprendido en esta garantía".

La disposición de 1883 es también determinante: "Art.14. No se impondrá pena de muerte por crímenes políticos ni por crímenes comunes, exceptuados el asesinato y el parricidio, en los casos que, según la Ley, se castiga con esta pena".

Es, pues, una garantía en evolución constante, a partir de mediados del siglo XIX. No aparece como postulado exclusivo de un partido – pues que lo sostienen, acaloradamente, diversos elementos partidarios, - sino como un índice de cultura humanitaria en el ambiente. Pero corresponde a la mayoría liberal la fijación definitiva: "Queda abolida la pena capital", después de declarar que "la Constitución es la LEY SUPREMA de la República".

Todo esto, en cuanto a la teoría. La aplicación práctica de la ley siempre tardará; pues hasta 1907, todavía Alfaro hará fusilar delincuentes políticos, tras el Cerro de Santa Ana de Guayaquil, y en apreciable número, de una vez, a la manera de Rocafuerte.

Desde luego, no es una Constitución destinada a practicarse. Alfaro tiene que irse, varias veces, por encima de la Ley. Las realidades son distintas de las aspiraciones, principalmente en la parte de las garantías absolutas.

Siempre tendrá Alfaro que fusilar unos cuantos y que someter anarquistas, con mano dura, y, cuando menos, tolerar que sus pretorianos destruyan las imprentas enemigas.

Alfaro necesita paz y orden para reconstruir el país. Ha traído un gran propósito: acabar con aquel ferrocarril inmenso, de Sierra a Costa, en que ya soñara García Moreno.

Los conservadores combaten fuertemente el anhelo. Los correligionarios de Alfaro, también.

Alfaro tiene que proceder heroicamente: ese ferrocarril vigorizará la unidad nacional y traerá, para los aislados pueblos de la Sierra, con el fácil contacto del mundo, la tolerancia,

los afanes de progreso, todas las corrientes civilizadoras… Y lo realiza.

Al terminar su primer período de gobierno, la locomotora se detiene ya en Colta, en pleno valle serrano.

Esta obra ha traído una ventaja más: la refundición de la inmensa deuda externa con bonos de aquel ferrocarril. País pobre y esquilmado y lleno de deudas el del Ecuador, vio realizarse el milagro de la restauración del crédito.

Lo vio; pero, fingiendo no comprenderlo, no lo aplaudió. Los periódicos hablaron del ferrocarril caro y ruinoso y de robos y de negociaciones. Pero al retirarse de la Presidencia, Alfaro íbase pobre, a vivir obscuramente en Guayaquil.

Quiso también confrontar problemas fundamentales como los de la inmigración, la salvación económica del indio y de la difusión de la educación pública. Así, intensificó la vialidad; abolió las cargas tributarias sobre el

indígena; abrió las puertas del Gobierno o de la Administración a las clases medias. Y en 1901, al finalizar el período presidencial, inauguraba los primeros Institutos Normales, para la preparación del magisterio primario…Fue el primero en dar acceso a las oficinas o talleres del Estado, a la mujer trabajadora.

Alfaro habría podido, en estos últimos órdenes conseguir un superior éxito a aquel que tuvieron; pero, por desgracia, poseyendo

"las orientaciones de un gran estadista, le faltaban las facultades de gobernante organizador y minucioso que llega hasta el detalle administrativo. Quería los fines de una buena y progresista administración, como ferrocarriles, modernización de la enseñanza, fomento de la agricultura y de las industrias, mejoramiento de la raza india, etc., pero confiaba la persecución de estos fines, la realización de los medios, a Ministros y subalternos, que, en la mayoría de los casos, no poseían el patriotismo, el desinterés ni el

amor a la gloria que guiaban al jefe"…
(Belisario Quevedo)

Hay que notar que, durante los primeros 5 años de liberalismo dominante, es Alfaro quien tiene que realizar las cosas por sí solo.

El liberalismo, si bien ya muy extendido, no es todavía un partido político de fuerzas ni de elementos disciplinados, y es en el seno mismo de él que Alfaro encuentra las más graves dificultades. Los principales políticos son ideólogos e imaginan que con la simple retórica de Montalvo está completo su liberalismo; otros se han dedicado a la Teología y la ciencia casuística, y a exhibir sus profundos conocimientos en legislación eclesiástica, para rebatir. La doctrina liberal aparece, entonces, como una sencilla polémica con el Papa y los frailes. Las cuestiones económicas y sociales, quedan para el Presidente...

En medio de tanta garrulería, hay un eminente personaje, con todo, que colabora con eficacia para mantener la paz y el orden: el señor doctor Federico González Suárez. Es el

enemigo mortal del clericalismo político. Como Obispo cristiano y amante de la paz no descansa en sofrenar su ejército de congregacionistas belicosos. Le injurian y calumnian los de la grey; pero el ilustre religioso les aplasta con su lógica severa y sus grandes virtudes, con la autorizada palabra de las encíclicas y hasta con los votos de confianza del Papa…[62]

Todavía más: el sabio prelado, como político, parece que está íntimamente convencido de la necesidad de un gobierno radical fuerte, que acabe con la roña del clero extraviado y levantisco, enemigo del libre desarrollo de la acción gubernativa. No vacila en mantener correspondencia con políticos liberales, y en hablar, en fin, de la necesidad de un posible "García Moreno radical"…[63]

Es gracias a esta sagaz intervención que Alfaro, aunque no en completa paz, termina su primer período de gobierno.

[62] V. Nicolás Jiménez: "El Ilmo. Dr. Federico González Suárez". En la Revista de la Sociedad Jurídico – literaria, Vol. XIX, págs.282 – 292.
[63] V. Pío Jaramillo Alvarado: "La Doctrina Liberal". Pág.49.

El que le sucede en la Presidencia va a gozarla: el General Leonidas Plaza Gutiérrez.

De 1901 a 1905, sin montoneras ni clero qué combatir, puede definirse mejor y precisarse el estadista liberal. Los Congresos de este período, expiden leyes definitivas a fin de independizar el poder civil del eclesiástico: Ley de Matrimonio Civil, Ley de Divorcio, Ley de Cultos y la Ley de Beneficencia, con la que el poderío territorial del clero queda anulado; pues, haciendas riquísimas pasan a poder del Estado.

ILMO. SR. DR. FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ

Foto de Juan León Mera I.- 1917.

Continúa el fervor de vialidad. Pero esto es la iniciación de lo que llegó a llamarse “la política del riel”, sistema desastroso de contentar el caciquismo de provincias y regiones y de invertir millones de dinero en ferrocarriles.

Ocurre un pequeño incidente: al General Plaza sucede don Lizardo García, banquero guayaquileño, elegido por directa intervención oficial. Ocupa el sillón presidencial por el tiempo de 4 meses. Un golpe de estado le derriba en Enero de 1906 y proclama la Jefatura Suprema del General Eloy Alfaro.

Como es natural, viene la Asamblea Nacional número 12 ,y , con ella, la Constitución respectiva. En ésta se concreta ya de modo terminante la autonomía del poder civil, y ni siquiera se nombra a la lglesia. Los conservadores, alarmados y confundidos, llaman “Constitución atea” a esta de 1907.

Alfaro reanuda sus labores en el gobierno, pero no en paz. El odio ha vuelto.

En esta vez, la mayoría de enemigos implacables no está en los conservadores, sino en el Partido Liberal. Alfaro, entonces, tiene que apoyarse en círculos de adhesión netamente personalista.

Se le recuerda, ante todo, lo espúreo del origen de esta segunda presidencia: el procedimiento de cohecho de los cuarteles, para traicionar un gobierno constitucional, democrático y hasta de carácter liberal mismo.

¡El Presidente García no había tenido tiempo siquiera de cometer alguna inepcia!

Alfaro difícilmente explica el golpe antiliberal, en nombre de la estabilidad de las propias instituciones del liberalismo, y, sobre todo, de la gran obra del ferrocarril a Quito, que posiblemente no llegaría rápidamente a su término sin la personal intervención del iniciador…

La oposición zahiere el liberalismo de Alfaro, y difama y escarnece la obra del ferrocarril. Se multiplican las publicaciones injuriosas. Hasta

ciudadanos del valer de Federico González Suárez, de Luis F. Borja, de Juan Benigno Vela, de Gonzalo S. Córdova, de Miguel Valverde, de José Eleodoro y Francisco de P. Avilés, se oponen a las orientaciones políticas del Presidente.

Un paso de Alfaro viene a encender más los ánimos, en su contra: el "contrato Charnacé", que consiste en la construcción de un ferrocarril al Oriente y otras vías a cambio de enormes concesiones territoriales al E. y O. del país.

En esta ocasión, la palabra autorizada del Arzobispo González Suárez, condenando el contrato, levanta en peso a liberales y conservadores. Los ciudadanos se mueven activamente para elegir senadores y diputados que sepan combatir y negar su aprobación al contrato, que se cree ruinoso, oneroso y antipatriótico.

La "libertad del sufragio", entonces sufre una horrorosa derrota; pues el gobierno de Alfaro organiza por su cuenta las elecciones de

representantes, y a los “levantiscos” les dispersa a palos. El 25 de Abril de 1907, una carga de caballería pone en precipitada fuga los grupos de sufragantes, que llenan las principales calles de Quito. Unos estudiantes universitarios – entre los que se encuentran dos historiadores: Belisario Quevedo y Pablo Aurelio Dávila, - son dispersados a sablazos y tiros, y algunos caen muertos durante la refriega.

La ciudadanía no necesita más para avivar su indignación. La juventud universitaria de Guayaquil, de Cuenca y de Quito se declara adversa al Gobierno.

Y en tal estado de cosas, los hombres ricos no vacilan en abrir sus arcas a la soldadesca traidora, para incitarla a la rebelión.

En Guayaquil se trama una conspiración de subtenientes, sargentos y cabos, y parece que hay deseo de eliminar al “tirano”, como antes habíase eliminado a García Moreno: por el asesinato. La agresión ocurre el 19 de Julio de 1907, cuando el Presidente visita la ciudad

porteña. La guardia de la gobernación, sorprendida y asesinada en parte, logra, no obstante, salvar la vida de Alfaro. Tras un intenso tiroteo, luego, la conspiración queda dominada.

Alfaro, entonces, procede con fiereza. Sin acordarse de la famosa "abolición de la pena capital", como triunfo definitivo del liberalismo, ordena, rápidamente, el fusilamiento de unos ocho, sorteándolos de una multitud de comprometidos en la conjuración. No resuelve la matanza de todos, por alguna piedad: a los que no han sido fusilados, los envía al Panóptico.

En un memorable manifiesto, no trepida en señalar, más o menos concretamente, los móviles del delito: "el oro corruptor de unos cuantos descarriados que simbolizan tendencias diametralmente opuestas a nuestros partidos históricos"… Luego inicia feroz persecución de aquellos banqueros "corruptores", leguleyos levantiscos y más "elementos de traición y anarquía"…

También la célebre “libertad irrestricta de imprenta” sufre sus desengaños; pues algunos periodistas van a la cárcel y otros son apaleados públicamente. De esta época datan las mayores desventuras del gran Manuel J. Calle.

En los tres años subsiguientes, el Ecuador parece un horno. Es verdad que la prensa llega a extremos increíbles. El dicterio político, en todas sus formas – de la más vibrante a la más grotesca, - ocupa todos los días las columnas editoriales de los periódicos…

Hay verdaderos papeles inmundos que el Presidente – por dejar en pie la garantizada “libertad irrestricta de imprenta”, - no se atreve a reprimir con franqueza, dejando, en cambio, que sus amigos y partidarios los destruyan o que los periodistas Alfaristas los ataquen en forma inmunda también. Otros diarios, como LA PRENSA de Quito – dirigida por Luis N. Dillon – y, EL GUANTE de Guayaquil, en que vibran las admoniciones o sarcasmos de Manuel J. Calle, son asaltados por la

soldadesca, que echa los cajetines por los aires y destruye las maquinarias…

El año de1910 trae un paréntesis para estos odios, aunque no de paz ni de concordia.

Se trata de la vieja cuestión de límites con el Perú.

Desde hace muchos años se ha venido tramitando en Madrid un fallo arbitral del Rey de España sobre ese litigio. Los alegatos, tanto del Ecuador como del Perú, han sido acalorados, patrióticos, eruditos y extensos.

El Consejo de Estado español, al fin, tras largo meditar y estudiar, se ha inclinado por un proyecto de delimitación que juzga equitativo. Según ese proyecto, el Ecuador debía comenzar, por el SO., no en Túmbez sino en Zarumilla; debía tener accesos al Marañón por los ríos Santiago, Morona y Pastaza; y las tierras del Oriente no debían extenderse sino, por la parte del norte, hasta la confluencia del Napo y el Curaray, y, por la del sur, hasta el Pastaza y su desembocadura en el Marañón.

Todavía los abogados y plenipotenciarios peruanos tuvieron o fingieron descontento por esta intención de fallo arbitral; hasta que el pueblo ecuatoriano, ofendido, se levantó airado, no ya solo contra el Perú, sino también en contra del proyecto del Consejo de Estado español, que no satisfacía la aspiración máxima ecuatoriana tampoco.

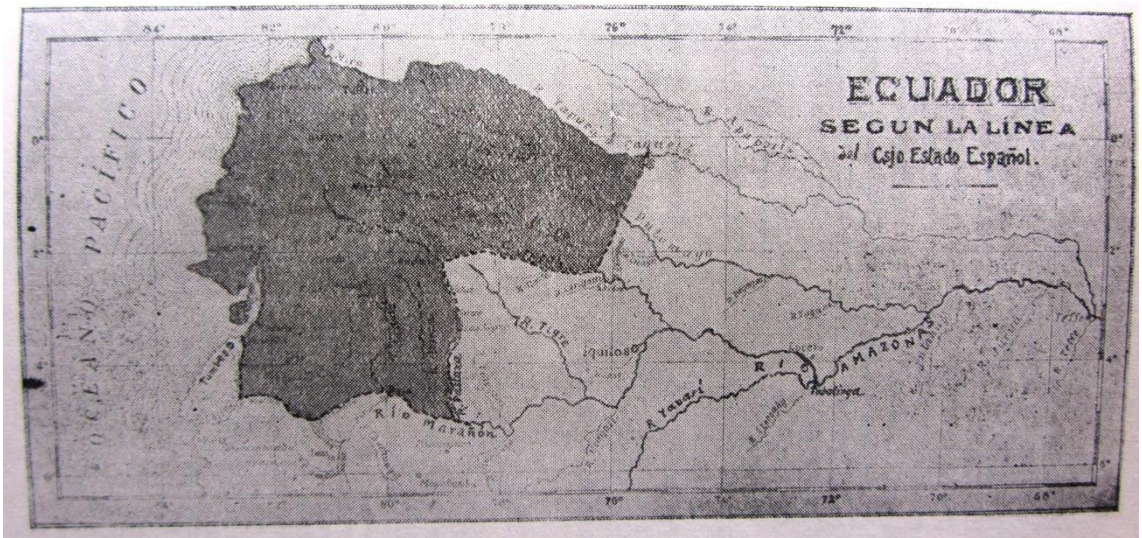

Proyecto de fallo arbitral de España en 1910

Hubo manifestaciones violentas en ambos países; los ejércitos se acercaron a las fronteras, y la guerra internacional se acercaba con la celeridad del huracán.

El ilustre Arzobispo González Suárez, en el Ecuador, apoyó la defensa armada del territorio. Eloy Alfaro se dedicó a organizarla, creando batallones y medios económicos. Las muchedumbres adoptaron esta divisa: "Túmbez – Marañón o la guerra".

En verdad, la matanza parecía inevitable. Pero el Rey de España, apreciando la gravedad de la situación, se inhibió de dar el fallo arbitral; intervinieron los países amigos – Estados unidos, Argentina y Brasil, - y la tormenta se disipó.

Así se evitó una segunda guerra fratricida con el Perú; pero quedó frustrada también la sexta o séptima tentativa de arreglo definitivo de límites con la nación del sur.[64]

[64] Con tentativas y empeños más o menos ruidosamente frustrados como éste, para arreglar límites, se llena más de un siglo de historia diplomática de Ecuador y Perú.

El estudio de estas tentativas y sus motivos – que en algunas veces toman corporeidad en forma de tratados, protocolos, convenios, etc., sin ejecución, - constituye, por lo demás, en ambos países, un aspecto principalísimo de su literatura política.

Los puntos de vista en los alegatos son característicos y terminantemente deslindados. El Ecuador aporta tres siglos de historia de la antigua Presidencia de Quito, con cédulas reales y documentos probatorios de jurisdicción y dominio sobre los territorios en disputa. El Perú aporta, en su defensa, de un modo capital, la Real Cédula de 1802 – que declara funciones administrativas, eclesiásticas y militares al Virreinato de Nueva Granada en toda la Hoya Amazónica, - y el principio de "posesión territorial efectiva e ininterrumpida"…

Con estos mismos principios ha venido, a través de este siglo de vida republicana, justificando ocupaciones territoriales mucho mayores que aquellas por las que los ecuatorianos plantearan el reclamo en las conferencias de los años iniciales de la República independiente.

Disipado el peligro de la tempestad internacional, las pasiones se aquietan un momento. Y nada más que un momento; porque la política interna no tarda en prender, otra vez, el horno de sus cóleras crepitantes.

Se registra un asesinato, que se dice que es más bien pasional que político: el del General Emilio María Terán, candidato a la Presidencia de la República.

El General Eloy Alfaro, por otra parte, que en Agosto de 1911 debe terminar su período presidencial, ha hecho elegir, por los soldados y empleados públicos, según costumbre, a don Emilio Estrada, para que le suceda. A poco, llega a saber que este ciudadano adolece de grave enfermedad del corazón, y que su vida en la Sierra no puede ser sin un desenlace fatal.

Alfaro vislumbra la anarquía y el caos tras de la muerte de Estrada, e intenta una rectificación electoral.

Tardía decisión: la ciudadanía acusa a Alfaro de intentar proclamarse dictador y se pone de parte de Estrada.

El 11 de Agosto los cuarteles de Quito y el *estradismo* se insurreccionan.

Prudentemente el Ayuntamiento de la capital insinúa al Presidente que dimita. Eloy Alfaro accede, después de unas horas de angustia pasadas en la Legación de Chile. Enseguida, parte a Panamá: desfallecido, entre los sarcasmos sangrientos de sus enemigos, moralmente aniquilado y en la más sombría de las pobrezas…[65]

[65] "Despojado injusta y violentamente del poder, después de los acontecimientos del 11 de Agosto referido, salió el General Alfaro del país y fue a establecerse definitivamente en Panamá. Talvez pensó morir en esta ciudad tan vinculada a su vida, a su historia política. Traicionado, ofendido, en la más grande y lamentable pobreza, del Ecuador, su patria, a la que tanto había servido y por la que había tantas veces sacrificado su vida y su fortuna, solo llevó al destierro final la satisfacción del deber cumplido y el odio brutal de sus adversarios políticos. Puede registrarse en Panamá, en el archivo de uno de sus hijos, los libros de la contabilidad comercial del general Alfaro, en la época en que se dedicó a estas actividades. Pasa de un millón de pesos anual el monto de las operaciones con que giraba bajo su firma. Es también constante que después de su primera presidencia, y cuando se recluyó silenciosamente con su familia en Guayaquil, era tal su angustia económica, que un grupo de amigos suscribió una cuota mensual para salvar de su penuria al señor General Alfaro.

Es un hecho histórico que cuando en conformidad con el contrato de construcción del ferrocarril suscrito en 1897, se verificó la emisión de 7.000.000 de dólares con la denominación de "bonos comunes" en beneficio de la empresa promotora de la obra, cuando le fue ofrecido al General Alfaro el 49% de dicho valor en su utilidad personal, pues la compañía constructora tomaba el 51%, y con estas acciones, la administración del ferrocarril, el General Alfaro rechazó noblemente el ofrecimiento de la Compañía e hizo inscribir ese porcentaje no estipulado en el contrato, en beneficio del Gobierno del Ecuador… Este acto del General Alfaro, ha permitido con el tiempo adquirir ese 51% de la Compañía, o sea de los herederos del promotor Harman y nacionalizar el servicio administrativo, antes de amortizar los bonos principales, correspondientes a los prestamistas extranjeros"…PÍO JARAMILLO ALVARADO: "El General don Eloy Alfaro". EL DÍA de 16 y 17 de Febrero de 1929.

Estrada asciende a su presidencia. A los 4 meses fallece de un modo repentino.

Como se previno, el país entró en el caos. Los soldados y los abogados creyeron que el partido conservador iba a dar un asalto al poder. Para las personas del círculo íntimo de Alfaro, como es natural, no había otro ser en el mundo que don Eloy Alfaro para contener la anarquía y salvar el liberalismo.

El General Pedro J. Montero se hizo proclamar Jefe Supremo en Guayaquil, y llamó a Alfaro. En Quito el Vicepresidente constitucional don Carlos Freile Zaldumbide, encargó al General Leonidas Plaza Gutiérrez, ex – Presidente, para que, con el General Julio Andrade, castigara la insurrección de Montero.

Un mes de sangrienta guerra civil. En tres combates sucesivos – Huigra, Naranjito, Yahuachi, - las tropas de Montero son diezmadas y aniquiladas.

Alfaro ha llegado a Guayaquil. Montero y Alfaro son capturados por los placistas de esa ciudad, y entregados al ejército vencedor.

Soldados ebrios pertenecientes a alguno de los batallones vencedores, y el populacho asesinan a Montero. A Eloy Alfaro y a los generales Flavio y Medardo Alfaro y Ulpiano Páez y Manuel Serrano, les envían a Quito.

Una plebe ebria de venganza y de sangre, azuzada por el fanatismo religioso y por el fanatismo del odio político de los periódicos, vejaba a los vencidos a lo largo de la vía férrea.

Llegaron a Quito, y fueron encerrados en el Panóptico.

Una muchedumbre ebria de venganza y de sangre, con la complicidad cobarde de la guardia y de algunos soldados de los constitucionalistas, asaltaron la prisión de los vencidos.

Dispararon sobre el anciano General Eloy Alfaro. Luego, aún vivo, lo arrastraron calle abajo, por un gran sector de la ciudad. A los

otros generales también arrastraban, tras el jefe, entre alaridos y gritos salvajes de verdaderas avalanchas de caníbales.

El cadáver de Eloy Alfaro, reducido a tegumentos, fue incinerado en el Ejido – hoy "Parque de Mayo", por las mismas turbas.

Los hombres valerosos cuyo ídolo fuera antes Eloy Alfaro, no dispararon un solo tiro en su defensa.

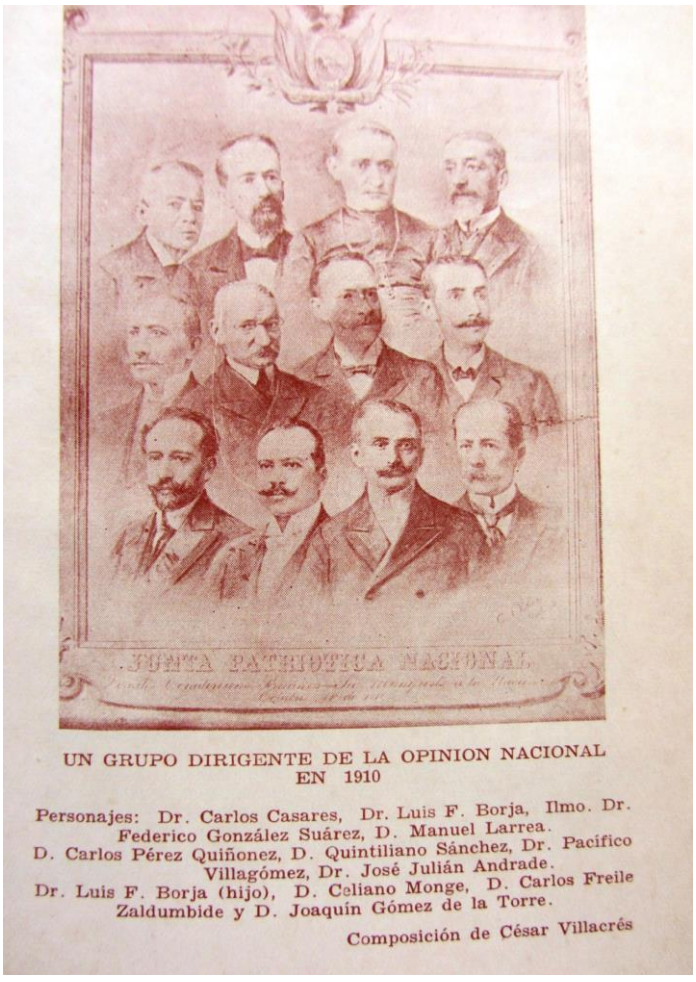

UN GRUPO DIRIGENTE DE LA OPINION NACIONAL EN 1910

Personajes: Dr. Carlos Casares, Dr. Luis F. Borja, Ilmo. Dr. Federico González Suárez, D. Manuel Larrea. D. Carlos Pérez Quiñonez, D. Quintiliano Sánchez, Dr. Pacífico Villagómez, Dr. José Julián Andrade. Dr. Luis F. Borja (hijo), D. Celiano Monge, D. Carlos Freile Zaldumbide y D. Joaquín Gómez de la Torre.

Composición de César Villacrés

Capítulo XVII

Los once años de dominación plutocrática

Esos linchamientos ocurrían por Enero de 1912.

Para el 5 de Marzo, en la noche, se registraba un nuevo asesinato: el del General don Julio Andrade, candidato del civilismo a la Presidencia de la República, que era encontrado bajo de un armario y atravesado el corazón por una bala de fusil, en una de las salas de la Policía Nacional.

Pocos días después, se multiplicaban los comités electorales en favor de la candidatura del General Leonidas Plaza Gutiérrez, y los "conservadores" de la Vicepresidencia constitucional eran desalojados, inclusive el candidato Dr. Carlos R. Tobar.

Subió, pues, el General Plaza, por segunda vez, a la Presidencia de la República.

Buen tacto político y habilidad para conquistar amigos entre civilistas, a despecho de su jerarquía y origen militares. Como en su primera administración, supo seleccionar su elemento colaborador para los ministerios. De la cartera de Instrucción Pública se encargó un joven político que comenzaba a llamar la atención por sus dotes de gobierno: Luis N. Dillon.

Este contrató una misión pedagógica alemana para los Institutos Normales, y así se inició un intenso período de reforma de la enseñanza pública. Hizo la codificación y modernización de una ley orgánica del ramo, y puso las bases para una reorganización más o menos completa de la escuela ecuatoriana. En este empeño de reforma le secundó eficazmente otro ministro joven, Manuel María Sánchez, con quien toma aliento y firmeza la obra de la primera Misión Pedagógica Alemana, que, con su jefe, Walther

Himmelmann, difunde las aplicaciones herbartianas, por primera vez, en la enseñanza pública del Ecuador.

Plaza llevaba buen camino, pues eran evidentes sus dotes de estadista. Pero advino, en seguida, una revolución – la del Coronel Carlos Concha, en Esmeraldas, en nombre de reivindicaciones Alfaristas, - y todo el dinero destinado para maestros de escuela y mapas y libros de texto, pasó a incrementar los fondos del ejército que debía acabar con esa revolución.

Es, entonces, cuando ocurre una de las más contradictorias aventuras que han podido ocurrir con el maestro de escuela ecuatoriano; pues, mientras se expande por todo el país una minoría reformista, predicando las teorías y el método de Juan Federico Herbart, se encuentra con

que una terrible racha de abandono y miseria, desmoraliza y deprime las filas del magisterio.

Provincias hay en donde no se paga “un año completo de sueldos”. Manuel J. Calle escribe, por esta época, un artículo conmovedor: “los maestros son – decía, - en estos tristes momentos, los representantes del hambre nacional”…Por cierto, el profesorado de la enseñanza secundaria y universitaria tampoco andaba, por el mismo tiempo, en condiciones muy envidiables.

Mientras tanto, el Coronel Carlos Concha, si no pudo derribar el Gobierno del General Plaza, se dio siquiera el lujo de mantenerlo en constante alarma. Lujo carísimo y estéril, porque por él la vitalidad económica de la nación sufrió duro quebranto y se perdieron muchas vidas. No fue, la “campaña de Esmeraldas”, siquiera una lucha breve y decisiva, sino una serie de sorpresas, emboscadas y asesinatos a mansalva, en el corazón de las selvas. Como en toda revuelta sangrienta, verdaderos facinerosos pudieron encubrir con el pretexto político sus delictuosos instintos, y simples tipos de

presidio se convirtieron, así, en capitanes y comandantes “revolucionarios”.

La agricultura, en la zona de la “campaña”, quedó arrasada y perdida, porque cosecheros y sembradores habían sido incluidos en las huestes destinadas a “cercenar, a machetazos, cabezas serranas”…

Es éste uno de los episodios más sombríos y odiosos de nuestra turbulenta “política de reivindicaciones”.

Y a este mal vino a agregarse otro más grave todavía: la guerra mundial de 1914.

Siguiendo el ejemplo de otros países, en el Ecuador se pidió el Decreto de inconvertibilidad de los billetes de banco para impedir la salida del oro; ya que, desquiciado el sistema financiero y económico del mundo, la emigración áurea de los países pobres podía constituir para éstos una terrible catástrofe.

La solicitud era razonable. En el mismo mes de Agosto de ese año expidió, pues, el Congreso Nacional la “Ley Moratoria”.

De este suceso, cuyos efectos debían ser muy transitorios, arranca todo un capítulo de historia política ecuatoriana; pues la Ley Moratoria vino a poner a flote cierto fenómeno político, hasta entonces desconocido en la vida nacional de este país: la absorción de la influencia política por los banqueros.

Era una nueva casta predominante, y, liberalismo, conservadorismo, influencia clerical y poderío militar, quedaron como eliminados bajo esa nueva fuerza.

La lucha política se redujo a la palabrería. Y el liberalismo sirvió de simple membrete a los gobiernos que iba creando el poder bancario.

Terminó la guerra europea; se derogaron los decretos de inconvertibilidad que se habían expedido, como simple medida de emergencia, en otros países. Solo el Ecuador siguió manteniendo vigente la famosa "Moratoria".

No había quien la derogue tampoco. Se sucedían las presidencias y los congresos. Pero

presidencias y congresos pasaban de largo sin tocarla.

Un banco tomó la dirección absoluta de la política: el “Banco Comercial y Agrícola”. Todo giraba en torno de él. Su gerente principal – don Francisco Urbina Jado, - llegó a concentrar en sí tanta fuerza y tanto poder, como no habían concentrado jamás ni caudillos militares ni déspotas civiles.

Lo excepcional era su aparente anonimidad del momento. Jamás aparecía su nombre en lista alguna de ciudadanos que postulaban Presidentes de la República o que auspiciaban senadores y diputados. Sin embargo, él los hacía, y hacía también los ministros del Ejecutivo. Nunca se vio un retrato en ningún periódico, al lado de los “políticos eminentes” de la hora, ni los periódicos hicieron jamás, concretamente, referencias a él: no obstante, él podía causar su ruina o su prosperidad en pocos minutos… Industrias poderosas, latifundistas omnipotentes, asociaciones de carácter corporativo y hasta grupos de obreros

estaban siempre en sus manos, gracias, sobre todo, al “crédito”, hábil e inteligentemente concedido y distribuido, con puñados de flamantes billetes inconvertibles.

(V. Jessie: “Lo que fue “El Guante”, en EL UNIVERSO, de Noviembre de 1929).

Obraba en silencio. No le importaba que fuesen liberales o conservadores, realmente, los hombres escogidos para el gobierno. Lo que capitalmente le interesaba era que no fuesen adversarios del Banco Comercial y Agrícola ni de la Ley Moratoria ni, por consiguiente, según él se había convencido, “de Guayaquil”…

Y eran dos cosas que se realizaban, principalmente, en torno de esta influencia formidable: emisión, en gran escala, de billetes sin respaldo, y “préstamo” a buen interés de estos billetes – también en gran escala – a los propios gobiernos que debían fiscalizarle.

Los billetes del Banco Comercial y Agrícola inundaban el país y – como él decía o hacía

decir por boca de sus agentes, -siempre “salvándole a la Patria de la horrible crisis de circulante”…

Entre tanto, el país se sentía desfallecer. Antes, cuando se trataba se simple “libertad” teórica, o de actividades cívicas en las que no podía intervenir, el pueblo bien pudo sustraerse y dejar que los grupos interesados carguen con triunfos o con responsabilidades. Pero ahora se trataba de lo fundamental en su vida, lo económico, y comenzó a sufrir.

El poder adquisitivo de la moneda, en efecto, había descendido enormemente, hasta el punto de exasperar a las clases trabajadoras y a los hombres con renta fija.

Al General Plaza, sucedió en 1916 el señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno. En este período, el cacao ecuatoriano, el algodón y los cueros alcanzaron altos precios en el exterior: hubo oro suficiente para el país, y la Ley Moratoria pasó desadvertida.

En tanto, la política nacional, se acercó a problemas sociales. Puede afirmarse que en este tiempo el liberalismo termina ya, definitivamente, con la preocupación beligerante con la Iglesia; pues, aún en los casos en que ésta desea acercarse al Poder Civil, es ya terminantemente invitada a que viva sola y con independencia. Un hecho lo revela con lucidez: insinuado el Presidente a que nombre su candidato para el Arzobispado de Quito, - después de la muerte del Ilmo. Doctor Federico González Suárez, que ocurriera en la mañana del 1° de Diciembre de 1917, - se niega en absoluto a intervenir en esa cuestión eclesiástica. La separación completa entre los dos poderes, queda ratificada para siempre.

Contra una tempestad de críticas de propios correligionarios – entre los que no eran pocos quienes abogaban por que el liberalismo se siguiese limitando a machacar sobre el clero y a huir de la misa y de la confesión de los pecados en el momento de morir, - se dio un golpe de muerte al “concertaje” (abolido ya

por la teoría constitucional, pero subsistente en la práctica), mediante la prohibición del encarcelamiento por deudas. El famoso "apremio personal", instituido por el Código Civil de 1857, quedaba, pues, sin efecto.

Luego vino el saneamiento de las ciudades. El Instituto Rockefeller, de Estado Unidos, envió una comisión para estudiar el estado sanitario de Guayaquil, y, el 24 de Julio de 1918, el sabio japonés Hideyo Noguchi descubría el terrible germen de la fiebre amarilla, que tanto desprestigiara en el mundo al Ecuador, desde 1842, en que apareció. La campaña sanitaria posterior al descubrimiento, tuvo que ser constante e intensa, hasta la extirpación total de aquella peste.

Los anhelos de paz universal, culminaron con la general amnistía para los revoltosos que, desde las montañas de Esmeraldas, a pretexto de reivindicaciones Alfaristas, desangraban al país; y con el arreglo definitivo de límites con la República de Colombia.

Y hubo algo más fundamental también en estos años: un mayor impulso a la educación primaria. Se aumentó el número de escuelas, se construyeron locales; se mejoraron las condiciones económicas del magisterio, y hasta se inauguró el Día del Maestro – 13 de Abril, aniversario del nacimiento de dos grandes guías nacionales de virtud, de abnegación y de ciencia: González Suárez y Juan Montalvo.

El estadista liberal ha tomado un nuevo rumbo: como las luchas con la Iglesia han terminado, la acción política debe enfilarse, con toda decisión y preferencia, más bien a la raíz de las injusticias sociales. Pero este combate será imposible con la voluntad solo de un hombre, sin el querer y la acción de los diversos sectores humanos interesados.[66]

[66] Pocos años después se ratificaba el doctor Baquerizo Moreno en esas ideas, defendiendo, a la vez, la iniciación liberal.

"El ideal de 1923, no puede ser el mismo que llegó a culminar en el movimiento de 1895. Hoy nos inclinamos de preferencia a una acción social; antes esa inclinación era principal y naturalmente al objetivo de las garantías individuales; y como el avance en la realidad de aquella acción, ni es fácil, ni deja de tener en la tradición, y aún en el vivir actual, resistencias y obstáculos graves y difíciles de vencer y allanar; quedamos por ello casi paralizados, siguiendo a tientas, y a las veces detenidos, como en busca de aliento y meditación, acude luego la queja, cuando no la terrible imprecación airada.

Derrocar un gobierno, remendar o rechazar una Constitución son hechos que se han ejecutado por obra y gracia de un hombre, una espada, un prestigio personal; pero echar los cimientos para la renovación o evolución económica y social en que está hoy empeñado el mundo entero, no es cosa de un solo hombre, ni de un prestigio personal y menos todavía de hoja afilada y acero toledano. El liberalismo, lo creo sinceramente, ni ha sido "incapaz", ni ha fracasado. Cumple y cumplirá su obra, obra de demolición – de machete – que expresó alguno, en sus comienzos, de afirmación y

De 1920 a 1924, gobierna el doctor José Luis Tamayo; y es en esta época cuando los efectos de la Moratoria culminan en la tragedia. Como una reacción contra la tendencia social y realista del liberalismo, surge también, parejamente, el ímpetu plutocrático y antipopular.

Las muchedumbres de Guayaquil, desesperadas por la carestía de la vida – que es consecuencia natural de la carestía del dólar, - piden al Gobierno su intervención enérgica sobre los especuladores con los giros para el exterior.

El gobierno había venido ofreciendo, desde hacía tiempos, la aplicación de "medidas drásticas" contra esos especuladores; pero es que los tales no se encuentran sino dentro del círculo de banqueros que han elegido a Tamayo Presidente…

El día 15 de Noviembre de 1922, un enorme gentío invade las calles de Guayaquil. Las

---

reconstrucción después, lenta en parte, pero segura y de progreso siempre. A mi ver, y a pesar de todo, entre 1895 y 1923, hay más de un siglo"… ALFREDO BAQUERIZO MORENO: "Carta al doctor Pío Jaramillo Alvarado".- Guayaquil, Setbre. 8 de 1923.

masas populares piden, a gritos, que se haga efectivo el ofrecimiento de las “medidas drásticas”, porque la manteca y la harina se han hecho ya inaccesibles para los pobres.

El Gobierno vacila, primero, y, al fin, se decide más bien por aplicar las “medidas drásticas” sobre los reclamantes…

Inmediatamente ordena que salgan los batallones.

Y es así como la fuerza armada, “no deliberante”, pasa a ensañarse, en esa tarde, sobre las multitudes inermes de Guayaquil. A la noche, cientos de mujeres, niños y hombres de trabajo, son arrojados a la ría para alimento de los peces.

En los campos de la Sierra, hubo también reclamos. Los campesinos, exasperados por la pobreza y el hambre, pidieron tierra y aumento de jornales; pues que ya el “real” diario no les alcanzaba para vivir. Los terratenientes juzgaron esta actitud de labriegos como un indigno grito de rebelión, y pidieron y

obtuvieron, en el acto, soldados para ahogar en sangre la protesta. Una de las más crueles matanzas de labriegos – entre los que se anotaron mujeres en cinta y niños indefensos, - se realizó en la hacienda de LEYTO, de la provincia de Tungurahua, en la mañana del 13 de Septiembre de 1923.

Por cierto, el doctor Tamayo había ascendido al poder como “liberal”; aunque, desde el primer momento se rodeó de amigos conservadores – como el señor doctor don N. Clemente Ponce, - para dar, según decía, un carácter “eminentemente nacionalista” a su gestión gubernativa.

El nacionalismo, pues, con su fusión de liberales enviados por el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil y de los grandes propietarios territoriales que proporcionara la Sierra, se conceptuó como la culminación del poderío plutocrático en la vida nacional del Ecuador.

Se produjo la oposición violenta por parte del propio liberalismo. Y se enunció que este

partido no debía quedarse en su tradicional camino esquemático de la libertad de conciencia, de la libertad de cultos y del odio al fraile – verdadero o convencional, - sino que era su obligación hacer ya capital lo que hasta entonces se venía considerando como accesorio al plan de gobierno liberal: la defensa de los pobres, la lucha enérgica contra los privilegios económicos…

Como ya lo demostraremos, esto vino a dar mayor vigor y entereza y precisión al deslinde de doctrinas y aspiraciones políticas en la República del Ecuador.

Un hombre representaba, por ésta época, y desde mucho antes, el avancismo liberal, por su franco espíritu democrático, por su actitud opuesta a los privilegios y por su combativo temperamento revolucionario: el doctor Gonzalo S. Córdova.

La juventud lo aclamó como un candidato único para la Presidencia de la República después de Tamayo. Pero esa juventud no se

acordaba del poderío de los bancos y del oficialismo puesto a servicio de esos bancos.

Iba a fracasar, como había fracasado en 1920. Pero surgió la artimaña política. Los amigos íntimos de Córdova entraron en componendas con los elementos oficiales.

Aún más: para lograr que Córdova sea Presidente, suscribieron un pacto, por el cual se comprometían a excluir del futuro gobierno cierto personal que se había manifestado duramente adverso a la "bancocracia" predominante y al nacionalismo del doctor José Luis Tamayo…

Entonces pudo ser "elegido" el doctor Córdova. Esto sucedía en 1924, y en abierta lucha con un candidato popular que había declarado su aversión decidida al poderío de los bancos – el Coronel don Juan Manuel Lasso.

Con semejante grillete para desarrollar su acción "revolucionaria" en el gobierno, y enfermo y lleno de sobresaltos y terriblemente combatido por quienes condenaron la

suscripción del famoso pacto, el doctor Córdova no pudo realizar nada de lo ofrecido, y más bien tuvo que acercarse al Banco omnipotente para que decida la integración ministerial.

Esto exaltó sobremanera a los liberales de izquierda. El descontento incendió los espíritus. Se hizo propaganda subversiva, y ésta llegó a las filas del ejército, donde una oficialidad joven y estudiosa se iba dando cuenta del triste papel que hasta entonces le había tocado desempeñar al soldado, como agente de hombres ricos para matar indefensos o como instrumento de banqueros para burlar, constantemente, la voluntad del civismo nacional.

La aversión popular hacia los bancos daba alientos a la conspiración; pues, era tan grande que solo encontraba paralelo en la insolencia y orgullo que esas instituciones llegaron a exhibir, por sobre todo sentido de justicia…[67]

[67] La vida bancaria se inició, en este país, por 1868; pues, el 5 de Noviembre de ese año se suscribía la escritura de fundación del "Banco del Ecuador", la primera institución del género, en Guayaquil. Después vinieron otros bancos. Al principio, el saneamiento de la moneda, la educación para el uso del crédito y el incremento de la pequeña industria, y hasta el cobro de impuestos del Estado, corrió de

Se preparó la revolución. Una "liga" de militares jóvenes estaba diseminada por todos los cuerpos de ejército del país.

El 9 de Julio de 1925 se dio el golpe de estado. Nadie se opuso a él; pues que, desde hacía tiempos se consideraba que solo una

---

cuenta de estos nuevos resortes de la vida económica y fueron, indudablemente, apreciables medios propulsores de la producción, ya en la consolidada República.

Pero no tardaron los empréstitos a alto interés al Fisco y los líos con éste a propósito de tales empréstitos. A la política usurera, siguió la del préstamo a corto plazo a importadores chinos, turcos o sirios y la especulación con giros oro sobre el exterior. Si hasta aquí, con todo, no era muy útil la actividad bancaria, tampoco era muy dañosa para la generalidad. Pero vinieron las emisiones fraudulentas de billetes, a la sombra de la complicidad o de la indiferencia o del descuido, y entonces, sí, la depreciación de la moneda nacional, el abuso del crédito para las importaciones superfluas y la corrupción política de gobernantes y legisladores, comenzaron a hacer terribles estragos. Parece que este nefasto judaísmo bancario se agudizó a partir de los primeros años, confusos y difíciles, de la revolución liberal; pues, solo del Banco Comercial y Agrícola – fundado apenas en 1894, - se anotaba, para Octubre de 1896, ¡ una circulación ilegal y clandestina de $ 2.'143.634,00!... (V. LUIS N. DILLON: "La crisis económico - financiera del Ecuador", pág.25). A poco tiempo se sistematizó el abuso en las emisiones de billetes bancarios que más parecían papel moneda. En este abuso fue principal la complicidad de los gobiernos necesitados. Como consecuencia, sobrevino una incontrastable influencia política de bancos sobre gobiernos. Sin embargo, hay que anotar dos hechos anexos a este fenómeno político – bancario de la vida ecuatoriana, por más antitéticos que aparezcan frente a la situación general:

a) La intensificación industrial y comercial en todo el país sobre la base de aquel incremento de circulante monetario, por más que los billetes inconvertibles no fueran – siquiera como simples papeles de crédito, como los "asignados" de la Francia revolucionaria de 1789, fabricados y emitidos por el Estado, - sino por meros "financistas" particulares; - y,
b) En lo político, el renacimiento de las ideas federalistas, originado por la defensa de los intereses plutocráticos, en íntimo acuerdo con aquella política bancaria. Para llevar tales ideas a los cauces populares, se recurrió a un medio: al cultivo y fomento de la aversión regionalista.

El primero de estos hechos, no interpretamos: lo consignamos; porque puede ser dato de importancia para economistas. Y en cuanto al segundo, preciso es recordar que toma carácter de "renacimiento", solo por lo que respecta a la tendencia descentralizadora. Por lo que toca a estímulos, han variado, naturalmente, y no guardan ya ningún punto de contacto con los que alentaron las ideas federalistas en lo pasado. Así, en Guayaquil - de igual manera que en los departamentos de Venezuela, - durante los años de Gran Colombia se habló de conveniencias de federación, aunque sobre argumentos de carácter administrativo y político y hasta geográfico. Y así, también, en Loja se discurrió y practicó una organización federal, aunque sobre argumentos de reserva patriótica, a fin de no complicarse en la desintegración nacional a que iba conduciendo la perfidia del General Guillermo Franco, en 1859.

Pero las ideas de federación, para 1925, y en Guayaquil, se sostienen más bien con argumentos de otro orden: los motivos "económicos".

La "federación económica" constituye la prédica. La tendencia corresponde, pues, a la fuente de origen.

medida de violencia podría acabar con aquella “argolla” todopoderosa formada entre bancos y gobiernos.

Hasta ese momento, “el monto de la circulación clandestina del Banco Comercial y Agrícola era de $ 18’.037.100 y la deuda del gobierno a los bancos ¡pasaba de 36’.000.000!...(LUIS N. DILLON: “La crisis económico financiera del Ecuador”, pág.38).

El primer aprehendido de ese día era don Francisco Urbina Jado, gerente del Banco Comercial y Agrícola. Luego era el General Leonidas Plaza Gutiérrez, el amigo íntimo de aquel gerente.

Ahí terminó la preeminencia bancaria en la vida política del Ecuador, después de que hubo ejercido – bajo la influencia del billete inconvertible, pero distribuido con habilidad y largueza, - su larga y bien disimulada “tiranía de once años”.

BIBLIOGRAFÍA

P. F. Cevallos: Resumen de Historia del Ecuador (vols. V y VI. Ed. de Guayaquil, 1886.- Leyes del Ecuador. Rec. De Aurelio Noboa. Vol. I (Constituciones) 1898.-

Pedro Moncayo: El Ecuador de 1825 a 1875… Ed. de 1906. Quito.-

Vicente Rocafuerte: Manifiestos "A la Nación". Lima, 1844, y Ed. 2ª. de Quito, 1909.- Archivo del Poder Legislativo del Ecuador: Actas, "passim".- Manifiestos y Mensajes presidenciales.-

Gabriel García Moreno: Escritos y discursos, Ed. de 1923, con prólogo y notas de Manuel María Pólit Lasso, Quito.-

P. A. Berthe: García Moreno, Presidente del Ecuador, vengador y mártir del Derecho cristiano… París.-

Antonio Borrero Cortázar: "Refutación al libro "García Moreno…", por el R. P. P. A. Berthe. Ed. de Guayaquil, 1889.-

Juan León Mera: Gabriel García Moreno. Quito, 1904.-

Juan Montalvo: El Cosmopolita, Ed. de Quito, 1866, El Regenerador, Ed. de 1876, Quito, y Ed. de 1877, Panamá; Siete Tratados, Ed. de 1882, Besanzon; Las Catilinarias, Ed. de 1880 y 1882, Panamá; La Dictadura Perpetua, Ed. de 1874, Panamá; Judas, Ed. de 1873, Ipiales; Mercurial Eclesiástica, Ed. de 1887, París, y Capítulos que se le olvidaron a Cervantes, Ed. de 1885, Besanzon.-

Agustín L. Yerovi: Ensayo biográfico sobre Juan Montalvo, Ed. de París y reproducciones en "Revista Ecuatoriana", de Quito, 1889 y en "Cultura" de Ambato, Abril de 1927.-

Miguel Valverde: Anécdotas de mi vida. Estocolmo.-

Roberto Andrade: Montalvo y García Moreno, Ed. de Guayaquil, 1925; Vida y muerte de Eloy Alfaro, New York, 1916.-

Rufino Blanco-Fombona: Prólogo a los "Siete tratados", Ed. de 1912, París.-

Julio Tobar Donoso: García Moreno y la Instrucción Pública, Ed. de Quito y en el Boletín de la Academia Nacional de Historia, vols. II, III, IV, V.-

Camilo Destruge: Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil, años de 1910-1924, "passim"; Álbum Biográfico Ecuatoriano, 1904, Guayaquil.-

Pío Jaramillo Alvarado: Estudios Históricos, Quito, 1934; Política Tropical; El indio ecuatoriano (respuestas a unas apreciaciones del doctor Luis F. Borja) y varios trabajos en la revista de la "Sociedad Jurídico-Literaria", vols. XXIV, XXVII, XXXIV y XXXVII; La doctrina liberal, Quito, 1923; Aspectos Políticos, Quito, 1924.-

Julio Tobar Donoso: Desarrollo Constitucional del Ecuador, Quito, 1925.-

Belisario Quevedo: Texto de Historia Patria, Quito, 1919; estudios en la “Revista” de la Sociedad Jurídico-Literaria, “passim”.-

Nicolás Jiménez: el Ilmo. Dr. Federico González Suárez, en la “Revista” de la Sociedad Jurídico-Literaria, vol. XIX.-

Marietta de Veintemilla: Páginas del Ecuador, Lima, 1890.-

P. A. Dávila: El 25 de Abril, Quito, 1907.-

Julio Tobar Donoso: El General José María Urbina, en “Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de estudios históricos”, vol. IV.-

J. Roberto Páez: Ojeada sobre el desarrollo de la legislación obrera ecuatoriana, en la “Revista de la Sociedad de Estudios Jurídicos” de Quito, vol. XIII.-

Jacinto Jijón y Caamaño: El Partido Conservador Ecuatoriano, su historia, etc., en la edición extraordinaria de **El Telégrafo** de 14 de Agosto de 1930.-

Héctor Romero Menéndez: Nuestra legislación del Trabajo, su historia, etc. , en la “Revista de

la Universidad de Guayaquil", 2, 1930.- **J. L. R.** : Historia de la República del Ecuador. Ed. de Quito, 1920.-

Pablo Herrera: Antología de prosistas del Ecuador (vol. II) Ed. de Quito, 1896.-

Modesto Chávez Franco: Cartilla Patria, Quito, 1922.-

I. J. Barrera: Rocafuerte, Quito, 1911.-

Honorato Vásquez: Memoria histórico jurídica sobre los límites ecuatoriano-peruanos. Ed. del Ministerio de RR. EE. del Ecuador, Quito, 1904.-

Coronel Teodoro Gómez de la Torre: Memorias Publicadas en el "Boletín de la Biblioteca Nacional" de Quito, por Cristóbal de Gangotena y Jijón, N° de Octubre de 1920, etc.-

Antonio Flores Jijón: La conversión de la deuda anglo-ecuatoriana. 2ª. ed. Quito, 1890.-

Emilio María Terán: La deuda anglo-ecuatoriana (Informe al Jefe Supremo General Eloy Alfaro). Imp. Nacional, Quito, 1896.-

Alberto Guerrero Martínez: La Deuda Externa del Ecuador, en la "Revista" de la Universidad

de Guayaquil, Núm. III de 1930, págs. 418-454.-

Pío Jaramillo Alvarado: El General Eloy Alfaro, en “El Día” de Quito, Feb. de 1929.-

Víctor Emilio Estrada: La inconvertibilidad del billete bancario y su solución, Guayaquil, 1923.-

Luis N. Dillon: La crisis económico-financiera del Ecuador. Quito, 1927.-

Tomás Mora (Carlos Matamoros Jara): Apuntes y recuerdos históricos y biográficos, en **El Telégrafo**, de Guayaquil, “passim”.-

Periódicos de los últimos 50 años.-

TERCERA PARTE

Origen y desarrollo de los partidos políticos.

CAPÍTULO PRIMERO

La evolución de tendencias políticas

El ideal político en la República del Ecuador se ha manifestado, más persistentemente, de dos maneras: “liberalismo” y“conservadorismo”.

Por cierto, antes de que estas palabras llegaran a ser la expresión genuina de dos fuertes corrientes de opinión cívica, se registra de ellas, en la historia ecuatoriana, una violenta serie de aplicaciones arbitrarias o inseguras. La historia de tales aplicaciones constituye, por otra parte, la de los dos partidos políticos más antiguos del Ecuador.

Es preciso sintetizarla.

El partido “liberal” nació en América con las guerras de emancipación. Había el influjo de las necesidades propias y el influjo de las ideas revolucionarias circulantes por el mundo.

En este sentido, liberales – partidarios de la "libertad" continental, de los principios democráticos y republicanos y en franca pugna con el monarquismo tradicional y las supersticiones aristocráticas, - fueron Francisco de Miranda, Simón Bolívar, los más apasionados propugnadores del ideal igualitario. El General Antonio José de Sucre, dirigiéndose al Cabildo de Quito, por Julio de 1822, le sugería el establecimiento de ciertas ventajas públicas, "propias de un Gobierno "liberal".

Desde luego, el espíritu liberal de la Independencia no implicó ningún punto de vista antirreligioso. Tenía, sí, que ponerse en guardia contra la influencia política del clero – aliado, generalmente, de la tradición, de las jerarquías sociales y de los privilegios de castas. Bolívar mismo era "cristiano católico; pero no clerical".[68]

Conservadores, o "godos", como en Venezuela, se llamaron los realistas o los hijos

[68] CARLOS A. VILLANUEVA: "La Monarquía en América". Pág. 282.

de éstos que, aún bajo el régimen republicano, siguieron manteniendo los ideales de jerarquía social, de preeminencia económica, de prevenciones racistas o de privilegio tradicional.

Pero esta clasificación no dura mucho: termina con las guerras de la independencia.

Para los primeros años de la República, se especifican y determinan las tendencias partidarias sobre bases más radicales. Se denominan “liberales”, entonces, solo los hombres exaltados, los jacobinos, los que piden libertades irrestrictas, los apasionados admiradores de la Revolución Francesa, los conjurados del 25 de Septiembre de 1828 en Bogotá, los demócratas natos, los antidictatoriales.

Pasan a la clasificación “conservadora” los hombres de la disciplina, del gobierno fuerte, del orden y de la dictadura, Simón Bolívar y los amigos del código boliviano, militares o civiles. Como conservadores son también indicados los amigos del Libertador que, por circunstancias

excepcionales del momento histórico tienen que usar, desde las presidencias iniciales de los estados autónomos, la mano dura para gobernar: el General Antonio José Páez, en Venezuela; el General Pedro Alcántara Herrán, en Nueva Granada; el General Juan José Flores, en el Ecuador. La resistencia contra estos "conservadores", toma la denominación de "partido liberal", y éste es, hasta cierto punto, entonces, el refugio supremo de los ideales democráticos de la Revolución.

Así se inician, durante el período mismo de la Gran Colombia, los "partidos históricos".

Sobreviene la separación, y, entonces, tales "partidos" siguen afirmándose y tomando cuerpo en los sectores cívicos del país a base de aquellos mismos, viejos principios, siempre aplicados a condiciones de actualidad:

El **conservadorismo** o **godismo** se ubica entre los hombres o instituciones que sostienen la necesidad de los gobiernos fuertes y disciplinadores, con ineludibles preeminencias militares y propensiones a

mando vitalicio o, por lo menos, de larga duración; como entre el General Flores, precisamente, y sus amigos;

y el **liberalismo** se localiza entre hombres o instituciones que tienden a la tolerancia política, a la extensión y afirmación de los principios democráticos; al antireeleccionismo presidencial y al civilismo y nacionalización absolutos del gobierno.

Estas aspiraciones del liberalismo, apenas en la iniciación de la República y cuando propiamente no existen todavía las suficientes fuerzas cívicas para la práctica de una completa democracia – ya que se acababa de salir del régimen monárquico de la Colonia, - debieron de parecerle y le parecieron en efecto, al conservadorismo, simples ideas de disociación, de demagogia y de anarquía.

Los conservadores tomaron, como sustentáculos doctrinarios, cierta expresiones de Simón Bolívar, con las que se creían definir acertadamente algunas realidades de esos tiempos: “el pueblo está en el ejército”; “leyes

inexorables"; "presidencias vitalicias", como una garantía de paz, contra los desenfrenos de la ambición; etc., etc.

Los liberales acudían a los ejemplos de Estados Unidos de Norte América y de Francia; a las lecciones de Inglaterra, y a los pensamientos de los grandes filósofos.

Indudablemente, la probidad exige reconocer que en todo esto no faltaban ni lo declamatorio ni lo utópico; había una ingenua ignorancia de las realidades sociales e históricas del medio en que se agitaba esta nueva y turbulenta política.

El conservadorismo de Flores tendía, por innegable conveniencia, a establecer la "ciudadanía continental", o, por lo menos, "colombiana". Pero el liberalismo insurgía, violentamente, **nacionalista**.

El propagandista más apasionado de este liberalismo inicial ecuatoriano, con todo, y aunque parezca paradógico, no era un nacional principalmente. Era un inglés – antiguo

enemigo de la dictadura boliviana y de sus amigos o seguidores: el coronel Francisco Hall.

Los discursos de este inglés adquieren prestigio ante un grupo selecto de juventud, en el que no son pocos los próceres de la independencia nacional. Y con el fervor nacionalista y libertario, se confunden, en seguida, otros anhelos: los de libre examen y de tolerancia religiosa.

Para el inglés, indudablemente valían mucho más, como principios de liberalismo, el libre examen y la tolerancia religiosa. Pero estos no constituían, en verdad, una solución realista en el Ecuador, donde no había problema religioso alguno. Eran, pues, principios extranjeros, nacidos de circunstancias históricas extranjeras.

Para la mayoría de componentes de la sociedad de "El Quiteño Libre" – aun hondamente convencidos de que el liberalismo necesariamente implicaba libertad política y libertad religiosa, - mayor urgencia y claridad tenía, por tanto, el principio de la **libertad**

política. No presionaba, por el momento, el clericalismo, sino la falange militar extranjera, y todo el ímpetu de rebeldía liberal se disparó más bien en nombre del más fuerte de los nacionalismos.

En la iniciación, al liberalismo ecuatoriano no le tocó, pues, ser primero librepensador y anticlerical, sino primero antimilitarista y propugnador de auto-gobierno.

Con todo, hay dos ecuatorianos eminentes, que son, como políticos, ambas cosas a la vez: Pedro Moncayo, el más cercano del inglés Hall, y Vicente Rocafuerte, que para hacer gala de su independencia religiosa, principia su gobierno descartando de la representación política a los eclesiásticos con jurisdicción y párrocos, y destituyendo y desterrando un vicario, y, luego, poniendo al frente de un establecimiento de educación primaria de niñas a un cuáquero.

Pero estas son u opiniones o acciones aisladas. Los ecuatorianos que entienden y practican algo en nombre del ideal liberal no

piensan ni actúan respaldados por una fuerte corriente de opinión. El ideal liberal no tiene, pues, en el Ecuador, como en todo el mundo, una procedencia multitudinaria, sino más bien de rebeldía individualista y de "élite" intelectual.

Esta condición es preciso recordar siempre, porque solo así podremos encontrar explicación para el aislamiento y cruda soledad en que le toca actuar al político liberal en el poder, ya transcurridos los años de ardorosa lucha y propaganda, único momento en que los partidarios se agrupan y componen un bloque.

Expulsado el primer dirigente extranjero en 1845 – aunque no precisamente la totalidad de soldados o influyentes extranjeros, - y terminado el período de gobierno de Roca, es natural que el fervor "nacionalista" no tiene razón de ser. Pero es preciso fundamentar la divergencia de opiniones al elegir candidatos para la sucesión. Y es entonces cuando el "elizaldismo" se llama "liberal", y el "novoismo", "conservador"; aunque resulte

una verdad, desconsoladora para el historiador político, que en el fondo de estos grupos de ciudadanía en lucha, el fundamento de divergencia es muy pobre; pues, en tratándose de matiz religioso, que es el matiz que se indica para la clasificación, ambos candidatos, con sus respectivos apoyadores, son católicos, con la única diferencia (apunta don Pedro Moncayo) de que Novoa era un poco más devoto que el otro, y un poco más asiduo en las prácticas del culto externo.

Se discute, pues, la devoción religiosa de los personajes, como punto de partida para la especificación de los grupos ciudadanos. Este será un precedente funesto en el desarrollo y evolución de los partidos políticos en el Ecuador, porque, así, el conflicto religioso viene a ser impuesto a viva fuerza, sin que los precedentes históricos o sociales lo justifiquen de manera alguna.[69]

[69] No constan, en efecto, en la historia nacional, datos sobre la existencia de grupos ecuatorianos – como hubo grupos de alemanes en tiempo de Lutero, o grupos franceses en tiempo de Carlos IX, o grupos de ingleses en época de María la Sanguinaria, - que reclamasen perentoriamente, y "ante todo", una rectificación religiosa.

El conflicto en el Ecuador, creado por teorizantes cuya mirada se encuentra más en los libros de historia europea, que en las fuertes realidades del medio, resulta, pues, vacuo, superficial, estéril y hasta

En tanto, alrededor de tales entretenimientos, se crean, improvisan y actúan los "políticos" – de espaldas siempre a la triste realidad nacional. De aquí la arbitrariedad con que se toman las denominaciones. Cualquiera, con tal de no ser un católico devoto, puede, en aquel tiempo, llamarse "liberal", y cualquiera, con tal de comulgar todos los días, se titula "conservador".

Con todo, en los años del "urbinismo" y de García Moreno, los partidos políticos ecuatorianos pueden destacar y definir sus verdaderas diferencias.

El "urbinismo"- o sea el liberalismo vertical que el General Urbina acaudillaba y dirigía, en

---

pernicioso para los planteamientos realistas de la política nacional. Ello dio lugar a que los partidos políticos del Ecuador no se desarrollen – a lo largo de todo el siglo XIX, - prontamente sobre bases positivas, de interés inmediato y hondo, ni para las muchedumbres ni para las "élites". Y por lo que respecta al liberalismo, en particular, el motivo religioso, tomado como principal pretexto de divergencia política, es demasiado exótico y demasiado insincero, a la vez, para apasionar a las multitudes en su favor. Tiene que hacerse partido de gente inescrupulosa, de oportunistas, o de "tauras", durante mucho tiempo. La ideología se pierde entre términos fulgurantes y retóricas agresivas, y no tiene precisión. Es, en último término, una ideología importada, sin raigambres en el corazón del país.

Y si el conservadorismo, por su parte, logra oponer a la impopularidad del liberalismo, toda la enorme fuerza de las muchedumbres católicas, no es sino "para defender la religión", una religión jamás amenazada ni agredida; pues, como lo hemos advertido ya, el catolicismo era máxime hasta en los propios **sois-disants** librepensadores del país…

La mixtificación de los antecedentes y los fines de la existencia partidaria en la República democrática, es, pues, así, evidente.

el poder o en el exilio, - es el partido de la preocupación social, de la democracia, de la preeminencia del Estado sobre la Iglesia y del antijesuitismo.

El “conservadorismo” de García Moreno, que no ha dejado de ser el gobierno de la intemperancia, se define, de una vez, en García Moreno como el partido de:

el exceso de clericalismo, de despotismo y abuso del patíbulo, lo que coloca al liberalismo en una situación más lógica: se declara enemigo del gobierno de castas, de la intransigencia religiosa, de la violencia y de la influencia romana.

En torno de estos temas harán su literatura, Juan Montalvo, Pedro Carbo o don Francisco Javier Aguirre.

Hasta cuando llega el “progresismo”.

El corto período de “progresismo” resultó importante también para el liberalismo ecuatoriano; porque así pudo depurar y precisar más exactamente su doctrina, por lo

menos en la primera faz de su aspiración política, que fue: prescindencia de todo compromiso religioso en la gestión gubernativa, y, por lo mismo, secularización completa del Estado.

Los “conservadores garcianos”, y los “conservadores progresistas”, se confundieron o tomaron contacto, precisamente, en el “mantenimiento de la lealtad católica”, sea que los unos se declarasen partidarios de la violencia para imponer la política clerical, sea que los otros se declarasen conformes con la “suficiencia de las leyes” para el buen gobierno, dentro de un relativo ambiente de tolerancia y libertad políticas.

Para 1895 exhibe el liberalismo un aporte más de propósitos y de convicciones, y si él no es muy abundante ni está homogéneamente sostenido por todos sus afiliados, no tardará en acrecerse.

Verdad que este partido, aún después del triunfo en los campos de batalla, no puede imponerse abiertamente en los campos de la

lucha parlamentaria. Al contrario, pese a la libertad de todo culto que no sea inmoral, tiene que declararse "obligado a respetar y proteger la religión católica, apostólica y romana", según la Constitución de 1897.

Pero diez años después se sanciona constitucionalmente la tesis liberal, si bien para esta época ya la Ley de Beneficencia – por la que el Estado capta en beneficio nacional los "bienes de manos muertas", o sea, los bienes de comunidades y cofradías – había puesto la natural y honda delimitación. Las otras creaciones y prescindencias liberales – Ley de Matrimonio Civil y Divorcio, Ley de Cultos y de Registro Civil, etc., - se habían adelantado también, prácticamente, a la declaratoria constitucional de secularización.

Con todo, ahí no se detiene la apasionante y apasionada demarcación de ideas de estos dos partidos políticos – que, como hemos observado en páginas anteriores, vienen adquiriendo vitalidad y posiciones claras, sólo después de lustros enteros de imprecisión y

vaguedad, de confusión y simple barullo, con que se llena, estérilmente, más de la mitad del siglo XIX.

Y es que la exigencia de reivindicaciones sociales, o la imposición de los reclamos económicos, tendrán que conducir a estos partidos a un estadio de lucha más inmediato y realista. Por fin se arrinconará la sotana, como bandera de combate o como objeto de cruda irrisión, para levantar en su lugar más bien la insignia roja de las clases desvalidas en contra de la plutocracia dominante, sea católica o anticatólica. No será la mayor o menor religiosidad la que dividirá a las masas ciudadanas o masas sin ciudadanía, sino, abiertamente, las jerarquías sociales y económicas.

Llega 1920. Y así como el "progresismo" de fines del siglo XIX, fuera una oportunidad para que defina, precisa y francamente, su actitud frente a la Iglesia y al privilegio social, el advenimiento del "nacionalismo", en 1920, será el motivo para que defina rotundamente

su actitud frente a la plutocracia y al privilegio económico.

El “nacionalismo” es resultante de una fusión incidental entre los elementos “sois – disants” liberales que manda al gobierno el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, y los elementos – conservadores o “sois- disants” liberales también, - que arrancan del tradicionalismo serrano. Es la época de culminación del poderío bancario y territorial sobre la vida nacional, y es la época en que aparecen con más fuerza el hambre y reclamo de los pobres, y cuando en mayor cantidad se asesina a los reclamantes, públicamente…

El liberalismo, entonces, se acerca, con decisión hacia el proletariado.

El 5 de Junio del año 1921, Luis N. Dillon pronunciaba una conferencia en el Teatro “Sucre”, de Quito, despertando enorme interés nacional. En esa conferencia se interpretaba con exactitud el nuevo rumbo del liberalismo: ¡“soluciones económicas y sociales por sobre todas las cosas”¡…

El salto, del histórico idealismo a la palestra materialista, podía parecer desmesurado; pero resultaba de acuerdo con el tiempo. Tampoco se realizaba por imitación; sino por incitaciones del medio, no ajeno a las grandes injusticias sociales, por lo mismo que el Ecuador es un compuesto de hijos de conquistadores españoles y de hijos de desposeídos autóctonos.

Por una extraña coincidencia, es dentro de este período nacionalista cuando se intensifican los estudios económicos y se analiza la situación del indio ecuatoriano y del obrero agrícola en general. Aparecen las notables disquisiciones u observaciones de Belisario Quevedo, de Pío Jaramillo Alvarado, del doctor Luis F. Borja, sobre la tierra o el labriego, y los de Víctor Emilio Estrada, Luis N. Dillon, Abelardo Moncayo Andrade y Efrén Álvarez Lara sobre la producción o la moneda…

Fue urgente la reunión de una Asamblea del Partido Liberal ecuatoriano, para efectuar la revisión de sus postulados doctrinarios. Y ella

se reunió en el mes de Septiembre del año de 1923, en Quito.

En su “Programa de Principios y Acción” hizo constar los siguientes puntos; además de los que le ponían en contacto con el espíritu que animó la vida del liberalismo en sus comienzos:

“ III) El Partido Liberal condena y combate el caudillaje, el militarismo y el imperialismo de la plutocracia, que crean regímenes de violencia y opresión, contrarias a la dignidad humana.

IV) El partido debe acelerar la expedición de leyes sobre:

a) Reglamentación del trabajo, en especial de mujeres y niños, seguridad y salubridad de las labores industriales, particularmente en el laboreo de minas;
b) Regulación de coaliciones, huelgas y paros;
c) Establecimientos de tribunales de conciliación y arbitraje entre patronos y obreros y de tribunales industriales;

d) Inquilinato y casas baratas e higiénicas para viviendas de obreros en las ciudades, y habitaciones cómodas e higiénicas para los campesinos;

e) Seguros obreros;

f) Provisión de médicos y medicinas para las poblaciones rurales;

g) Reconocimiento por parte del Estado y de los Municipios del "Derecho a la vida" que tiene todo individuo indigente o desvalido, para ser amparado con lo estrictamente indispensable para la subsistencia;

V) Mientras sea una realidad la nacionalización de las fuentes de producción y reparto, el Partido Liberal reconoce a los obreros el derecho de participación en los beneficios;

VI) En vista de la moralidad social y de la justicia para la mujer y para la infancia, el Partido Liberal propenderá a que la legislación civil consagre las normas relativas a la investigación de la

paternidad y a la igualación jurídica de todos los hijos, legítimos e ilegítimos, en la participación del patrimonio de los padres;

VII) Impulsará el desarrollo cultural de la mujer para elevarla a condiciones iguales a las del hombre, en su situación legal y en el desenvolvimiento de sus actividades políticas, económicas y sociales;

XI) El Partido Liberal iniciará la reforma agraria, combatiendo el latifundismo, mediante el sistema más adecuado de repartición equitativa de las tierras entre los no terratenientes, y la expropiación de las incultas en beneficio de las familias agrícolas"…

("Programas de Principios y de Acción del Partido Liberal Ecuatoriano.- Quito, 1923").

En el año de 1925 se reunió la segunda Asamblea Liberal en Guayaquil, y decidió, ratificando el programa de acción de 1923, adoptar la fusión “Liberal Radical”, para poner una distinción entre la tendencia de avance y la tendencia del liberalismo estacionario – o “sois – disants liberalismo” – que se quedó con la libertad de la conciencia y la separación de la Iglesia y el Estado, pero que no se resolvió a encarar los problemas económicos y sociales en la forma moderna que el proletariado nacional - y en particular, el agrícola, - requiere.

Frente a este partido político en inicial evolución (y puede ser que muy pronto adopte la vía de un radicalismo puro con mayores aproximaciones a las fórmulas socialistas universales), se desarrolla también, aunque en pocos núcleos todavía, la tendencia comunista, con sujeción a planes y postulados de la Tercera Internacional. Los principales

centros de propaganda u organización están en Guayaquil y en Quito; y en ellos, más que el proletariado industrial o agrícola, ha tomado ascendiente el intelectual, por su mayor dominio de la teoría política.

En cuanto al conservadorismo, la evolución está en su primera etapa: en la del cisma, que es inconformidad de las nuevas generaciones con el tipo de partido concebido por los clericales de la época de Gabriel García Moreno o de José María Plácido Caamaño.

Esta juventud – que quisiera obrar, en política no "ante todo" como católicos y en beneficio de la Iglesia, sino primero como ciudadanos y protegiendo la moral de la Iglesia, - siente, en los momentos actuales, cierta aproximación al liberalismo viejo. Este liberalismo viejo, a la vez, - ante la común amenaza de las reformas económicas y sociales, - siente

cierta aproximación a los jóvenes conservadores.

"Reconocemos – expresa uno de estos últimos, de los más autorizados, - que desde hace dos lustros nuestras luchas políticas han mejorado: hay mayor consideración personal para el adversario, más cultura en los debates y aú

n, en tal o cual caso, se ha apelado aisladamente al concurso de elementos conservadores en la Administración, el Poder Judicial y la Diplomacia"… (Dr. Julio Tobar Donoso: "Desarrollo Constitucional del Ecuador".- Pág.49).

Es que en los liberales va desapareciendo el terrible fanatismo anticlerical – ya que han surgido otras cosas más urgentes que atender para beneficio del mayor número, - y algunos conservadores se han resignado a tolerar ese poco de indiferencia religiosa o simple falta de devoción pública, en muchos de los liberales del tipo "nacionalista". He

ahí los motivos fundamentales de la evaporación del clásico rencor – que en unos se traducía por el anhelo de exterminar implacablemente a los frailes y arrasar con las vírgenes de los monasterios; y en otros, por el deseo agudo de eliminación absoluta de roce, siquiera social, con “herejes” y “masones”.

El Partido Conservador, por otra parte, ha incluido en sus nuevos programas, puntos de vista modernizados. “La unidad de doctrina es manifiesta, los estatutos dicen: “El Partido Conservador Ecuatoriano tiene por objeto llevar a la práctica un programa social, económico y político, de libertad, justicia y progreso nacional, inspirado en los principios católicos”, y en el considerando 4 del Programa “que si bien reconocemos que las doctrinas católicas son las verdaderas y las que conducen a los asociados a la felicidad temporal y eterna, y aunque

todavía la gran mayoría de los ciudadanos es católica, “como las leyes han roto, desgraciadamente, la unidad religiosa”, resuelve: “en bien de la paz y la concordia de los ecuatorianos”, buscar la “libertad y respeto para la Iglesia Católica”, a fin de que desarrollando sin trabas ni obstáculos su divina misión, pueda lograrse con su benéfica influencia “la reforma que los gobernantes y las leyes no pueden conseguir”.[70]

El Programa conservador de 1925, señala también, entre sus varios postulados, la libertad de enseñanza (pero debiendo ser católica la que se de en planteles costeados por el Fisco y las Municipalidades), la autonomía regional y municipal, la representación gremial y sindical en los cuerpos legislativos, el servicio militar obligatorio, la culturización del indio, etc.

[70] V. JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO: “El Partido Conservador en el Ecuador”. Pub. De 1930.

El problema del indio merece, del conservador, como de muchos liberales ricos, un criterio netamente pedagogista; aunque reconociendo el peligro que entraña, para la existencia misma de la aristocracia territorial, la captación indefinida de indios y tierra. "Deseando el Partido Conservador la mejor organización de la República, e importándole en sumo grado la conservación del orden y el imperio de la justicia, no podrá descuidar las cuestiones sociales, tanto porque el bien exige poner remedio a muchas injusticias, cuanto porque por general contagio, como por ir con el desarrollo moderno, viniendo ya estrechos los marcos de la antigua organización económica agro – feudal del Ecuador, hay entre nosotros verdadero malestar social, al que urge poner remedio, antes de que se produzca una conmoción y trastorno, cuya magnitud nadie puede calcular". (V. JIJÓN Y CAAMAÑO: Opúsculo citado).

CAPÍTULO II

LA HISTORIA DEL PROGRESO

Los sacrificios de las guerras de emancipación, trajeron una base capital de progreso para los pueblos creados por España en América: la autonomía.

En el Ecuador, por cierto, este bien no se consiguió solo con la separación de la metrópoli europea: hubo también la dura necesidad del rompimiento de Gran Colombia.

Para los autonomistas del Ecuador, tan inconveniente resultó el lejano gobierno de Santa Fé de Bogotá como el lejano gobierno de la Península Ibérica. Fue así como el anhelo de autogobierno descubrió que no urgía solamente una desvinculación política de España, sino, sobre todo, un nacionalismo vigoroso, capaz de renunciar a todo tutelaje, sea de Europa, sea de América.

Según la esperanza del momento, la autonomía política debía ser la generadora del inmediato bienestar general del país. Tal convicción, en los primeros años de la República, sufrió sus desengaños – a causa de la supervivencia del dominio "extranjero" (pues así se lo llama, a pesar de su nacionalización constitucional).

Por sobre la consideración de todos los males del instante se impone una sola decisión: asegurar la base de la libertad política.

El autonomismo y la República son, para la ciudadanía ecuatoriana de entonces, las fuentes mayores de donde brota a raudales, la esperanza.

El optimismo, con todo, no impide observar las crudas realidades. Los males del caudillismo floreano y de la incapacidad creadora de los primeros políticos de la República, aparte. Hay otras cosas que impiden salir pronto de la maraña colonial y echar a andar en seguida a pasos largos.

Esas “otras cosas” conviene recordar:

1) Las dificultades de la geografía física. Exuberancia tropical al Este y al Oeste, e innumerables ríos no navegables que se entrecruzan en la inmensidad de las selvas milenarias que cubren vastas áreas de tierra pantanosa y malsana. Riscos, arenas y páramos desiertos entre las cordilleras andinas, con apreciables cuencas para cultivar y vivir, exigen, sin embargo, un largo proceso de años laboriosos para hacerlos accesibles al riego, a la comunicación rápida y a nuevos cultivos. Conseguida la libertad política, precisa trabajar con fuerte constancia en la tierra, y no desmoralizarse porque el régimen republicano no haya venido, en el acto, acompañado de un repentino paraíso terrenal;
2) El pueblo del Ecuador en el momento mismo de la autonomía, surgía casi como un mosaico, más que por hondas

diferencias de razas, por una multitud de diferenciaciones sociales, que arrancaban de los prejuicios coloniales. Había una aristocracia gloriosa y respetable en las luchas por la independencia y en servicio de la República. Pero constituía núcleos minoritarios, casi de significación exclusivamente individual. Pues, la mayoría de esta clase social predominaba, en cambio, ya en la República, por condiciones terriblemente negativas, tales como ignorancia, orgullo y vanidad, inutilidad, irresponsabilidad cívica, incomprensión del nuevo tiempo…

Al primer intento de innovación tributaria y de justicia social del gobierno republicano, se alarmará y protestará, verá desquiciarse el mundo y clamará por inmediatas rectificaciones. Ya Simón Bolívar restableciera, en la Gran Colombia, el tributo indígena y las contribuciones generales (1826), y Vicente Rocafuerte tendrá que soportar la caída de su inteligente y laborioso Ministro de

Hacienda Tamariz, por la fuerza todopoderosa de los ricos, que no quieren pagar más impuestos de los que paga el indio labriego…

Y al lado de esta casta – que en la época virreinal viviera en continua pugna con las autoridades peninsulares, siempre que éstas la constriñeran al orden, para que limite sus excesos o mejore el trato sobre el indio, y que, en la República, resulta invencible por su alianza con el clero y los generales de la independencia, - hay un mestizaje analfabeto que pulula por campos y ciudades, sin saber nada, sin conocer a fondo y sin importarle nada de lo que se trata en las constituciones y en las nuevas leyes que han sucedido a las ordenanzas del Cabildo y a las atribuciones de la Audiencia. Es un mestizaje monarquista, obediente al Rey o a los representantes de éste, durante tres siglos, por costumbre y por no saber que las monarquías estaban ya discutiéndose entre los filósofos y políticos, desde hacía

mucho tiempo. Y hay, entre otros grupos, una indiada inmensa: parte, esclavizada en poder de los grandes terratenientes – muy criollos, desde siglos atrás, no “españoles”, como han clasificado los compasivos de mala fe, que han querido dividir también la historia del indio en los dos capítulos precisos: colonia del español y república del criollo; - y parte, recluida en sus comunidades irreductibles, formando un estado dentro de otro estado; y otra parte, errabunda por las selvas, en estado salvaje todavía.

Hay también unos pocos negros; aunque muy diseminados, tanto en las plantaciones costeñas, principalmente en Esmeraldas, como en los valles calientes de la Sierra, - en el Chota y en el Catamayo, - e, incidentalmente, en las minas de Zaruma;

3) Las guerras de la independencia, el tráfago continuo de tropas a través del territorio, rumbo al Perú o provenientes del Perú, la estadía costosa y dañosa de fuertes

guarniciones granadinas y venezolanas; la saca de labriegos para enrolarlos en las filas del ejército; las “requisas” de ganado y las frecuentes contribuciones extraordinarias y ordinarias, habían empobrecido espantosamente a los pueblos del Distrito del Sur.

El 14 de Agosto de 1830, el Ecuador inauguraba su vida autónoma, con la sesión inicial de su primera Asamblea Constituyente, pero en un estado calamitoso, débil, sangrado y sin recursos.

Los campesinos estaban de soldados; la población consumidora había aumentado con la inmigración de cuatro o cinco mil guerreros del General Juan José Flores; los campos habían quedado talados y no aparecían ni capital, ni trabajo, ni actividades creadoras que procurasen trabajo alguno;

4) Burócratas y soldados captaron los fondos y el poder, al iniciarse precisamente la República. La empleomanía y el militarismo emprendieron, así, su carrera,

y surgieron como las primeras de las fuerzas del Estado;

5) Y sobre el quiste de carácter social, asomaba otro de carácter financiero: una deuda impagable durante siglos; porque los derroches del gobierno colombiano – que entraron en las cuentas de “gastos en las guerras de la independencia”, - había también que pagar.

Lo pésimo de todo era que, para la conjuración de cada una de las primeras dificultades de la vida republicana se necesitaba de algo que, siendo demasiado prosaico para que conste entre motivos sentimentales, resultaba demasiado fundamental para no despreciarlo: dinero y dinero.

Como no era posible encontrarlo, la gente discurrió una sustitución legalista. Se habló de la urgencia de “buenas leyes, ante todo”. Se citó a Solón y Licurgo. Se

recordó la Francia republicana y el ejemplo de ese gran país de EE. UU.

Así los políticos respiraron: por fin habían encontrado la puerta de escape; y comenzaron, entonces, sobre seguro, a divagar y a forjar las buenas leyes en gran escala, presentes las grandezas de la democracia y los imprescriptibles derechos del pueblo soberano. Lo emocionante o irónico era que, tales prédicas ocurrían precisamente mientras la "democracia" no sabía leer, y al mismo tiempo que el "pueblo soberano" moría de hambre.

Era la situación contradictoria de todo pueblo inexperto y pobre.

Por desgracia, la complejidad de factores del nuevo estado, requería, no solo de "leyes, ante todo", sino también de hombres que supiesen entenderlas y practicarlas. En Esparta todo era la ley, ciertamente; pero el Estado formaba, a la vez, los ciudadanos que debían acatarla.

La creación de ciudadanía en nuestro país, se desatendió durante mucho tiempo.

Escuelas casi no había.

Mayor número de escolares, pobres y ricos, indios y mestizos, tenían, proporcionalmente, los frailes franciscanos, dominicanos y jesuitas de los siglos XVI, XVII y XVIII, que el Fisco de la República en los primeros treinta años.

Durante este lapso, fue gobernado el Ecuador por una mayoría analfabeta, codiciosa de “mando” o de dinero, sin preparación ni fervor de estadistas.

A lo largo de todo el siglo XIX, son pocos los jefes de gobierno que sienten intensamente el fervor de las construcciones democráticas, y hay que enumerarlos: Antonio José de Sucre, que incita la inmigración de los propagandistas lancasterianos y exige la acción cultural de los municipios; Vicente Rocafuerte, que continúa la propaganda lancasteriana, aunque limitándose al favor de los clérigos,

y que inaugura la labor oficial para la educación de las mujeres e introduce reformas en la enseñanza secundaria y en la universitaria; Gabriel García Moreno, que sustituye el lancasterianismo con los sistemas de la “Conduite”, gracias a la introducción de fuerte contingente de HH. De EE. CC., de Francia, que establece las escuelas de trabajo manual y de preparación técnica con especialistas extranjeros y nacionales, y difunde escuelas populares, merced a la capacidad económica de su gobierno y a la poderosa energía para imponerse sobre latifundistas tacaños y retrógrados; Antonio Flores jijón, que continúa la política de intensificación escolar de García Moreno, y estimula vivamente los estudios, y Eloy Alfaro, que, invocando los intereses democráticos, multiplica las escuelas y funda los Institutos Normales (24 de Julio de 1901), para la especialización profesional de preceptorado propio.

En las dos primeras décadas del siglo XX, el interés por la difusión escolar sigue progresivamente, aunque sin que falten los paréntesis penosos, cuando a los agitadores, los desfalcadores o montoneros hay que someter con los fondos destinados a la cultura pública.

La Alemania de la pre - Guerra, asombra al mundo por su organización y disciplina. En América se trata de aplicar algunos de sus métodos, y hay colegios militares, cuarteles y escuelas normales de maestros que se llenan de oficiales instructores y técnicos de Alemania.

El Ecuador sigue la corriente del entusiasmo.

Para el Ejército se contratan misiones especiales, educadas en la técnica militar germana.

Poco antes de 1914, contrátanse también misiones pedagógicas. Estas misiones, de hombres y mujeres, comienzan a revolucionar la enseñanza en el Ecuador, a base de una orientación

pragmática y adoptando métodos herbartianos.

Por desgracia, así como la enseñanza de las EE. CC., dogmática, se convirtiera en libresca y memorística, esta otra de los alemanes, sentando, por una parte, los principios de una reforma de evidente importancia, tendió, por otra, al absoluto destierro del libro y a la sofistería. El maestro tuvo que reemplazar, con su pregunta implacable y su verbosidad agobiante, el ímpetu de curiosidad o de iniciativa o de actividad creadora del alumno, y, el alumno, a su vez, sustituyó la biblioteca con el cuaderno de apuntes, y el anhelo de trabajo personal o de vocación con la destreza suficiente para no salir mal parado del tempestuoso interrogatorio.

El ejercicio de la respuesta tomó, así, una preponderancia excesiva. Y en cuanto a los trabajos manuales, parece que se adoptaron, como base de ellos, las necesidades y medios populares de la civilización alemana – cartonería,

mobiliario de papel, modelado y ejercicios con elemento primo extranjero, inaplicables y caros, - y no necesidades y estímulos populares del medio ecuatoriano.

En cambio, toda esta irrupción de métodos, sistemas de organización y principios científicos, creó en el maestro una necesidad y un fervor de aprendizaje y estudio a que antes no se creyó obligado; pues le bastaba con “indicar lecciones” en los textos y luego tomarlas, viendo él en el texto. Además se estableció, por primera vez, la hora escolar y se regularizaron los tiempos de trabajo.

De todas maneras, el “herbartianismo”, introducido en 1913, puso a la escuela del Ecuador en aptitud de mejora, en la organización y en la técnica. En los días en que se escribe este esquema, ya se discute acerca de la necesidad de propender a que la organización y la técnica se subordinen, en todo caso, a resultados

efectivos de nuestra raza y particular constitución orgánica.

De 1925 para adelante se experimentarán otras influencias extranjeras: la “escuela activa”, el método Montessori de la educadora italiana de este nombre; el método Decroly, del educador y médico belga; Plan Dalton, autor de proyectos, Sistema Winetka; etc., etc.

Las escuelas fiscales pronto se convirtieron en centros de experimentación de toda corriente novedosa, y los niños salían, por lo general, sin aprender a leer y escribir bien. Por ese tiempo, los experimentados noveleros casi desquiciaron la enseñanza en el Ecuador.

Fue, entonces, por este laberinto de sistemas pedagógicos a costa de los niños de los establecimientos oficiales, junto a la pobreza, que toma auge el plantel particular, de religiosos, en los que la educación aparece más seria, cuidada y responsable.

Pedagogos eminentes no dejaban de señalar, insistentemente, este peligro para el prestigio de la enseñanza laica…[71]

Tal ha sido la trayectoria – interrumpida, sí, por largos períodos de abandono o de barbarie, - que ha seguido la difusión escolar, en los cien años iniciales de la República.

En la historia del progreso, en el Ecuador, se registra un hecho, contradictorio en relación con la pobreza de cultura ambiente: el florecimiento literario y científico. Pero esto, principalmente en las épocas de barbarie política, ocurre gracias al autodidactismo heroico de unos cuantos hombres de corazón.

No hay que olvidar que los mejores hombres de principios de la República han salido de las deficientes universidades coloniales: José Joaquín Olmedo, el ilustre poeta – que será el máximo glorificador de Simón Bolívar, en su célebre poema “La batalla de Junín”, - el doctor José Fernández Salvador, jurisconsulto notable y el primer Director General de Estudios del

[71] Leonidas García: Panorama y orientación de la educación ecuatoriana. Quito, 1951, págs.41.-

Ecuador, a quien le tocará organizar la enseñanza oficial por primera vez en este país; el doctor Benigno Malo, insigne escritor político, etc.

Solo Vicente Rocafuerte es educado en Francia y algo también en España. Pero su eficacia política, más que de la educación europea, depende de su temple personal y de visiones prácticas del medio en que actúa.

Luego asistimos a un brillante desfile de creadores – en lo político, en lo literario, en lo artístico y en lo científico, - que debiéndolo todo a sí mismos, constituyen las más nobles fuerzas de excepción en el país.

Fray Vicente Solano, tan erudito como penetrante ensayista aprendió a leer con su padre, estudió las humanidades con los frailes franciscanos de Quito, y conoció las demás cosas, de la política, de la filosofía, de la historia o de las ciencias naturales, en el silencio de su biblioteca de Cuenca. De aquí salieron esos periódicos que asombraron en la aurora de la República: “El Eco del Azuay”, “La

Escoba", "La Alforja", etc., donde Solano fue o pensador o polemista o político o teólogo o historiador o autor de fábulas, con fecundidad maravillosa, y al mismo tiempo.

Juan Montalvo se inicia en una "casa de hormigas" de Ambato, que Vicente Rocafuerte visita, hacia 1839, al volver a Guayaquil, una vez terminado su período presidencial; luego se traslada a Quito por incitaciones de sus hermanos; pero vuelve a su provincia, para estudiar en Ficoa o en Baños, lenguas vivas y muertas, literatura antigua y moderna, clásicos de todos los tiempos, y para crear su estilo insuperable entre el rumor de las olas del Ambato o del Pastaza. Los "Siete Tratados", "Capítulos que se le olvidaron a Cervantes", "Catilinarias", son escritos en la soledad de los destierros, o en el silencio de los bosques seculares.

Juan León Mera es un niño huérfano cuando un filántropo, el doctor Nicolás Martínez, se constituye en su protector y guía. Luego Mera toma la educación de su persona por propia

cuenta, y, a poco, sus “Poesías”, su “Cumandá”, sus artículos humorísticos, llaman la atención de los mejores hombres de letras de España. Mera es uno de los primeros académicos americanos de la Real Academia de la Lengua.

García Moreno aprende a leer con su madre; sigue estudios de enseñanza secundaria bajo los auspicios de un fraile mercedario y, luego, obtiene una beca de Vicente Rocafuerte. Después transcurre una vida penosa y heroicamente obscura, hasta cuando sus ímpetus antifloreanos le ponen a flote en el ambiente politiquero. Normalmente, dados el tiempo y el estado general de la cultura, el hombre de ciencia y el literato no toman relieve en el medio; pero alcanza preeminencia el intrigante político y constructor despótico.

Federico González Suárez, niño pobrísimo, inicia, con otro gran espíritu, Luis Felipe Borja, su aprendizaje de rudimentos en una triste escuela “de dos cientos niños y tres maestros”, cuya enseñanza, aun así, es pagada, “a escote”,

por frailes dominicos, Fisco y padres de familia… Luego, la miseria le induce a hacer de monaguillo. En semejante situación le atraen y apasionan libros y papeles. Quiere una beca; pero como es indefenso, aunque estudioso e inteligente, ni el Gobierno ni los clérigos ni los frailes le conceden nada. Por lástima, le favorecen, al fin, los jesuitas. Años después, todavía no acaba la necesidad de protección. Un obispo de Cuenca – el Obispo Toral – concédele facilidades para que estudie con desahogo y se entregue a sus apasionantes trabajos historiográficos. Viene la publicación de libros. Semejante cosa no pueden hacer en el Ecuador sino el Gobierno o los hombres muy ricos, que siendo muy ricos fuesen a la vez, generosísimos; porque aquello no constituye, ciertamente, ningún negocio. Surgen los buenos amigos. El "Estudio sobre los cañarís", la monumental "Historia General del Ecuador" y otras obras suyas, se editan con el apoyo de admiradores muy cercanos – y entre éstos se encuentra, quien lo creyera, un célebre prelado, el Obispo Ordóñez, la víctima de la

terrible “Mercurial eclesiástica” de don Juan Montalvo!, - en los momentos mismos en que

la protección o amistad para el historiador acarrean peligrosas enemistades entre la grey católica. Ese mismo apoyo, particular y amistoso, había sido también inevitable para su larga permanencia entre los papeles del Real Archivo de Indias, de Sevilla, o en Simancas o en Madrid, en donde buscaba los secretos de la historia colonial de la Presidencia de Quito…

Luis F. Borja, el compañero de González Suárez en la vida escolar, tampoco tiene dinero para textos. Devorado por el ansia de saber, los pide en préstamo a los que han podido comprar y los copia en cuadernos de papel de periódico. Tampoco tiene para velas, y tiene que ir a escribir o estudiar a la luz mortecina de los corredores de los conventos… Tanta contracción en medio de tanta pobreza, sorprende hasta la emoción a quienes observan ese niño desamparado. Después va a seguir el aprendizaje en un colegio de

Latacunga. Le atraen los estudios hondos, y escoge el de Jurisprudencia para entrar a la Universidad de Quito. Pasan los años de febril estudio y de exasperada miseria. Al fin es abogado. Redobla el trabajo. Su vida somete a un horario tiránico. Se levanta a las tres y media de la madrugada y se acuesta a las diez de la noche. Con lo que rinde la profesión, compra libros o ahorra heroicamente. En tanto, ha redactado los 30 volúmenes de sus famosos "Comentarios al Código Civil Chileno", siete de los cuales alcanza a publicar, con propios recursos; y ha creado una vida ejemplar: modesto, laboriosísimo y constante, ensaya cultivos del eucalipto en un pegujal y luego enseña, a quienes desean saber, la forma de aprovechar las tierras estériles con bosques de aquel árbol; cariñoso y caritativo, sale por los campos para descansar, pero llevando siempre en los bolsillos alguna provisión de pan fresco para los indiecillos miserables…

La educación intelectual y moral de este hombre, ha corrido por cuenta propia.

Y Eloy Alfaro, aparte de las enseñanzas de su padre, en Montecristi, y de los duros combates con la vida, en Panamá o en Nicaragua, donde trabaja como comerciante, no recibe otra preparación para la exaltación de su civismo o la condensación de sus dotes de estadista.

Él es obra de una vigorosa autoformación.

Hay períodos en que los hombres de estudio se agrupan. Son períodos de excepción en la historia nacional. El 4 de Mayo de 1875, se inaugura la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española. Su primer presidente es un historiador ilustre y notable lingüista: el doctor Pedro Fermín Cevallos. Integran la corporación los señores Juan León Mera, Pablo Herrera, Julio Zaldumbide, Antonio Flores Jijón y Julio Castro. Cuando gobierna Antonio Flores Jijón toma bríos la Academia, alrededor de la cual o de sus miembros gira gran parte de la historia de la literatura ecuatoriana del último tercio del siglo XIX. Es una época feliz para las letras y las ciencias en el Ecuador: se publican los primeros

volúmenes de historia indígena y colonial de González Suárez, la segunda edición del "Resumen" de Pedro Fermín Cevallos, los libros de Juan León Mera, la Geografía y Geología de Teodoro Wolf, los magníficos trabajos filológicos o de derecho por Carlos R. Tobar, Honorato Vásquez, Luis F. Borja…

En los primeros años del siglo XX se fundan dos corporaciones estables también: la "Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos", a iniciativa del doctor González Suárez, en 1909, y la "Sociedad Jurídico – Literaria" en 1902. La primera - elevada por decreto del Congreso Nacional de 1920 a la categoría de "Academia Nacional de Historia", - ha sido la más activa propulsora de la investigación histórica y de la averiguación científica desinteresada en el Ecuador. Su "Boletín" y los volúmenes de "documentos" que se han publicado, gracias a la munificencia, sobre todo del ilustre hombre de ciencia don Jacinto Jijón y Caamaño, - son fuentes riquísimas de información para el curioso de

nuestro tiempo. Y en cuanto a la segunda de las asociaciones citadas, ha editado, hasta el momento en que se escribe este esbozo de la historia del progreso, unos 38 volúmenes de su "Revista", a través de los cuales se puede seguir fácilmente, en gran parte, el curso del pensamiento ecuatoriano, en los trabajos históricos, literarios, sociológicos, filosóficos, políticos y de ciencia jurídica que contienen.

A los primeros años del siglo XX, corresponden también los "Anales" universitarios y los valiosos boletines de la Biblioteca Municipal de Guayaquil y de la Sociedad de Estudios Históricos y geográficos de Cuenca.

Las actividades de prensa – que en la era republicana se iniciaron con "El Patriota del Guayas" (1821) en Guayaquil; con "El Monitor" (1822) en Quito, y con "El Eco del Azuay" (1828) de Fray Vicente Solano, en Cuenca, - adquieren notable desarrollo con la multiplicación del diarismo guayaquileño en las dos últimas décadas del siglo XIX, y al iniciarse,

precisamente, por notable coincidencia, el prestigio de uno de los más grandes diaristas en la América española: Manuel J. Calle…

Hasta que llega a su brillante culminación en los últimos 15 años del período que abraza este esquema de la vida nacional del Ecuador, con el establecimiento de poderosas rotativas, como las de El Telégrafo, El Guante y

El Universo, de Guayaquil, El Comercio, de Quito, y otras.

El progreso, pues, en lo legal, en lo literario y científico y hasta en lo artístico – cuya gloriosa raigambre se encuentra en la Colonia, - y en las actividades de prensa, ha tomado extensión y fuerza en todos los ámbitos de la República.

En cuanto al progreso material, no puede ser breve. Sin embargo, el telégrafo, que por 1844, recientemente inaugurara Samuel Morse entre Baltimore y Washington, ya presta sus servicios en pueblos costeños a partir de 1873, en que García Moreno lo establece, paralelamente, a la línea del ferrocarril de

Yaguachi al Milagro, hasta que, en 1883, se lo instala de Guayaquil a las mesetas andinas.

La inauguración del primer telégrafo, de Guayaquil a Quito, alcanza caracteres solemnísimos. En los anales del progreso ecuatoriano se considera imperecedero el recuerdo de la tarde del 9 de Julio de 1886, en que al tocar las 5, comenzaron los primeros mensajes oficiales comprobatorios.

Cuando todo el gobierno de José María Plácido Caamaño, el establecimiento de la línea telegráfica entró a la ciudad y hasta los pueblos, constituyó un programa progresista de primera urgencia de igual manera que el establecimiento de escuelas.

Las primeras estaciones inalámbricas se establecen desde fines de 1920.

Cuatro años después de que Santos Dumont efectuara su vuelo de ensayo de 230 metros en 21 segundos, en París, y apenas uno después de que Luis Bleriot atravesara el Canal de la Mancha, despertando la admiración mundial

por la insólita audacia, volaban en Guayaquil dos aviadores chilenos (1910). Para 1919, ya contaba el Ecuador con aviadores nacionales, y el 4 de Noviembre de 1920 se realizaba la primera travesía de los Andes ecuatorianos, de Guayaquil a Cuenca, a una altura de más de 3.000 metros sobre el nivel del mar en aparato comprado por una empresa periodística guayaquileña: el "Telégrafo I "… Y el 28 del propio mes se efectuaba el primer vuelo interandino, de Riobamba a Quito, en el mismo aparato.

El desarrollo de la vialidad siempre fue una historia de sacrificios y dolores, de entusiasmos y fervores colectivos. La muchedumbre realizó los caminos. La misma naturaleza, desigual y difícil, aguijoneó la voluntad del ecuatoriano para abrirse paso, moverse y vivir. La aspiración de cruzar el país de vías de comunicación, no solo entrañó un anhelo de soluciones económicas, sino también el pensamiento de soluciones políticas impostergables como la de unificación

nacional, por el roce y compenetración incesantes, mental y socialmente, de los pobladores ecuatorianos dispersos.

"¡Ojalá que todo el territorio de la República estuviese arado de caminos y canales!", - escribía José Joaquín Olmedo, poquísimos días antes de constituirse el Estado independiente. Esto daría un movimiento vital al comercio, a la agricultura y a la población. Esto facilitaría la comunicación de los pueblos, que quizás en el día no se aman porque no se conocen, y porque no hay un mutuo interés que los atraiga y que los una. De esta unión parcial, resultaría la unión de toda la República, que es la sola que puede darle nombre, riqueza, crédito y poder"…[72]

El ferrocarril – que se inauguró, como ensayo todavía, en Darlington, por 1825, - solo se pudo traer al Ecuador unos 40 años después, para comarcas costeñas; pues aún se ensayaba y rectificaba constantemente la nueva técnica de la locomoción. Antes de finalizar el siglo XIX,

[72] Of. Al General Prefecto General del Distrito del Sur, de Abril de 1830. V. en "Documentos para la Historia" pág. LIII, de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos.

ya entraba a los valles de la Sierra, y, el 25 de Junio de 1908, tras un heroico bregar, rompiendo las entrañas de la Cordillera de los Andes y salvando inmensos precipicios, se formalizaba el tráfico ferroviario entre Guayaquil y Quito, hasta una altura de cerca de 3.000 metros sobre el nivel del mar…

Hay que insistir en que la vialidad en el Ecuador, no solo ha requerido una solución económica y financiera, sino, ante todo, una laboriosa solución técnica, por las dificultades de la geografía física y la dispersión de los centros poblados que se ha tratado de enlazar; pues, unidas las principales zonas pobladas del país, esas mismas dificultades de geografía física subsisten, todopoderosas, para una rápida obra de penetración vial en los inmensos y fértiles territorios del Oriente y del Litoral ecuatorianos. Planes de colonización y explotación de aquellos territorios han bullido en la mente de hombres de iniciativa como Luis A. Martínez, - que quiso un ferrocarril hasta el Curaray, para partir de ahí hasta el Amazonas

mediante la navegación fluvial; - y como Pedro Moncayo, que se entusiasmó por la colonización de occidente y la mejor orientación de la labor agrícola en las zonas de Esmeraldas.

Iniciativas privadas, fervores de particulares, han mejorado o puesto alguna novedad más en la producción agrícola o en la actividad industrial.[73]

[73] La industria fabril – que se desarrolla, entre diversos accidentes, en todo el siglo XIX, y que llegará a su apogeo en el siglo XX, - arranca de los "obrajes" coloniales. La preparación de la lana y los cueros para la exportación, corresponde a iniciativas jesuíticas del siglo XVIII. La explotación minera – oro, plata, en Zaruma; petróleo, en la costa del Guayas, - que en época del gobierno de España se hubiese explotado "para España", como se hacía con los dos primeros de los minerales citados, se entrega, en la República, a los ingleses y a los yanquis, para beneficios de ingleses y yanquis.

En cambio, hay una industria, de que aprovecharon abundantemente nuestros abuelos y que fomentada por el Estado, toma gran auge en la República: la de elaboración de alcohol y de panela. Está en la tradición, y es industria apasionante; pues, aun en pleno período colonial, las leyes restrictivas del gobierno español provocan los célebres levantamientos populares de 1765 y 1780, al indignado grito de "Abajo el mal gobierno". No es, ésta, por cierto, industria que enriquece al país, porque el aguardiente no se vende afuera, sino que se ingiere donde se produce. Los políticos, que claman por el bienestar del país, no se atreven, sin embargo, ya después, a desviar el peligroso incremento, transformándolo, más bien, en actividad azucarera. Es que el Estado, de igual manera que en los primeros años de República no vio posible subsistir sin la inhumana y agobiadora tributación indígena, luego ya consideró que la ayuda del aguardiente para el sostenimiento de las instituciones democráticas, era insustituible.

De modo paralelo se observa que los cultivos no se alteran: el cacao, el café, la tagua, la yuca y los plátanos, los da la madre Naturaleza, desde la época precolombina y se siembra y cosecha como sembraron y cosecharon los primeros labriegos peninsulares que se establecieron en las provincias de Indias. Luego aparte de las novedades de la colonización española – puercos y vacas de raza ordinaria, ovejas, gallinas, caballos, burros, y trigo, cebada, lentejas, habichuelas, caña de azúcar, fréjoles y legumbres, - y de lo que tenían los propios indios, papas, maíz, mellocos, ocas, quínoa y chochos, no hay otra cosa que cultivar. Tampoco se piensa que después de comer una parte, bien se puede vender la otra a los extraños. "Lo único que enriquece es el cacao", por ser espontáneo y excesivo. Fuente unilateral de riqueza, desde luego, y no muy segura, como se verá después.

La piña, el azúcar, las papas, el trigo y demás cereales se quedan íntegramente en casa. Todavía hay algo más triste: el Ecuador, que tiene inmensos campos donde criar cerdos y sembrar el trigo, comprará manteca y harina… ¡ en Estados Unidos ¡

La política económica de nuestros estadistas, entre tanto, no aparece por ninguna parte. Tampoco aparecen las incitaciones o las tesis sobre el particular, de los terribles críticos o grandes demoledores.

Unas pocas iniciativas, transformadoras o fundamentales, con todo, son más bien de particulares aislados. La historia del progreso, por esa causa, se difumina en gran parte entre hechos y tiempos

La horticultura, y fructicultura, intensas y sistematizadas, con nuevas variedades europeas, son aspectos de la agricultura contemplados por la iniciativa privada, que costeó la inmigración de técnicos apropiados, tales como los que trajeron de Europa los señores Gabriel Alvares y Villacis y José Modesto Larrea. De igual manera, la inmigración y ensayos de aclimatación de tipos nuevos de ganadería.

---

anodinos. Los archivos y las historias – que son abundantes y nimias en relatos de campaña y recuerdos de golpes de estado, - no nos dicen nada al respecto. Los periódicos, llenos de "polémicas", tampoco.

Los particulares forjadores de riqueza no han procurado, por otra parte, que sus noticias se incluyan en los discursos inaugurales sobre los establecimientos o juntas para la "renovación agrícola".

La fructicultura, por ejemplo, intensa y sistematizada, con variedades europeas que se importan para los climas templados del Ecuador, no se inicia con los institutos agrícolas, sino por la actividad de dos hombres de buena voluntad : de don José Modesto Larrea y de don Gabriel Álvarez y Villacis, que traen semillas, ensayan el cultivo y contratan expertos italianos o franceses. Uno de estos se llama Enrique de Fisseau, que pone las bases de una nueva actividad agrícola: la horticultura- que en algo desvía la inclinación secular de producir sólo aguardiente u ocas y mellocos.

La reintegración de bosques – que han sido talados durante los 300 años de vida colonial, - se lleva a efecto con la introducción del eucalipto, pero ésta no es obra sólo de García Moreno, sino del interés de dos agricultores quiteños – don Carlos Aguirre y don Nicolás Barba, que envían las semillas, - y de un propietario ambateño, el doctor Nicolás Martínez, que experimenta e inicia el cultivo en su finca de "La Liria", y del doctor Luis Felipe Borja, que ensaya y realiza la formación de bosques tupidos y extensos.

Uno de los serios motivos por qué los pueblos de la Presidencia de Quito declararon su inconformidad con el gobierno de España, fue, nada menos, que las terribles trabas impuestas al desarrollo industrial y de la exportación; pero hasta unos 40 años después de conseguida la separación, no se llegaba a descubrir la ventaja de la industrialización del cacao en la casa propia – y en tal escala que pueda impedir la vuelta de ese artículo, convertido en chocolate o golosinas, desde Estados Unidos, Francia o Inglaterra, - hasta cuando el guayaquileño Belisario González, introdujo las primeras maquinarias.

Las mejoras de la industria de tejidos de lana y algodón, cuestan los viajes privados, por Europa, de hombres de empresa, desde el conde don Manuel Jijón, del siglo XVIII, hasta los Jijones y Larreas de fines del siglo XIX.

Y en cuanto a la introducción de tipos nuevos de ganadería, de métodos de conservación y explotación, la realizaron, con los Fernández Salvador, diversos otros particulares, mientras los "políticos" se despellejaban, de espaldas completamente a estas pequeñas novedades de la creación económica, con que, gentes bisoñas en las altas cuestiones del Estado, iban poniendo en silencio una base más para la prosperidad pública.

La reintegración de bosques, en la desolada sierra del Ecuador, se hizo con el eucalipto, y en esta realización intervienen, no solo los entusiasmos de García Moreno, sino también las actividades de particulares, que se suceden en las experiencias del cultivo, desde el doctor Nicolás Martínez y don Juan Molineros, en Ambato, hasta los doctores Luis F. Borja y Luis Cordero, en Quito y Cuenca…

El movimiento industrial de la República se acentúa en sus creaciones coloniales, principalmente; aunque no faltan unos cuantos ensayos nuevos. El "obraje" de los siglos XVI, XVII y XVIII – que ya enviara sus buenos productos a la capital del Virreinato del Perú y a la Capitanía General de Chile o a Panamá, - se amplifica y moderniza gracias a la introducción de nuevas maquinarias y al aporte de más fuertes capitales. En esta industria también, continúa triunfante la iniciativa privada. Durante los ocho años de colombianismo, sufren rudo golpe las fábricas de tejidos en el Ecuador, por emigración hacia el ejército de los

elementos trabajadores, por carencia de materia prima y por cierto despecho de los fabricantes mismos ante el resultado de sus negociaciones con los proveedores de bayetas para el Ejército…

Carretera de penetración al Oriente ecuatoriano

.

En 1826 hay un reclamo, ante el Vicepresidente de Colombia, General Santander, por este síntoma de aguda pobreza

que es la desolación del “obraje”. Pero, por intermedio del secretario de Gobierno, José Manuel Restrepo, contesta el Vicepresidente al Cabildo de Quito que no debería quejarse, sino aconsejar más bien a los industriales ecuatorianos que perfeccionen sus métodos de producción, ya que la decadencia industrial era, principalmente, un resultado de la competencia establecida con similares extranjeros, de Europa o Asia, que no efecto de mala política del gobierno colombiano…

Según parece, nuestros compatriotas aceptaron el consejo y entraron a practicarlo con toda decisión; pues, a vuelta de poco, el país de Santander y de Restrepo consumía, en grandes proporciones, productos de la industria fabril ecuatoriana.

La preparación de cueros y de lana para la exportación – iniciativa jesuítica del siglo XVIII, - y la fabricación de sombreros de paja toquilla (“Panamá Hats”, en EE.UU. y Europa), se han intensificado tanto cuanto la producción de materia prima lo ha permitido; pues,

principalmente en tratándose de los cueros y la lana y el algodón, se subindustrializan dentro del país mismo y salen afuera, convertidos en zapatos y tejidos.

Entre notables creaciones industriales de los primeros años del siglo XX, se pueden anotar los grandes ingenios azucareros y la de la explotación petrolera. Pero el azúcar, si impide la emigración de algunos millones de sucres hacia Cuba o el Perú, no ha llegado, en cambio, a imponerse como artículo exportable, a pesar de la evidente inferioridad del costo de producción en la costa ecuatoriana. Y todavía más: no ha logrado imponerse por sí solo dentro del propio mercado nacional, en competencia con el similar extranjero, muchas veces más barato; y es así como el Ejecutivo o el Congreso del Ecuador tienen que expedir, frecuentemente, decretos proteccionistas en favor de esa industria sin fuerzas suficientes, y bajo el control, sin embargo, de “trusts” a la inglesa.

La extracción metalífera de las minas de Zaruma, que en la época de la dominación española se hacía por España y en beneficio de España, se realiza, en la República, por ingleses o norteamericanos, para beneficio de Inglaterra o de Norteamérica. El petróleo se explota por nacionales y extranjeros; aunque las poderosas compañías extranjeras han captado el mayor número de pozos, por la superioridad de sus capitales y de su técnica. Las primeras perforaciones se practicaron, con alguna eficacia, en tierra ecuatoriana, por 1911, por simples curiosos. Eran perforaciones "a mano". Luego vinieron las experiencias de la famosa "Standard Oil", a lo largo de la costa de Manabí. Y, al fin, el establecimiento en Santa Elena, de la provincia del Guayas, de poderosas compañías como la "Anglo Ecuadorian Oilfields Ltd.", la "Internacional Petroleum" – ramificaciones de la "Standard", - y algunas otras. Desde el punto de vista económico, estas explotaciones por extranjeros no interesan casi nada al país; pues, todas las ganancias emigran.

El progreso industrial, en este último orden, no alienta, pues, la vitalidad nacional, sino la vitalidad de las grandes explotaciones y especulaciones mundiales.

En el año de 1838, cuando gobernaba Vicente Rocafuerte, escapó Guayaquil de ver sus astilleros concurridísimos por el belicismo mundial; pues un día – 18 de septiembre – el mecánico guayaquileño José Rodríguez, exhibía y probaba, ante numeroso y sorprendido concurso, en la ría un buquecillo que navegaba por debajo del agua y emergía cuando el piloto lo deseaba. Nadie - ni el gobierno del ilustrado Rocafuerte – apoyó al mecánico Rodríguez para que multiplicase y perfeccionase sus experiencias del submarino; y el privilegio de la supremacía en la invención, por lo menos, se postergó para muchos años después y en otros países.

Fue un ejemplo de aptitud de invención. Como ese, se pueden recordar otros, que fracasaron o porque el medio no fue preferentemente industrial o porque el Estado

no supo apoyar los ensayos con la prontitud debida.

A pesar de todo, el Ecuador sigue contando con un amplio margen para las iniciativas creadoras. En el propio campo industrial, sobra muchísimo todavía que explotarse.

Aún no se ha pensado en la forma de aprovechar los infinitos bosques del Este y las colosales caídas de agua que se multiplican en los descensos de la Cordillera. Todavía el Archipiélago de Galápagos – cuya posesión por el Ecuador data de 1832, en que lo reveló el prócer José de Villamil, - constituye la incógnita física que inspiró su primitiva denominación de "Islas Encantadas"…Aún los yacimientos de hidrocarburos no han sido totalmente localizados ni concedidos. Y ni la pequeña industria siquiera ha sido completamente agotada, a base del aprovechamiento de materias primas ecuatorianas – el azúcar y el cacao, la tagua y el caucho, la madera fina y los vegetales productores de aceite…

La utilización de esas fuentes de material riqueza constituye la preocupación de publicistas y capitalistas contemporáneos. A ella conduce forzosamente, la necesidad de la expansión demográfica.

El Ecuador – que iniciara su vida con un poco más de medio millón de habitantes; que llegara, para la época de García Moreno, a una población de millón y medio y que pasara al siglo XX con cerca de dos millones, cuenta hoy, según el Censo de 29 de Noviembre de 1951.

La inmigración extranjera – que, por desgracia, no es principalmente inmigración campesina y agricultora, - se ha triplicado, con relación a la de hace cincuenta años. Necesitamos, pues, evidentemente, de nuevas y más caudalosas fuentes de vida.

El ornato de las ciudades, su higienización, canalización y saneamiento, advienen juntamente con la mayor densidad demográfica y las nuevas incitaciones de la civilización contemporánea; así surgen el teatro Olmedo, en Guayaquil, en 1857, y, el

teatro Sucre, en Quito, en 1880. El primero durante el gobierno del General Francisco Robles, y el segundo, por entusiasmos del Presidente Ignacio de Veintemilla.

El 24 de julio de 1918 descubre el japonés Noguchi en Guayaquil y tras de constantes y peligrosos trabajos de bacteriología, el bacilo de la fiebre amarilla – que ingresara a la ciudad a bordo del "Reina Victoria", por 1842, - e inmediatamente se inicia la campaña sanitaria hasta extirparla. Entre 1920 y 1922, hay un afán febril de embellecimiento urbano y la ingeniería y el asfalto realizan prodigios hasta ahí en donde las calles inundadas o tortuosas y semiobscuras, todavía incitaran la evocación de los misterios y vestiglos coloniales…

Al iniciarse la Gran Colombia, la población ecuatoriana se calculó en un poco más de medio millón de habitantes. (Según el Censo de 1825, en 525.500 habitantes, que se dividían así, según sistema colonial: 485.500 individuos libres; 33.000 indios y 7.000 esclavos negros). En el año de 1887 calculaba

el historiador don Pedro Fermín Cevallos en 1’272.000 habitantes ecuatorianos, ya sin clasificaciones de razas ni de castas. Y, según el Censo – ya técnico – de 29 de Noviembre de 1950, - el número total de habitantes ascendía a 3’202.757, incluyendo los del Archipiélago de Galápagos.

Pero con la densidad demográfica y los progresos industriales y capitalistas, surge, paralelamente, el problema económico de las muchedumbres. La República, mientras duró en el ambiente político mundial el idealismo de la Revolución Francesa, se saturó de leyes románticas en favor de los infelices.

Consideró que el indio era desdichado en campos, ciudades y fábricas; pero más desdichado le pareció el negro, que había traído como mercadería desde el África. Lo libertó, lo manumitió, lo arrancó de las plantaciones y, le armó, le hizo soldado, capitán y coronel. Por lo demás, el precio del negro, en el momento de la manumisión, ni siquiera lo pagó el mismo que había

aprovechado de sus servicios sino la muchedumbre humanitaria con el pago de una lluvia de impuestos especiales e indirectos sobre los bienes raíces, profesiones, industrias, etc., etc. Tampoco se trató de conciliar la independencia personal del negro con la seguridad económica del país o las necesidades de la agricultura, mediante el régimen de salario o la distribución de tierras baldías.

El Presidente Urbina gastó como 400.000 pesos, de los fondos nacionales, en el reintegro a los patrones, y rápidamente pasó el contingente de ex – esclavos al Ejército…

La manumisión de los "hombres esclavos del Ecuador" por el General José María Urbina fue, sin embargo, uno de los hechos más nobles de política liberal y democrática, realizados en el siglo XIX.

El indio, en tanto, tuvo que contentarse con un proteccionismo teórico, que le venía de los decretos. García Moreno quiso salvarlo, mediante un criterio pedagogista y religioso, dándole escuelas y doctrineros. Cuando

advino Eloy Alfaro le alivió de toda tributación, persiguió un poco los “priostasgos” – que eran y son la forma de explotación del indio por parte de los curas, - y le aseguró una decidida protección legalista. Por desgracia, esta última no encontró secundadores. No podía encontrarlos tampoco; pues, a fin de asegurar la libertad del indio en sus compromisos para trabajo, se preceptuaba – en el Decreto del 12 de Abril de 1899, - que no serían válidos sino por un escrito autorizado ante un Juez parroquial y con la visación respectiva del Jefe Político cantonal. Como es sabido, jueces parroquiales y jefes políticos, con excepciones milagrosas, son adictos, generalmente, a los latifundistas y grandes propietarios, por razones económicas o políticas mismas.

Con ley proteccionista y todo, continuó, pues, el indio labriego, esclavizado por ínfimas deudas, y encarcelado implacablemente, cuando no podía pagarlas. Una de las expresiones favoritas del patrón para el indio remiso o económicamente imposibilitado, era

ésta: “Te haré podrir en la cárcel”… Y el indio, en efecto, se “podría” en la prisión, de hambre, de frío, por la humedad o la tristeza.

El gobierno del doctor Alfredo Baquerizo Moreno dio un golpe de gracia para los abusos de la cárcel: expidió una ley, prohibiendo la prisión por deudas.

Un Decreto Legislativo, sancionado en la misma administración – 11 de Octubre de 1916 – fijaba el máximum de horas y de días de trabajo en la semana; la obligación del desahucio, a base de indemnizaciones por perjuicios y el tanto por ciento de aumento sobre el jornal por horas extraordinarias de trabajo.

Lo del descanso semanal, quedaba muy bien; pero no se indicaba que ese día de descanso debería pagarlo el patrón.

La suerte del jornalero en el Ecuador, - y, singularmente, la suerte del indio, - no es ajena a las inquietudes de políticos, de publicistas, de revolucionarios o de corazones filantrópicos.

Se interesan por él conservadores, liberales y socialistas. Los adversarios se encuentran ya únicamente entre terratenientes egoístas y poderosos, especie de esclavistas agrarios del siglo XX.

Cuestiones culturales, económicas, financieras y sociales agitan noblemente el espíritu de las recientes generaciones, como agitaron en lo pasado las cuestiones simplemente ideales: con toda fuerza y poderío.

Tengamos fe en las consecuencias de la inquietud, del fervor y de la lucha.

A pesar de las grandes tragedias y de los graves dolores ecuatorianos de estos 100 años iniciales de la República, todavía contamos con recursos para la felicidad.

Abramos el corazón a la esperanza.

FIN

Í N D I C E

Páginas

Prólogo de la primera edición……**2**

PRIMERA PARTE: LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

CAPÍTULO PRIMERO: Pequeñas autonomías y "grandes naciones"……**7**

Capítulo II : Métodos militares y políticos….**19**

Capítulo III: Cuestiones sociales, culturales y económicas……**34**

Capítulo IV : La lucha por los sistemas Políticos……**47**

Capítulo V : Guerra entre Colombia y el Perú…….**68**

Capítulo VI : La disolución de Gran Colombia.

La separación del Ecuador de Gran Colombia……..**91**

RESÚMEN DE **BIBLIOGRAFÍA**……..**106**

SEGUNDA PARTE:

ECUADOR INDEPENDIENTE.

Capítulo Primero: El caudillismo militar extranjero……**111**

Capítulo II : La primera Asamblea Constituyente del Estado del Ecuador…..

……**129**

Capítulo III: Cuestiones fronterizas y deuda exterior……**135**

Capítulo IV: El Quiteño Libre……**154**

Capítulo V: VICENTE ROCAFUERTE…..**167**

Capítulo VI: ”El benéfico despotismo”… …… **187**

Capítulo VII: La vuelta del caudillismo…. ……**204**

Capítulo VIII : La revolución nacionalista… …… **214**

Capítulo IX : El caudillismo militar nacionalista……**231**

Capítulo X: La descomposición nacional en 1859……**249**

Capítulo XI: Gabriel García Moreno…**262**

Capítulo XII: Violencia, civilización y progreso……**285**

Capítulo XIII: Las ideas y las castas políticas……**311**

Capítulo XIV: La dictadura y la restauración……**338**

Capítulo XV: Los progresistas……**353**

Capítulo XVI: La vida y los hechos de Eloy Alfaro……**362**

Capítulo XVII: Los once años de dominación plutocrática……**393**

BIBLIOGRAFÍA……**414**

TERCERA PARTE:

ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-

Capítulo Primero: La evolución de tendencias políticas……**421**

Capítulo II: La historia del progreso…..

……**449**

FIN DE LA OBRA ……**496**

NOTA IMPORTANTE……..**497**